

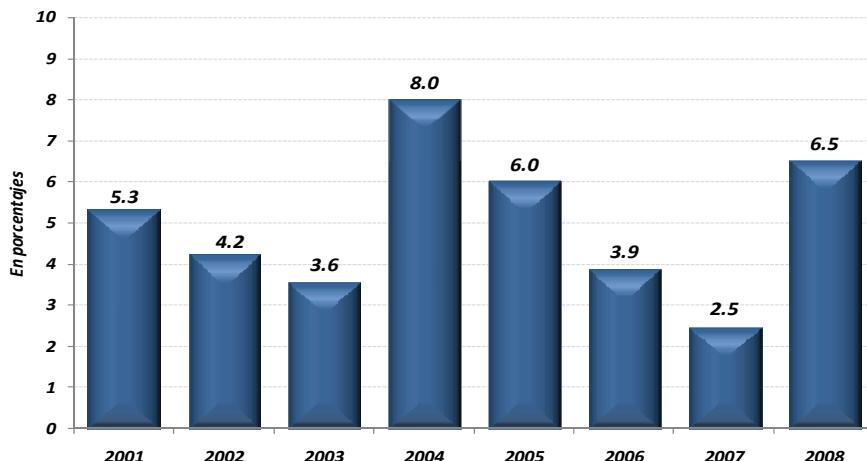
II. SITUACIÓN MACROECONÓMICA DEL ECUADOR

2.1 SECTOR REAL

2.1.1 *Producto Interno Bruto (PIB)*⁶

La actividad económica del Ecuador desde el año 2001 ha registrado tasas de crecimiento reales positivas e irregulares; el PIB del año 2008 presentó un crecimiento de 6,5% respecto a 2007 año en el que el crecimiento fue 2,5%; (*Gráfico 12*) dicha tasa está asociada al incremento del valor agregado no petrolero, cuyo crecimiento fue de 7,9% en 2008, mientras el de 2007 llegó a 4,0%. Éste último presenta un crecimiento sostenido en el período 2001 hasta 2008, como resultado del dinamismo de las actividades de exportación, consumo e inversión.

Gráfico 12
Producto Interno Bruto años 2001 - 2008
Tasas de crecimiento

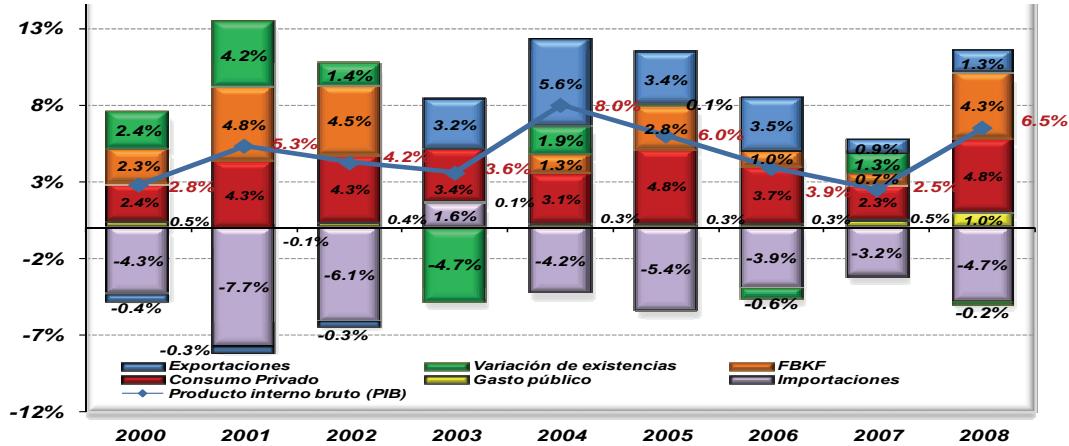


Fuente y Elaboración: Banco Central del Ecuador

El dinamismo observado en el consumo y la formación bruta de capital fijo, determinó que éstos sean los componentes del PIB que más contribuyeron al crecimiento económico, superior a los registrados en los años 2006 y 2007, reflejado en una mayor tasa de crecimiento del PIB. De esta manera, para el año 2008, dada su alta participación en el PIB total, el consumo privado contribuyó al crecimiento en 4,8% y la FBKF en 4,3%, mientras que el consumo del gobierno y las exportaciones participaron en el orden del 1,0% y 1,3%, respectivamente. Por otro lado las importaciones han tenido un comportamiento irregular durante el período 2000-2008, cuya mayor contribución fue registrada en el año 2001 en el orden de -7,7%, mientras que en el año 2003 su contribución al crecimiento del PIB fue de 1,6% debido a que en ese año su crecimiento fue inferior al registrado en el año anterior. A partir de 2004 hasta el año 2007, su contribución fue en promedio de -4,3%, llegando el año 2008 a -4,7%, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico 13

⁶ A precios constantes de 2000

Gráfico 13
Contribución porcentual de los principales componentes del Gasto a la variación del PIB
2000-2008



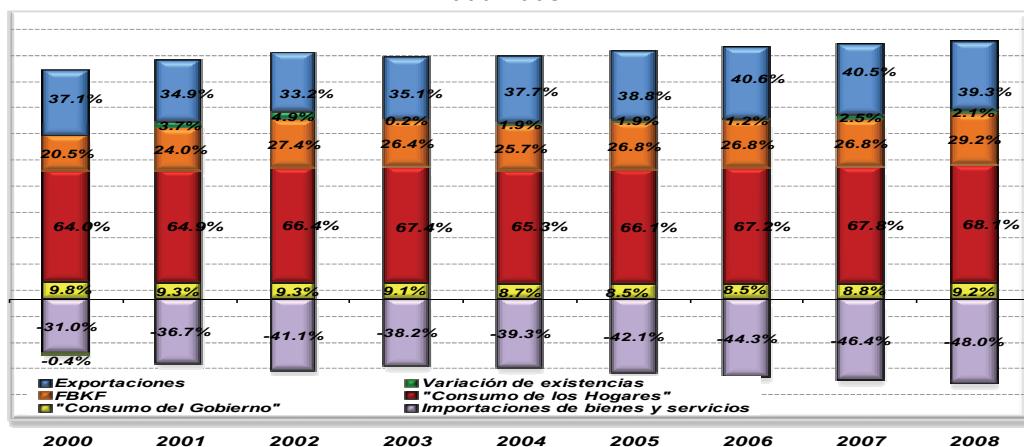
Fuente y Elaboración: Banco Central del Ecuador

La contribución registrada por parte de cada uno de los componentes del gasto va en estrecha relación con la participación que cada uno de estas variables tienen en el PIB total, de esta forma, particularmente el consumo privado, fue el componente que más contribuyó en el crecimiento del PIB, dada su alta participación, cuyo promedio fue de 66,4% en el período de estudio, mientras que el consumo del gobierno, las exportaciones y formación bruta de capital participan en el orden del 9,0%, 37,5% y 26,0% respectivamente.

34

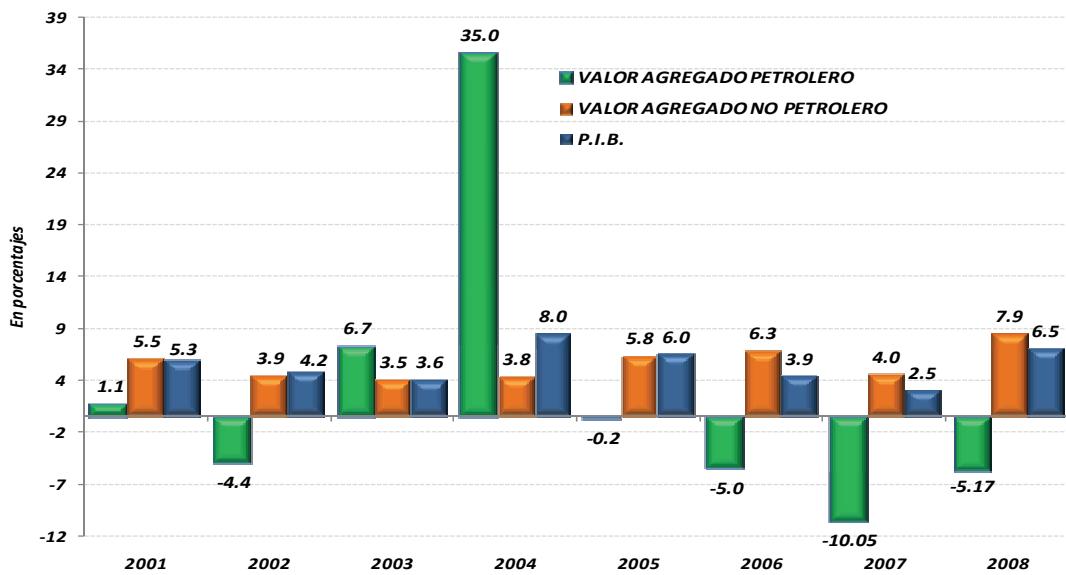
Para el año 2008 la participación del consumo de los hogares llegó a 68,1%, el consumo del gobierno, las exportaciones y formación bruta de capital, participaron en el orden del 9,2%, 39,3% y 29,2% respectivamente. Por otro lado las importaciones tuvieron una participación de -48,0% en el total del PIB del año 2008.

Gráfico 14
Participación porcentual de los Principales Componentes del Gasto en el PIB
2000-2008



En cuanto al **Valor Agregado Petrolero**, en 2008 registra una caída de 5,2%. Esta tendencia decreciente se evidencia también en años 2005, 2006, y 2007⁷, que estuvieron en el orden de 0,2%, 5,0% y 10,05% respectivamente, debido principalmente a la limitada inversión pública y privada.

Gráfico 15
Valor Agregado Bruto Petrolero y no Petrolero
Tasas de crecimiento



Fuente y Elaboración: Banco Central del Ecuador

35

El crecimiento anual de 2008 se asocia a la formación bruta de capital fijo, cuya tasa de crecimiento fue de 16,1%; consumo final del gobierno, 11,6%; consumo final de hogares, 7,0%; y, exportaciones, 3,3%. Ver Cuadro 1

Por su parte, el **valor agregado no petrolero** presenta un crecimiento sostenido durante dicho período, como resultado del dinamismo de las actividades de exportación, consumo e inversión (FBKF). Así, durante el período 2000-2008, alcanzó un crecimiento promedio de 4,8%, mientras en el año 2008 la expansión de estas actividades fue de 7,9%.

2.1.1.1 Equilibrio Oferta-Utilización

Al analizar el desempeño económico del país, desde el enfoque **Oferta-Utilización** de bienes y servicios, se observa un mayor crecimiento de la formación bruta de capital fijo, exportaciones y del consumo de los hogares y de la administración pública, cuyos crecimientos promedios son de 8,3%, 5,9%, 5,8% y 6,2% respectivamente, en el período 2005-2008.

⁷ El valor agregado petrolero incrementó su participación en el PIB total a partir de la operación del OCP desde el tercer trimestre del año 2003, pasando de 11.6% durante el período 2000 - 2003, a 13.5% a partir del tercer trimestre del año 2003 hasta fines del 2005.

Cuadro 2. Oferta y Utilización Final de Bienes y Servicios
Tasas de crecimiento (a precios de 2000)

| Variables | \ Años | 2005 | 2006 (sd) | 2007 (p) | 2008 (p) |
|--|--------|--------------|--------------|-------------|--------------|
| P I B (pc) | | 6.00 | 3.89 | 2.49 | 6.52 |
| IMPORTACIONES | | 13.73 | 9.35 | 7.25 | 10.23 |
| OFERTA FINAL | | 8.18 | 5.50 | 3.95 | 7.69 |
| CONSUMO FINAL TOTAL | | 6.88 | 5.32 | 3.77 | 7.54 |
| Administraciones públicas | | 3.48 | 3.65 | 6.11 | 11.55 |
| Hogares | | 7.33 | 5.53 | 3.48 | 7.02 |
| FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO TOTAL | | 10.87 | 3.80 | 2.47 | 16.10 |
| EXPORTACIONES | | 8.97 | 8.91 | 2.23 | 3.32 |
| DEMANDA FINAL | | 8.18 | 5.50 | 3.95 | 7.69 |

Fuente y Elaboración: Banco Central del Ecuador

El crecimiento registrado en las *importaciones* en el orden de 10.2%, durante 2008, es mayor al observado en el año 2007 que fue en el orden de 7,3%. Las mayores tasas de incremento se registraron principalmente en las importaciones de: Productos del Procesamiento y Conservación de Carne y Productos Cárnicos, 107,7%; Cereales y Panadería, 32,2%; Producto de la Producción Animal, 28,9%; Productos de la Caza y de la Pesca, 28,5%; Maquinaria y Equipo, 19,6%; Productos de Minas y Canteras, 18,3%; Servicios Financieros, 18,2%; Productos Silvícolas y de la Extracción de la, Metálicos Madera, 17,4%; Productos del Papel, 16,0%; Transporte y Almacenamiento, 13,4%; Productos Minerales básicos y no Metálicos, 10,0%; Productos Químicos, Plásticos y del Caucho, 9,4%; Textiles, Prendas de Vestir y Productos del Cuero, 7,1%; Productos de Madera, 6,3%; y Bebidas, 3,9%⁸.

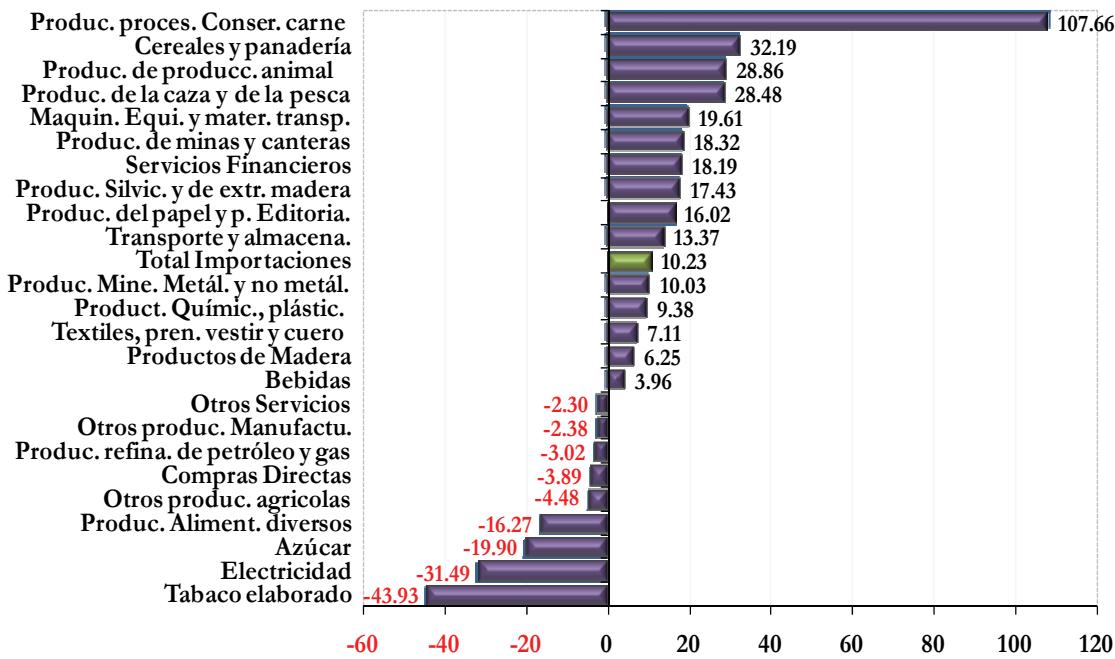
Los principales productos que tuvieron mayor impacto en el crecimiento del total de importaciones fueron: “Maquinaria, Equipo y Material de Transporte”, “Productos Químicos Plásticos y del Caucho”, “Transporte y Almacenamiento”, “Productos Minerales Básicos Metálicos y no Metálicos” y “Textiles, Prendas de Vestir y Productos de Cuero”, cuya participación en el total de importaciones fue de 36,4%, 17,0%, 13,0%, 8,3% y 4,7% respectivamente.

Por otro lado, es necesario mencionar que las importaciones de hilos e hilados, tejidos y confecciones, presentan una baja participación en el total de las importaciones (4,7%), sin embargo su tasa de crecimiento anual para 2008 fue de 7,1%. Esto se debe especialmente al crecimiento de las importaciones provenientes de China que han pasado de 21,9% en el año 2006 a 31,3% en el año 2007⁹.

⁸ Banco Central del Ecuador. Cuentas Nacionales Trimestrales

⁹ Banco Central del Ecuador. Base de datos de Comercio Exterior.

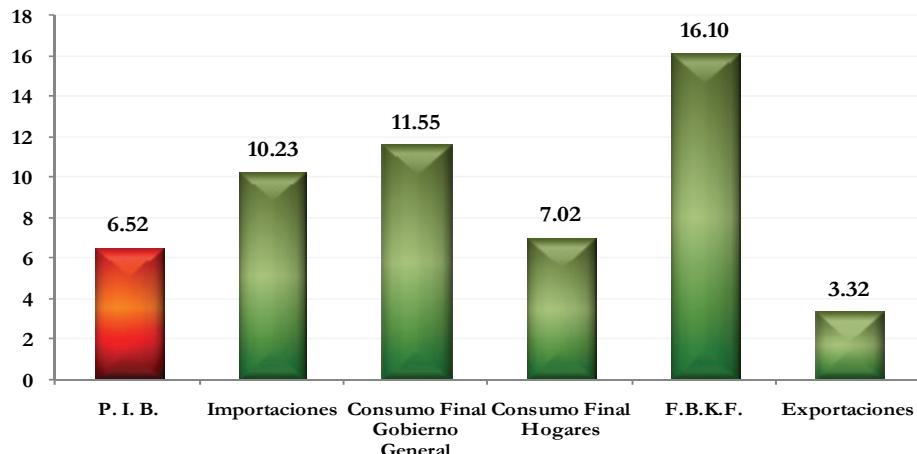
Gráfico 16
Importaciones por producto
Tasas de variación
Año 2008



Fuente y Elaboración: Banco Central del Ecuador

Siguiendo con el análisis, por el lado de la **utilización**, el crecimiento del PIB del año 2008, está ligado al crecimiento de la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) en 16,1%, al dinamismo del Consumo Final de los Hogares en 7,02%; al crecimiento del Consumo Final del Gobierno en el orden de 11,6%, y de las exportaciones en 3,3%. Ver *Gráfico 17*.

Gráfico 17
Oferta y Utilización Final de Bienes y Servicios
Tasas de variación: Año 2008



Fuente y Elaboración: Banco Central del Ecuador

Al analizar la tasa de crecimiento del PIB a través de la **Demanda Agregada**, se aprecia que las **exportaciones** en el año 2008 presentan una variación positiva de 3,3%, mientras que en 2007 fue 2,2%, lo que obedece a una mayor producción y exportación de petróleo crudo y el banano, siendo este último el producto de mayor participación dentro de las exportaciones no petroleras.

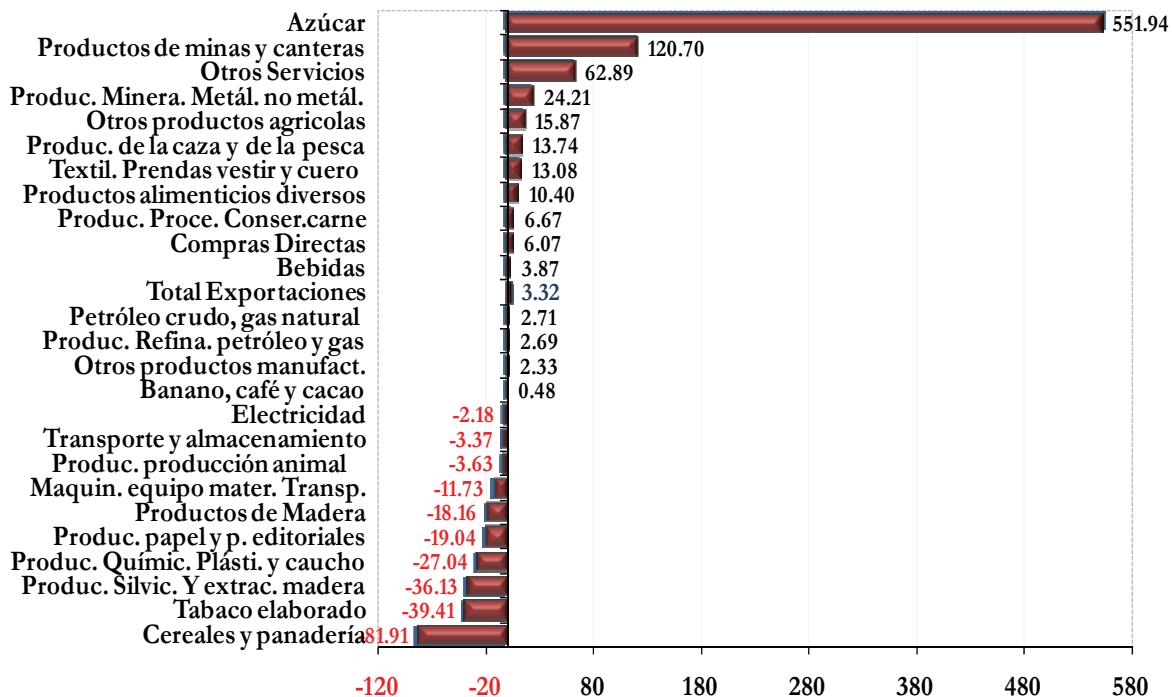
A pesar que el principal producto de exportación del Ecuador, “Petróleo Crudo, Gas Natural y Servicios Relacionados”, tuvo un crecimiento de 2,7%, éste fue relativamente bajo para generar un crecimiento significativo en las exportaciones del país, y la participación del producto en el total de las exportaciones ecuatorianas es de 34,1%. Caso similar sucede con “Productos del Procesamiento y Conservación de la Carne y Productos Cárnicos” y “Banano Café y Cacao”, cuyas participaciones en el total de las exportaciones son en el orden de 15,5% y 11,7% respectivamente.

Al cuarto trimestre de 2008, el Ecuador tuvo un gran impacto en la disponibilidad de recursos debido a la reducción en los precios internacionales de sus principales productos de exportación y en particular los del petróleo. El precio de la “Cesta de Crudo de Ecuador”¹⁰ a diciembre de 2008 llegó a USD 26,09 el barril de petróleo, habiendo registrado su pico máximo en junio del mismo año en USD 117,36 por barril de petróleo.

El crecimiento de las exportaciones, fue principalmente debido al repunte de las ventas externas de “Azúcar”, 551%; “Productos de Minas y Canteras”, 120,7%; “Otros Servicios”, 62,9%; “Productos Minerales Básicos, Metálicos y no Metálicos”, 24,21%; “Otros Productos Agrícolas”, 15,9%; “Productos de la Caza y de la Pesca”, 13,7%; “Textiles, Prendas de Vestir y productos del Cuero”, 13,1%; “Productos Alimenticios Diversos”, 10,4%; “Productos del Procesamiento y Conservación de la Carne y Productos Cárnicos”, 6,7%; “Compras Directas”, 6,1%; “Bebidas”, 3,9%; “Petróleo Crudo, Gas Natural y Servicios Relacionados”, 2,7%; “Productos de la Refinación del Petróleo y Gas”, 2,7%; “Otros Productos Manufacturados”, 2,3%; y “Banano Café y Cacao”, 0,5%; por otro lado los productos que tuvieron mayores caídas en las exportaciones durante el año 2008, fueron: “Cereales y Panadería”, -81,9%; “Tabaco Elaborado” -39,4%; “Productos Silvícolas y de la Extracción de la Madera”, -36,1%, entre otros.

¹⁰ Incluye los crudos exportados tanto por la empresa estatal Petroecuador así como por las Compañías Privadas.

Gráfico 18
Exportaciones por producto
Tasas de variación
Año 2008



Fuente y Elaboración: Banco Central del Ecuador

39

Las exportaciones tradicionales en valores corrientes, para el año 2008 alcanzaron, USD 2.891,7 millones, lo que representa un incremento de 18,2%, respecto al año anterior, mientras que las no tradicionales crecieron en 11,3% durante el año 2008, llegando a USD 3.946,0 millones.

En 2008, el **Consumo Final de los Hogares** aumentó en 7,0%, tasa superior a la de 2007 (3,5%), como consecuencia del crecimiento de la economía y de las remesas del exterior, las cuales presentan un favorable desempeño durante el primer semestre del año. Los principales crecimientos se registraron en los siguientes productos: “Maquinaria, equipo y material de transporte”, 18,6%; “Otros servicios”, 4,3%; “Transporte y almacenamiento”, 7,9%; “Textiles, prendas de vestir y productos del cuero”, 7,9%; “Productos del procesamientos y conservación de la carne”, 7,8%; y “Productos químicos plásticos y del caucho”, 11,0%, siendo éstos los que mayor peso tienen en el total del consumo privado, registrando el 8,9%, 22,0%, 11,9%, 7,8%, 7,0%, y 6,7%, respectivamente. Otros productos que registraron crecimientos en el año 2008 pero su peso en el total del consumo de los hogares es inferior a los mencionados anteriormente, se encuentran; “Tabaco elaborado”, 18,1%; “Productos de la madera”, 17,9%; “Productos de papel y editoriales”, 16,7%; y “Servicios financieros”, 14,7%.

Por su parte, el **consumo de las administraciones públicas** en 2008 creció en 11,6%, mientras en 2007 fue de 6,1%. Dicha tasa se debe a la mayor cantidad de recursos que destinó el Gobierno General para la creación de nuevas entidades públicas, incrementos de sueldos y salarios de empleados públicos y la adquisición de bienes y servicios.

La **formación bruta de capital fijo** creció en 16,1% respecto al año 2007, en el cual registró un crecimiento de 2,5%, nivel consistente con las importaciones de bienes de capital (35,6%)¹¹, que refleja la inversión en la construcción de proyectos públicos y privados, así como los destinados a los sectores agrícola, industrial y transporte cuyos crecimientos en el año 2008 fueron en el orden de 67,6%, 39,8% y 27,4% respectivamente¹².

El Gobierno ha desarrollado proyectos de infraestructura vial, construcción de vivienda popular, continuidad de los proyectos hidroeléctricos iniciados en períodos anteriores, como es el caso de la Central Hidroeléctrica Baba, entre otros.

El crecimiento de la Formación Bruta de Capital Fijo, se refleja en especial por el incremento de la inversión en importaciones de los productos, “Maquinaria y Equipo y Material de Transporte” en el orden de 19,6, así como en el incremento en el valor agregado de la construcción en 13,9%.

Valor Agregado Bruto por industria

Las industrias que determinaron el crecimiento del PIB en el año 2008, fueron: “Administración Pública”, 14,7%; “Construcción”¹³, 13,9%; “Suministros de Electricidad y Agua”, 12,7% en el primero y segundo trimestres del año 2008; “Intermediación Financiera”, 11,3%; “Industria Manufacturera”¹⁴, 8,1%; “Otros elementos del PIB”¹⁵, 7,8%; “Otros Servicios”¹⁶, 7,1%; “Comercio al por Mayor y Menor”, 6,5%; “Pesca”, 6,5%; “Transporte y Almacenamiento”¹⁷, 5,5%; y “Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura”, 5,2%.

Las industrias que presentan reducciones del valor agregado fueron: “Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente”, SIFMI, -12,5%; “Fabricación de Productos de la Refinación del Petróleo”, -6,1%; “Hogares Privados con Servicio Doméstico”, -5,5%; y “Explotación de Minas y Canteras” (incluye la extracción de petróleo), -0,02%.

¹¹ Expresadas en valores nominales.

¹² Por destino económico, las cifras revelan que las importaciones destinadas al sector agrícola aceleraron su crecimiento de 18,9% a 67,6%; las destinadas al sector industrial de 18,9% a 39,8%, y las destinadas al sector de transporte, de 14,7% a 27,4%.

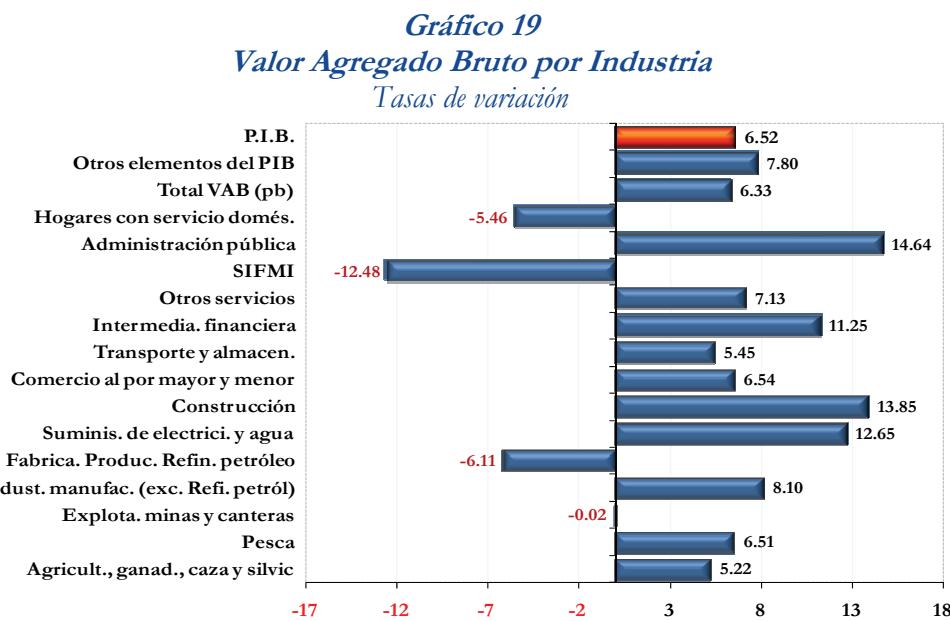
¹³ Residencial no residencial y obra civil

¹⁴ Excluye refinación del petróleo

¹⁵ Constituidos por el Impuesto al Valor Agregado, IVA al comercio interno y externo, derechos arancelarios, Impuesto a los Consumos Especiales, ICE y otros impuestos sobre los productos.

¹⁶ Incluye hoteles, bares y restaurantes; comunicaciones; alquiler de vivienda; servicios a las empresas, servicios a los hogares; educación y salud (pública y privada).

¹⁷ No incluye Comunicaciones



Fuente y Elaboración: Banco Central del Ecuador

Los mayores crecimientos fueron registrados en las industrias de la “Administración Pública”, “Suministros de Electricidad y Agua” y la de “**Construcción**”, esta última está asociada a la obra pública, obras de vivienda (pública y privada) y a otro tipo de obras de construcción, los mismos que se reflejan en el rubro de la Formación Bruta del Capital Fijo al interior de las cuentas del Gobierno Central.

En el segundo y tercer trimestre, la industria de la construcción registró los mayores crecimientos, siendo 5,0% y 4,1% respectivamente. Esta actividad está también vinculada a los permisos de construcción emitidos por los principales municipios del país, los mismos que presentaron al tercer trimestre un crecimiento de 1,5%.

Entre los factores que afectaron a la actividad de la construcción al cuarto trimestre de 2008, se encuentran los relacionados a la caída de las remesas, así como también las restricciones de los créditos destinados a la construcción por parte de las entidades bancarias privadas.

De otro lado, la industria de “**Suministros de Electricidad y Agua**”, reportó también uno de los mayores crecimientos anuales, debido principalmente a los incrementos generados en los primero y segundo trimestres del año 2008, en el orden de 3,4% y 6,8% respectivamente.

Es interesante ver el caso de la industria “**Explotación de Minas y Canteras**”, que tuvo una caída de -0,02%, sin embargo la participación de ésta en el PIB fue de 18,6%, siendo el porcentaje más bajo desde el año 2000 en el que representó el 21,5% del PIB. (alcanzó su mayor contribución en el año 2004, en el que llegó a 22,9% su participación en la producción nacional).

Esta situación generó una caída del valor agregado petrolero en el año 2008, -5,2%, mientras que el valor agregado no petrolero creció en el orden de 7,9%, influenciado principalmente por el crecimiento de las industrias: “Manufacturera”, “Comercio al por Mayor y Menor”, “Otros Elementos del PIB”, “Construcción” y “Otros Servicios”, cuyas participaciones en el PIB fueron de, 14,2%, 14,7%, 12,7%, 9,0% y 16,2% respectivamente.

A pesar del crecimiento registrado en el valor agregado no petrolero a nivel anual, éste presentó una caída el cuarto trimestre del año 2008, en el orden de -0,19%, debido a las reducciones presentadas en la mayoría de las industrias de la economía, influenciadas principalmente por la crisis a nivel internacional, evidenciada con más fuerza a finales de año, dando como resultado una caída del PIB en el orden de -0,25%.

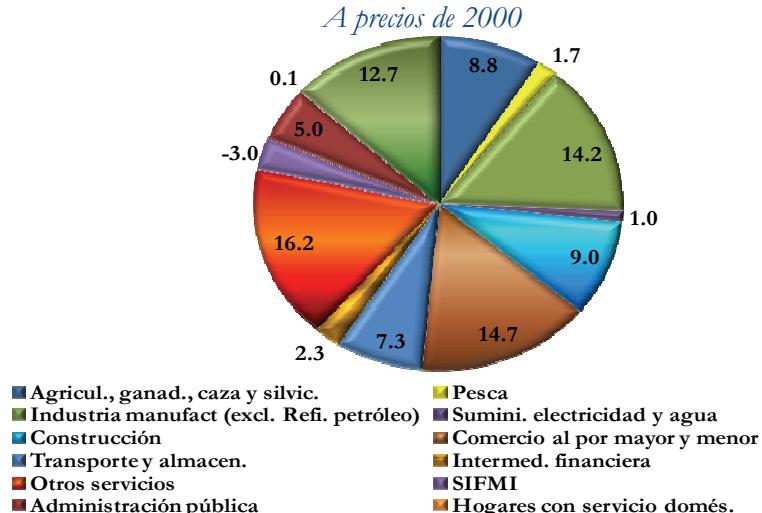
2.1.1.2 PIB por Rama de Actividad Económica

El crecimiento del PIB en 6,5% registrado en el año 2008 se explica principalmente por el mayor dinamismo en el crecimiento del valor agregado del sector no petrolero (7,9%), el cual aumenta su ritmo de crecimiento frente al registrado el año anterior (3,9%). Por su parte, el valor agregado del sector petrolero presentó una tasa de variación negativa (-5,2%), explicada principalmente por la reducción del valor agregado de la industria de extracción de crudo y gas natural en -0,2%. Se debe mencionar que la industria de fabricación de productos refinados de petróleo depende en gran medida de la importación de combustibles, por lo cual el decremento registrado en las importaciones de refinados (3,0%) fomentó el aumento del valor agregado en el año 2008¹⁸. De esta manera se observó un incremento de su valor agregado en la fabricación de productos de la refinación de petróleo al pasar de 2,4% en 2007 a 6,1% en 2008.

2.1.1.2.1 Actividades no petroleras

Durante el año 2008 y de acuerdo a la clasificación por actividad económica, los sectores no petroleros que tuvieron una mayor participación porcentual en el total del PIB fueron: “Otros servicios”, “Comercio al por mayor y menor”, “Sector manufacturero”, “Otros elementos del PIB”, “Construcción”, “Agricultura y ganadería, caza y silvicultura” y “Transporte y almacenamiento”, en el orden de 16,%, 14,7%, 14,2%, 12,7%, 9,0%, 8,8%, y 7,3% respectivamente, conforme se aprecia en el Gráfico 20.

Gráfico 20
Valor Agregado Bruto no petrolero por Industrias
Participación porcentual en el PIB



Fuente y Elaboración: Banco Central del Ecuador

¹⁸ Este resultado requiere una aclaración metodológica: la variación anual de la refinación de petróleo en 2007 aparece con signo negativo (-2.3%), esta situación se explica por el hecho de que, al calcular el valor agregado del sector de refinación de petróleo, la producción de los derivados está valorada a precios domésticos mientras que los insumos utilizados en la fabricación de derivados (importaciones de otros derivados y el petróleo crudo), se encuentran valorados a precios internacionales. Por ello, al ser los precios domésticos inferiores a los internacionales, el valor agregado del sector, que es igual a la diferencia entre su producción bruta -valorada a precios domésticos- y su nivel de consumos intermedio -valorado a precios internacionales- resulta negativo.

Cabe anotar sin embargo, que las actividades que registran mayores tasas de crecimiento en el año 2008 son: “Administración pública”, 14,6%; “Construcción”, 13,8%; “Suministro de electricidad y agua”, 12,7%; “Intermediación financiera”, 11,2%; “Industria manufacturera”, 8,1%; entre otras, en la mayoría de éstas se registra tasas superiores a las observadas en el año 2007, tal como se aprecian en el siguiente cuadro.

Cuadro 3. Valor Agregado Bruto no petrolero por Industrias
Tasa de crecimiento (a precios de 2000)

| Industrias | Agricultura, ganadería, caza y silvicultura | Pesca | Industria manufactu- rera (excluye refinación de petróleo) | Suministro de electricidad y agua | Construcción | Comercio al por mayor y menor | Transporte y almace- namiento | Interme- diación financiera | Otros servicios | Servicios de interne. financiera medios indirecta. (SIFMI) | Administr. pública y defensa | Hogares privados con servicio doméstico | Otros elementos del PIB | P.I.B. |
|------------|--|-------|---|--|--------------|--|-------------------------------------|-----------------------------------|--------------------|--|------------------------------------|--|-------------------------------|--------|
| 2005 | 5.1 | 25.5 | 9.2 | 1.3 | 7.3 | 5.2 | 2.3 | 18.3 | 9.4 | -8.8 | 1.9 | -4.5 | 7.6 | 6.0 |
| 2006 | 3.5 | 14.1 | 7.1 | 0.5 | 3.8 | 4.7 | 5.2 | 20.6 | 5.8 | -24.2 | 2.8 | 3.2 | 7.0 | 3.9 |
| 2007 | 4.4 | 2.4 | 4.9 | 15.5 | 0.1 | 3.3 | 3.1 | 8.0 | 6.0 | -11.6 | 5.9 | 0.1 | 5.9 | 2.5 |
| 2008 | 5.2 | 6.5 | 8.1 | 12.7 | 13.8 | 6.5 | 5.4 | 11.2 | 7.1 | -12.5 | 14.6 | -5.5 | 7.8 | 6.5 |

Fuente y Elaboración: Banco Central del Ecuador

La importante participación de la **actividad manufacturera** en el crecimiento del PIB de 2008 (14%), se debió principalmente al crecimiento de las siguientes industrias: “Fabricación de maquinaria y equipo”, 21,6%; “Elaboración de tabaco elaborado”, 18,7%; “Elaboración de bebidas”, 16,5%; “Fabricación de productos químicos, plásticos y del caucho”, 16,4%; “Producción de madera”, 15,9%; y “Fabricación de papel e imprentas”, 14,1%.

En el caso del sector de la **pesca**, que incluye cría de camarón y pesca, registró un crecimiento de 2,4% en el año 2007 y 6,5% en 2008. El mayor crecimiento se debe a una expansión en el subsector cría de camarón. Sin embargo a pesar del crecimiento registrado a nivel anual, este subsector se vio afectado en gran medida durante el cuarto trimestre de 2008, que registró una caída de -9,3%, debido al impacto que generó la crisis internacional en este producto, provocando una reducción de las ventas externas en los mercados estadounidense y europeo, adicionando a una caída de los precios del mismo debido a una mayor oferta a nivel mundial.

El sector de la **agricultura, ganadería, caza y silvicultura**, evidencia un crecimiento en su valor agregado al pasar de 4,4% en el año 2007 a 5,2% en 2008, generado especialmente por el repunte en las actividades de: “Silvicultura y extracción de la madera” y “Otros cultivos agrícolas”, los cuales presentan un crecimiento de 3,6% a 9,9% y de 3,8% a 7,9%, respectivamente entre 2007 y 2008. Por otro lado las actividades que tuvieron un menor ritmo de crecimiento fueron: “Producción animal” y “Cultivos de banano, café y cacao” al pasar de 5,0% a 2,6% y de 5,1% a 1,3% respectivamente para los años 2007 y 2008.

El sector de la **construcción**, que tiene una participación de 9,0% en el PIB, registró un mayor dinamismo de su valor agregado en el año 2008, con un crecimiento de 13,8% frente a 0,1% registrado en el año 2007. Este comportamiento ocurrió como resultado de un mayor crecimiento de la obra pública del país, durante el segundo y tercer trimestre del año en estudio, en el orden de 5,04% y 4,05% respectivamente, mientras que para el cuarto trimestre del mismo año el ritmo de crecimiento disminuyó a 0,3%, ocasionado por la caída de las remesas, así como también las restricciones de los créditos de las entidades bancarias privadas destinadas a la construcción.

Las remesas enviadas por los ecuatorianos desde el exterior ascendieron a USD 2.821,6 millones en el año 2008, mientras que en el año 2007 se registró USD 3.087,9 millones, lo que representa una reducción de USD 266,3 millones es decir -8,6%.

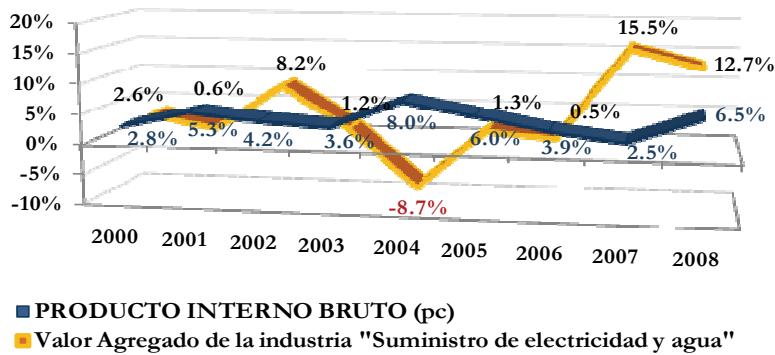
La caída de las remesas es el resultado de una variación en el gasto de los emigrantes ecuatorianos, debido a los efectos de la crisis económica que se vive tanto en los Estados Unidos de América como en España. Las causas para la disminución de las remesas provenientes de Estados Unidos se atribuirían a la desaceleración de esa economía, en especial del sector de la construcción, el mismo que se considera como el de mayor fuente de empleo para los emigrantes; a las mayores dificultades de llegada de indocumentados a este país, a los problemas de encontrar empleo por parte de este último grupo de personas, debido a los controles oficiales más estrictos.¹⁹

Al analizar el valor agregado de la industria de “**Suministro de electricidad y agua**”, para el año 2008, se observa un crecimiento en el orden de 12,7%, mientras que para el año 2007 fue de 15,5%. El crecimiento de esta industria en el año 2008 fue el resultado de la disminución en la utilización de insumos para la generación eléctrica, entre los que se encuentran el diesel y el fuel oil, que presentaron decrecimientos en el orden de -25,3% y -13,1% respectivamente.

El consumo de energía eléctrica a nivel nacional durante el año de estudio, incluyendo a los grandes consumidores, se distribuyó de la siguiente manera: 34,7%, para el sector residencial²⁰; 18,9%, para el comercial; 30,7%, para el sector industrial; 6,5%, para alumbrado público; y, 9,2% para otros servicios.

Gráfico 21
PIB y Valor Agregado de la Industria “Suministro de Electricidad y Agua”
Tasas de variación

44



Fuente y Elaboración: Banco Central del Ecuador

A diciembre de 2008, el sector eléctrico ecuatoriano estaba constituido por 19 agentes generadores (8 de capital privado y 11 con participación del Estado), 1 transmisor, 20 distribuidoras (18 distribuidoras incorporadas al Sistema Nacional Interconectado, S.N.I.- y 2 no incorporadas, constituidas como

¹⁹ Observatorio de la economía latinoamericana. Migración y Remesas 2008, G.V. Díaz

²⁰ Corresponde al servicio eléctrico destinado exclusivamente al uso doméstico, se incluye a los consumidores de bajos consumos de energía eléctrica. La tarifa residencial se aplica a todos los consumidores independientemente del tamaño de la carga conectada

sociedades anónimas, siendo los principales accionistas: el Fondo de Solidaridad, Municipios, Consejos Provinciales, otras entidades públicas y accionistas particulares con bajos porcentajes²¹.

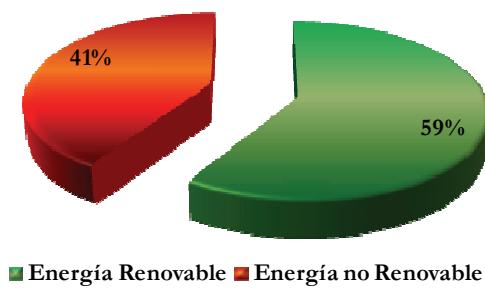
De acuerdo al Mandato Constituyente N°15, de 23 de julio de 2008, el Fondo de Solidaridad, accionista mayoritario de las Empresas de Generación, Transmisión y Distribución de energía eléctrica del Ecuador, resolvió agrupar en la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) a diez de sus distribuidoras: Bolívar, El Oro, Esmeraldas, Guayas–Los Ríos, Los Ríos, Manabí, Milagro, Santa Elena, Santo Domingo y Sucumbíos (el Consejo Nacional de Electricidad, CONELEC considera aún como sistema no incorporado a pesar de que su demanda es atendida en forma parcial a través del sistema nacional y pasará a ser considerada como sistema incorporado una vez que se ponga en operación el Sistema de Transmisión Nororiente a 138 kv, que abastecerá su demanda total, o al menos un alto porcentaje de ésta), que actualmente se encuentran funcionando como gerencias regionales. Los clientes de estas áreas de concesión eléctrica son en la actualidad atendidos por la CNEL.

Similar tratamiento de parte del CONELEC tiene la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC), que se constituyó por la fusión de las empresas generadoras Hidropaute S.A., Electroguyas S.A., Termoesmeraldas S.A., Termopichinchas S.A., Hidroagoyán S.A. y la transmisora Transelectric S.A., las seis empresas pasan a convertirse en unidades estratégicas de negocio.

La **producción total de energía eléctrica** correspondiente al año 2008 fue 19.108,69 GWh, de los cuales 11.296,04 GWh (59,11%) corresponden a energía renovable (hidráulica, eólica y fotovoltaica), y 7.812,65 GWh (40,89%) a energía no renovable (térmica y de importación). El consumo interno de energía en los procesos de explotación o producción de las autogeneradoras representa el 12,65% (2.417,73 GWh), del total de la producción generada, de esta manera la diferencia 87,35% (16.690,96 GWh) se destina a la oferta de energía para servicio público.

45

Gráfico 22
Producción de Energía Eléctrica
Año 2008



Fuente: CONELEC

Elaboración: Banco Central del Ecuador

Las pérdidas generadas por trasmisión y por consumo de auxiliares fueron 1.128,48 GWh (6,76%), quedando disponible para el servicio público el 93,24% (15.562,48 GWh)²², entre los que se encuentran clientes a nivel nacional (Residencial, Comercial, Alumbrado Público y otros) y para la exportación a Colombia Perú.²³

²¹ CONELEC. Plan Maestro de Electrificación 2009-2020

²² Las pérdidas por distribución representa el 19.24%, siendo inferiores a las registradas en el año 2007 que fueron de 21.41%.

²³ CONELEC, Plan Maestro de Electrificación. 2009-2020

La transmisión de energía a cargo de la empresa Transelectric S.A , a diciembre de 2008 dispuso de 34 subestaciones, que incluyen 2 de seccionamiento y 2 móviles (en este año operaron junto a las subestaciones Ibarra y Machala), con una capacidad de transformación máxima de 7.358,96 MVA²⁴, de los cuales 6.396,70 MVA operaron y 962,26 estuvieron en reserva para suplir cualquier contingencia.

Para el transporte de la energía dentro del Sistema Nacional de Transmisión S.N.T., Transelectric utilizó 3.555,91 km de líneas de transmisión. Según el balance nacional de energía, el SNT recibió 16.112,27 GWh y entregó 15.185,50 GWh para sistemas de distribución, 173,62 GWh al Gran Consumidor Holcim Guayaquil, 91,07 GWh al Gran Consumidor Interagua y 37,53 GWh fueron exportados a Colombia. Por consiguiente las pérdidas por transmisión referidas a la Energía Bruta producida e importada se ubicaron en 624,54 GWh (3,88%). De acuerdo a la empresa Transelectric S.A, ésta facturó USD 75.074 millones por transmisión de energía²⁵.

La facturación por **venta de energía** en el Mercado Eléctrico Mayorista, MEM alcanzó en el año 2008, 16.271,39 GWh superior en 3,07% al registrado el año anterior (en el mercado ocasional se vendió el 26% mientras que por contrato se facturó el 74%), esta venta equivale a USD 817,39 millones, a un precio medio de USD 5,02 centavos por kilovatio hora.

El precio medio total de facturación de energía por KWh para los Clientes Regulados fue de USD 8,51 centavos, correspondiendo a: tipo residencial, USD 9,36 centavos; tipo comercial USD 8,02 centavos; tipo industrial USD 6,91 centavos; el alumbrado público USD 11,40 centavos; y otros USD 7,73 centavos.²⁶

46

La **distribución** constituye una de las fases de mayor importancia en el flujo de la energía cuya entrega se realizó a través de las subestaciones y líneas de transmisión de Transelectric S.A. y por medio de los 20 sistemas de distribución administrados por sus respectivas empresas distribuidoras.

Según datos del CONELEC a diciembre de 2008, se vendió energía a 3'553.537 clientes finales que recibieron a través del sistema eléctrico nacional, de los cuales: 3'553.493 corresponden a clientes regulados, 7 a clientes no regulados²⁷ del norte de Perú, 27 a grandes consumidores y 9 autogeneradoras, Consumos Propios.

Una práctica habitual en la última década, ha sido la excesiva dependencia de la generación eléctrica a los combustibles líquidos. La baja disponibilidad de la oferta energética por parte de las centrales hidroeléctricas en los períodos de estiaje, ha obligado al funcionamiento de las unidades de generación termoeléctrica de altos costos, sobre todo aquellas que funcionan con diesel y fuel oil²⁸.

²⁴ Unidad de potencia aparente expresada en Megavoltamperios, VA x 106, se utiliza para expresar la capacidad de las máquinas eléctricas en especial de los transformadores y subestaciones.

²⁵ CONELEC, Estadística del Sector Eléctrico, año 2008

²⁶ CONELEC, Estadística del Sector Eléctrico, año 2008

²⁷ Usuario que no obedece a la aplicación tarifaria de acuerdo con el tipo de servicio entregado por las empresas distribuidoras (grandes consumidores, compras entre distribuidoras, exportación).

²⁸ CONELEC, Plan Maestro de Electrificación 2009-2020

El **consumo de combustibles en la generación de electricidad** para el año 2008 presentó una caída de 13,1%, respecto al año anterior, siendo 410,21 millones de galones de combustible, de los cuales el 46,8% corresponde a fuel oil, y 30,4% a Diesel. La mayor producción hidroeléctrica condujo a la reducción en el consumo de combustibles durante este año.

Los precios de la electricidad se han incrementado debido a los costos ocasionados en la oferta de energía eléctrica térmica, a causa de la utilización de combustibles, por otro lado también ha impactado el incremento de las importaciones de los combustibles requeridos, siendo la causa de uno de los graves problemas financieros que ha tenido el sector eléctrico en este período.

**Cuadro 4. Consumo de combustible para generación eléctrica
1999-2008**

| | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Crudo | | | | 5.44 | 6.71 | 12.99 | 15.06 | 22.54 | 50.89 | 54.99 |
| Residuo | | | | | | 8.9 | 10.66 | 15.66 | 29.43 | 30.75 |
| Nafta | 5.69 | 2.66 | 9.81 | 8.93 | 3.34 | 5.78 | 26.5 | 34.44 | 4.00 | 7.94 |
| Fuel Oil | 174.44 | 160.14 | 184.31 | 190.13 | 180.11 | 169.4 | 201.29 | 210.61 | 220.85 | 191.90 |
| Diesel | 45.83 | 49.48 | 88.46 | 79.31 | 55.96 | 92.3 | 120.64 | 172.02 | 166.81 | 124.63 |
| TOTAL | 225.96 | 212.28 | 282.58 | 283.81 | 246.12 | 289.37 | 374.15 | 455.27 | 471.98 | 410.21 |
| TASAS DE VARIACIÓN | | | | | | | | | | |
| Crudo | | | | 23.3% | 93.6% | 15.9% | 49.7% | 125.8% | 8.1% | |
| Residuo | | | | | | 19.8% | 46.9% | 87.9% | 4.5% | |
| Nafta | -53.3% | 268.8% | -9.0% | -62.6% | 73.1% | 358.5% | 30.0% | -88.4% | 98.5% | |
| Fuel Oil | -8.2% | 15.1% | 3.2% | -5.3% | -5.9% | 18.8% | 4.6% | 4.9% | -13.1% | |
| Diesel | 8.0% | 78.8% | -10.3% | -29.4% | 64.9% | 30.7% | 42.6% | -3.0% | -25.3% | |
| TOTAL | -6.1% | 33.1% | 0.4% | -13.3% | 17.6% | 29.3% | 21.7% | 3.7% | -13.1% | |
| PARTICIPACIÓN PORCENTUAL | | | | | | | | | | |
| Crudo | | | | 1.9% | 2.7% | 4.5% | 4.0% | 5.0% | 10.8% | 13.4% |
| Residuo | | | | | | 3.1% | 2.8% | 3.4% | 6.2% | 7.5% |
| Nafta | 2.5% | 1.3% | 3.5% | 3.1% | 1.4% | 2.0% | 7.1% | 7.6% | 0.8% | 1.9% |
| Fuel Oil | 77.2% | 75.4% | 65.2% | 67.0% | 73.2% | 58.5% | 53.8% | 46.3% | 46.8% | 46.8% |
| Diesel | 20.3% | 23.3% | 31.3% | 27.9% | 22.7% | 31.9% | 32.2% | 37.8% | 35.3% | 30.4% |
| TOTAL | 100% |

Fuente: CONELEC

Elaboración: Banco Central del Ecuador

De acuerdo a las cifras a precios constantes de las Cuentas Nacionales del Banco Central del Ecuador, el **consumo intermedio de la actividad Energía Eléctrica** en el total de la economía²⁹, asciende a USD 775,5 millones, de los cuales la industria de Suministro de Electricidad y Agua tiene un consumo intermedio de Energía Eléctrica del orden del 54,0%, seguido de la industria del Comercio al por Mayor y Menor 9,9%, Otros Servicios 9,1% y Fabricación de otros Productos Minerales no Metálicos 4,8%.

²⁹ Consiste en el valor de energía eléctrica consumido o usado totalmente como insumo por un proceso de producción, excluidos los activos fijos cuyo consumo se registra como consumo de capital fijo.

Cuadro 5. Consumo Intermedio de Energía Eléctrica
USD miles

| INDUSTRIAS | 2007 | 2008 | PARTICIPA. PORCENTUAL | TASA DE CRECIM. |
|--|---------|---------|--------------------------|--------------------|
| Cultivo de Banano, café y cacao | 1,396 | 1,409 | 0.2% | 0.9% |
| Otros cultivos agrícolas | 2,261 | 2,488 | 0.3% | 10.0% |
| Producción animal | 2,066 | 2,108 | 0.3% | 2.0% |
| caza y pesca | 4,094 | 4,230 | 0.5% | 3.3% |
| Extrac. de petróleo crudo, gas natural y activ. Relacio. | 1,042 | 1,034 | 0.1% | -0.8% |
| Fabricac. de produc. de la refina. de petróleo y gas | 23,145 | 23,861 | 3.1% | 3.1% |
| Explotación de minas y canteras | 605 | 645 | 0.1% | 6.6% |
| Produc., procesa. y conserv. de carne | 11,879 | 12,634 | 1.6% | 6.4% |
| Elaboración de Cereales y panadería | 7,126 | 7,225 | 0.9% | 1.4% |
| Elaboración de Azúcar | 635 | 653 | 0.1% | 2.8% |
| Elabora. de otros Productos alimenti. diversos | 14,199 | 14,798 | 1.9% | 4.2% |
| Elaboración de Bebidas | 6,716 | 7,810 | 1.0% | 16.3% |
| Elaboración de Tabaco elaborado | 185 | 220 | 0.0% | 18.9% |
| Fabricación de Textiles, prendas de vestir y de cuero | 13,099 | 13,223 | 1.7% | 0.9% |
| Producción de Madera | 6,868 | 7,906 | 1.0% | 15.1% |
| Fabricación de Papel e imprentas | 8,126 | 9,274 | 1.2% | 14.1% |
| Fabrica. de Produc. químicos, plásticos y de caucho | 13,692 | 15,790 | 2.0% | 15.3% |
| Fabrica. de Produc. Mineral. metáli. y no metáli. | 34,949 | 37,658 | 4.8% | 7.8% |
| Fabricación de Maquin., equipo y material de trans. | 5,495 | 6,673 | 0.9% | 21.4% |
| Otros productos manufacturados | 2,324 | 2,344 | 0.3% | 0.9% |
| Suministro de Electricidad y agua | 416,162 | 419,664 | 54.0% | 0.8% |
| Construcción y obras públicas | 348 | 395 | 0.1% | 13.5% |
| Comercio al por mayor y por menor | 77,281 | 77,001 | 9.9% | -0.4% |
| Transporte y almacenamiento | 1,965 | 2,067 | 0.3% | 5.2% |
| Servicios financieros | 20,017 | 23,194 | 3.0% | 15.9% |
| Otros servicios | 65,867 | 70,400 | 9.1% | 6.9% |
| Gobierno General | 11,820 | 12,876 | 1.7% | 8.9% |
| Total Consumo Intermedio (pc) | 753,362 | 777,580 | 100.0% | 3.2% |

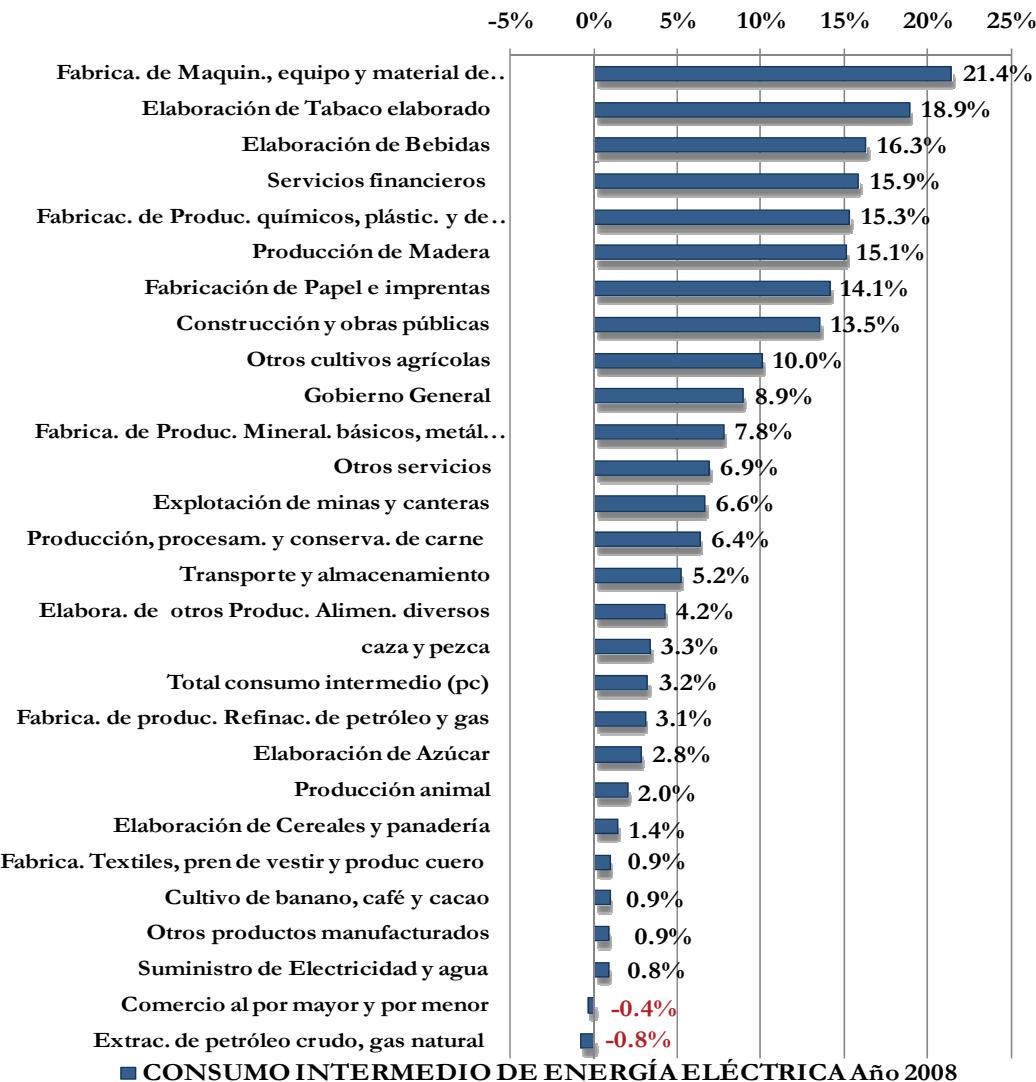
Fuente y Elaboración: Banco Central del Ecuador

Si se analiza la tasa de crecimiento porcentual del consumo intermedio de la actividad Energía Eléctrica, por parte de cada industria, respecto al año 2007, se observa que los principales crecimientos registraron las industrias de: Fabricación de Maquinaria y Equipo, 21.4%, elaboración de Tabaco Elaborado, 18.9%; elaboración de Bebidas, 16.3%; Servicios Financieros, 15.9%; Fabricación de productos Químicos, Plásticos y del Caucho, 15.3%; Producción de Madera, 15.1%, Fabricación de papel e Imprentas, 14.1%; Construcción y Obras Públicas, 13.5%; y Otros Cultivos Agrícolas, 10.0%.

Es evidente el crecimiento en la utilización de energía eléctrica para cada uno de los procesos de producción por parte de las industrias que conforman la economía.

Gráfico 23

*Crecimiento del Consumo Intermedio de Energía Eléctrica por parte de las Industrias
Tasas de variación*



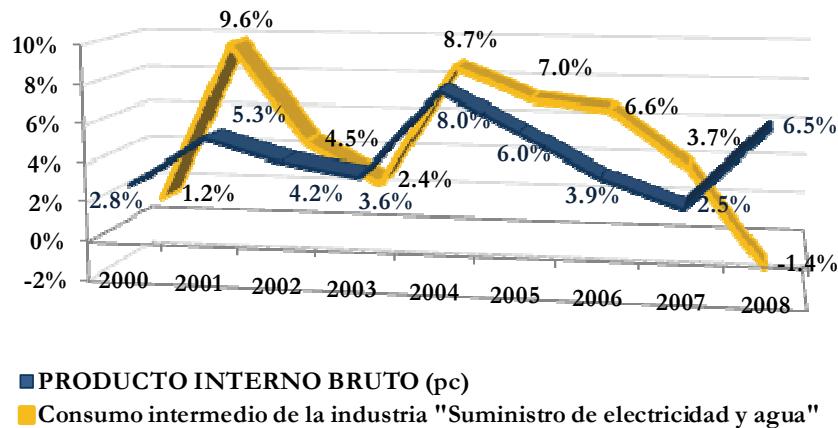
49

Fuente y Elaboración: Banco Central del Ecuador

La importancia que adquiere el sector eléctrico es cada vez mayor debido a su alto grado de participación en la producción de los sectores económicos a nivel nacional, aspecto que se observa en la relación entre el comportamiento del PIB y la demanda eléctrica especialmente en el sector de los hogares. El nivel de insumos que el sector de “Suministro de Electricidad y Agua” necesita para su generación³⁰, en el año 2008 ha decrecido en 1,4%, el más bajo registrado desde el año 2000 y evidentemente inferior al registrado en el año 2007 que reportó un crecimiento de 6,5%; revirtiendo la tendencia en el comportamiento de esta industria que era similar a la tendencia de crecimiento de la economía reflejada en el PIB hasta el año 2007, como se puede apreciar en el *Gráfico 24*.

³⁰ Para realizar la relación de la industria “Suministros de electricidad y Agua”, se ha considerado las cifras de la tabla Oferta – Utilización año 2008, de las Cuentas Nacionales.

Gráfico 24
PIB y Consumo Intermedio de la Industria "Suministro de Electricidad y Agua"
Tasas de variación



Fuente y Elaboración: Banco Central del Ecuador

50

De acuerdo a los datos del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), la generación eléctrica del segundo trimestre, reportó un incremento de 5,5% respecto al primer trimestre del año 2008. Este desempeño se originó en la mayor generación en las plantas hidroeléctricas (12,5%), mientras que la generación a base de energía térmica presentó una reducción de -10,9%.

La mayor generación hidroeléctrica se debió a las mayores precipitaciones de lluvia registradas en los dos primeros trimestres del año; se destaca la generación de Hidropaute con un incremento de su producción de 28,9%, lo que determinó la reducción de las importaciones de energía que realiza el país desde Colombia y Perú, en -7,2% y -25,8%, en el primero y segundo trimestres de 2008 respectivamente.

El crecimiento en el segundo trimestre de 2008, estuvo asociado a la mayor producción hidroeléctrica, la que condujo a la reducción en el consumo de combustibles, -6,8% (diesel, fuel oil, residuo), utilizados en la generación termoeléctrica, al pasar de 989 mil barriles a 921 mil barriles.

Por otro lado la reducción en su valor agregado en el orden de -8,2%, al tercer trimestre y -0,85% en el cuarto trimestre de 2008, fue evidenciado principalmente por la reducción de la producción eléctrica debido a la paralización de la Central Hidroeléctrica San Francisco, a partir del mes de julio de 2008, así como por el aumento en el consumo intermedio de combustibles (diesel y bunker principalmente) empleado en las centrales termoeléctricas; siendo necesario importar electricidad desde nuestros países vecinos en 87,4% y 27,7% en estos dos trimestres en su orden, para suplir el déficit de oferta eléctrica nacional; esta situación generó un incremento en los costos de producción³¹.

³¹ Banco Central del Ecuador. Cuentas Nacionales Trimestrales

Proyectos Hidroeléctricos

En 2008, el Gobierno continuó con la asignación de recursos del FEISEH³² para los proyectos hidroeléctricos a nivel nacional contemplados desde el año anterior, por un monto de USD 2.507 millones, representando el 73,9% del costo total de los mismos; éstos contemplan la construcción, estudios y posterior ejecución de 9 centrales hidroeléctricas y 7 estudios de factibilidad. Se estima que la mayoría de éstos entrarán en funcionamiento a partir del año 2010, y generarían 2.515 Mw de potencia. Los desembolsos iniciales fueron efectuados en los últimos meses del año 2007, alcanzando un valor de USD 57,6 millones, mientras que para el año 2008 fue USD 293,2 millones.

Cuadro 6. Proyectos Hidroeléctricos en Construcción y Estudios de Factibilidad con Financiamiento del FEISEH
(en millones de dólares)

| PROYECTO | Ubicación Provincia | Potencia (Mw) | Energía (GWh) | COSTO TOTAL | FINANCIAMIENTO | | DESEMBOLOSOS | |
|-------------------------|----------------------|---------------|---------------|----------------|----------------|--------------|--------------|--------------|
| | | | | | FEISEH | OTROS | 2007 | 2008 |
| Coca Codo Sinclair | Napo | 1,500 | 10,369 | 1,591.0 | 1,113.7 | 477.3 | | 54.0 |
| Mazar | Azuay y Cañar | 160 | 902 | 460.5 | 165.3 | 295.2 | 38.6 | |
| Sopladora | Azuay y Cañar | 442 | 2,700 | 322.0 | 228.4 | 93.6 | | |
| Tocahi Pilatón | Pichincha | 228 | 1,120 | 470.6 | 470.6 | | 5.0 | 143.7 |
| Ocaña | Cañar | 26 | 208 | 59.7 | 52.2 | 7.5 | 14.0 | 15.5 |
| Baba | Los Ríos | 42 | 161 | 212.8 | 212.8 | | | 80.0 |
| Quijos-Baeza | Napo | 100 | 605 | 182.2 | 182.2 | | | |
| Río Luis | El Oro | 16 | 94 | 30.7 | 22.0 | 8.7 | | |
| Buenos Aires | Imbabura | 1 | 6 | 1.9 | 1.9 | | | |
| SUBTOTAL | | 2,515 | 16,165 | 3,331.5 | 2,449.1 | 882.3 | 57.6 | 293.2 |
| Rio Zamora | Zamora Chinchipe, Mo | 6,000 | 25,000 | 40.0 | 40.0 | | | |
| La Unión | Azuay, El Oro | 84 | 508 | 4.5 | 4.5 | | | |
| Minas | Azuay, El Oro, Loja | 285 | 1,750 | 5.9 | 5.9 | | | |
| Soldados-Yanuncay-Minas | Azuay | 28 | 170 | 3.5 | 3.5 | | | |
| Jondachi | Napo | 31 | 185 | 1.5 | 1.5 | | | |
| Llanganates | Napo | 28 | 170 | 1.5 | 1.5 | | | |
| Río Mazar y Dudas | Cañar | 22 | 135 | 1.4 | 1.4 | | | |
| SUBTOTAL | | 6,477 | 27,918 | 58.3 | 58.3 | | | |
| TOTAL | | 8,992 | 44,083 | 3,389.7 | 2,507.4 | 882.3 | 57.6 | 293.2 |

Fuente: Ministerio de Electricidad y Energía Renovable

Elaboración: Banco Central del Ecuador

Con el propósito de terminar con el déficit de energía eléctrica, en 2008 el Gobierno Nacional decidió arrancar con varios proyectos de construcción de las centrales hidroeléctricas, para lo cual se aprobó el financiamiento para los estudios de factibilidad de algunas de ellas.

El costo promedio de la energía limpia (hidroeléctrica) es USD 0,02 y 0,03 el kilovatio/hora, mientras que la energía térmica se compra a USD 0,09 y 0,10 en promedio.

³² Fondo Ecuatoriano de Inversiones en los Sectores Energéticos e Hidrocarburíferos

Para la generación de 100 Mw de energía térmica se requieren 50.000 galones de diesel por hora. A un precio de casi USD 3 el galón. Con el plan de construcción de nuevas centrales hidroeléctricas se busca que la relación sea de un 80% de energía hidroeléctrica y un 20%, térmica.

La generación térmica es necesaria particularmente en épocas de pocas precipitaciones de lluvias, sin embargo los costos de esta generación son elevados. Por otra parte, durante este año el Gobierno promocionó la inversión privada en el sector térmico para la generación de 150 Mw, con el propósito de evitar los cortes de luz.

En este contexto, se conformó el grupo de Mejoramiento Antes de la Negociación (MAAN), el cual tiene como objetivo, diseñar el plan para una provisión de energía térmica de 800 Mw con el propósito de cubrir la demanda los siguientes cuatro años.

Durante el año 2008, el Gobierno dio un importante apoyo a la electrificación rural y urbano marginal del Ecuador, para la cual el presidente Correa autorizó la entrega de 120 millones de dólares anuales. Sumada a esta cifra se encuentran los recursos que dispone el Fondo de Electrificación Rural Urbano Marginal FERUM, para la ejecución de las obras necesarias³³.

El CONELEC, menciona en su Plan Maestro de Electrificación, la construcción de los proyectos hidroeléctricos, los que han recibido el apoyo del Gobierno Nacional para su desarrollo, y son aquellos que por su nivel de estudios, condiciones hidrológicas, requerimientos de inversión, volúmenes de producción, o bien por sus características estratégicas y las posibilidades de desarrollo social que conllevan para las diferentes regiones del país, han sido calificados como los más convenientes para el interés nacional.

Contempla también la ejecución de proyectos de generación termoeléctrica, que resultan particularmente necesarios para el corto plazo, hasta la entrada en operación de los proyectos hidroeléctricos que se encuentran en ejecución, y que adicionalmente permitirán reemplazar la capacidad térmica existente que está llegando a cumplir con su vida útil y aquella que debe ser reemplazada dadas sus condiciones de ineficiencia o por el tipo de combustible que utilizan, todo aquello conforme consta en el Programa de Instalación de Generación Termoeléctrica en el Corto Plazo (abril 2008)³⁴.

³³ CONELEC, 21 de mayo 2008

³⁴ CONELEC Plan Maestro de Electrificación 2009-2020

2.1.1.2.2. Actividad Petrolera

En el año 2007 la producción anual de crudo fue de 186.5 millones de barriles (511 miles de barriles diarios), mientras que para el año 2008 ésta se ubicó en 184.7 millones con una producción diaria de 505 miles de barriles.

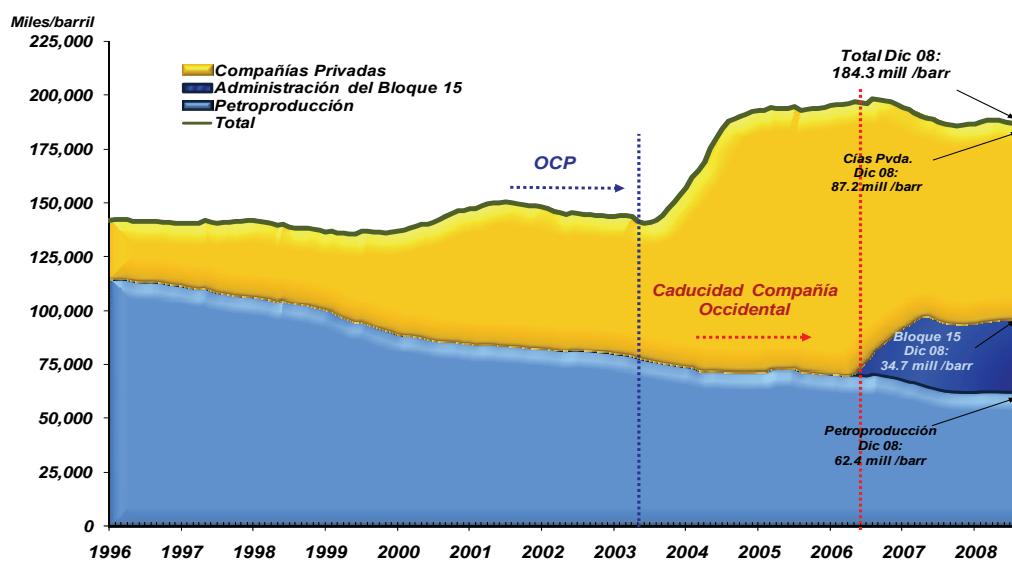
Durante el año 2008 se observa una reducción de la producción de las compañías privadas, cuyo nivel pasa de 92,2 millones de barriles en 2007 a 87,1 millones de barriles en 2008, comportamiento que contrasta con el registrado por la empresa estatal Petroecuador cuya producción se incrementa de 94,3 millones a 97,6 millones en 2008.

2.1.1.2.2.1 Producción petrolera estatal y privada

La **producción** nacional de petróleo en campo registró un decrecimiento de 4,7% y 1,0% en los años 2007 y 2008 respectivamente. Así, mientras en el año 2007 la producción anual de crudo registró de 186,5 millones de barriles, con una producción promedio diaria de 511,1 miles de barriles, para el año 2008 fue de 184,7 millones de barriles, con una producción promedio diaria de 504,7 miles de barriles; incluye a Petroecuador³⁵ y las Compañías Privadas.

La recuperación de la producción petrolera a partir del año 2003 (con el funcionamiento del OCP) estuvo asociada a un mayor dinamismo de la producción del sector privado, situación que contrasta con la continua reducción de la participación de la producción de Petroecuador, pasando de alrededor del 58% del total de barriles en el año 2000 a alrededor del 33,9% en el año 2008³⁶. De esta manera se registra un decrecimiento en el valor agregado petrolero del orden de 5,2% en el año 2008, situación que se viene registrando desde el año 2005.

Gráfico 25
Producción total del Crudo
Miles de barriles, acumulado 12 meses



Fuente: Petroecuador

Elaboración: Banco Central del Ecuador

³⁵ Petroproducción y Bloque 15

³⁶ Se refiere a la producción en campo.

Petroecuador produjo durante el año 2008, 97,5 millones de barriles mientras que en el año 2007 fue de 94,3 millones de barriles, este último mayor en 4 millones aproximadamente a los registrados en el año 2006 que fue de 90,4 millones de barriles.

En el siguiente cuadro se evidencia que al excluir la producción del Bloque 15 se genera una disminución progresiva de la producción de crudo de la empresa estatal, debido a la insuficiente inversión por parte del Estado, así desde el año 1999 ha registrado una continua disminución, llegando a registrar una tasa de -9,4% en el año 2007 y un leve crecimiento de 0,4% en el año 2008.

Cuadro 7. Producción total de crudo

Miles de barriles

| años | Petroproducción | Bloque 15 | Compañías Privadas (*) | Occidental | Total |
|------|-----------------|-----------|------------------------|------------|---------|
| 1999 | 90,314 | 0 | 45,980 | 0 | 136,294 |
| 2000 | 85,047 | 0 | 61,164 | 0 | 146,211 |
| 2001 | 82,929 | 0 | 65,816 | 0 | 148,745 |
| 2002 | 80,774 | 0 | 62,984 | 0 | 143,758 |
| 2003 | 74,513 | 0 | 59,702 | 19,304 | 153,519 |
| 2004 | 71,948 | 0 | 82,154 | 38,214 | 192,315 |
| 2005 | 70,972 | 0 | 86,744 | 36,456 | 194,172 |
| 2006 | 68,624 | 21,814 | 91,436 | 13,777 | 195,651 |
| 2007 | 62,151 | 32,183 | 92,213 | 0 | 186,547 |
| 2008 | 62,400 | 34,749 | 87,157 | 0 | 184,306 |

(*)Este valor no considera la producción de la Cía Occidental desde enero de 2003 hasta mayo de 2006

Fuente: Petroecuador

Elaboración: Banco Central del Ecuador

En el año 2007, el **Bloque 15** produjo 32,2 millones de barriles, sin embargo en el año 2008 registró una producción de 34,7 millones de barriles, superior en 8,0% al obtenido en el año anterior.

La producción de las **Compañías Privadas** en el año 2008 fue de 87,2 millones de barriles, mientras que la del año anterior fue de 92,2 millones de barriles, menor en 5,5%.

La tendencia de crecimiento de la producción petrolera total fue positiva hasta el año 2006, como consecuencia del pleno funcionamiento del OCP y del incentivo que constituyen los altos precios internacionales (incremento de 152,3% entre 2002 y 2006 al pasar de USD 26,18 a USD 66.05 el barril de crudo³⁷), que condujeron a mayores inversiones en este sector es así que al año 2003 se registró una inversión de Petroecuador por el valor de USD 139,9 millones y a 2006 incrementó en 43,4% llegando a USD 200.8 millones.

Para el año 2008, se registra una disminución de la producción total del orden de -1,2% con respecto al año 2007, debido principalmente a una disminución de las inversiones. Debe tenerse presente que la explotación de los 87,2 millones de barriles de las empresas privadas que se obtuvieron en este último año, provinieron de campos con reservas limitadas, las que al final del año 2006 ascendían a 585 millones de barriles, volumen relativamente bajo si se compara con las reservas probadas de Petroecuador que ascienden a 3.600,3 millones de barriles, y de las cuales se extrajeron en el año 2007, tan solo 94,3 millones de barriles, de los cuales, 62,2 millones de barriles corresponde a Petroproducción y 32,1 millones de barriles al bloque 15, mientras que para el año 2008 se extrajeron 97,1 millones de barriles, correspondiendo 62,4 millones de barriles a Petroproducción y 34 millones de barriles al bloque 15.

³⁷ Precio del WTI

Cuadro 8. Producción nacional y promedio de crudo
millones de barriles

| | Millones de barriles | | | % cambio | |
|--|----------------------|--------|--------|------------|-----------|
| | Enero-Diciembre | | | Ene-Dic | Ene-Dic |
| | 2006 | 2007 | 2008 | 2007/ 2006 | 2008/2007 |
| Producción Nacional Crudo en Campo | 195.65 | 186.55 | 184.73 | -4.7% | -1.0% |
| Petroecuador | 90.44 | 94.33 | 97.57 | 4.3% | 3.4% |
| d/c Petroproducción | 68.62 | 62.15 | 62.40 | -9.4% | 0.4% |
| d/c Bloque 15 | 21.81 | 32.18 | 34.75 | 47.5% | 8.0% |
| Compañías Privadas | 105.21 | 92.21 | 87.16 | -12.4% | -5.5% |
| d/c Excluyendo B 15 | 91.44 | 92.21 | 87.16 | 0.8% | -5.5% |
| Producción Prom Diaria Crudo en Campo (n) | 536.0 | 511.1 | 504.7 | -4.7% | -1.2% |
| Petroecuador | 247.8 | 258.5 | 266.6 | 4.3% | 3.1% |
| d/c Petroproducción | 188.0 | 170.3 | 170.5 | -9.4% | 0.1% |
| d/c Bloque 15 | 59.8 | 88.2 | 94.9 | 47.5% | 7.7% |
| Compañías Privadas | 288.3 | 252.6 | 238.1 | -12.4% | -5.7% |
| d/c Excluyendo B 15 | 250.5 | 252.6 | 238.1 | 0.8% | -5.7% |

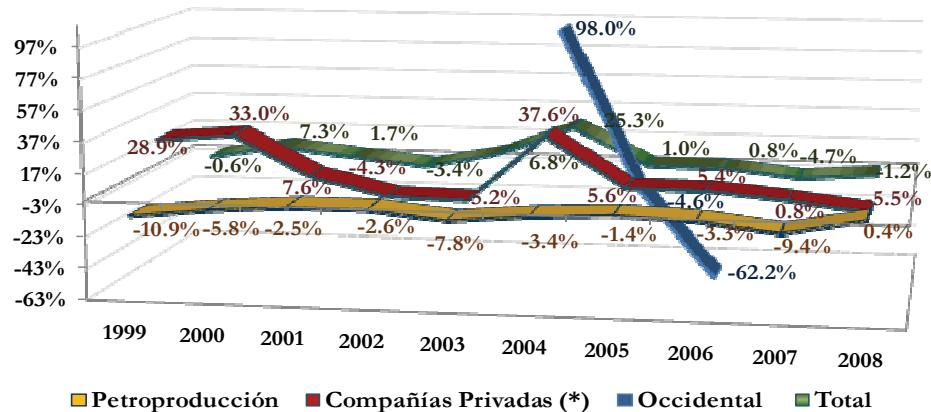
Fuente: Petroecuador

Elaboración: Banco Central del Ecuador

Es importante considerar, entonces, que el mantenimiento de la producción o cualquier disminución en el nivel de explotación en campos con bajas reservas conlleva a evitar un agotamiento prematuro de los volúmenes de crudo existentes en el subsuelo y de la energía natural de los yacimientos, lo que garantiza además que el país cuente con recursos hidrocarburíferos por un mayor período y pueda beneficiarse en el futuro por el aumento de los precios³⁸.

Gráfico 26
Producción total del Crudo
Tasas de crecimiento

55



Fuente: Petroecuador

Elaboración: Banco Central del Ecuador

³⁸ Banco Central del Ecuador, Análisis del Sector Petrolero, diciembre de 2007

2.1.1.2.2.2 Producción y consumo de derivados del petróleo

El incremento de la **producción de derivados del petróleo** para el año 2008, fue de 3,8%, al pasar de 65,1 millones de barriles en el año 2007 a 67,6 millones de barriles en el año 2008. Por otro lado, al no existir importantes crecimientos en la producción nacional de derivados, se ha hecho necesario que se importe permanentemente Gas Licuado de Petróleo (GLP), Nafta de alto Octano y Diesel para abastecer el consumo interno³⁹.

Para cubrir la diferencia entre los ingresos y egresos por la comercialización de derivados, en el año 2008 el Estado destinó USD 1.890,9 millones, de los cuales: i) USD 937,6 millones correspondieron a diesel; ii) USD 556,0 millones a gas licuado de petróleo (GLP); y, iii) USD 397,4 millones a nafta. En el año 2007 esa diferencia fue de USD 1.426,4 millones, que implicó un incremento del 32,8% y para el año 2008 fue de 32,6%.

El **consumo de derivados**, en el año 2008 se situó en 69,0 millones de barriles, 3,6% más de los 66,7 millones de barriles registrados en 2007. De este volumen: i) 34,1% correspondió a diesel; ii) 25,4% a gasolina, del cual 19,4% correspondió a gasolina extra y 6,0% a gasolina súper; iii) 16,5% a GLP; iv) 12,5% a fuel oil; y, v) 11,5% correspondió a la demanda de otros derivados como spray oil, solventes, jet fuel, nafta base 90, residuo y combustible para pesca artesanal.

Por otro lado, los únicos productos refinados del petróleo que se exportaron fueron: Fuel Oil # 6 (combustible mezcla) que produce la refinería de Esmeraldas, nafta de bajo octano o nafta base y Vacuum Gas Oil (VGO). Es importante señalar que se exportaron 13,6 millones de barriles de Fuel Oil # 6 valorado en USD 975,2 millones a un precio promedio de USD 73,68 por barril.

56

En lo que se refiere a nafta base, durante el año 2008 la exportación alcanzó un volumen de 1,8 millón de barriles por un monto de USD 162,1 millones, es decir, a un precio promedio de USD 88,28 por barril.

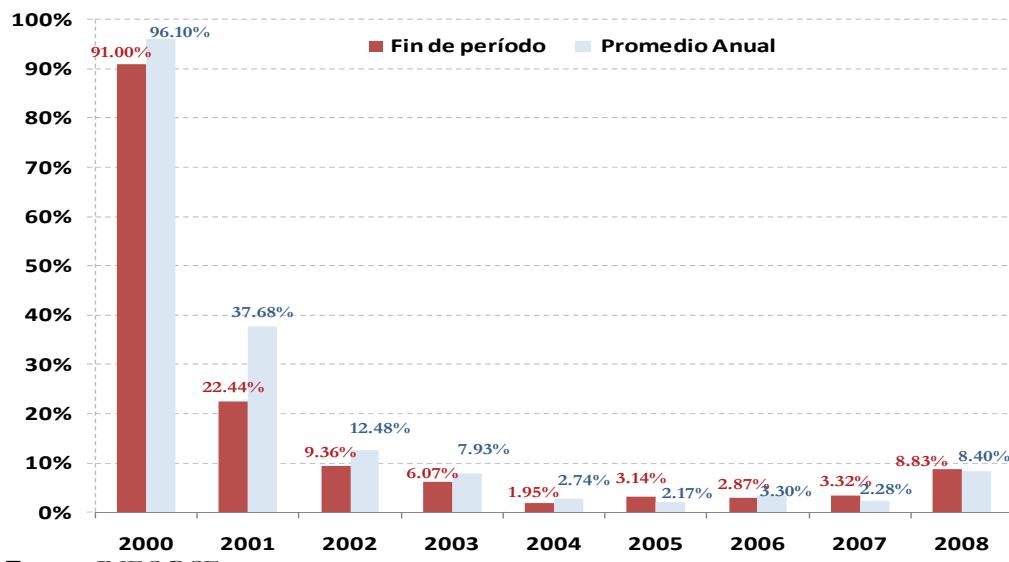
Durante el 2008 no hubo exportaciones de VGO, de esta manera, las exportaciones del total de derivados fueron de 15,0 millones de barriles, con ingresos por USD 1.137,4 millones, lo que representa un precio promedio de USD 75,46 por barril, mientras que en el año 2007 se exportaron 15,2 millones de barriles a un precio promedio de USD 55,8 por barril que dio como ingresos un total de USD 846,1 millones.

2.1.2 Evolución de la Inflación durante el año 2008

A partir del año 2000, desde el anclaje monetario que representó la adopción de la dolarización oficial de la economía ecuatoriana, las presiones inflacionarias se redujeron hasta llegar a niveles de un dígito. Así, la inflación promedio anual pasó de 96,1% en el año 2000 a 2,3% en el 2007, siendo una de las más bajas de la región. No obstante, en el año 2008 se produjo una serie de elementos que generó un incremento anual de 8,83% en el índice de precios; sin llegar a los niveles alcanzados en el año previo a la aplicación de la dolarización.

³⁹ Banco Central del Ecuador. Cuentas Nacionales Trimestrales.

Gráfico 27
Inflación Anual fin de período y promedio anual
2000 - 2008



Fuente: INEC-BCE

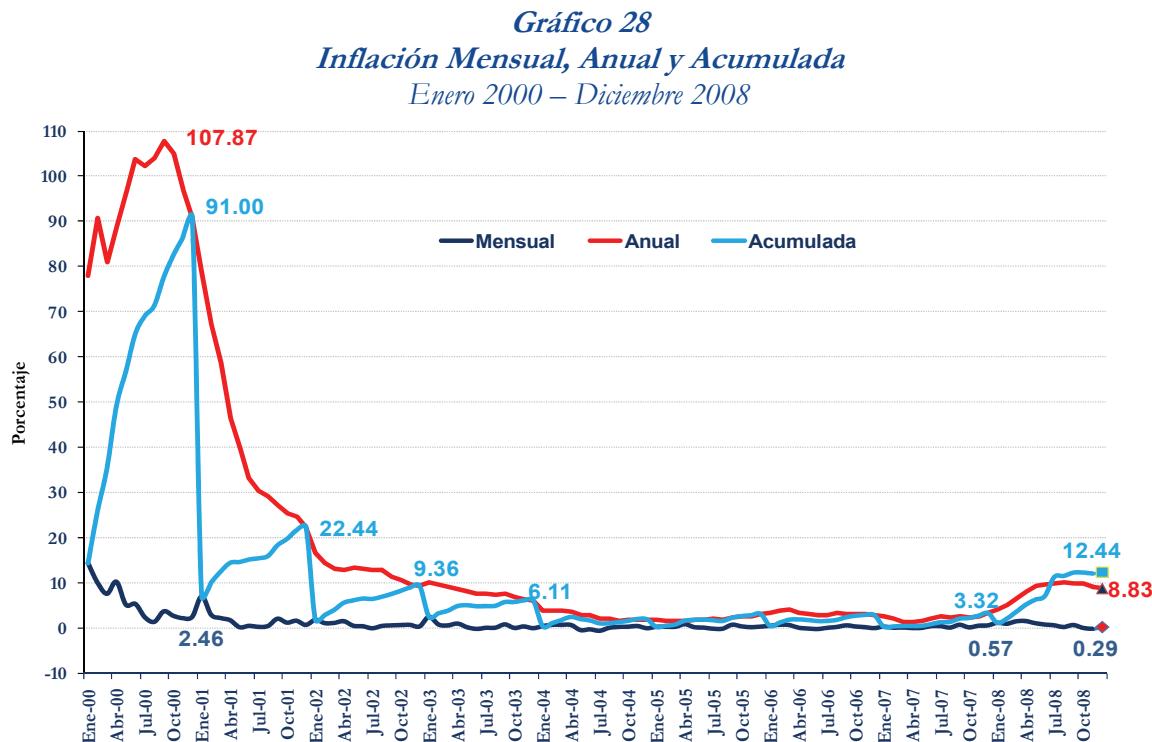
Elaboración: Banco Central del Ecuador

Las mayores presiones inflacionarias en la economía ecuatoriana, durante el año 2008 se generaron tanto por factores internos como externos. En el primer semestre del año se registraron cambios climáticos (lluvias, inundaciones, plagas), especialmente en la región costa, lo que incidió en la producción de alimentos, afectando la estabilidad de los precios internos. Además, se presentaron eventos exógenos en los mercados internacionales, tales como: i) el continuo incremento de los precios internacionales de los principales *commodities* (incluyendo el petróleo y sus derivados), fertilizantes (urea), insecticidas, herbicidas y otros químicos utilizados en la agricultura, consecuentemente esto encareció los productos nacionales; ii) un aumento del consumo mundial de bienes agroindustriales, especialmente de los países emergentes como China e India, que motivó que ciertos productos agrícolas se exporten, afectando la oferta interna (por ejemplo, aceite de palma, leche); iii) un aumento de la demanda mundial de productos agrícolas (trigo, arroz, maíz y soya), tradicionalmente destinados a la alimentación humana y animal, los cuales fueron apetecidos debido a la especulación entorno al valor futuro de los biocombustibles y, por ende, de los productos requeridos para su generación; y, iv) el aumento del crudo incrementó los costos internacionales de transporte. Estos, entre otros factores, incidieron en el nivel de precios, ubicándose así la inflación anual a fines de 2008 en 8,83%, superior en cinco puntos y medio a la alcanzada en el año anterior (3,32%).

57

Un elemento importante que tuvo influencia en el año 2007 y en parte del año 2008 y que debe ser considerado, fue la depreciación del dólar frente a las monedas de nuestros vecinos y principales socios comerciales, lo cual en términos relativos encareció las importaciones, afectando a la estabilidad de precios internos. Este efecto se redujo durante el último trimestre del año, en el cual debido a los efectos de la crisis internacional en EEUU y a la incertidumbre asociada, las monedas de nuestros socios comerciales se devaluaron frente al dólar.

Varios de los factores mencionados, comenzaron a reducir su presión en los precios y, a partir del segundo semestre, los precios de los *commodities* empezaron a descender, abaratándose las materias primas, lo cual se trasladó a los precios de los bienes nacionales, de tal forma que se logró cerrar el año con una inflación de un dígito.



Fuente: INEC-BCE

Elaboración: Banco Central del Ecuador

La tendencia a la reducción de la inflación mensual y anual es producto de las medidas adoptadas por el Gobierno desde inicios del segundo semestre, con el fin de contrarrestar los efectos de la escalada de los precios internacionales y la mayor demanda de determinados productos.

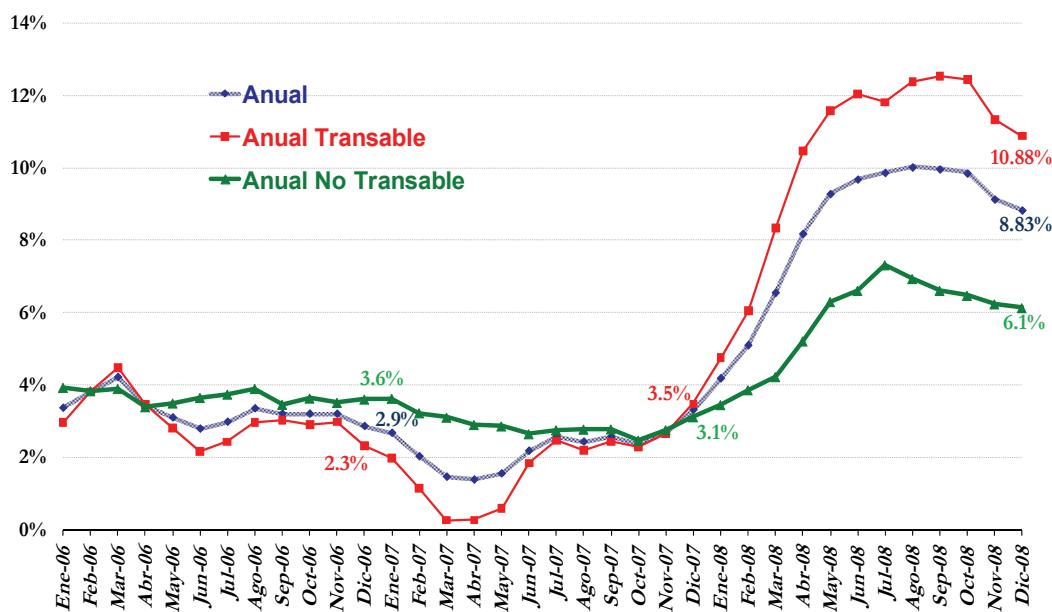
Dichas medidas consistieron en la fijación del precio de la leche, de la canasta básica alimenticia (para todo tipo de fideos, pan de 50g, aceite vegetal, avena en funda, azúcar blanca en funda, atún y sardinas, carne de pollo, leche, arroz), en la reducción y eliminación de aranceles para ciertos productos como trigo, sémola y otros insumos y bienes de capital agrícola, la prohibición de exportar arroz y la reducción de tarifas eléctricas. Entre los subsidios, se continuó con el de la harina de trigo (establecido en el año 2007), principal componente para la elaboración de pan, fideos y galletas, debido a la subida de su precio internacional, a los insumos agroquímicos y agrícolas.

Esto se reflejó en una reducida variación mensual de precios en octubre de 2008 (0,03%), en una deflación mensual en noviembre del año 2008 (-0,16%) y de una inflación mensual en diciembre (0,29%) de cerca de la mitad registrada durante diciembre de 2007 (0,57%). En el mes de diciembre se registró un mayor ritmo de crecimiento de los precios debido a la escasez de algunos de los productos, por fin de temporada de la cosecha como plátano verde y maduro. Además del incremento de los costos de fabricación y de la demanda presentada por las festividades navideñas.

2.1.2.1 Bienes Transables y No Transables

El grupo de los bienes transables y no transables registraron niveles elevados de variación, incidiendo en la inflación general. A partir del año 2007 y durante el año 2008 se observa que el grupo de bienes que más aporta a la inflación comienza a ser el de los bienes transables, cuando históricamente eran los no transables y, además, se observa un nivel superior de inflación anual.

Gráfico 29
Inflación Anual de Transables y No Transables
Enero 2006 – Diciembre 2008



Fuente: INEC-BCE

Elaboración: Banco Central del Ecuador

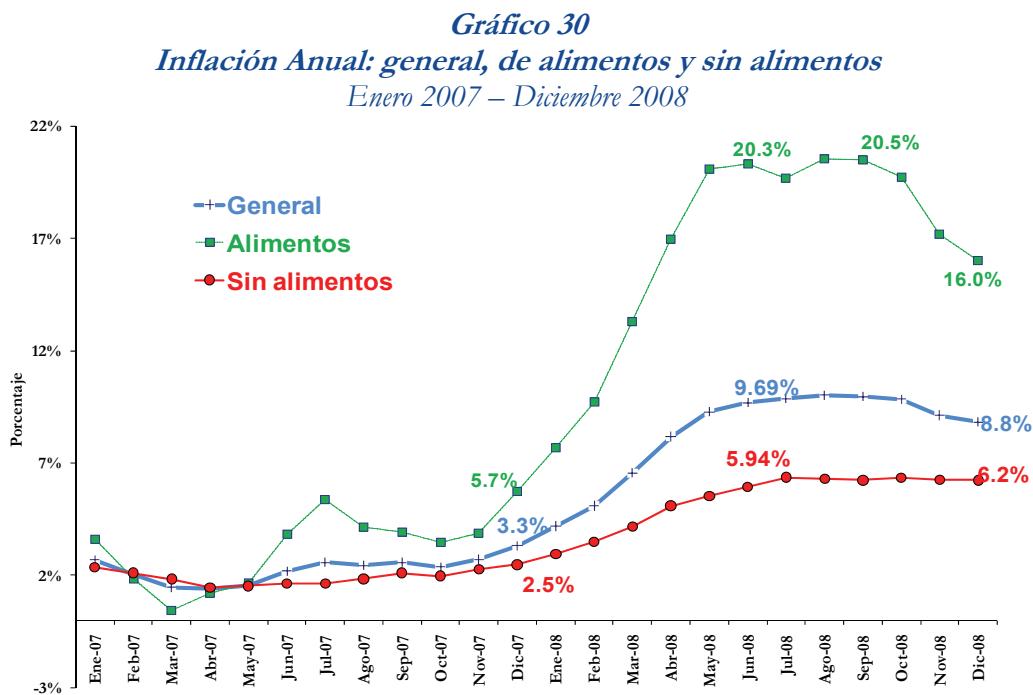
59

La inflación anual de los **bienes transables** presentó un comportamiento acelerado en el ritmo de crecimiento de sus precios, alcanzando el nivel más alto en agosto de 2008 (12,5%), explicado por incremento de los precios internacionales, la mayor demanda mundial, y los cambios climáticos que afectaron internamente a la producción, entre otros. Esta tendencia disminuyó levemente al finalizar el año, registrándose una inflación de 10,8%, superior a la observada en el año anterior (3,5%).

Por otra parte, la inflación anual de los **bienes no transables** presenta una tendencia similar a la de los bienes transables, pasando de una inflación de 3,1% en diciembre de 2007 hasta alcanzar 6,1% en diciembre de 2008. De los productos que registraron mayor inflación anual durante el año fueron pan corriente, pan baguette, ABC de autos, médico general, cambio de aceite y lubricantes, alineación y balanceo, entradas a partido de fútbol, desayunos, envío de cartas y postales, lavado, engrasado, y pulverizado, atención médica dental, almuerzos, radiografías servicios de revelado, etc. Dentro de los transables, ciertos productos agrícolas, (como plátanos, arroz y papa chola) de la industria (como focos de luz, jabón para tocador y whisky) y agroindustriales (como pan corriente, carne de res sin hueso, presas de pollo y aceite vegetal) registraron un mayor ritmo de crecimiento anual de los precios debido principalmente a factores externos de los mercados internacionales y por la escasez de algunos de los productos, de manera estacional por fin de temporada de la cosecha.

Al analizar la **inflación anual de los alimentos** se observa una amplia brecha entre la inflación general, la de alimentos y la general sin alimentos. Así, la inflación de alimentos pasó de 5,7% en diciembre de

2007 al nivel más alto en el ritmo de crecimiento de los precios de 20,5% en septiembre de 2008, situación explicada principalmente por el incremento de los precios internacionales. En contraste, en el último trimestre del año presenta una tendencia decreciente hasta alcanzar en el mes de diciembre un nivel de inflación de 16%; situación que se explica por las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para limitar las consecuencias de la escalada de los precios internacionales. Cabe destacar que los alimentos ponderan el 25,1% del total de la canasta de bienes y servicios conformada por un total de 299 ítems en base de los cuales se mide el IPC. Por ende, si se excluye a los alimentos del cálculo, el nivel de la inflación general alcanaría el 6,62%.



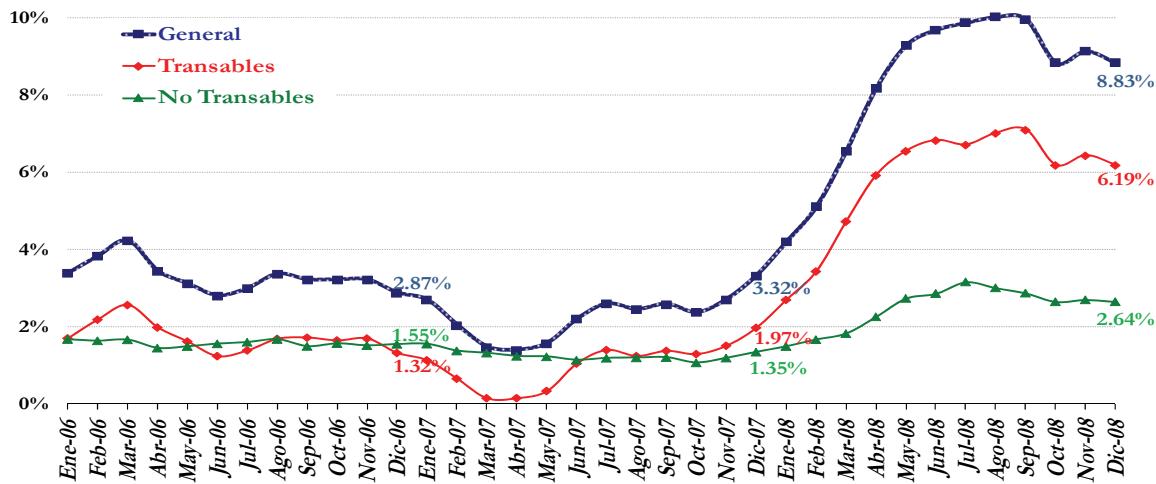
Fuente: INEC-BCE

Elaboración: Banco Central del Ecuador

Contribución a la inflación anual de Transables y no Transables

La contribución de los bienes transables y no transables a la inflación anual, es altamente significativa a partir de finales del año anterior. Al respecto, se observa que los mayores incrementos corresponden a los bienes transables, como se observa en el Gráfico 31

Gráfico 31
Contribución a la Inflación Anual de Transables y No Transables
Enero 2006 – Diciembre 2008



Fuente: INEC-BCE

Elaboración: Banco Central del Ecuador

Dentro de los 20 productos que más aportaron al ritmo de variación de los precios a nivel general en el año 2008 con respecto a 2007, se pueden observar en el siguiente cuadro que los productos relevantes son los siguientes: almuerzos, pan corriente, carne de res sin hueso, plátano verde, arroz flor, presas de pollo, papa chola, aceite vegetal, jabón para lavar la ropa entre otros.

61

Cuadro 9. Productos de Mayor Contribución a Inflación Anual
Diciembre: 2007 y 2008

| Contribución a la inflación Anual | | | | | | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|------------|--------------|--------------|------------------|--------|--------|
| Ranking | Producto | ponderador | tipo | precio | sector | dic-07 | dic-08 |
| 1 | ALMUERZOS | 4.51% | No Transable | Mercado | Servicios | 0.05% | 0.50% |
| 2 | PAN CORRIENTE | 1.87% | No Transable | Mercado | Agroindustria | 0.18% | 0.48% |
| 3 | CARNE DE RES SIN HUESO | 1.46% | Transable | Mercado | Agroindustria | 0.11% | 0.29% |
| 4 | PLATANO VERDE | 0.30% | Transable | Mercado | Agrícola y Pesca | -0.04% | 0.25% |
| 5 | ARROZ FLOR | 1.60% | Transable | Mercado | Agrícola y Pesca | 0.31% | 0.25% |
| 6 | PRESAS DE POLLO | 1.62% | Transable | Mercado | Agroindustria | 0.02% | 0.25% |
| 7 | PAPA CHOLA | 0.71% | Transable | Mercado | Agrícola y Pesca | -0.17% | 0.23% |
| 8 | ACEITE VEGETAL | 0.65% | Transable | Mercado | Agroindustria | 0.14% | 0.21% |
| 9 | JABON PARA LAVAR ROPA | 0.48% | Transable | Mercado | Industria | 0.08% | 0.20% |
| 10 | FOCO DE LUZ | 0.19% | Transable | Mercado | Industria | 0.01% | 0.19% |
| 11 | SUMINISTRO DE AGUA | 1.97% | No Transable | Administrado | Servicios | 0.12% | 0.18% |
| 12 | CAMBIO DE ACEITE Y LUBRICANTES | 0.43% | No Transable | Mercado | Servicios | 0.05% | 0.17% |
| 13 | LECHE PASTERIZADA HOMOGENEIZADA | 1.97% | Transable | Mercado | Agroindustria | 0.14% | 0.16% |
| 14 | POLLO ENTERO | 0.87% | Transable | Mercado | Agroindustria | -0.01% | 0.15% |
| 15 | PESCADOS FRESCOS | 0.91% | Transable | Mercado | Agrícola y Pesca | -0.02% | 0.15% |
| 16 | DESAYUNOS | 1.12% | No Transable | Mercado | Servicios | 0.06% | 0.13% |
| 17 | CEBOLLA PAITEÑA | 0.37% | Transable | Mercado | Agrícola y Pesca | -0.06% | 0.12% |
| 18 | CIGARRILLOS | 0.36% | Transable | Mercado | Agroindustria | 0.00% | 0.12% |
| 19 | CARNE DE RES CON HUESO | 0.75% | Transable | Mercado | Agroindustria | 0.02% | 0.11% |
| 20 | JABON DE TOCADOR | 0.42% | Transable | Mercado | Industria | 0.03% | 0.11% |

Fuente: INEC-BCE

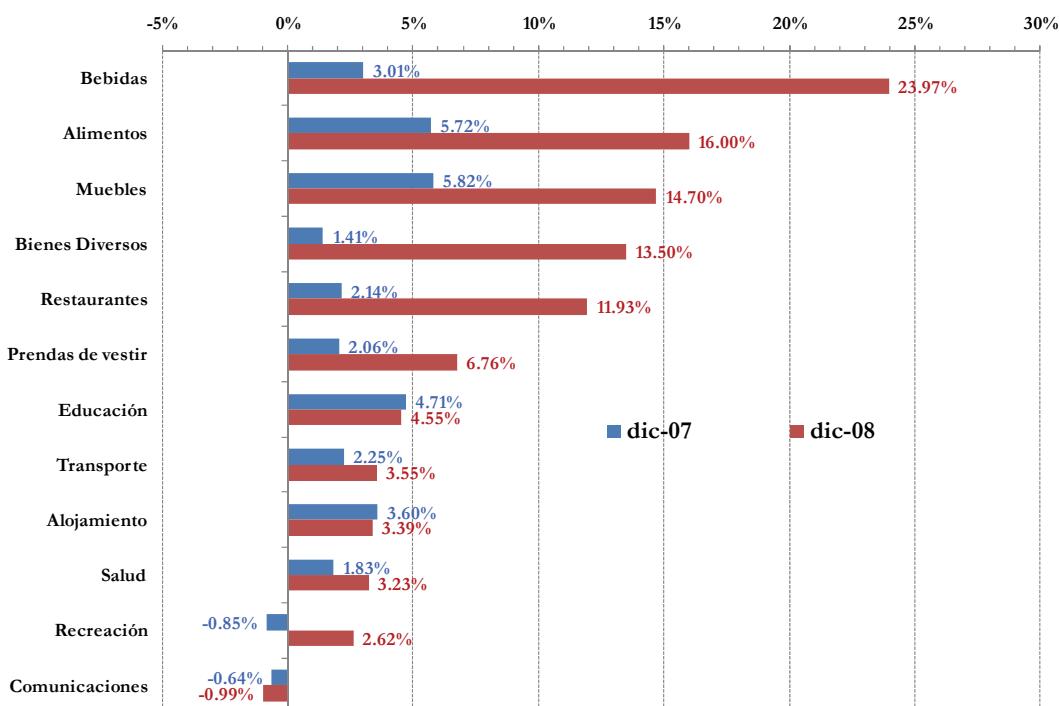
Elaboración: Banco Central del Ecuador

Cabe mencionar que los índices de precios de los bienes contenidos en el cuadro anterior son los que registran mayor ponderación en el IPC general y forman parte de un total de 299 productos que se toman en cuenta para el cálculo del mencionado IPC.

2.1.2.2 Inflación por Divisiones de Consumo

Al hacer el análisis de la inflación de bienes y servicios por divisiones de consumo, se observa que los rubros de bebidas, alimentos, muebles, bienes diversos, restaurantes y prendas de vestir presentan la mayor aceleración en su inflación en el mes de diciembre de 2008. Así, la inflación de “bebidas” pasó de 3,01% en diciembre de 2007, a 23,97% en igual periodo del año 2008; el rubro “alimentos” pasó de 5,72% a 16,00%; los rubros “muebles” paso de 5,82% en diciembre de 2007 a 14,70% en diciembre de 2008 y “bienes diversos” pasó de 1,41% en diciembre de 2007 a 13,50% en diciembre de 2008.

Gráfico 32
Inflación por divisiones de consumo
Años 2007 y 2008

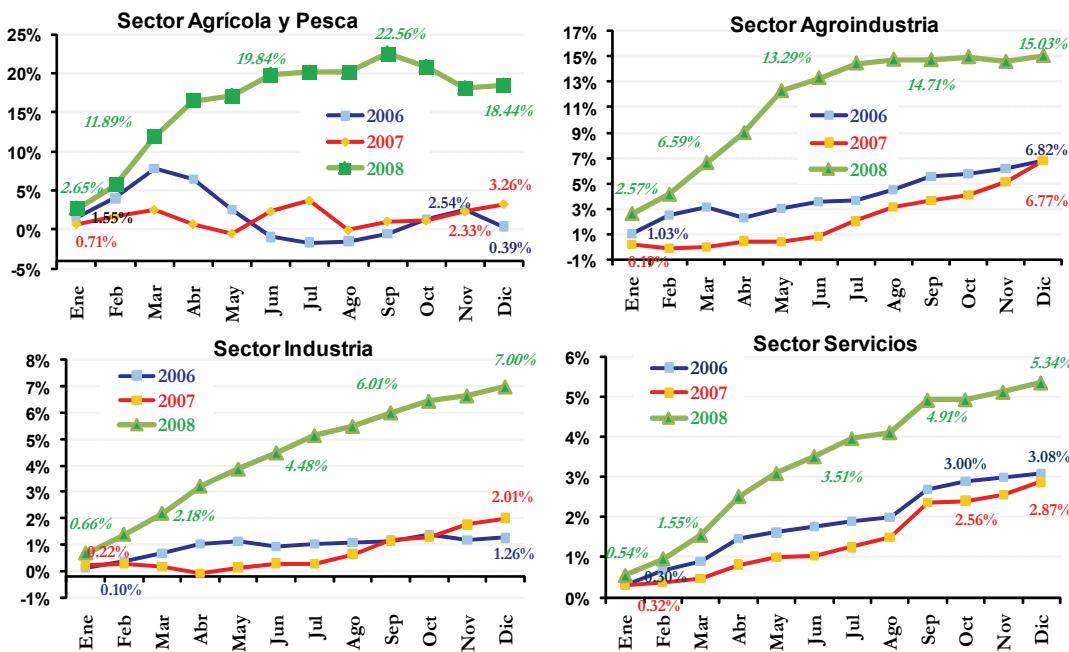


Fuente: INEC-BCE

Elaboración: Banco Central del Ecuador

Al analizar la **inflación acumulada por sectores económicos** durante el año 2008, se observa que a partir del mes de diciembre 2007, todos los sectores (agropecuario y pesca, agroindustria, industria y servicios) registraron una inflación acumulada significativamente mayor a la mostrada en los dos años anteriores.

Gráfico 33
Inflación Acumulada por Sector Económico: 2006-2008



Fuente: INEC-BCE

Elaboración: Banco Central del Ecuador

Los productos alimenticios clasificados dentro del sector Agricultura y Pesca presentaron un importante incremento inflacionario. Sin embargo, en el último trimestre el año 2008, empezaron a descender producto de subsidios, reducción y eliminación de aranceles y fijación de precios en algunos productos por parte del Gobierno Nacional. En este contexto, la inflación acumulada del sector Agricultura y Pesca pasó de 2,65% en el mes de enero de 2007 a 18,4% en el mes de diciembre de 2008.

Por otra parte, los sectores agroindustrial e industrial también contribuyeron al incremento en la inflación acumulada, explicado básicamente por el repunte en el alza de los precios de varios productos a nivel internacional, especialmente los utilizados como materias primas o insumos de producción (fertilizantes, el trigo, la leche, aceite y el arroz) que han contribuido a las mayores tasas de inflación de estos dos sectores.

2.1.2.2.1 *Productos de consumo generalizado de la canasta básica*

De la selección de algunos productos considerados, por ser de consumo habitual y frecuente, como los de consumo generalizado y que forman parte de la canasta básica, se observó en general una incremento en el nivel de precios con relación a los dos años anteriores de: *leche pasteurizada, leche en polvo, pan baguette, pan corriente y aceite vegetal*. Mientras que los productos *harina de trigo y arroz flor* presentaron una disminución significativa con respecto al año 2007, como respuesta de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional.

Cuadro 10. Inflación Anual

| PRODUCTOS | 2006 | | 2007 | | 2008 | | |
|---------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | dic-06 | ene-07 | jun-07 | dic-07 | ene-08 | jun-08 | dic-08 |
| Leche Pasteurizada | 1.1% | 1.1% | -0.2% | 6.7% | 6.2% | 13.9% | 7.4% |
| Leche en Polvo | -2.0% | 0.6% | 4.0% | 10.6% | 8.6% | 13.1% | 22.4% |
| Arroz Flor | 1.9% | 1.0% | 12.6% | 22.1% | 25.5% | 28.1% | 15.1% |
| Harina de Trigo | 4.9% | 3.6% | 3.6% | 54.9% | 60.3% | 65.1% | 6.8% |
| Cereales Preparados | 14.9% | 14.6% | 9.6% | 23.6% | 24.3% | 30.3% | 23.2% |
| Pan Baguette | 7.1% | 7.5% | 6.8% | 6.3% | 5.9% | 24.7% | 21.3% |
| Pan Corriente | 17.3% | 16.5% | 10.9% | 9.2% | 11.6% | 35.3% | 23.0% |
| Aceite Vegetal | 5.7% | 6.1% | 7.6% | 22.7% | 27.9% | 63.3% | 27.3% |

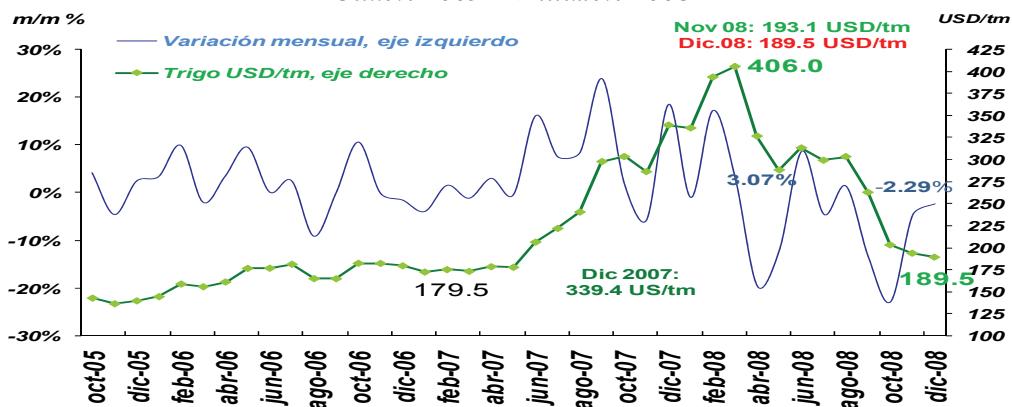
Fuente: INEC-BCE

Elaboración: Banco Central del Ecuador

A continuación se analizarán cuatro productos principales que componen la canasta básica y vital como es arroz, harina de trigo, leche y el aceite.

Dado que la harina de trigo es uno de los principales insumos del pan y sus derivados, se ha analizado el precio internacional de la harina, las importaciones y las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en torno a esta materia prima. Así, el precio promedio internacional del trigo mostró un comportamiento muy volátil a partir de septiembre de 2007, hasta alcanzar un repunte del precio internacional en marzo de 2008 (USD/TM 406,0); mes a partir del cual presentó un descenso importante al llegar, en diciembre de 2008, a registrar un precio de USD/TM 189,5.

*Gráfico 34
Precio Promedio Internacional de la Harina de Trigo
Octubre 2005 – Diciembre 2008*



Fuente: INEC-BCE

Elaboración: Banco Central del Ecuador

A pesar de la caída en el volumen (-5,58%) de las importaciones de la harina de trigo se observa que el aumento de los precios internacionales incide en el alza del valor unitario de la importación del trigo, de

78,6%, durante enero-diciembre del año 2008, frente a 31,6% en el mismo período del año anterior. La mayor variación en el precio del trigo importado se muestra en las compras realizadas a Canadá. Situación, que incide en los precios internos y en la elaboración de productos de la panadería y molinería, como se puede observar a continuación:

Cuadro 11. Importaciones de Trigo para Panadería y Molinería

| | Volumen toneladas | Valor FOB Miles USD | Valor Unitario USD/tonelada |
|----------------------|----------------------|------------------------|--------------------------------|
| Ene-Dic. 2007 | 467,616 | 108,735 | 232.5 |
| Argentina | 82,296 | 16,627 | 202.0 |
| Canadá | 281,962 | 65,159 | 231.1 |
| Estados Unidos | 103,358 | 26,950 | 260.7 |
| Ene-Dic. 2008 | 441,518 | 183,427 | 415.4 |
| Argentina | 43,202 | 16,820 | 389.3 |
| Canadá | 222,185 | 102,716 | 462.3 |
| Estados Unidos | 148,091 | 51,573 | 348.3 |
| Alemania | 28,000 | 12,310 | 439.7 |
| Perú | 41 | 8 | 186.7 |
| Variación | -5.58 | 68.69 | 78.66 |
| Argentina | -47.50 | 1.16 | 92.70 |
| Canadá | -21.20 | 57.64 | 100.05 |
| Estados Unidos | 43.28 | 91.36 | 33.56 |

Fuente: Banco Central del Ecuador

El Gobierno Nacional continuó con la implementación del subsidio a la harina de trigo durante el año 2008, cuyo propósito era asegurar que el pan, el fideo y las pastas fabricados con harina de trigo, se expendan al consumidor a niveles de precios que les permita tener acceso a estos productos a los sectores más pobres de la población⁴⁰. En el decreto se señala las normas para la implementación en la que divide en dos: i) subsidiar el precio de la harina nacional que produce la industria nacional, para que esta se venda a 35 dólares el saco, debiendo el Estado Ecuatoriano establecer el diferencial de precio de USD 7,50 por saco en relación al precio de venta. La harina nacional cubrió el 85% de la demanda mensual del mercado. Este subsidio inició el 10 de junio de 2008 y terminó el 9 de enero de 2009; y ii) subsidiar el precio de la harina de trigo importada proveniente de la Argentina y cuya distribución al sector panificador, artesanal e industrial, a fabricantes de fideos y otras industrias de alimentos, utilizando como canal de comercialización a la industria nacional, está a cargo del BNF. El precio de esta harina es de 22 dólares el saco de 50 kg, aceptando el Estado Ecuatoriano absorber el diferencial de precio en relación con el costo de importación más los costos de comercialización interna, el subsidio llegó a un valor aproximado de 10 dólares por saco. Este subsidio inició el 10 de junio de 2008 y terminaría a finales de abril de 2009. La harina importada cubriría el 15% de la demanda mensual del mercado.

65

Al finalizar el año, el Gobierno emitió un nuevo decreto a fin de continuar con el subsidio de la harina de trigo mediante Decreto Ejecutivo 1457⁴¹, estableciendo un precio fijo por quintal de USD 35,0 por saco de 50kg, y un subsidio de USD 5,8 por saco.

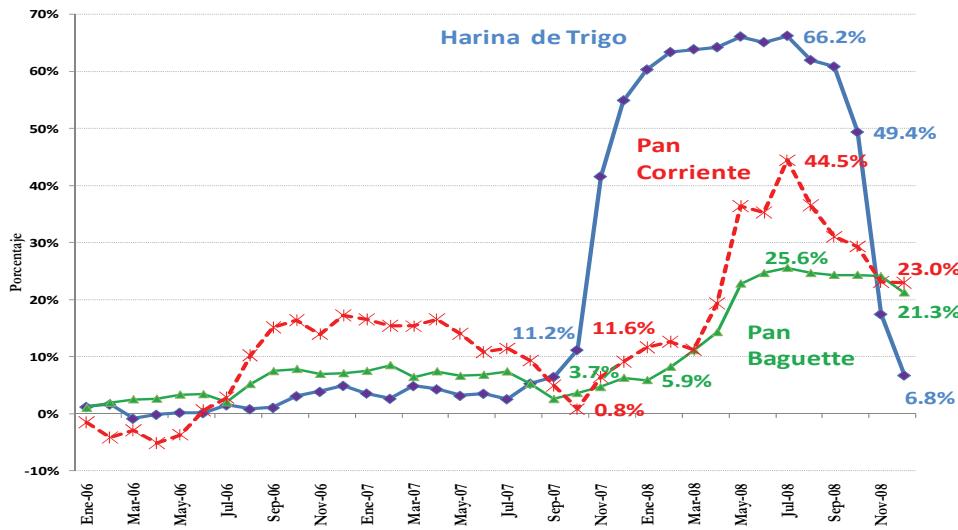
En el Gráfico 35 se presenta la evolución de las inflaciones anuales de la harina de trigo y de dos principales productos derivados: pan corriente y pan baguette. El nivel de precios de la harina de trigo, mantiene su tendencia al alza durante los siete meses del año 2008, alcanzó su nivel máximo de inflación en el mes de julio, en 66,2%. A partir del mes de agosto de 2008 muestra una baja importante hasta llegar al cierre del año, con una inflación anual de 6,8%. Sin embargo, el comportamiento de los precios de los

⁴⁰ Mediante Decreto Ejecutivo No 1200, de julio de 2008

⁴¹ * R.O. No. 486 del 11-XII-2008

derivados descritos muestra un rezago en la disminución de sus precios sin alcanzar el mismo ritmo de reducción que la variación de los precios de la harina.

Gráfico 35
Inflación Anual: Harina de Trigo, Pan Corriente y Baguette
Enero 2006 – Diciembre 2008



66

Fuente: INEC

Elaboración: Banco Central del Ecuador

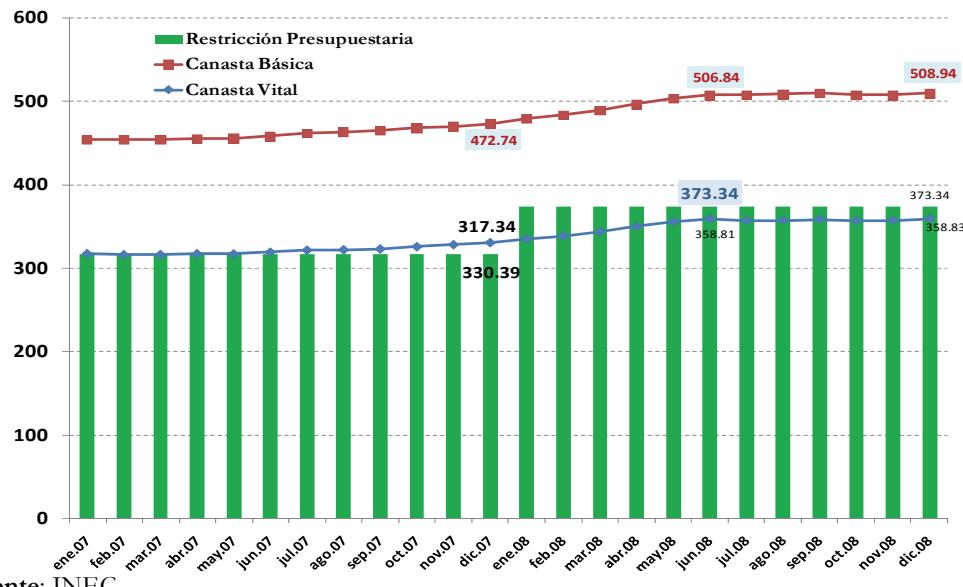
Siendo el pan corriente principal producto de la canasta familiar, especialmente en la región andina, muestra incrementos en su nivel de precios a partir del mes de noviembre de 2007, que registró 6,5%, hasta alcanzar su nivel más alto de 44,5% en el mes de julio de 2008, producto de la presión de los precios internacionales a pesar de continuar con el subsidio a la harina de trigo nacional e importada. A partir del mes agosto se presenta un descenso en la inflación anual, explicada por el descenso de los precios internacionales de la harina de trigo y del subsidio implementado por el Ejecutivo.

2.1.2.3 Canasta Básica y Vital vs. Restricción Presupuestaria

El año 2008, la **canasta básica familiar** (75 artículos) se inició con un valor de USD 478,82 y terminó en USD 508,94, registrando un aumento en el costo de la canasta básica de 6,3%. Considerando que el ingreso familiar mensual a diciembre de 2008 fue de USD 373,34⁴², esto implica que cada familia requiere recursos adicionales por USD 135,6 para la adquisición de la referida canasta básica familiar. Con respecto a la **canasta básica vital** (73 productos y menores cantidades por artículo que la canasta básica familiar), su costo a enero de 2008 fue de USD 334,74, el cual llegó a USD 358,83 en diciembre de 2008, representando un incremento anual de 7,77% y un superávit de USD 14,51 respecto al ingreso familiar promedio.

⁴² Para una familia de cuatro miembros, con 1,6 personas que reciben este ingreso.

Gráfico 36
Canasta Básica y Vital Vs. Restricción Presupuestaria
Enero 2007 – Diciembre 2008



Fuente: INEC

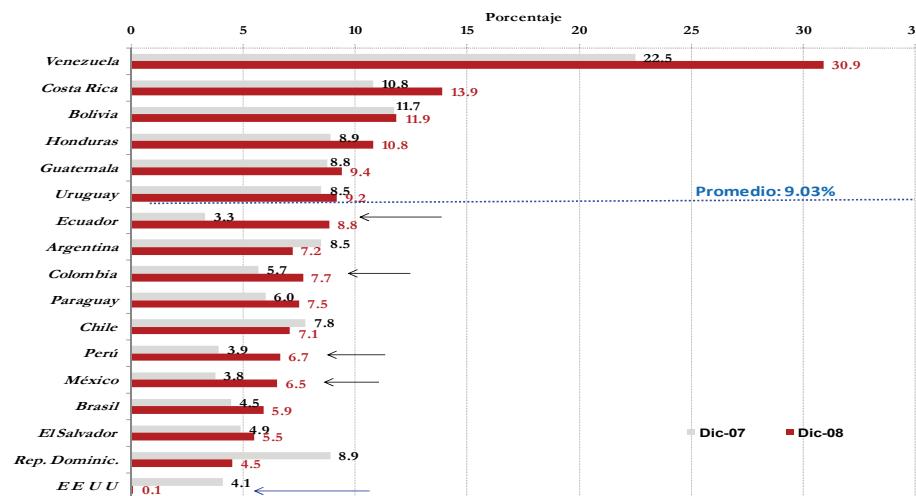
Elaboración: Banco Central del Ecuador

2.1.2.4 Inflación por países del Continente

Con respecto a la inflación anual a diciembre de 2008, al interior del continente, de una muestra de 17 países, sólo Estados Unidos, República Dominicana, Argentina y Chile redujeron su inflación anual respecto del nivel a fines de 2007. En el caso del Ecuador (8,8%) se encuentra ligeramente por debajo del promedio general de los países (9,0%) y por encima de los países vecinos Colombia (7,7%) y Perú (6,7%).

67

Gráfico 37
Inflación anual por países y USA
Enero - diciembre 2008



Fuente: Institutos de Estadística y Bancos Centrales de la Región

Elaboración: Banco Central del Ecuador

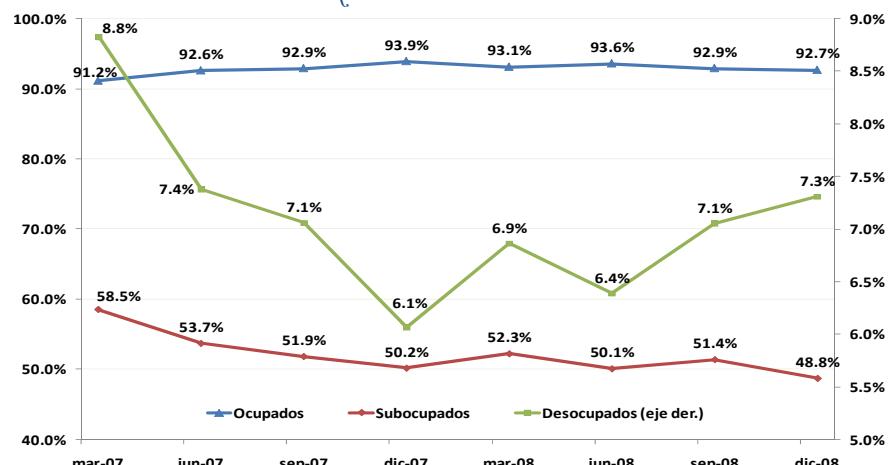
2.1.3 Análisis de los principales indicadores del Mercado Laboral

A raíz de la crisis económica global, cuyos principales efectos comenzaron a sentirse desde mediados del año 2008, se produjo una desaceleración de la actividad productiva a nivel mundial, lo cual condujo a una recesión de la actividad económica y, a su vez, a una caída del empleo en la mayoría de estados. Dicha situación ha incidido en el país en los principales indicadores macroeconómicos, entre ellos, los correspondientes al mercado laboral.

2.1.3.1 Ocupados

Durante el año 2007 y 2008, la ocupación global⁴³ ha mantenido su tendencia en un nivel promedio de 92,9% frente a la PEA; sin embargo, si comparamos anualmente se observa que a diciembre de 2008 fue de 92,7%, ligeramente inferior al observado en el año anterior (93,9%).

Gráfico 38
Ocupados, Subocupados y Desocupados frente a la PEA
Marzo 2007-Diciembre 2008



Fuente: INEC-Información Estadística Mensual-BCE

Ocupación formal e informal

Con el fin de conocer el grado de informalidad de la población ocupada, es de interés el análisis de su distribución en población ocupada formal e informal⁴⁴. La **población ocupada informal** tiene tasas de

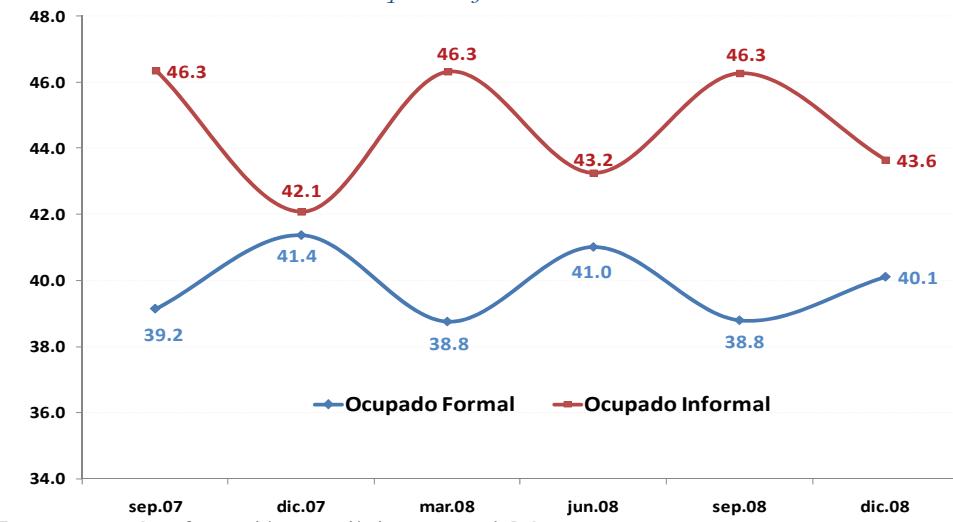
⁴³ La tasa de ocupación global es la relación entre el total de ocupados y la Población Económicamente Activa. La población ocupada está formada por la población subocupada, la población ocupada plena y los ocupados no clasificados.

⁴⁴ Es importante indicar que el **sector formal** considera a las personas ocupadas que trabajan en establecimientos con más de 10 trabajadores y aquellas que trabajan en establecimientos de hasta 10 trabajadores que tienen RUC y llevan registros contables completos. El **sector informal** comprende establecimientos informales de trabajadores por cuenta propia (empresas de hogares, individual o asociadas, que pueden emplear trabajadores, familiares,

participación elevadas en comparación a la población ocupada formal. La población ocupada informal pasó de constituir el 46,3% de la PEA en diciembre 2007, a representar el 43,6% en diciembre 2008. En los meses de marzo y septiembre 2008 la población económica informal registró sus niveles más elevados para posteriormente disminuir en el mes de diciembre. Muchas veces, los períodos de incremento obedecen a un traslado de la población ocupada del sector formal al informal debido a la escasa oferta laboral en el mercado formal, especialmente en las grandes empresas. Cabe mencionar que en el mes de diciembre la tasa de ocupación informal generalmente se reduce por motivos cíclicos debido a que es un mes en el cual existe una mayor demanda de las empresas, especialmente en la rama de actividad comercio y manufactura, por motivo de las festividades navideñas.

Por otra parte, la **población ocupada formal** frente al total de la PEA mantiene tasas de participación inferiores a las del sector informal (pasando de 41,4% en el mes de diciembre 2007 a 40,1% en diciembre de 2008).⁴⁵

Gráfico 39
Población Ocupada del Sector Formal e Informal frente a la PEA
 En porcentajes: 2007-2008



Fuente: INEC-Información Estadística Mensual-BCE

69

Al realizar el análisis por ciudad se puede observar que de las cinco ciudades investigadas, Quito y Cuenca presentan mayores tasas de formalidad frente al resto de ciudades; mientras que Machala es la ciudad con el mayor porcentaje de informalidad, seguida por Ambato y Guayaquil para el período enero-diciembre de 2008.

auxiliares de manera ocasional, y no llevan registros contables o no tienen RUC) y establecimientos de empleadores informales.

⁴⁵ La población ocupada formal más la informal no suma la totalidad de los ocupados, por cuanto esta categoría incluye además al servicio doméstico y a otros ocupados no clasificados.

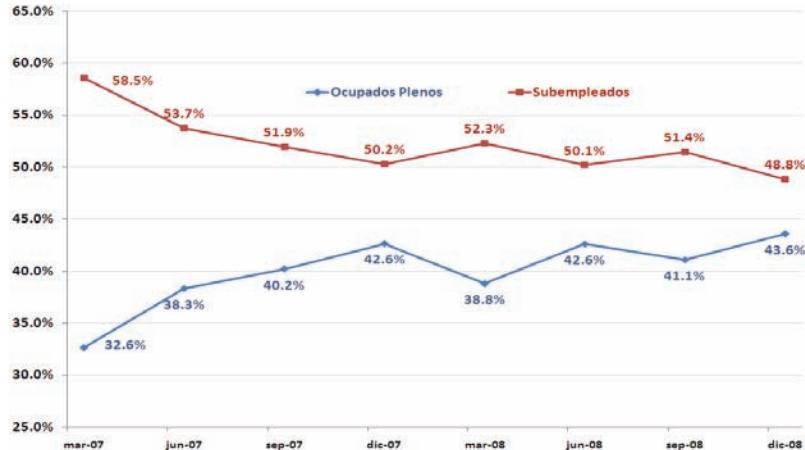
Cuadro 12. Sector Formal e Informal por ciudad
En porcentajes

| | Total | | Quito | | Guayaquil | | Cuenca | | Machala | | Ambato | |
|--------|--------------------|----------|--------|----------|-----------|----------|--------|----------|---------|----------|--------|----------|
| | Tasas por Sectores | | | | | | | | | | | |
| | Formal | Informal | Formal | Informal | Formal | Informal | Formal | Informal | Formal | Informal | Formal | Informal |
| sep-07 | 43.38 | 42.25 | 47.47 | 37.16 | 41.47 | 44.23 | 44.52 | 41.91 | 32.96 | 53.91 | 41.1 | 50.51 |
| dic-07 | 44.65 | 38.87 | 51.33 | 33.25 | 39.89 | 41.77 | 48.83 | 38.71 | 39.05 | 46.28 | 41.04 | 44.71 |
| mar-08 | 40.09 | 45.43 | 49.1 | 36.08 | 34.65 | 50.16 | 41.28 | 46.38 | 32.62 | 55.17 | 36.57 | 53.24 |
| jun-08 | 42.35 | 42.49 | 51.03 | 34.66 | 36.46 | 46.35 | 45.88 | 43.04 | 31.11 | 55.89 | 42.57 | 47.68 |
| sep-08 | 39.46 | 46.58 | 46.04 | 40.34 | 35.36 | 49.91 | 44.15 | 42.82 | 27.25 | 58.71 | 38.26 | 52.06 |
| dic-08 | 40.92 | 45.13 | 48.54 | 36.76 | 34.98 | 50.21 | 48.88 | 41.52 | 33.7 | 53.71 | 40.18 | 51.75 |

Fuente: INEC-BCE

La información sobre la población Ocupada Plena⁴⁶ y los Subocupados a nivel general muestra que el subempleo mantiene una tendencia a la baja para todo el período 2007 – 2008 (48,8% en diciembre 2008 frente a 50,2% en diciembre de 2007); por otra parte, la ocupación plena mantiene una tendencia al alza (43,6% en diciembre de 2008 frente a 42,6% en diciembre de 2007), reflejando una mejora en la calidad del empleo, así como traslado de los subempleados a la categoría de ocupados plenos.

Gráfico 40
Población Ocupada Plena y Subocupados frente a la PEA
 2007 - 2008



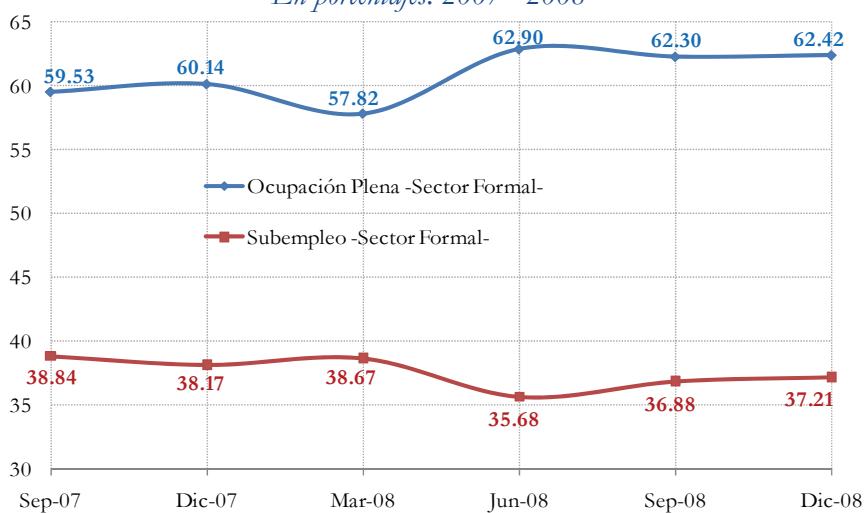
Fuente: INEC-Información Estadística Mensual-BCE

Del total de la población ocupada del sector formal, la población ocupada plena representó en diciembre de 2007 el 59,5%, nivel que ascendió a 62,4% en diciembre de 2008; situación que refleja mejores condiciones para los trabajadores ocupados formales, caracterizadas por mejores niveles salariales y de

⁴⁶ Con relación a la metodología anterior, se registró un cambio de terminología en esta variable. Antes estaba definida como población ocupada adecuadamente. Esta población está constituida por personas ocupadas de 10 años y más, que trabajan como mínimo la jornada legal de trabajo, tienen ingresos superiores al salario unificado legal y no desean trabajar más horas (no realizan gestiones), o bien que trabajan menos de 40 horas, sus ingresos son superiores al salario unificado legal y no desean trabajar más horas (no realizaron gestiones).

protección social. Esta situación posiblemente se habría producido debido al Mandato Constituyente No 8, que eliminó la tercerización laboral como se puede observar en el *Gráfico 41* que se realiza desde el mes de junio de 2008.

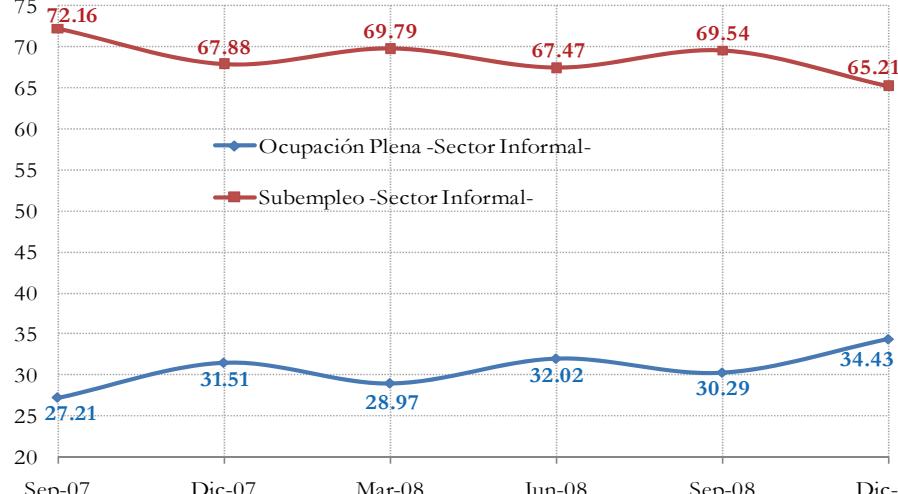
Gráfico 41
Población Ocupada Plena y Subocupados Formal frente a la PEA
En porcentajes: 2007 - 2008



Fuente: INEC-Información Estadística Mensual-BCE

Por otra parte, la población subocupada del sector informal es mayor a la población ocupada plena del éste último, aunque se redujo durante 2008 (al pasar de 67,9% en diciembre de 2007 a 65,2% en diciembre de 2008). Particularmente, en el último trimestre de 2008, esta participación disminuyó en 4,3 puntos porcentuales frente al trimestre previo, situación que se explica principalmente porque este sector se caracteriza por incluir empleos temporales, que no garantizan su estabilidad, y, sobretodo, empleos de baja productividad caracterizados por largas jornadas (mayor a 40 horas) y bajos ingresos.

Gráfico 42
Población Ocupada Plena y Subocupados Informal frente a la PEA
En porcentajes: 2007 - 2008



Fuente: INEC-Información Estadística Mensual-BCE

De las cinco ciudades investigadas por el INEC, Quito y Cuenca son aquellas que presentaron una mayor participación de la población ocupada plena frente a la Población Económicamente Activa (PEA).

2.1.3.2 Desempleo

La tasa de desempleo en el país durante el año 2007 mostró una tendencia favorablemente descendente pasando de 8,8% en marzo a 6,1% a fines de año. En contraste, durante el año 2008, se presentan fluctuaciones en las tasas de desempleo con una marcada tendencia al alza, así pasa de 6,1% en marzo a 7,3% a fines a diciembre de 2008, registrando un nivel superior al del año previo.

Entre las razones para ello estarían el impacto en el país de la crisis financiera internacional, lo cual ha afectado a las empresas exportadoras ecuatorianas (de productos como flores, camarón, banano, brócoli, macadamia, etc.), las cuales presentaron restricciones de dos tipos; una menor demanda internacional a causa de no ser bienes de primera necesidad (lo cual implicó menor producción) y adicionalmente menores precios internacionales. Consecuentemente, se registró una menor demanda laboral y en ciertos casos reducciones de personal contratado para acoplar los niveles de producción con la demanda, principalmente, de tipo internacional.

La estructura del desempleo en el país, de forma general, es producto de problemas de demanda en el sector formal de la economía que es insuficiente para absorber la nueva fuerza de trabajo que se incorpora a la PEA.

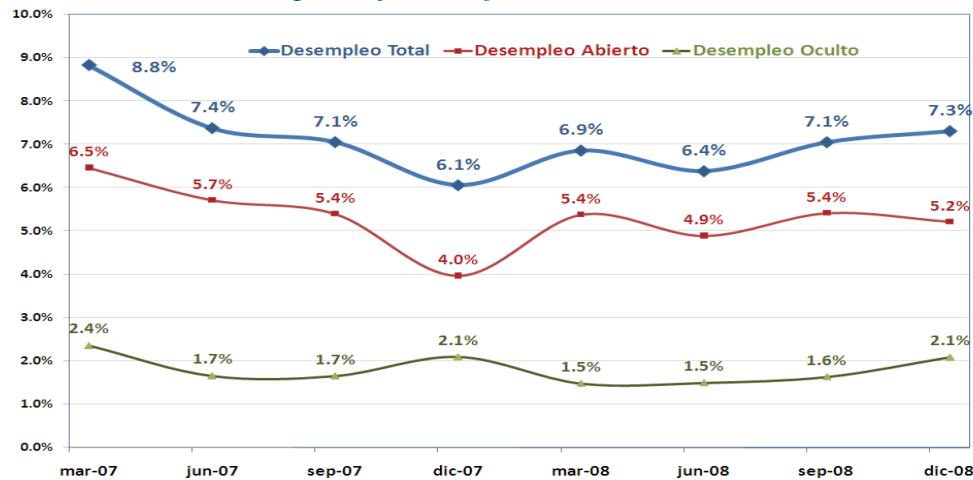
72

En el desempleo, la explicación principal se presenta en el desempleo abierto (pasando de 4,0% en diciembre 2007 a 5,2% en diciembre de 2008)⁴⁷, superior al desempleo oculto⁴⁸. En el mes de diciembre se observó una reducción en el primer indicador, producto de los empleos ocasionales que se generan en las festividades de fin de año.

⁴⁷ El desempleo abierto constituye las personas de 10 años y más que en la semana de referencia se encuentran sin empleo, no ocupado en la semana pasada; buscaron trabajo (implica disponibilidad), hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores

⁴⁸ El desempleo oculto se define a las personas de 10 años y más que en la semana de referencia se encuentran sin empleo, no ocupado en la semana pasada, no buscaron trabajo en las 4 semanas anteriores, por diferentes razones (tiene un trabajo: i, esporádico u ocasional, ii, para empezar inmediatamente, iii, espera respuesta de un empleador o otras gestiones para conseguir empleo; iv, espera cosecha o temporada de trabajo; v Piensan que no le darán trabajo o se cansó de buscar; vi no cree poder encontrar).

Gráfico 43
Desempleo Total, Abierto y Oculto frente a la PEA
 En porcentajes: Marzo 2007-Diciembre 2008

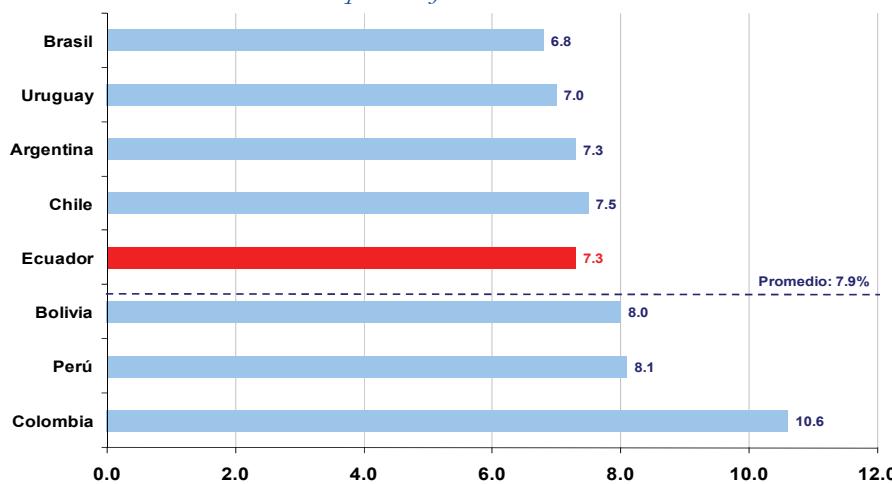


Fuente: INEC-Información Estadística Mensual-BCE

Esta situación demuestra que el Mandato Constituyente No. 8, que eliminó la tercerización laboral, no produjo un masivo desempleo; sino más bien que la coyuntura internacional desfavorable fue la principal causante del mayor desequilibrio del mercado laboral ecuatoriano, como ocurrió en el año 2008 en los demás países de la región. Vale señalar además que la tasa de desempleo del Ecuador se ubica entre las más bajas de la región, a pesar de la vulnerabilidad del país debido a su esquema monetario de dolarización.

73

Gráfico 44
Desempleo Total, Abierto y Oculto, a nivel de Latinoamérica, CAN y Mercosur
 En porcentajes: 2005-2008

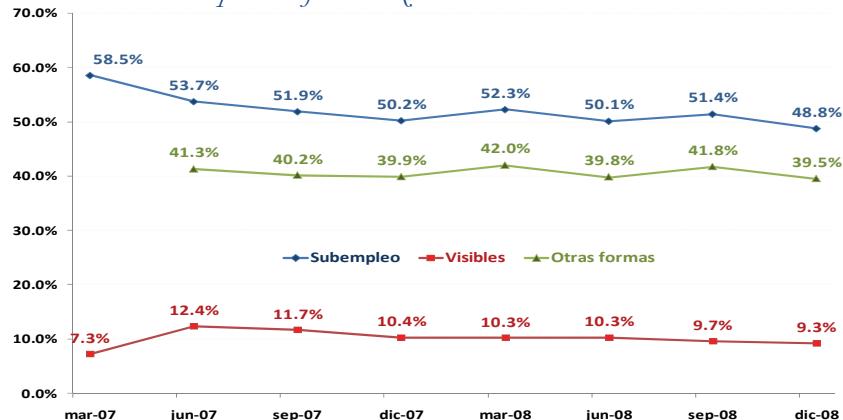


Fuente: LatinFocus, agosto 2009 -INEC a nivel Nacional Urbano

2.1.3.3 Subempleo o subocupación

La crisis internacional no habría presentado un mayor efecto sobre la tasa de subocupación ya que ésta, para todo el período 2007 – 2008, ha mostrado una tendencia a la baja, registrando un promedio de 52,1%. Durante el año 2008, los meses que tuvieron un mayor repunte fueron marzo y septiembre; mientras que para cerrar el año registró una disminución en la tasa de participación frente a la PEA, alcanzando 48,8%, inferior al 50,2% de fines de 2007. Este resultado se explica por la subcategoría de subempleo de otras formas⁴⁹ (que abarca en promedio es el 81% del subempleo total), cuyas tasas son mayores (en promedio 40,8%) a las del subempleo visible⁵⁰ (en promedio 9,9%).

Gráfico 45
Subempleo: Visible y Otras Formas frente a la PEA
 En porcentajes: Marzo 2007 - Diciembre 2008



Fuente: INEC-Información Estadística Mensual-BCE

Durante el período de análisis, el subempleo por rama de actividad se concentró en la actividad del comercio, la cual representa la tercera parte del total (30,1%), seguida del sector manufacturero (14,3%) y el sector de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura (8,5%).

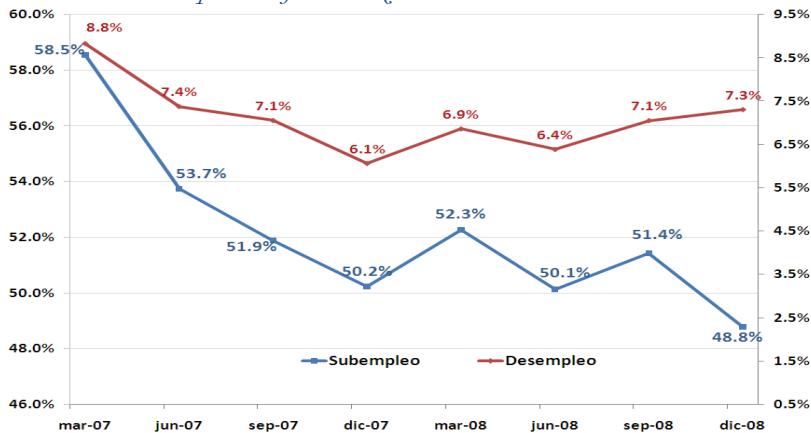
Se puede evidenciar que durante el 2008, el mercado laboral en el Ecuador fue afectado principalmente en el desempleo, el cual aumentó en 1,2 puntos porcentuales a diciembre de 2008 frente al registrado

⁴⁹ Otras formas de subempleo se refieren a aquellas personas ocupadas que cumplen alguna de las siguientes condiciones: a) trabajan 40 horas o más, tiene ingresos superiores o iguales al salario unificado legal y están dispuestos y disponibles a trabajar más horas, b) trabajan menos de 40 horas, tienen ingresos menores al salario unificado legal y no están dispuestos o disponibles a trabajar, c) trabajan 40 horas o más y tienen ingresos menores al salario unificado legal (estén o no dispuestos y disponibles a trabajar)

⁵⁰ El subempleo por insuficiencia de horas existe cuando las horas de trabajo de una persona ocupada son insuficientes en relación con una situación de empleo alternativo que esta persona desea desempeñar y está disponible para hacerlo y tienen las siguientes condiciones: a) desean trabajar más horas, b) estar disponibles para trabajar más horas y c) hacer trabajado menor de 40 horas.

doce meses atrás; mientras que el subempleo se redujo para el mismo período en 1,4 puntos porcentuales, tal como se muestra en el *Gráfico 46*.

Gráfico 46
Subempleo y Desempleo
En porcentajes: Marzo 2007-Diciembre 2008



Fuente: INEC-Información Estadística Mensual-BCE

De las cinco ciudades investigadas por el INEC, Machala y Ambato son las ciudades que presentan una mayor participación de población subocupada frente a la PEA, señalando una menor calidad del empleo ocupado en estas ciudades.

2.2 SECTOR EXTERNO

75

La balanza de pagos es un instrumento contable y estadístico en el cual se resumen sistemáticamente, en un periodo de tiempo específico, las transacciones reales y financieras de un país con el resto del mundo⁵¹.

Las transacciones se registran en términos de flujo entre residentes de la economía y no residentes. La balanza se divide en tres cuentas principales: la cuenta corriente –donde se registran las transacciones de bienes, servicios, rentas y transferencias corrientes– la cuenta de capital -registra las transacciones de capital, incluidas las condonaciones de deuda- y la cuenta financiera – la cual indica cómo se han financiado los déficits o superávits de las dos cuentas anteriores⁵²–. Vale recalcar que la balanza de pagos presenta conjuntamente, las transacciones de los sectores público y privado, con el fin de registrar el sector externo de la economía de manera agregada.

En un esquema de dolarización, la balanza de pagos cobra mayor importancia como instrumento de análisis y alternativa ante la merma de la política monetaria. Cuando el gobierno central ha perdido la potestad de emitir dinero y tampoco puede modificar la paridad de la moneda (PPA), los cambios en la liquidez de la economía dependen estrechamente del resultado de la balanza de pagos. Asimismo, si no se disponen de instrumentos de política cambiaria, es indispensable monitorear el comportamiento del

⁵¹ Según la 5ta edición del Manual de Balanza de Pagos publicado por el FMI (1993).

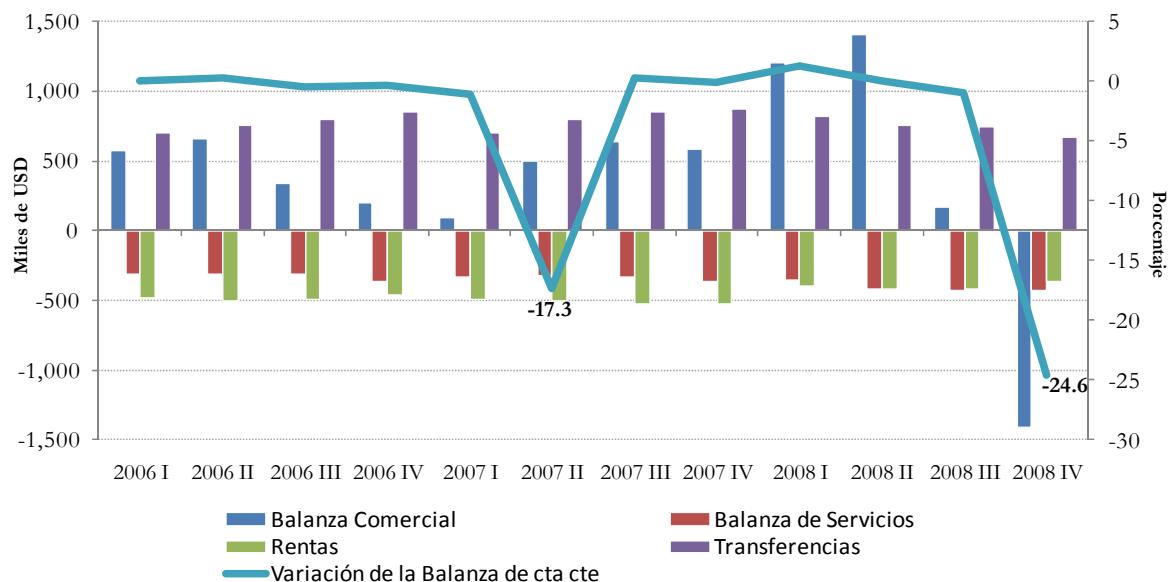
⁵² Las transacciones internacionales se registran con el principio de partida doble. Cada operación, sea de cuenta corriente o de cuenta de capital y financiera, tiene una contraparte por un monto equivalente que se debe registrar en la cuenta financiera. Por otra parte, el Banco Central del Ecuador en la balanza de pagos analítica considera dos cuentas principales, la balanza por cuenta corriente y la balanza por cuenta de capital y financiera.

sector externo para formular las políticas económicas más oportunas (i.e., política comercial, en especial la arancelaria), capaces de contrarrestar posibles choques que sustituyan al manejo de la paridad cambiaria.

2.2.1 Cuenta Corriente

Los componentes más importantes de la cuenta corriente en los últimos cuatro años han sido la balanza comercial y la cuenta de transferencias corrientes. De manera que a partir de 2005, el sector externo ha obtenido superávits en la cuenta corriente, explicable en gran medida por los elevados precios del petróleo que se presentaron hasta agosto del 2008 y el creciente aumento del envío de remesas que decaen a partir del último trimestre de 2008, como consecuencia de la crisis mundial.

Gráfico 47
Evolución de la Cuenta Corriente Trimestral y sus componentes
I trimestre de 2006 – IV trimestre de 2008



Fuente: Banco Central del Ecuador

En el año 2008, el Ecuador alcanzó un superávit por cuenta corriente de USD 1.120,44 millones, que es un 32% menor a la cifra registrada en el 2007, situación que se debe principalmente por la fuerte caída de los precios del petróleo que se registraron a partir de septiembre, que condujo a una estrepitosa caída de la Balanza Comercial en el último trimestre de ese año.

El **déficit comercial** observado en el último trimestre de 2008 (USD -1.542,6 millones), es el resultado directo de la dependencia de nuestra economía de las exportaciones petroleras, agravada por las condiciones internacionales de la crisis. La balanza comercial petrolera continuó registrando crecientes ingresos de recursos que permitieron más que compensar el resultado deficitario de la balanza no petrolera.

Cuadro 13. Balanza de Pagos (1)

USD millones

BALANZA DE PAGOS ANALÍTICA (1)

| | 2006 | 2007 | 2008 (2) |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|
| 1 CUENTA CORRIENTE | 1,617.5 | 1,650.3 | 1,120.4 |
| <i>Bienes</i> | 1,768.4 | 1,823.0 | 1,371.3 |
| Balanza Comercial (comercio registrado) | 1,448.7 | 1,403.9 | 909.9 |
| Exportaciones | 12,728.2 | 14,321.3 | 18,510.6 |
| Petróleo y derivados | 7,544.5 | 8,328.6 | 11,672.8 |
| Las demás | 5,183.6 | 5,992.7 | 6,837.8 |
| Importaciones | -11,279.5 | -12,917.5 | -17,600.7 |
| Bienes de consumo | -2,598.4 | -2,923.5 | -4,037.4 |
| Otras | -8,681.0 | -9,993.9 | -13,563.3 |
| Comercio No registrado y "Otros" neto (3) | 319.7 | 419.2 | 461.5 |
| <i>Servicios</i> | -1,304.7 | -1,371.5 | -1,641.3 |
| Servicios prestados | 1,036.5 | 1,200.1 | 1,313.1 |
| Servicios recibidos | -2,341.3 | -2,571.6 | -2,954.4 |
| <i>Renta</i> | -1,950.0 | -2,046.9 | -1,598.2 |
| Renta recibida | 165.0 | 258.6 | 187.0 |
| Renta pagada | -2,115.0 | -2,305.5 | -1,785.2 |
| <i>Transferencias corrientes</i> | 3,103.9 | 3,245.6 | 2,988.6 |
| Remesas de emigrantes | 2,927.6 | 3,087.8 | 2,821.6 |
| 2 CUENTA DE CAPITAL Y FINANCIERA | -1,962.3 | -138.5 | -280.7 |
| Cuenta de capital | 18.6 | 22.1 | 37.4 |
| Cuenta financiera | -1,980.9 | -160.5 | -318.1 |
| <i>Inversión directa</i> | 270.7 | 194.4 | 993.2 |
| <i>Inversión de cartera (neta)</i> | -1,383.9 | -118.3 | 213.1 |
| Títulos de participación capital | -60.6 | -39.6 | 6.3 |
| Títulos de deuda | -1,323.3 | -78.7 | 206.8 |
| <i>Otra inversión</i> | -867.7 | -236.7 | -1,524.5 |
| Créditos comerciales | -28.8 | -25.4 | 536.9 |
| Préstamos | 646.9 | 683.9 | -1,151.8 |
| Moneda y depósitos | -308.9 | 30.3 | -419.4 |
| Otros activos y pasivos | -1,177.0 | -925.5 | -490.3 |
| 3 ERRORES Y OMISIONES | 214.2 | -125.2 | 108.4 |
| BALANZA DE PAGOS GLOBAL (1+2+3) | -130.6 | 1,386.6 | 948.1 |
| FINANCIAMIENTO | 130.6 | -1,386.6 | -948.1 |
| Activos de reserva (4) | 123.6 | -1,497.5 | -952.2 |
| Financiamiento excepcional | 7.1 | 110.9 | 4.1 |

(1) Los datos anuales correspondientes a la renta pagada y a pasivos de otra inversión (deuda externa pública) difieren de las sumas de los datos trimestrales debido a la distribución de los pagos atrasados

(2) Datos provisionales.

(3) El comercio no registrado hace referencia a los sobre o subregistros tanto de exportaciones como de importaciones que no constan en Aduana. En el grupo "Otras" se contabiliza el comercio de bienes para la transformación, reparación de bienes, bienes adquiridos en puerto, entre otros.

(3) A partir del primer trimestre de 2000, el valor corresponde a la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD). El signo negativo significa aumento.

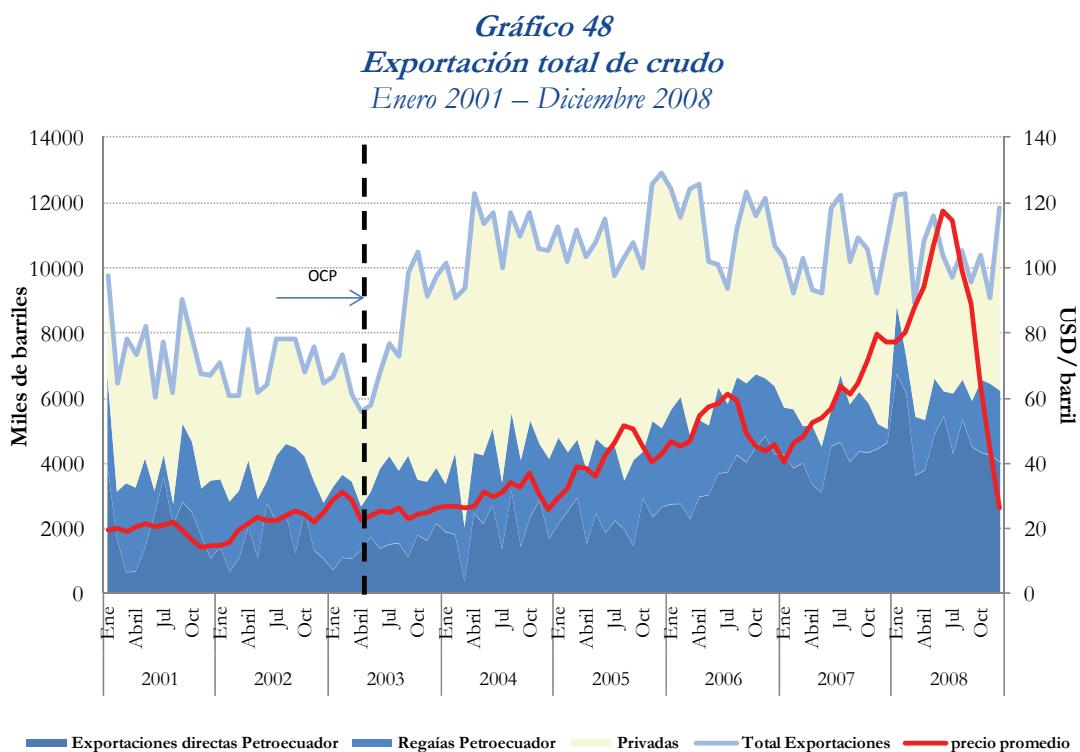


2.2.2 Balanza Comercial

2.2.2.1 Balanza Comercial Petrolera

La **balanza comercial petrolera** en el 2008 alcanzó un superávit de USD 8.455,38 millones a pesar de la caída del precio en el último trimestre, generando un incremento neto de divisas que superaron en 47% a la balanza del año 2007.

El valor total de las **exportaciones de crudo** durante el 2008 ascendió a USD 10.568,33 millones. Como ya se señaló, el superávit de la balanza comercial del 2008 se debió al aumento en el precio promedio del crudo ecuatoriano, que se ubicó en USD 82,99 por barril, que resulta un 38,64% mayor al precio promedio de 2007 (USD 59,86 por barril). El volumen de exportación en cambio se ha mantenido muy similar al año anterior, registrándose un ligero aumento del 2,6%, que corresponde a 3.253,89 miles de barriles.



Fuente: Petroecuador y Compañías Privadas

En el año 2008, **Petroecuador** exportó 77,48 millones de barriles, para un total de USD 6.463 millones de dólares, gracias al incremento en las ventas externas en volumen (13,53%), pero sobre todo en precio (41%). La caída en la producción, que se tradujo en menores cantidades de petróleo para las exportaciones, fue más que compensada por el crecimiento acelerado de los precios.

Durante el 2008 **Petroecuador** exportó 54,3 millones de barriles de crudo Oriente (un 2,42% menos de lo exportado en 2006 pero un 24% más que en 2007), a un precio unitario de USD 84 por barril, logrando ingresos totales por USD 4.560,36 millones (55% más que en 2006 y 67% más que en 2007). Con respecto a las exportaciones de crudo Napo, la compañía estatal colocó una cantidad similar a la del 2007 en millones de barriles (23,16 millones de barriles), a un valor unitario de USD 82 por barril, lo que le produjo un ingreso total de USD 1.900 millones, frente a los USD 1.286 millones que alcanzó en 2007 (a un precio promedio de USD 56 por barril).

Las empresas privadas por su parte, en el 2008, redujeron su volumen de exportación de crudo en un 13,25% respecto de 2007, para ubicarse en 49,9 millones de barriles exportados en el año, continuando así con la trayectoria de reducción que se manifiesta desde 2004, cuando alcanzó su máximo valor de 79 millones, y la posterior reducción que significó la caducidad del contrato de operación del Bloque 15 que hasta mediados de 2006 era operado por Occidental.

En cuanto a los mercados de destino, durante el 2008 el crudo ecuatoriano tuvo tres principales compradores: Estados Unidos de América, país al que se vendió 79,6 millones de barriles, es decir el 62,5%; Perú con al que vendió 17,7 millones de barriles que representa un 13,9%; y Chile; al que se envió 16 millones de barriles que es el 12,7% del total nacional de las exportaciones. Cabe destacar que EE.UU continúa siendo el mayor socio comercial para el crudo Ecuatoriano, a pesar de los esfuerzos por diversificar los mercados de destino.

Las **exportaciones de derivados de petróleo** registraron un monto de USD 1.105 millones, resultado una tasa de variación anual de 22,7% respecto al valor del 2007. Los principales productos refinados del petróleo que se exportaron fueron: Fuel Oil No. 6 que produce la refinería de Esmeraldas, Nafta de bajo octano o Nafta base y Vacuum Gas Oil (VGO).

Las importaciones de derivados se ubicaron en USD 3.217 millones FOB durante el 2008, que corresponde a un incremento del 24,8% respecto a 2007, gracias al aumento del 28% en el precio promedio de importación, debido al alza del crudo y del gas en el mercado internacional. Los principales derivados que concentraron el 89,4% del total de importaciones de combustibles y lubricantes constituyen: i) Diesel con 43,7% del total de importaciones de derivados, con un precio promedio de importación de USD 42,4 por barril, mostrando una tendencia al alza desde el año anterior hasta alcanzar su valor máximo en junio y declinando a partir de entonces, ii) Nafta de alto octano, que representa el 25% del total de importaciones de derivados, con un precio medio de importación de USD 55,2 por barril, que prácticamente ha permanecido sin variación desde el año anterior, y iii) Gas licuado de petróleo (GLP), que representa un 20,7% del total de importaciones de derivados, con un precio promedio de importación de USD 12,1 por barril, que ha aumentado relativamente poco desde el año anterior hasta septiembre, a partir de entonces muestra una tendencia a la baja. Las importaciones de diesel ascendieron a USD 1.406 millones, la nafta registró USD 806 millones, y, las importaciones de GLP se ubicaron en USD 666 millones.

Cabe destacar que las variaciones de los precios de los derivados son menos volátiles que las variaciones de los precios del crudo, sobre todo a la baja, por lo que el país se encuentra en permanente desventaja por el continuo deterioro de los términos de intercambio en este sector. Es urgente entonces repotenciar la actividad de refinación que le permita al país, por un lado satisfacer la siempre creciente demanda interna de derivados de petróleo y, por otro lado, detener la salida de divisas por el persistente aumento en los costos de importación de combustibles.

LA INICIATIVA ITT

Propuesta de dejar el crudo bajo tierra en la zona del Parque Nacional Yasuní

En marzo de 2007, el entonces Ministro de Energía y Minas de Ecuador, Alberto Acosta presentó la propuesta de no explotar el petróleo en la zona del Parque Nacional Yasuní. Propuesta conocida también como iniciativa ITT (haciendo referencia a las reservas petroleras del corredor Ishpingo-Tambococha-Tiputini), que atrajo una importante atención a nivel internacional.

El boletín de prensa del Ministerio de Energía decía:

"Se aceptó como primera opción la de dejar el crudo represado en tierra, a fin de no afectar un área de extraordinaria biodiversidad y no poner en riesgo la existencia de varios pueblos en aislamiento voluntario o pueblos no contactados. Esta medida será considerada siempre y cuando la comunidad internacional entregue al menos la mitad de los recursos que se generarían si se opta por la explotación del petróleo; recursos que requiere la economía ecuatoriana para su desarrollo".

Con esta iniciativa se buscaba un quiebre en la historia ambiental del país y se buscaba que se convierta en una medida emblemática para enfrentar, en la práctica, el calentamiento global, pasando de los discursos a propuestas efectivas.

Mantener bajo tierra el crudo del campo ITT tendría importantes implicaciones sobre todo de carácter éticas. Lo más destacable sería: primero, evitar la extinción de pueblos en aislamiento voluntario como los Waorani, los Tagaeri y los Taromenane que habitan en la zona, segundo, con la propuesta se evitaría la emisión de 407 millones de toneladas métricas de CO₂ a la atmósfera y, además, se evitaría la deforestación y contaminación del área de mayor diversidad del planeta y declarada por la UNESCO en 1989 como Reserva Mundial de la Biosfera.

El Parque Yasuní, fue creado en 1979, y en la actualidad cubre 982 mil hectáreas. Las reservas del ITT están ubicadas en el sector nororiental del Parque Yasuní. Las estimaciones del yacimiento son de 846 millones de barriles recuperables de crudos pesados (14,7° API). Estas se explotarían en alrededor de 13 años, a una tasa anual de extracción de 107.000 barriles diarios, desde el quinto año, a menos que se aplique la recuperación temprana.

80

El presidente de la República, Rafael Correa, presentó en el año 2007, en el seno de las Naciones Unidas, la idea de mantener bajo tierra las reservas de crudo pesado, si la comunidad internacional compensa al Ecuador con al menos la mitad de las rentas que recibiría por la explotación de ese crudo. En ese momento no se habían contemplado las dificultades de estimar cuánto sería dicho monto.

A mediados del año 2008, el Parlamento Alemán oficializó su apoyo a la propuesta y además recomendó a otros parlamentos europeos asumir un respaldo similar. Además que el gobierno alemán concretó ya un aporte financiero para cristalizar la propuesta. Varios sectores sociales noruegos también se han interesado en apoyar la propuesta ecuatoriana, aún cuando no existe un pronunciamiento oficial del gobierno noruego. Así mismo algunas instituciones parlamentarias norteamericanas, ciertos organismos multilaterales y varias organizaciones de la sociedad civil a nivel internacional han dado muestras de su interés en la propuesta.

La presentación de la Iniciativa en 2007 suscitó polémicas; sin embargo, la crisis económica de 2008 dejó en evidencia las serias contradicciones de ese estilo de desarrollo, la fragilidad que encierra para economías como la ecuatoriana, y la necesidad de comenzar a buscar caminos alternativos.

La Iniciativa ITT está orientada a evitar la explotación petrolera en un área de altísima sensibilidad biológica y cultural. También busca proteger la biodiversidad en la Amazonía, y sus procesos ecológicos.

Pese a todo, existen varias críticas. Por ejemplo, se critica la entrega de una licencia ambiental a Petrobras para que ingrese al Bloque 31, vecino del ITT.

Fuentes: Acosta, et. al. (2009) "Dejar el crudo en tierra o la búsqueda del paraíso perdido". Págs. 1-4
Martínez, Esperanza (2009) "Dejar el crudo en Tierra en el Yasuni. Un reto a la coherencia".

2.2.2.2 Balanza Comercial No Petrolera

A diciembre de 2008, la balanza comercial no petrolera amplió su resultado deficitario observado en los últimos años. Desde el último trimestre de 2007 en que se configuraron los efectos de la crisis financiera, el comercio internacional a nivel mundial se fue de a poco comprimiendo, en un principio hubo una reducción de los volúmenes negociados y a partir de septiembre se evidenció una fuerte caída de los precios y aún más de las materias primas y/o *commodities* que caracterizan las exportaciones del país. A pesar del horizonte desfavorable para el comercio internacional, se evidenció un crecimiento tanto de las importaciones como de las exportaciones no petroleras, aunque las primeras en mayor proporción (39%) que las segundas (14%), explicado en gran medida por mayores importaciones de bienes de consumo así como por la continuación de la política comercial del Gobierno Nacional de estimular la competitividad del sector productivo ecuatoriano a través del diferimiento arancelario a partidas para la importación de materias primas y bienes de capital⁵³.

El déficit de la **balanza comercial no petrolera**, a finales de 2008, ascendió a USD 7.545 millones, superior al déficit de 2007 (USD 4.336 millones).

Las **exportaciones no petroleras** presentaron un desempeño positivo a pesar de las condiciones adversas que se preveían para el 2008, alcanzando un nivel de USD 6,838 millones (incremento de 14% respecto al valor del año 2007), resultado que obedece al incremento de los precios en los mercados externos en los tres primeros trimestres del año, antes que al aumento en volumen exportado de productos tradicionales y no tradicionales. En su conjunto, los precios de las exportaciones no petroleras se incrementaron en 14%. En volumen se observó una ligera reducción de 1,13% respecto de 2007 por las condiciones externas desfavorables.

Las **exportaciones tradicionales** representaron el 42% de las exportaciones no petroleras y un 16% de las exportaciones totales en el 2008, se destaca además que todos los productos tradicionales registraron incrementos en su precio de exportación, sobresaliendo los incrementos en el precio del banano, elaborados del café y del camarón. En volumen, se destaca la reducción del café en grano.

Cuadro 14. Evolución de las Exportaciones Tradicionales

| | 2008 | | | | Variación porcentual 2008/2007 | | | | | |
|----------------------|-----------------------|---------------------|--------------------|---|--------------------------------|---------|--------|-----------|---------|--------|
| | Valor millones USD | Volumen miles TM | Precio Unitario | % participac. en valor export. Tradic | Mejora | | | Deterioro | | |
| | | | | | Valor | Volumen | Precio | Valor | Volumen | Precio |
| BANANO | 1,639 | 5,357 | 306.0 | 56.7% | 25.9% | 1.3% | 24.2% | | | |
| CAMARON | 675 | 124 | 5,454.2 | 23.3% | 10.1% | | 13.6% | | | -3.1% |
| CACAO EN GRANO | 202 | 80 | 2,515.1 | 7.0% | 2.2% | | 5.9% | | | -3.5% |
| ATUN Y PESCADO | 186 | 58 | 3,210.7 | 6.4% | 10.3% | 2.2% | 8.0% | | | |
| ELABORADOS DE CAFE | 107 | 17 | 6,359.7 | 3.7% | 10.0% | - | 14.0% | | | - |
| ELABORADOS DE CACAO | 61 | 16 | 3,737.9 | 2.1% | 44.1% | 37.7% | 4.6% | | | |
| CAFE EN GRANO | 22 | 9 | 2,292.0 | 0.7% | | | | 11.7% | -16.4% | -25.2% |
| TOTAL EXPORT. TRADIC | 2,892 | 5,662 | 511 | 100.0% | | | | | | |

Fuente: Banco Central del Ecuador

Las exportaciones de **banano y plátano** contribuyeron con el 56,7% del total de los ingresos por exportaciones tradicionales y con el 24,0% de las exportaciones no petroleras, alcanzando USD 1.639 millones. El volumen de las ventas externas aumentó apenas en 1,3%, llegando a 5.357 miles de toneladas métricas, mientras que el precio de venta registró un incremento de 24,2% al ubicarse en promedio en USD 306 por tonelada métrica.

⁵³ Conforme a las Resoluciones de 2007 No. 377, 378, 384, 385, 389, 393, 396 y 404; Resoluciones de 2008 No. 418, 422, 423, 424, 428, 430, 433, 436, 443, 448, 458, 459, 461 y 463 del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI).

El mercado ruso se consolida como el primer comprador del banano ecuatoriano (años anteriores liderado por Estados Unidos), es así que a Rusia se exportó aproximadamente el 27% de la fruta. Estados Unidos e Italia registraron una menor participación con 23% y 21%⁵⁴ respectivamente. Alemania se mantiene en el cuarto lugar en las compras del banano con un ligero incremento de la participación, con el 13,7%.

En 2008 Ecuador lideró los reiterados reclamos que los países latinoamericanos impusieron a la Unión Europea (UE) ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) por el arancel de 176 euros que el banano latinoamericano debe pagar a su ingreso al mercado europeo. En julio se llegó a un acuerdo de que se reduciría dicho arancel. La UE impuso este arancel para proteger a sus regiones productoras de banano: Canarias (España), Guadalupe y Martinica (Francia).

El acuerdo de reducción gradual del arancel estipula que éste debe descender de 176 euros por tonelada de banano a 143 euros en el 2010, a 136 euros en 2011, a 132 euros en 2012, a 127 euros en 2013, a 122 euros en 2014, a 117 euros en el 2015, debiendo terminar a 114 euros la tonelada en 2016.

Ecuador continúa siendo el principal exportador de la fruta y sus principales competidores son: Filipinas, Colombia y Costa Rica.

El valor de las exportaciones de **camarón** (USD 675 millones), representó el 23,3% del total de exportaciones tradicionales y el 9,9% de las no petroleras. A diciembre de 2008, estas exportaciones presentaron un aumento en valor de 10,1%, gracias al incremento de los precios internacionales que cotizaron al crustáceo en USD 5.454 por tonelada métrica. El aumento en los precios fue contrarrestado por la reducción del 3,1% en el volumen exportado, totalizando 124 miles de toneladas métricas, reducción por los efectos que la crisis tuvo a fines del año, sobre todo porque los productos del mar son considerados bienes prescindibles.

El principal destino de las exportaciones de camarón fue la Unión Europea en conjunto, a la que envió algo más del 58%, destacando la participación de España (22%), Italia (15%), Francia (10%), Bélgica (6%) y Reino Unido (2%) como principales compradores; el segundo socio comercial es Estados Unidos con una participación del 37% del total de camarones exportados.

Desde junio de 2007 en que, por una resolución de la OMC, Estados Unidos suspendió la barrera antidumping que impuso al camarón ecuatoriano desde 2005, este sector se ha recuperado notablemente en dicho mercado. En 2008 se rebasó la cifra record de toneladas de camarón exportado, aunque el precio del mismo es menor que hace 10 años.

Ecuador es el quinto exportador mundial de camarones, los cuatro primeros países y nuestros competidores directos son de Asia: Vietnam, Tailandia, India e Indonesia.

Las exportaciones de **cacao en grano** registraron un ligero crecimiento de 2,2% en valor, (alcanzando USD 202 millones), frente al 37,7% registrado en 2007. El aumento en valor se debe principalmente a la mejoría en los precios de exportación, al ubicarse en USD 2.515 por tonelada métrica, un aumento del 6% respecto del año anterior. El volumen exportado nuevamente presentó una disminución al pasar de

⁵⁴ Porcentajes tomados del Centro de Información e Inteligencia Comercial. Perfil del Banano y Plátano 2009. CORPEI.

83 tonelada métricas en 2007 a 80 toneladas métricas en 2008. La participación de este rubro en el total de exportaciones tradicionales también se redujo de 6,9% en 2007 a 6,4% en 2008 y la participación en las no petroleras fue de 2,9% en 2008.

Los principales destinos de las exportaciones de cacao siguen siendo Estados Unidos (30%) y Alemania (18%). Este año se marcó un nuevo record en la venta de cacao.

Años atrás el cacao fue el principal producto de exportación, y el Ecuador uno de los principales exportadores, hoy en día el mercado mundial está dominado por los Europeos, donde Holanda, Alemania y Bélgica son los tres primeros exportadores de cacao y sus elaborados a nivel mundial, actualmente Ecuador ocupa el puesto 25. Cabe destacar, sin embargo, que el cacao ecuatoriano es muy cotizado a nivel internacional por su alta calidad y fino aroma, además que no sólo se lo cultiva en la costa, sino también en la Amazonía.

En el periodo de análisis, el desempeño de las exportaciones de **atún y pescado** fue muy dinámico en términos de valor (USD 186 millones) puesto que registró un crecimiento del 10% determinado por un incremento en volumen de 2,2% (alcanzando USD 58 miles de toneladas métricas) y de 10,3% en el precio, cotizándose en USD 3.211 por tonelada métrica. El principal socio comercial de este producto constituye España (16%), que ha desplazado a Estados Unidos(10%) al cuarto lugar; el segundo en participación es Reino Unido (14%) y el tercero Holanda (12%).

Las **exportaciones no tradicionales** representaron el 58% del total de las exportaciones no petroleras en el 2008. De la venta externa de productos no tradicionales, se destacan las exportaciones de manufacturas de metal, enlatados de pescado, productos alimenticios industrializados y flores naturales, las mismas que en su conjunto concentraron el 64,8% del total de exportaciones no tradicionales. Se destacan además los incrementos en el precio de la mayoría de estos productos.

Cuadro 15. Evolución de las Exportaciones No Tradicionales

| | 2008 | | | | Variación porcentual 2008/2007 | | | |
|----------------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------|--|--------------------------------|---------|-------------|--------------|
| | Valor millones USD | Volumen miles de TM | Precio Unitario | % participac. En valor exp. No Tradic. | Mejora | | Deterioro | |
| | | | | | Valor | Volumen | Precio | Valor |
| Manufacturas de Metal | 729 | 130 | 5,608.9 | 18.5% | 6.2% | | 14.5% | -7.2% |
| Enlatados de pescado | 815 | 228 | 3,579.3 | 20.7% | 21.5% | 6.5% | 14.1% | |
| Flores Naturales | 566 | 109 | 5,186.6 | 14.3% | 20.5% | 21.1% | | -0.6% |
| Alimentos Industrializados | 590 | 490 | 1,205.4 | 15.0% | 21.5% | 4.3% | 16.5% | |
| Químicos y Farmacéuticos | 115 | 42 | 2,756.7 | 2.9% | | | 56.8% | -0.6% -36.6% |
| Síntesis | 173 | 337 | 514.3 | 4.4% | 8.8% | | 32.9% | -18.2% |
| Manufacturas de Fibras Textiles | 129 | 20 | 6,564.9 | 3.3% | 54.1% | 5.6% | 45.9% | |
| mineros | 87 | 153 | 570.7 | 2.2% | 25.1% | 1166.3% | | -90.1% |
| otros | 742 | 747 | 992.9 | 18.8% | | | 7.9% -18.3% | -24.3% |
| TOTAL EXP. NO TRADICIONAL | 3,946 | 2,255 | 1,750 | 100.0% | | | | |

Fuente: Banco Central del Ecuador

El sector “**manufacturas de metal**”, que abarca el 18,5% del total de exportaciones no tradicionales, mostró un aumento de 6,2% en valor debido principalmente a incrementos en el precio (14,5%) ya que el volumen exportado se redujo (-7,2%). El valor total de este rubro ascendió a USD 729 millones. Dentro de este grupo de productos, el de más relevancia (55,8% del total), es el de vehículos ensamblados en el país y sus partes, cuyo valor exportado se vio incrementado en 11,5% por mayores precios. Los principales mercados de exportación de estos productos son Colombia y Venezuela, a donde se dirige el 93% de estas exportaciones.

Las exportaciones de “**enlatados de pescado**” ascendieron a USD 815 millones, representan un incremento en valor de 21,5% que se explica por el aumento en el precio de 14,1%, y en el volumen de 6,5%. Estas exportaciones se han orientado a España (23%), Venezuela (16%) e Italia (14%).

Los “**productos alimenticios industrializados**” generaron ingresos por USD 590 millones, reflejando un incremento de 21,5%. Este grupo representa el 15% del total de exportaciones no tradicionales, destacándose las exportaciones de extractos y aceites vegetales (USD 249 millones) y jugos y conservas de frutas (USD 163 millones).

Las “**flores naturales**” representaron el 14,3% de las exportaciones no tradicionales y el 8,3% de las exportaciones no petroleras. La reducción del precio para las flores ecuatorianas en el mercado internacional (de USD 5.220 por tonelada métrica en 2007 frente a USD 5.186 por tonelada métrica en 2008) fue compensado por un aumento en el volumen exportado de 20,5%, por lo que el valor exportado se incrementó en 7,7% ubicándose en USD 566 millones. El principal destino de las flores ecuatorianas continua siendo Estados Unidos (72%) y de lejos le siguen Rusia (10%) y Holanda (6,7%).

Un rubro que ha retrocedido fuertemente en el precio es el “**minero**”, que si bien no es muy representativo en las exportaciones no tradicionales, pues alcanzó apenas USD 87 millones, se observa una drástica reducción del 90% en el precio, contrario al incremento de 442% observado en 2007, a pesar de lo cual el valor del total exportado aumentó un 25% explicable por el aumento en el volumen de casi 12 veces. Estas variaciones están asociadas básicamente a la exportación de mármol.

En cuanto a las *importaciones no petroleras*⁵⁵, a diciembre 2008, alcanzaron un valor FOB de USD 14.198 millones, representando un crecimiento en valor de 38%, debido al crecimiento de las importaciones de bienes de capital y de insumos, gracias al diferimiento arancelario a partidas para la importación de bienes de capital y materias primas. La evolución de las importaciones obedeció a un aumento, en parte de la cantidad importada (9%), pero sobre todo en el nivel de precios unitarios (30%).

Cuadro 16. Evolución de las Importaciones No Petroleras por Destino Económico

| | 2008 | | | | Variación porcentual 2008/2007 | | | |
|-----------------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------|--|--------------------------------|---------|-----------|-------|
| | Valor millones USD | Volumen miles de TM | Precio Unitario | % participac. En import. No petroleras | Mejora | | Deterioro | |
| | | | | | Valor | Volumen | Precio | Valor |
| Bienes de Consumo | 3,852 | 1,069 | 3,605.0 | 27.1% | 32.8% | 31.8% | 0.8% | |
| No Duradero | 2,355 | 805 | 2,924.4 | 16.6% | 31.3% | 36.0% | | -3.5% |
| Duradero | 1,497 | 263 | 5,686.3 | 10.5% | 35.2% | 20.3% | 12.4% | |
| Materias Primas | 5,831 | 6,193 | 941.6 | 41.1% | 42.5% | 4.2% | 36.8% | |
| Para la Agricultura | 783 | 1,212 | 645.6 | 5.5% | 57.8% | 62.5% | | -2.9% |
| Para la Industria | 4,587 | 3,995 | 1,148.3 | 32.3% | 42.1% | 6.2% | 33.8% | |
| Materiales de Construcción | 461 | 986 | 468.0 | 3.2% | 24.9% | 5.4% | 18.5% | |
| Bienes de Capital | 4,501 | 468 | 9,621.6 | 31.7% | 35.6% | 28.6% | 5.5% | |
| Para la Agricultura | 87 | 14 | 6,074.5 | 0.6% | 67.6% | 41.7% | 18.3% | |
| Para la Industria | 2,846 | 223 | 12,790.5 | 20.0% | 39.8% | 32.2% | 5.7% | |
| Equipos de Transporte | 1,569 | 231 | 6,788.7 | 11.0% | 27.4% | 24.5% | 2.3% | |
| Diversos | 13 | 3 | 5,075.5 | 0.1% | | | | |
| TOTAL IMPORT. NO PETROLERA | 14,198 | 7,732 | 645.7 | 100.0% | | | | |

Fuente: Banco Central del Ecuador

⁵⁵ Incluyen las importaciones de la H. Junta de Defensa Nacional (JDN).

Las importaciones de bienes de consumo ascendieron a USD 3.852 millones, representando un aumento de 32,8% en valor. A diciembre de 2008, los bienes de consumo no duradero (USD 2.355 millones), representaron el 16,6% del total de importaciones y reflejaron un alto crecimiento (31,3%). En este grupo, el rubro de mayor participación es el de productos farmacéuticos (USD 859 millones), que ha tenido un aumento del 21,5 respecto de lo importado en 2007, el segundo en importancia de este grupo fue la importación de productos alimenticios (USD 610 millones) que presentó el mayor crecimiento porcentual del grupo (78,5%), sustancialmente por el aumento del volumen importado (70,5%).

El valor de las importaciones de bienes de consumo duradero, alcanzó USD 1.497 millones, 10,5% del total importado durante 2008. El gran incremento en valor de 35,2% refleja, por una parte el aumento en el volumen importado de 20,3%, y por otra el aumento de 12,4% en el precio.

Las importaciones de materias primas continúan registrando las mayores tasas de crecimiento desde el año anterior, en su conjunto se observa un incremento en valor de 42,5% frente al 2007. A diciembre de 2008, estas importaciones alcanzaron un valor de USD 5.831 millones, representando el 41,1% del valor total importado. Dentro de este grupo se destacan “materias primas para la industria” que alcanzó USD 4.587 millones y reflejó un incremento de 42,1% respecto al año 2007. Sobresale la importación de materias primas para la industria farmacéutica (USD 1.456 millones), así como para la industria de productos alimenticios (USD 574 millones). Las importaciones de materias primas para la agricultura alcanzaron USD 783 millones presentando un incremento de 58%.

En cuanto a las importaciones de bienes de capital, éstas se ubicaron en USD 4.501 millones (un crecimiento de 35,6%, casi el doble de visto en 2007, de 17,3%), se observa un mayor volumen importado (28,6%) en especial destinado al sector “equipo de transporte” que considera tractores, camiones y vehículos con cilindraje superior a los 3.000 cc. La industria también demandó mayores unidades de bienes de capital, lo que da cuenta de una actualización tecnológica y capitalización de la industria.

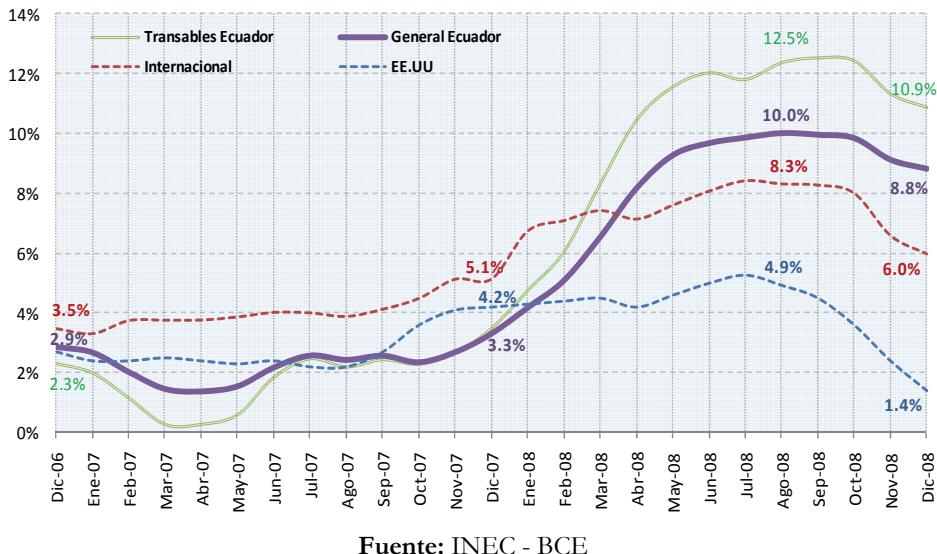
El alza en los precios internacionales incide en el aumento de la inflación

Ecuador cerró el 2008 con una inflación del 8.83%, uno de los índices más altos en los últimos cinco años, a consecuencia de factores tanto internos como externos.

Las presiones externas estuvieron asociados a: i) incremento de precios de *commodities*, fertilizantes, insecticidas y otros químicos utilizados en la agricultura; ii) aumento del consumo mundial de bienes agroindustriales; iii) aumento de la demanda mundial de productos agrícolas (trigo, arroz, maíz y soya) para la generación de biocombustibles; iv) aumento de los precios de los hidrocarburos; y, v) depreciación del dólar e incertidumbre asociada con la crisis mundial, que condujo a que nuestros países vecinos y socios comerciales devalúen sus monedas y encarezcan nuestras importaciones. Algunos de los factores mencionados comenzaron a reducir su presión en los precios y a partir del segundo semestre del año, los precios de los *commodities* empezaron a descender, abaratándose las materias primas, lo cual se trasladó a los precios nacionales, de tal forma que se logró cerrar el año con una inflación de un dígito (8.83%), superior en 5.5 puntos a la de 2007 (3.32%).

El nivel más alto se registró en agosto y a partir de septiembre, por efectos de la crisis internacional, reflejado en la reducción de los precios internacionales, el índice inflacionario comenzó a declinar.

Gráfico 49
Evolución de la inflación anual
Diciembre 2006 - 2008



Fuente: INEC - BCE

Fuente: Documento: "Boletín Mensual de la Coyuntura Económica Ecuatoriana Nro. 01-2009". Banco Central del Ecuador.

Tipo de cambio real

El tipo de cambio relaciona los precios internos con los precios externos de una economía, pero es conveniente tener en cuenta la diferencia entre el tipo de cambio nominal y tipo de cambio real. El primero mide la simple relación de una moneda extranjera en unidades de moneda doméstica; en cambio el segundo mide el poder adquisitivo de bienes y servicios que tiene “nuestra” moneda en el resto del mundo. Así, el tipo de cambio real, además del tipo de cambio nominal, toma en cuenta el nivel de precios de los países con los que se esté comparando (inflación), asociado con la paridad del poder de compra (PPC), y se lo suele presentar como un indicador clave de la competitividad de la economía.

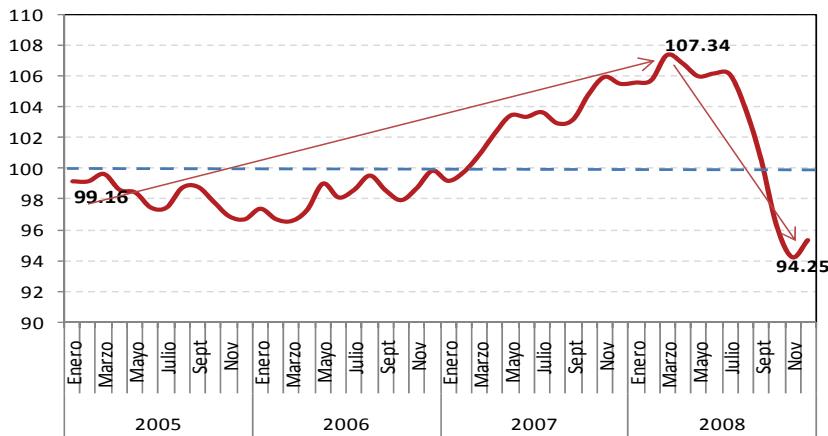
En dolarización, al no poder realizar devaluaciones, se deben buscar alternativas de política económica para el sector externo, según el comportamiento que presente el tipo de cambio real, para así evitar los desbalances en los componentes de la Cuenta Corriente.

En el caso de Ecuador, para el cálculo del índice de tipo de cambio real, se toma una muestra de 18 países, con los cuales se tiene mayor comercio, excluyendo de los productos al petróleo que por su volatilidad podría distorsionar las cifras.

El índice de tipo de cambio real mensual de Ecuador desde enero de 2005, mostró una lenta depreciación hasta marzo de 2008, cuando el índice alcanzó el valor más alto (107,34 puntos), a partir de entonces el

índice mostró una acelerada apreciación (12% en 7 meses), hasta ubicarse en 94,25 puntos a noviembre de 2008, y cerró el año con 95,35 puntos en diciembre.

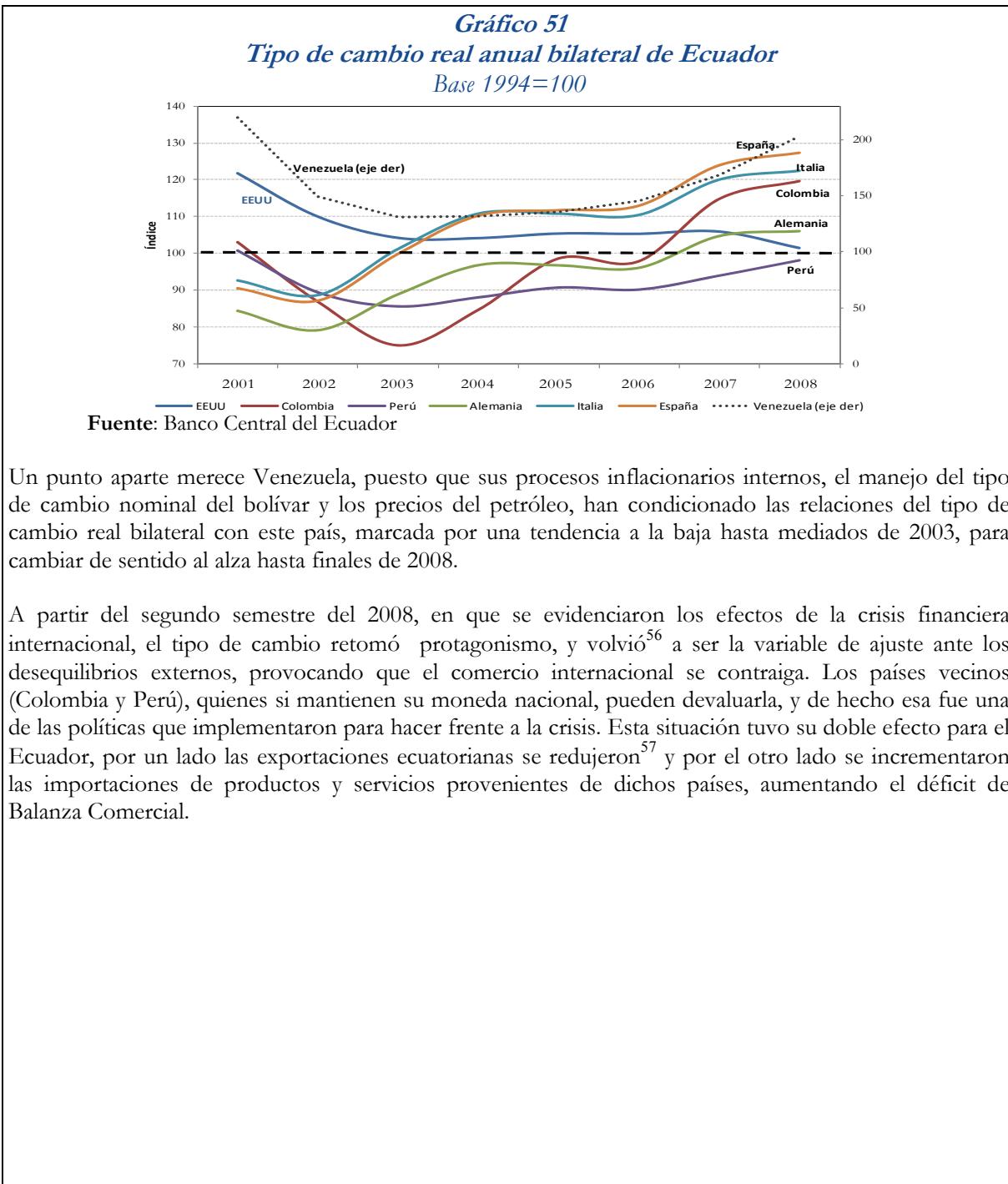
Gráfico 50;
Índice de Tipo de cambio real
Base 1994=100



Fuente: Banco Central del Ecuador

De 2001 a 2008, los principales socios comerciales del país fueron, en su orden, Estados Unidos, Colombia, Perú y los países de la Unión Europea.

A partir de 2001, el tipo de cambio real bilateral se ha ido depreciando, por una parte, por la elevación de los precios internacionales de los *commodities*, principales productos de exportación no petrolera de Ecuador, y por otra parte, por la devaluación del dólar frente a otras monedas hasta mediados de 2008. De dicha relación se exceptúa Estados Unidos, emisor de dólares, respecto al cual el índice de tipo de cambio real se ha ido apreciando, restando competitividad a las exportaciones ecuatorianas frente a sus similares colombianas y peruanas principalmente.



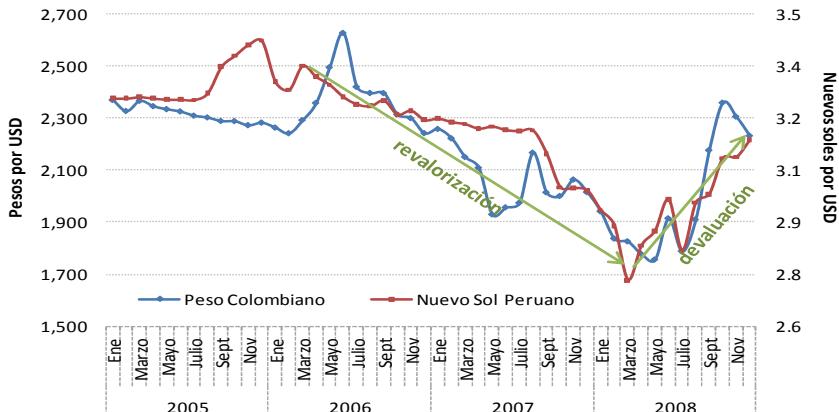
Un punto aparte merece Venezuela, puesto que sus procesos inflacionarios internos, el manejo del tipo de cambio nominal del bolívar y los precios del petróleo, han condicionado las relaciones del tipo de cambio real bilateral con este país, marcada por una tendencia a la baja hasta mediados de 2003, para cambiar de sentido al alza hasta finales de 2008.

A partir del segundo semestre del 2008, en que se evidenciaron los efectos de la crisis financiera internacional, el tipo de cambio retomó protagonismo, y volvió⁵⁶ a ser la variable de ajuste ante los desequilibrios externos, provocando que el comercio internacional se contraiga. Los países vecinos (Colombia y Perú), quienes si mantienen su moneda nacional, pueden devaluarla, y de hecho esa fue una de las políticas que implementaron para hacer frente a la crisis. Esta situación tuvo su doble efecto para el Ecuador, por un lado las exportaciones ecuatorianas se redujeron⁵⁷ y por el otro lado se incrementaron las importaciones de productos y servicios provenientes de dichos países, aumentando el déficit de Balanza Comercial.

⁵⁶ Al igual que en la crisis de 1929, los gobiernos de varios países optaron por devaluar sus monedas.

⁵⁷ La reducción experimentada tanto en valor como en precio afecta a todas las exportaciones del país, al ser Colombia y Perú directos competidores de los productos ecuatorianos a nivel mundial.

Gráfico 52
Cotizaciones del dólar de Estados Unidos de América en el Mercado Internacional*
Enero 2005 – Diciembre 2008

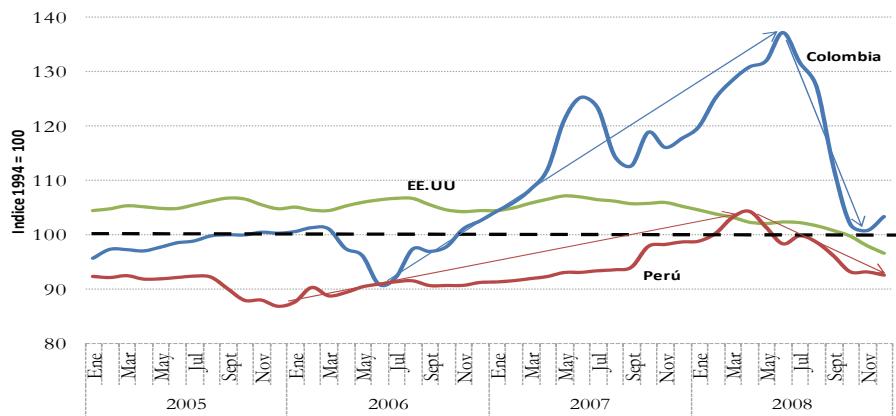


* Cotizaciones referenciales en el mercado de New York.

Fuente: Banco Central del Ecuador

En el caso de Colombia este hecho fue más evidente, puesto que a partir de junio de 2006⁵⁸ el índice de tipo de cambio real se disparó, por la revalorización que tuvo el peso colombiano, hasta llegar a su valor máximo de 137,28 puntos en junio de 2008, y desde entonces comenzó un proceso devaluatorio. En promedio, durante el 2008, el peso colombiano se devaluó en 15% frente al dólar.

Gráfico 53
Tipo de cambio real mensual bilateral de Ecuador
Base 1994=100



Fuente: Banco Central del Ecuador

89

Con Perú la situación fue algo similar, en el sentido de que se tuvo un lento período de revalorización⁵⁹ y en un corto período se devaló rápidamente la moneda frente al dólar, 7,9% en promedio durante el 2008; la diferencia se dio en la intensidad con la que se presentaron esos procesos (fueron más lentos), y que Ecuador mantiene una balanza comercial positiva de alrededor de 1.140 millones de dólares con Perú.

⁵⁸ Cuando el tipo de cambio bilateral presentó su valor más bajo de 90,93 puntos.

⁵⁹ El índice de tipo de cambio real bilateral pasó de 86,83 en diciembre de 2005 a 104,28 en abril de 2008.

2.2.3 Balanza de Servicios y Renta

A diciembre de 2008, la **balanza de servicios y renta** registró, en su conjunto, un déficit de USD 3.240 millones, inferior en USD 179 millones al observado en 2007. En cuanto a la **balanza de servicios**, ésta ascendió a USD -1.641 millones un resultado inferior en USD -270 millones al observado en 2007. Esta variación se explica principalmente por un aumento de USD 307 millones en los pagos al exterior por servicio de transporte aéreo, terrestre y marítimo relacionado con la importación de mercancías que fue parcialmente compensado por un incremento de USD 118 millones en los ingresos recibidos por concepto de viajes (USD 742 millones).

De los componentes de la Balanza de Servicios, el único que no es deficitario es Viajes (+USD 200 millones), del cual sobresale el componente de viajes personales con USD 550 millones, que se encuentra estrechamente ligado con el sector turístico, al cual el actual gobierno le ha puesto especial énfasis.

Cuadro 17. Principales componentes de la Balanza de Servicios
USD millones

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|----------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| SERVICIOS | -1,129 | -1,305 | -1,371 | -1,641 |
| Servicios prestados | 1,012 | 1,037 | 1,200 | 1,313 |
| Transportes | 335 | 352 | 348 | 366 |
| Viajes | 486 | 490 | 623 | 742 |
| Otros servicios | 191 | 194 | 229 | 205 |
| Servicios recibidos | -2,141 | -2,341 | -2,572 | -2,954 |
| Transportes | -1,043 | -1,171 | -1,327 | -1,634 |
| Viajes | -429 | -466 | -504 | -542 |
| Otros servicios | -670 | -704 | -741 | -779 |

Fuente: Banco Central del Ecuador.

La **balanza de renta** presentó un saldo negativo de USD 1.598 millones, menor en USD 449 millones al del año anterior. La renta pagada (USD 1.785 millones) representa el 7,7% de los egresos de la cuenta corriente.

Dentro de la renta pagada, los intereses de la deuda externa, tanto pública como privada, siguió siendo el principal componente de la cuenta en el año 2008, rubro que ascendió a USD 1.150 millones. Otro elemento importante, aunque en menor medida que el año anterior, fue el pago por dividendos y utilidades distribuidas así como por utilidades reinvertidas, que en su conjunto se ubicó en USD 629 millones y que está constituido principalmente por mayores utilidades de las empresas petroleras asociadas al incremento del precio del crudo en el mercado internacional hasta agosto de 2008.

De otro lado, la renta recibida por concepto de los rendimientos de las inversiones en el exterior (las reservas internacionales, fideicomisos petroleros e inversiones privadas) sumó USD 181 millones, que equivale a un 28,4% menos que en el año 2007.

Cuadro 18. Principales componentes de la Balanza de Renta

USD millones

| | Años | | | |
|---------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
| RENTA | -1,942 | -1,950 | -2,047 | -1,598 |
| Renta recibida | 86 | 165 | 259 | 187 |
| Remuneración de empleados | 7 | 6 | 6 | 6 |
| Renta de la inversión | 80 | 159 | 253 | 181 |
| Inversión directa | - | - | - | - |
| Inversión de cartera | - | - | - | - |
| Otra Inversión | 80 | 159 | 253 | 181 |
| Renta pagada | -2,028 | -2,115 | -2,305 | -1,785 |
| Remuneración de empleados | -6 | -5 | -5 | -6 |
| Renta de la inversión | -2,022 | -2,110 | -2,300 | -1,780 |
| Inversión directa | -1,004 | -977 | -1,160 | -787 |
| Inversión de cartera | -372 | -416 | -399 | -337 |
| Otra Inversión | -646 | -716 | -741 | -656 |

Fuente: Banco Central del Ecuador.

2.2.4 Transferencias Corrientes

A diciembre de 2008 la balanza de transferencias corrientes ascendió a USD 2.989 millones, explicado fundamentalmente, desde hace varios años atrás, por el ingreso de remesas familiares con un monto de USD 2.822 millones, que representan una reducción del 8,6% (-USD 266 millones) respecto de 2007. Desde el año 2000, las remesas de los emigrantes han sido la segunda fuente de ingreso de divisas al país y desempeñan un rol importante en la economía pues dinamizan el consumo y promueven la inversión.

Cuadro 19. Principales componentes de la Balanza de Transferencias Corrientes

USD millones

91

| | Años | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
| TRANSFERENCIAS | 2,661 | 3,104 | 3,246 | 2,989 |
| Transferencias corrientes recibidas | 2,781 | 3,234 | 3,395 | 3,150 |
| Gobierno general | 194 | 221 | 244 | 265 |
| Otros sectores | 2,587 | 3,013 | 3,151 | 2,886 |
| Remesas de trabajadores | 2,454 | 2,928 | 3,088 | 2,822 |
| Otras transferencias corrientes | 133 | 85 | 63 | 64 |
| Transferencias corrientes enviadas | -120 | -130 | -149 | -162 |
| Gobierno general | -32 | -22 | -13 | -10 |
| Otros sectores | -88 | -108 | -136 | -152 |
| Remesas de trabajadores | -48 | -57 | -78 | -60 |
| Otras transferencias corrientes | -40 | -51 | -58 | -92 |

Fuente: Banco Central del Ecuador.

La caída de las remesas sería resultado de los efectos de la crisis económica que en 2008 afectó especialmente a Estados Unidos y España, países que registraron altas tasas de desempleo⁶⁰ y reducciones significativas en los niveles de actividad económica, sin dejar de lado los mayores controles sobre los indocumentados. La disminución de las remesas ocurrió tanto en los montos como en las frecuencias de envíos de dinero. Esta situación se configuraría como uno de los canales de transmisión de la crisis hacia el país.

⁶⁰ Sobre todo en el sector de la construcción, la mayor fuente de empleo para los migrantes.

A diciembre de 2008, los principales países de donde provienen las remesas son Estados Unidos (USD 1.322 millones que representa el 47%), España (USD 1.158 millones que representa el 41%) e Italia (con USD 211 millones representa el 7,5%) que concentran alrededor del 95% de envíos por remesas a nuestro país. Las provincias con mayores captaciones de remesas son: Guayas (28%), Azuay (16%), Pichincha (15%) y Cañar (8%).

Los mayores montos de remesas los reciben México, Centro América, Brasil, Colombia, Perú y Ecuador. Estudios del BID, CEPAL y Banco Mundial sobre el tema migraciones, sostienen que las remesas enviadas desde el exterior tienen un impacto positivo sobre reducción de la pobreza y mejoran la distribución del ingreso, puesto que favorecen a los hogares con ingresos bajos y medio-bajos, además de estimular el consumo y la inversión. Las remesas, por ende, son un componente importante del ingreso familiar, que según el Fondo Multilateral de Inversiones, en un 60% es usado para gastos de alimentación y, un 21% para educación.

La reducción en el monto de las remesas recibidas por las familias ecuatorianas tendría efectos en la pobreza, el consumo interno y la inversión, que se traducirían en el mediano y/o largo plazo en la disminución de la calidad de vida de las familias que reciben estas remesas.

De otro lado, el país también envió remesas al exterior, básicamente a Perú, Colombia y Bolivia, por USD 60 millones generados en sectores de la construcción, agricultura y comercio, en las ciudades de Santo Domingo, Quito, Guayaquil, Cuenca, Loja, Ibarra y Machala.

2.2.5 Cuenta de Capital y Financiera

92

2.2.5.1 Cuenta de Capital

La cuenta de capital cubre las transferencias unilaterales de capital y las transacciones de activos no financieros no producidos. En 2008, esta cuenta presentó un resultado positivo de USD 37,4 millones, explicados principalmente por transferencias de activos intangibles (patentes, licencias, derechos, etc).

Cuadro 20. Principales componentes de la Cuenta de Capitales
USD millones

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|
| CUENTA DE CAPITAL | 13.0 | 18.6 | 22.1 | 37.4 |
| Transferencias de capital recibidas | 23.0 | 29.0 | 32.1 | 47.8 |
| Enajenación de activos no financieros no producidos | - | - | - | - |
| Transferencias de capital enviadas | - | - | - | - |
| Adquisición de activos no financieros no producidos | -10.0 | -10.4 | -10.0 | -10.4 |

Fuente: Banco Central del Ecuador.

2.2.5.2 Cuenta Financiera

En la presentación analítica, la cuenta financiera mide las variaciones de los activos y pasivos de la economía frente al resto del mundo, excepto en lo correspondiente a variaciones de activos y pasivos que se presentan en el financiamiento excepcional. El resultado de la cuenta financiera revela el financiamiento externo neto, el cual presentó un resultado negativo de USD -318 millones en el año 2008 que es casi el doble del déficit observado en 2007 (USD -161 millones).

Cuadro 21. Principales componentes de la Cuenta Financiera

USD millones

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|--------------------------|----------|---------------|-------------|-------------|
| CUENTA FINANCIERA | 2 | -1,981 | -161 | -318 |
| Inversión directa | 493 | 271 | 194 | 993 |
| En el extranjero | - | - | - | - |
| En el país | 493 | 271 | 194 | 993 |
| Inversión de cartera | 366 | -1,384 | -118 | 213 |
| Activos | -228 | -641 | -116 | 217 |
| Pasivos | 594 | -743 | -3 | -4 |
| Otra inversión | -858 | -868 | -237 | -1,524 |
| Activos | -729 | -1,956 | -1,485 | -1,119 |
| Pasivos | -129 | 1,088 | 1,248 | -406 |

Fuente: Banco Central del Ecuador.

2.2.5.2.1 Inversión Extranjera Directa

La Inversión Extranjera Directa (IED) considera las siguientes modalidades de inversión: i) Acciones y Otras participaciones de Capital, ii) Utilidades Reinvertidas, y, iii) Otro Capital.

Durante el año 2008 el monto de inversión extranjera directa en el Ecuador fue excepcional, USD 993 millones, con un crecimiento del 411% y superior en USD 799 millones al observado en 2007. Este flujo se explica, en su mayor parte, por el aumento del ingreso de capitales de las empresas subsidiarias en el país (USD 466), seguido por las utilidades reinvertidas (USD 298 millones), básicamente de las compañías petroleras.

Cuadro 22. Principales componentes de la Cuenta de Inversión Extranjera Directa

USD millones

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|------------|------------|------------|------------|
| INVERSIÓN DIRECTA | 493 | 271 | 194 | 993 |
| En el extranjero | - | - | - | - |
| En el país | 493 | 271 | 194 | 993 |
| Acciones y otras participaciones de capital | 119 | 136 | 151 | 229 |
| Activos frente a inversionistas directos | - | 719 | - | - |
| Pasivos frente a inversionistas directos | 119 | 855 | 151 | 229 |
| Utilidades reinvertidas | 400 | 395 | 411 | 298 |
| Otro capital | -26 | -261 | -368 | 466 |
| Activos frente a inversionistas directos | - | - | - | - |
| Pasivos frente a inversionistas directos | -26 | -261 | -368 | 466 |

Fuentes: BCE-SIGADE, Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos e investigación directa.

93

En términos netos, la IED provino básicamente de México, España, La Comunidad Andina, Panamá, Canadá y Brasil, recursos que se han destinado a dinamizar los sectores de la Explotación de minas y canteras (USD 248 millones), Transporte, almacenamiento y comunicaciones (USD 211 millones) y Manufactura (USD 205 millones).

2.2.5.2.2 Inversión de Cartera⁶¹

A diciembre de 2008, este rubro presenta un resultado a nuestro favor de USD 213 millones, de los cuales USD 3,7 millones corresponden a los pasivos (inversión en títulos de participación de capital⁶² más títulos de deuda), y USD 217 millones corresponden a un incremento de los activos de la economía ecuatoriana.

⁶¹ Inversión de Cartera es la inversión en títulos valores y en acciones de empresas no residentes que representen menos de 10% de la propiedad.

⁶² Participaciones menores al 10% en empresas ecuatorianas

2.2.5.2.3 *Otra Inversión*⁶³

El rubro “Otra Inversión” registró un resultado negativo de USD 1.525 millones (un incremento de 544% respecto al resultado de 2007 de USD 237 millones), y es el reflejo de los movimientos, en términos netos, de:

- i) préstamos externos,
- ii) créditos comerciales,
- iii) depósitos de extranjeros en instituciones financieras ecuatorianas,
- iv) depósitos en el exterior de los bancos privados,
- v) la entrada y salida de divisas a la economía por concepto de transacciones con el exterior, que no tienen como contrapartida la RILD y que se contabilizan bajo “moneda y depósitos”; entre otros.

En el año 2008, los créditos comerciales presentaron un resultado neto de USD 537 millones reflejando mayores niveles de créditos otorgados a los importaciones ecuatorianas de parte de sus clientes con respecto a los créditos concedidos por los exportadores a sus clientes. De otro lado se observa un incremento de los activos del país frente al exterior reflejados tanto en la cuenta “Moneda y Depósitos” (USD -485 millones) como por la cuenta “Otros Activos y Pasivos” (USD -490 millones).

Respecto a la cuenta “Préstamos”, que refleja el endeudamiento⁶⁴ neto tanto del sector público como privado, se observa que durante el 2008 la economía registró un monto negativo de USD -1.152 millones. Dentro del endeudamiento público, se destaca que todas las amortizaciones son mayores a los desembolsos obtenidos de los organismos internacionales, lo que significa que en el 2008, el gobierno ecuatoriano pagó por créditos una mayor proporción de lo que recibió por nuevos créditos, reduciendo al final del año el saldo de la deuda externa en USD 577 millones respecto del año anterior, con lo que se ubicó en USD 10.028 millones, equivalente al 19,2% del PIB, casi cinco puntos porcentuales menos que el año 2007. De los organismos de crédito internacionales, el mayor acreedor del país es el BID (19,55%), seguido de la CAF (17,29%).

94

A continuación se presenta el movimiento de la deuda externa pública por acreedor para el periodo 2007-2008.

⁶³ Otra inversión incluye préstamos, créditos comerciales, moneda y depósitos y otros activos y pasivos.

⁶⁴ Movimiento de deuda externa pública y privada que no está asociada a transacciones en títulos valores.

Cuadro 23. Movimiento de la Deuda Externa Pública*

USD millones

| | 2006 | | 2007 | | 2008 | | Saldo al 31/Dic/08 |
|-----------------------------------|-----------------------|--------------|----------------|-----------------------|-------------|----------------|-----------------------|
| | Saldo al 31/Dic/06 | Desembolsos | Amortizaciones | Saldo al 31/Dic/07 | Desembolsos | Amortizaciones | |
| TOTAL DEUDA EXTERNA | 10,215 | 1,357 | 1,054 | 10,605 | 355 | 984 | 10,028 |
| TOTAL PRESTAMOS EXTERNOS | 10,215 | 1,357 | 1,054 | 10,605 | 355 | 984 | 10,028 |
| ORGANISMOS INTERNACIONALES | 4,142 | 1,323 | 784 | 4,714 | 341 | 752 | 4,333 |
| BANCO MUNDIAL | 762 | 9 | 74 | 697 | 6 | 78 | 625 |
| BID | 1,838 | 197 | 100 | 1,968 | 127 | 164 | 1,961 |
| CAF | 1,202 | 1,116 | 452 | 1,867 | 208 | 341 | 1,734 |
| FIDA | 17 | 1 | 2 | 16 | 1 | 2 | 14 |
| FLAR | 300 | 0 | 133 | 167 | 0 | 0 | 167 |
| FMI | 23 | 0 | 23 | 0 | 5 | 167 | 0 |
| GOBIERNOS | 1,830 | 10 | 208 | 1,685 | 5 | 182 | 1,530 |
| CONTRATOS ORIGINALES | 897 | 10 | 92 | 845 | 0 | 101 | 781 |
| CLUB PARIS | 933 | 0 | 116 | 840 | 10 | 81 | 749 |
| BANCOS | 4,163 | 24 | 50 | 4,137 | 10 | 43 | 4,103 |
| CONTRATOS ORIGINALES | 184 | 24 | 47 | 161 | 0 | 38 | 132 |
| REFINANC. BRADY | 3,979 | 0 | 3 | 3,976 | 0 | 5 | 3,971 |
| BONO DESCUENTO | 12 | 0 | 0 | 12 | 0 | 0 | 12 |
| BONO PAR | 50 | 0 | 0 | 50 | 0 | 0 | 50 |
| PDI | 57 | 0 | 3 | 54 | 0 | 5 | 49 |
| GLOBAL 2012 | 510 | 0 | 0 | 510 | 0 | 0 | 510 |
| GLOBAL 2015 | 650 | 0 | 0 | 650 | 0 | 0 | 650 |
| GLOBAL 2030 | 2,700 | 0 | 0 | 2,700 | 0 | 0 | 2,700 |
| PROVEEDORES | 81 | 0 | 12 | 69 | 0 | 7 | 62 |

Fuente: Banco Central del Ecuador.

* Cifras Provisionales

95

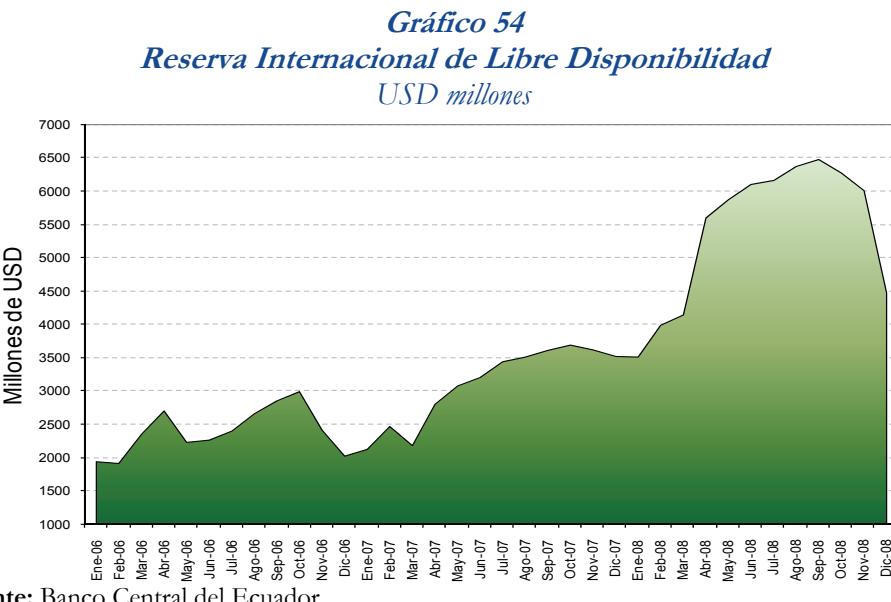
A diciembre de 2008 la deuda externa privada se ubicó en USD 6.784 millones,⁶⁵ con una ligera reducción del 0,8% respecto del año anterior. Si se analiza la composición del saldo de la deuda privada por modalidad, se observa que alrededor del 74% del total corresponde a crédito financiero.

2.2.6 Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD)

La dolarización implicó el abandono del concepto tradicional de Reserva Monetaria Internacional (RMI) y su sustitución por el de Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD). A diferencia de la RMI, que reflejaba el resultado de las transacciones de residentes con no residentes de la economía, es decir los movimientos de Balanza de Pagos, la RILD refleja básicamente el movimiento de las cuentas fiscales a través de los “Depósitos del Sector Público No Financiero”, así como los depósitos del sistema financiero por concepto de encaje (reservas bancarias) confiados al BCE. Durante el año 2008 la RILD se fortaleció, se incrementó en USD 952 millones, alcanzando un saldo de USD 4.473 millones⁶⁶.

⁶⁵ Conforme a la información que consta en la balanza de pagos para el año 2008. Vale mencionar que la deuda privada presenta continuos reprocesos conforme las empresas privadas entregan información al Banco Central del Ecuador.

⁶⁶ Un mayor detalle sobre los movimientos que afectaron a este rubro, se detalla en la parte del sector monetario.



Fuente: Banco Central del Ecuador

SECTOR FISCAL⁶⁷

96

2.3.1 Operaciones del Sector Público No Financiero

Las operaciones del Sector Público No Financiero ecuatoriano (SPNF) durante el año 2008⁶⁸, muestran que los ingresos por USD 21.628 millones (39,5% del PIB) y los gastos por US 22.095 millones (40,4% del PIB), generan un **déficit global** de USD 467 millones (-0,9% del PIB), el mismo que contrasta con el resultado superavitario de 2007, USD 970 millones (2,1% del PIB), y con los registrados durante el período 2000-2007.

⁶⁷ Para los análisis macroeconómicos y de Finanzas Públicas, el Sector Fiscal se refiere a las instituciones, cuentas y fondos que conforman el Sector Público No Financiero (SPNF) ecuatoriano. Este, a su vez, está conformado por las instituciones, cuentas y fondos correspondientes a las Empresas Públicas No Financieras (EPNF) y Resto del Sector Público No Financiero (RSPNF).

⁶⁸ A partir de marzo de 2008, el Ministerio de Finanzas modifica la metodología de registro de los ingresos petroleros, en cuanto opta por un “registro bruto” de dichos ingresos, mediante la creación de la Cuenta de Administración de Importación de Derivados (CADID) para este propósito. Por este motivo, el total de ingresos y gastos de 2008 no son comparables con los de 2007 ni con los de períodos anteriores.

Cuadro 24. Operaciones del Sector Público no Financiero⁶⁹
2007-2008

| | USD millones | | Variaciones | | Porcentajes PIB | |
|---------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|-------------|
| | 2007 | 2008 | Absoluta | Relativa | 2007 | 2008 |
| Total Ingresos | 13,451 | 21,628 | 8,177 | 60.8 | 29.4 | 39.5 |
| Ingresos Petroleros | 3,318 | 8,675 | 5,357 | 161.5 | 7.2 | 15.9 |
| Ingresos no petroleros | 9,558 | 11,996 | 2,438 | 25.5 | 20.9 | 21.9 |
| Ingresos tributarios | 5,565 | 6,876 | 1,310 | 23.5 | 12.2 | 12.6 |
| Contribuciones a la Seg. Social | 1,795 | 2,097 | 302 | 16.8 | 3.9 | 3.8 |
| Otros | 2,197 | 3,023 | 826 | 37.6 | 4.8 | 5.5 |
| Resultado Oper. Empr. Púb. no Financ. | 575 | 957 | 381 | 66.3 | 1.3 | 1.7 |
| Total Gastos | 12,554 | 22,095 | 9,541 | 76.0 | 27.4 | 40.4 |
| Gasto Corriente | 9,148 | 15,094 | 5,946 | 65.0 | 20.0 | 27.6 |
| Gasto de Capital y préstamo neto | 3,406 | 7,000 | 3,594 | 105.5 | 7.4 | 12.8 |
| Ajustes Tesorería de la Nación | -73 | 0 | 73 | -100.0 | -0.2 | 0.0 |
| Resultado Global SPNF | 970 | -467 | -1,437 | -148.1 | 2.1 | -0.9 |
| Resultado Primario | 1,831 | 259 | -1,572 | -85.9 | 4.0 | 0.5 |

Fuentes: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas e Instituciones del SPNF

Por su parte, el **superávit primario** (sin intereses internos y externos) se ve afectado por el mencionado resultado deficitario, pues pasa de USD 1,831 millones (4% del PIB) en 2007 a USD 259 millones (0,5% del PIB) en 2008. En este sentido, se destaca el efecto favorable que ocasionan las menores erogaciones por pago de intereses de la deuda pública registradas durante 2008.

Previo al análisis de los ingresos y gastos del SPNF, es importante considerar que en 2008 se incluye una modificación metodológica en el registro de los ingresos petroleros, la misma que si bien no afecta al resultado global, incide en el nivel de ingresos y gastos del SPNF. Una explicación general relativa al cambio metodológico se presenta en el siguiente recuadro.

Algunos aspectos metodológicos del registro de la importación de derivados

En marzo de 2008, y sobre la base de un convenio entre el Ministerio de Finanzas y Petroecuador, se crea la *Cuenta de Financiamiento de Importación de Derivados (CFIDID)* con el fin de registrar explícitamente el proceso financiero de la importación de derivados de petróleo, es decir, de registrar en *términos brutos*. Hasta 2007, el proceso de importación correspondió a Petroecuador, para cuyo propósito, en el marco de la **anterior metodología**, en la base fiscal, se efectuaban los siguientes registros:

i. Ingresos operacionales. Constituye un solo rubro agregado que contiene algunos conceptos, entre los cuales constaba la *recuperación de costos correspondientes a la importación de derivados*. Al presentarse en la base fiscal un solo rubro agregado de ingresos operacionales, no se identificaban los recursos destinados a la mencionada importación.

ii. Gastos operacionales. Este rubro contiene una desagregación que permite conocer los conceptos que conforman los gastos operacionales, entre otros, la *importación de derivados*.

⁶⁹ Ver nota anterior.

Al determinarse la diferencia de ingresos operacionales y gastos operacionales se obtiene el *resultado operacional*, mismo que constituye un resultado neto que constituye una de las tres fuentes de ingresos del SPNF (además de los ingresos petroleros y los no petroleros). Esto significa que la importación de combustibles se registraba en *términos netos* y formaba parte del *resultado operacional de las EPNF* que también constituye un resultado neto.

En cambio, la **nueva metodología** a partir de la creación de la cuenta CFDID hace visible el proceso financiero de la importación de derivados, pues se trata de una cuenta independiente de Petroecuador y del Gobierno Central, cuyos ingresos y gastos se consolidan directamente en los ingresos petroleros y en los gastos corrientes del SPNF. Al respecto, en la cuenta CFDID se efectúan los siguientes registros:

i. Ingresos. Este rubro contiene una desagregación de los recursos para la importación de derivados y se consolida dentro de los ingresos petroleros del SPNF, razón por la cual estos ingresos resultan mayores a los de períodos anteriores a la vigencia de la CFDID.

ii. Gastos. Este rubro contiene las erogaciones de la CFDID correspondientes a la importación de derivados y a la transferencia de recursos al Presupuesto del Gobierno Central, y se consolida en los “otros gastos corrientes” del SPNF, lo cual también conlleva a un incremento de este concepto respecto a los de períodos anteriores a la vigencia de la CFDID.

A continuación se presenta un cuadro que muestra la estructura de la cuenta CADID, con las cifras proporcionadas por el Ministerio de Finanzas, correspondientes al año 2008:

Cuadro 25. Cuenta CFDID

USD millones

| | 2008 |
|--|--------------|
| Ingresos | 3,370 |
| Venta interna de derivados | 1,321 |
| Exportación de crudo Napo Petroecuador trueque | 1,525 |
| Financimiento con otros ingresos petroleros | 524 |
| Gastos | 3,788 |
| Egresos por importación de derivados | 1,036 |
| Importación de derivados | 2,006 |
| Transferencia al Presupuesto Gobierno Central | 746 |
| Superávit (+) o Déficit (-) | -418 |

Fuente: Ministerio de Finanzas

La cuenta CFDID registra ingresos petroleros por USD 3.370 millones que son consolidados dentro de los ingresos petroleros del SPNF y destinados a la importación de derivados (USD 3.042 millones), así como a la transferencia al Gobierno Central (USD 746 millones). El resultado de la CFDID constituye un déficit de USD 418 millones. En este contexto, el siguiente cuadro muestra un ejercicio de lo que serían los resultados de 2008 derivados de la aplicación de las dos metodologías:

Cuadro 26. Operaciones del SPNF:

Con cuenta CFDID y sin ella

| | Año 2008 | | Variaciones | |
|--|---------------|---------------|--------------|-------------|
| | USD millones | | Absoluta | Relativa |
| | Nueva | Anterior | | |
| (Con CFDID) (Sin CFDID) (e) | | | | |
| a. | b. | c=a-b | d=c/b | |
| Total Ingresos | 21,628 | 17,839 | 3,788 | 21.2 |
| Ingresos Petroleros | 8,675 | 4,887 | 3,788 | 77.5 |
| <i>d/c Ingresos CFDID</i> | <i>3,370</i> | | <i>3,370</i> | |
| Ingresos no petroleros | 11,996 | 11,996 | 0 | 0.0 |
| Resultado Oper. de las EPNF | 957 | 957 | 0 | 0.0 |
| Total Gastos | 22,095 | 18,306 | 3,788 | 20.7 |
| Gasto Corriente | 15,094 | 11,306 | 3,788 | 33.5 |
| Intereses | 726 | 726 | 0 | 0.0 |
| Sueldos y salarios | 4,869 | 4,869 | 0 | 0.0 |
| Compra de bienes y servicios | 2,086 | 2,086 | 0 | 0.0 |
| Prestaciones de seguridad social social | 1,563 | 1,563 | 0 | 0.0 |
| Otros | 5,851 | 2,062 | 3,788 | 183.7 |
| <i>d/c CFDID: importación de derivados</i> | <i>3,788</i> | | <i>3,788</i> | |
| Gasto de Capital y préstamo neto | 7,000 | 7,000 | 0 | 0.0 |
| Ajustes del Tesoro Nacional | | | | |
| Resultado Global (Sobre la línea) | -467 | -467 | 0 | 0.0 |

(e) Estimación

La columna “a” contiene los resultados del SPNF, que incluyen las operaciones de ingresos y gastos de la cuenta CFDID, y la columna “b” corresponde al ejercicio de aproximación al comportamiento que se observaría al prescindir de la mencionada cuenta. En este sentido, entre los aspectos más relevantes se consideran los siguientes:

- i. Independientemente de la metodología, el déficit fiscal global permanece inalterado en USD 467 millones. Esto se debe a que el resultado global constituye el resultado de la consolidación de todas las operaciones de las entidades, cuentas y fondos que conforman el SPNF, más allá de las entidades que participen en el proceso de importación de combustibles, pues lo que incide en el resultado son los montos destinados para dicha operación y no el canal por el que se instrumente.
- ii. En la columna b se observa que los ingresos y los gastos del SPNF presentan una diferencia del orden de USD 3,788 millones. En el caso de los ingresos petroleros, éstos contienen también la incidencia del valor del déficit de la cuenta CFDID (USD 418 millones). Los gastos del SPNF se ven afectados exclusivamente por el monto correspondiente a las erogaciones de la mencionada cuenta.
- iii. Con la vigencia de la CFDIF para desagregar el registro del proceso financiero bruto de la importación de combustibles, se observa que el registro derivado de la nueva metodología ocasiona un aumento en los ingresos y en los gastos del SPNF, conforme consta en el cuadro anterior. Sin embargo, cabe destacar que tales ingresos no constituyen recursos adicionales para el SPNF, y que la erogación en importación tampoco constituye un gasto adicional a los que se registraban en el marco de la anterior metodología, sino que son resultado de la incorporación de la cuenta CFDID en la consolidación del SPNF. Además, de acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Finanzas, la CFDID no se consolida dentro del Gobierno Central sino directamente en el SPNF.

iv) Por su parte, los ingresos operacionales y los gastos operacionales de Petroecuador -que de acuerdo a la metodología anterior contenían los valores correspondientes a la importación de combustibles- se ven reducidos por la aplicación de la nueva metodología, en los montos correspondientes a la importación de derivados, debido a que esta operación corresponde al Gobierno Central a partir de marzo de 2008. Sin embargo, el resultado global de la empresa estatal no debería modificarse bajo la consideración que si bien Petroecuador deja de recibir recursos (registrados en ingresos operacionales) para efectuar la importación, tampoco incurre en los gastos operacionales correspondientes a dicha transacción.

Con fines de comparabilidad, a continuación se presenta un cuadro en el que se observan las diferentes tasas de crecimiento de los “ingresos petroleros” y de los “otros gastos corrientes”.

Cuadro 27. Resultados de las operaciones del Sector Público no Financiero
USD millones y Porcentajes del PIB

| | 2007 | | Año 2008 | | Variaciones | | Variaciones | |
|--|--------------------------------------|--|-------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--|
| | Anterior metodología SIN CADID | Anterior metodología (Sin CFDID) (e) | Nueva metodología (Con CADID) | Absoluta 2008 sin CADID / 2007 | Relativa 2008 sin CADID / 2007 | Absoluta 2008 con CADID / 2007 | Relativa 2008 con CADID / 2007 | |
| | a | b. | c. | d=b-a | e=b/a | f=c-a | g=c/a | |
| Total Ingresos | 13,451 | 17,839 | 21,628 | 4,389 | 32.6 | 8,177 | 60.8 | |
| Ingresos Petroleros | 3,318 | 4,887 | 8,675 | 1,569 | 47.3 | 5,357 | 161.5 | |
| <i>d/c Ingresos CFDID</i> | | | 3,370 | | | 3,370 | | |
| | | | | | | | | |
| Ingresos no petroleros | 9,558 | 11,996 | 11,996 | 2,438 | 25.5 | 2,438 | 25.5 | |
| Resultado Oper. de las EPNF | 575 | 957 | 957 | 381 | 66.3 | 381 | 66.3 | |
| Total Gastos | 12,554 | 18,306 | 22,095 | 5,752 | 45.8 | 9,541 | 76.0 | |
| Gasto Corriente | 9,148 | 11,306 | 15,094 | 2,158 | 23.6 | 5,946 | 65.0 | |
| Intereses | 861 | 726 | 726 | -135 | -15.7 | -135 | -15.7 | |
| Sueldos y salarios | 3,693 | 4,869 | 4,869 | 1,176 | 31.8 | 1,176 | 31.8 | |
| Compra de bienes y servicios | 1,576 | 2,086 | 2,086 | 510 | 32.4 | 510 | 32.4 | |
| Prestaciones de seguridad social | 1,276 | 1,563 | 1,563 | 287 | 22.5 | 288 | 22.5 | |
| Otros | 1,742 | 2,062 | 5,851 | 320 | 18.4 | 4,108 | 235.8 | |
| <i>d/c CFDID: importación de derivados</i> | | | 3,788 | | | 3,788 | | |
| Gasto de Capital y préstamo neto | 3,406 | 7,000 | 7,000 | 3,594 | 105.5 | 3,594 | 105.5 | |
| Ajustes del Tesoro Nacional | -73 | | | | | | | |
| Resultado Global (Sobre la línea) | 970 | -467 | -467 | -1,437 | -148.1 | -1,437 | -148.1 | |

(e) Estimación

Fuentes: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas e Instituciones del SPNF

Al comparar el año 2008 con el 2007 a partir del anterior ejercicio, se observa que los ingresos presentarían un crecimiento de 32,69% en lugar de 60,8%, y los gastos, de 45,8% en lugar de 76%. Sin embargo, independientemente de las magnitudes de los ingresos y de los gastos de los dos últimos años, el resultado fiscal global pasa de un superávit de USD 970 millones en 2007 a un déficit de USD 467 millones en 2008, lo que implica un deterioro de 148,1%, USD -1.437 millones.

2.3.2 Ingresos

En 2008, el SPNF registra ingresos por USD 21,628 millones, de los cuales, el 40.13% proviene de fuente petrolera (USD 8,675 millones), 55.5% (USD 11,996 millones) de fuentes no petroleras y 4,4% (USD 957 millones) del Superávit Operacional de las Empresas Públicas no Financieras, conforme se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 28. Ingresos del Sector Público no Financiero

2007-2008

| | USD millones | | Variaciones | | Porcentajes PIB | |
|---|---------------|---------------|--------------|--------------|-----------------|-------------|
| | 2007 | 2008 | Absoluta | Relativa | 2007 | 2008 |
| Total Ingresos | 13,451 | 21,628 | 8,177 | 60.8 | 29.4 | 39.5 |
| Ingresos Petroleros | 3,318 | 8,675 | 5,357 | 161.5 | 7.2 | 15.9 |
| Exportación | 3,318 | 8,675 | 5,357 | 161.5 | 7.2 | 15.9 |
| Ingresos no petroleros | 9,558 | 11,996 | 2,438 | 25.5 | 20.9 | 21.9 |
| Ingresos tributarios | 5,565 | 6,876 | 1,310 | 23.5 | 12.2 | 12.6 |
| Impuesto a la renta | 1,689 | 2,339 | 650 | 38.5 | 3.7 | 4.3 |
| IVA | 2,753 | 3,104 | 351 | 12.8 | 6.0 | 5.7 |
| ICE | 349 | 474 | 124 | 35.6 | 0.8 | 0.9 |
| Arancelarios | 700 | 816 | 116 | 16.6 | 1.5 | 1.5 |
| Otros Impuestos | 74 | 143 | 69 | 93.0 | 0.2 | 0.3 |
| Contribuciones a la Seg. Social | 1,795 | 2,097 | 302 | 16.8 | 3.9 | 3.8 |
| Otros | 2,197 | 3,023 | 826 | 37.6 | 4.8 | 5.5 |
| Resul. Oper. Empr. Pùb. No Financ. | 575 | 957 | 381 | 66.3 | 1.3 | 1.7 |

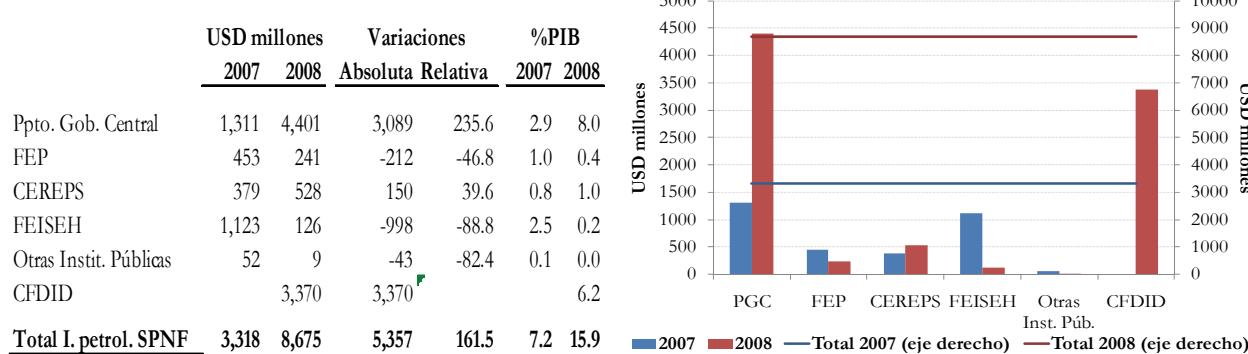
Fuentes: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas e Instituciones del SPNF

Los **ingresos petroleros** de 2008 en términos nominales superan en USD 5.357 millones a los registrados en 2007, a causa del alto precio de exportación del petróleo ecuatoriano, así como por la introducción de la cuenta CFDID en la consolidación del SPNF, que en términos del PIB representó 8,6%. El Cuadro 29 y gráfico muestra que el incremento proviene de la cuenta CFDID (USD 3.370 millones) y del Presupuesto del Gobierno Central (USD 3.089 millones). Tales incrementos contrastan con las disminuciones registradas en las Otras instituciones públicas (USD 43 millones) debido a la eliminación de los partícipes petroleros; y, en los fondos petroleros (USD 1.060 millones en su conjunto), debido a su eliminación en abril de 2008.

101

Cuadro 29. Ingresos petroleros del SPNF

2007-2008



Fuentes: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas e Instituciones del SPNF

Desde 2006, la totalidad de los mencionados ingresos provienen exclusivamente de las **exportaciones petroleras**, y en el año 2008 recogen, entre otros aspectos, los siguientes:

- i. Elevado precio de exportación del crudo ecuatoriano en el mercado internacional. Así, el precio promedio anual en 2008 alcanzó a USD 82,99 por barril, nivel sin precedentes en la economía nacional, el mismo que supera en 27,9% al precio de 2007 que fue de USD 59,9 por barril.
- ii. Efecto del incremento del porcentaje de participación del Estado ecuatoriano en los excedentes del precio de exportación de petróleo en el mercado internacional a 99%, de conformidad con el Decreto Ejecutivo No. 662 expedido el 4 de octubre de 2007.
- iii. Vigencia de la cuenta CFDID a partir de abril de 2008, mediante la cual se explicita el proceso financiero correspondiente a la importación de derivados para el mercado interno. Los ingresos de esta cuenta se consolidan en los ingresos petroleros del SPNF, lo cual no sucedía antes de la vigencia de esta cuenta. Sin embargo, en este caso no se trata de un incremento efectivo de ingresos.

Cuadro 30. Producción, exportación e ingresos petroleros del SPNF

2007-2008

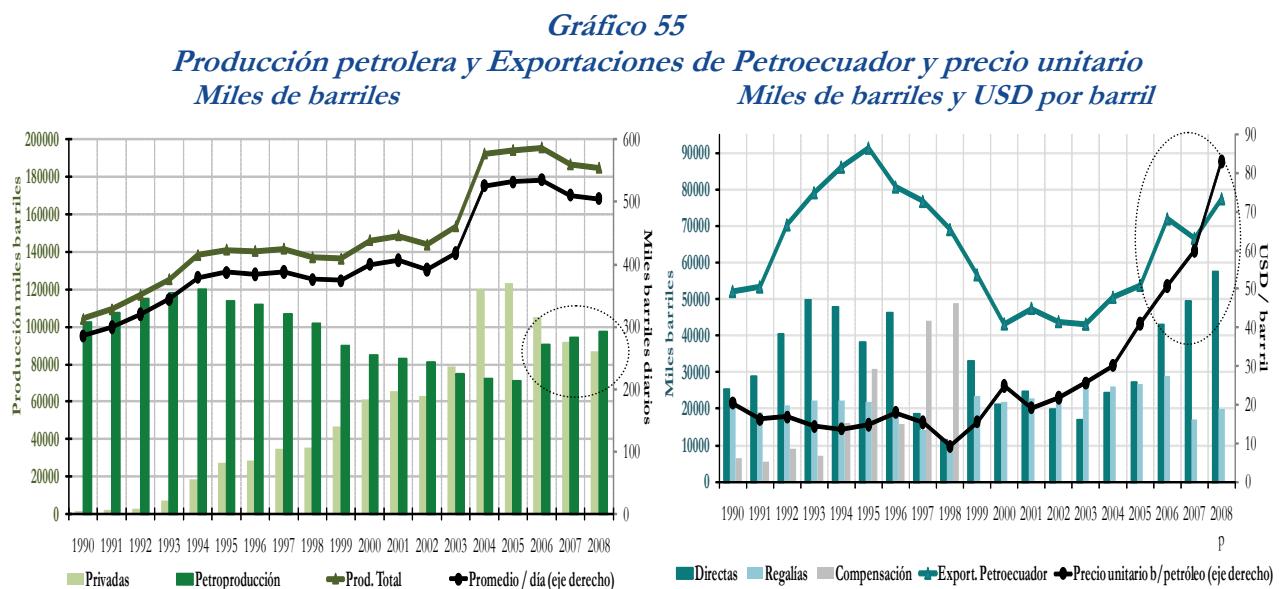
| | 2007 | 2008 | Variaciones | |
|-------------------------------------|---------------------|----------------|---------------|--------------|
| | Miles de barriles | | Absoluta | Relativa |
| Producción nacional petróleo | 186,547 | 184,727 | -1,820 | -1.0 |
| Privadas | 92,213 | 87,157 | -5,056 | -5.5 |
| Petroproducción | 94,334 | 97,571 | 3,237 | 3.4 |
| Producción promedio diaria | 511 | 505 | -6 | -1.2 |
| Exportaciones petroeras | 124,098 | 127,352 | 3,254 | 2.6 |
| Exportaciones Petroecuador | 66,607 | 77,481 | 10,874 | 16.3 |
| Export. Directas Petroecuador | 49,519 | 57,337 | 7,818 | 15.8 |
| Export. Regalías Petroecuador | 17,088 | 20,144 | 3,056 | 17.9 |
| Exportaciones Cías. Privadas | 57,491 | 49,872 | -7,619 | -13.3 |
| Precio unitario | USD / barril | | 23.13 | 38.6 |
| Export. Directas Petroecuador | 59.86 | 82.99 | 24.73 | 41.0 |
| Export. Regalías Petroecuador | 60.29 | 85.02 | 24.73 | 41.0 |
| Exportaciones Cías. Privadas | 60.05 | 78.87 | 18.82 | 31.3 |
| | 59.43 | 82.31 | 22.88 | 38.5 |
| Ingresos petroleros | USD millones | | | |
| SPNF | 3,318 | 8,675 | 5,357 | 161.5 |
| d/c Gobierno Central | 1,764 | 4,642 | 2,877 | 163.1 |
| Presupuesto del Gob. Central | 1,311 | 4,401 | 3,089 | 235.6 |
| Fondo de Estabilización Petr. (FEP) | 453 | 241 | -212 | -46.8 |

Fuentes: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas e Instituciones del SPNF

Los ingresos petroleros que nutren al SPNF están en función del nivel de exportación y del precio internacional. Estos a su vez dependen del nivel de producción y del comportamiento del mercado internacional. En este sentido, el cuadro anterior muestra que si bien la producción y exportación de las compañías privadas decrecen en 5.5% y 13.3%, respectivamente, las de Petroproducción presentan tasas de crecimiento de 3.4% y 16.3%, en el mismo orden. Por su parte, el precio unitario de exportación del

crudo ecuatoriano presenta un incremento de 38.6%, siendo el más alto el de las exportaciones de Petroecuador, (41%), debido a que se trata de crudos de mejor calidad.

En vista de la importancia que tiene la producción y exportación de Petroecuador, así como el precio de venta al resto del mundo, en el *Gráfico 55* se muestra el comportamiento de los conceptos mencionados:



Fuente: Banco Central del Ecuador

103

Como se puede apreciar, los niveles de producción de la empresa estatal presentan un lento crecimiento en los últimos años, después de la declaratoria de caducidad del contrato del Estado ecuatoriano con la Compañía Oxy en 2006. Sin embargo, las exportaciones de Petroecuador muestran un crecimiento que de mantenerse este ritmo, podría recuperarse los altos niveles registrados hacia 1995.

En cuanto a los recursos provenientes de la **venta interna de combustible**, a partir de 2006, el Estado ecuatoriano no registra ingresos por este concepto. Al respecto, más bien cabe tener en cuenta que en 2008 se registra una diferencia negativa de USD 1,891 millones entre los egresos por la importación de derivados y los ingresos generados por la comercialización interna de los referidos combustibles importados. Dicho monto supera al de 2007 (USD 1,426 millones) y a los de años anteriores, como consta en el siguiente cuadro:

Cuadro 31. Diferencia Ingresos-Egresos: comercialización interna de derivados importados

| | | | | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|----------------------|------------------|---|--|-------------|---------------|---------------|---------------|
| | a = g+m+s | Volumen de importaciones (miles de barriles) | | 22,173 | 25,932 | 29,329 | 27,859 |
| | b = c / a | Precio promedio de Importación (dólares/barril) (2) | | 66.5 | 75.3 | 83.0 | 103.3 |
| Total | c = i+o+u | Costo de importación (USD millones) | | 1,474 | 1,952 | 2,435 | 2,878 |
| derivados | d = e / a | Precio promedio venta a nivel nacional (dólares /barril) | | 34 | 34 | 34 | 35 |
| | e = k+q+w | Ingreso por ventas internas importaciones (USD millones) | | 745 | 878 | 1,008 | 987 |
| | f = e - c | Diferencial entre ingresos y costos por ventas internas de import. (USD mill.) | | -730 | -1,074 | -1,426 | -1,891 |
| | g | Volumen de importaciones (miles de barriles) | | 6,038 | 6,175 | 7,785 | 7,413 |
| | h = i / g | Precio promedio de Importación (dólares /barril) (2) | | 75 | 85 | 92 | 109 |
| Nafta de alto | i | Costo de importación (USD millones) | | 451 | 524 | 718 | 806 |
| octano | j | Precio promedio venta a nivel nacional (dólares /barril) (3) | | 55 | 55 | 55 | 55 |
| | k = g * J | Ingreso por ventas internas importaciones (USD millones) | | 333 | 340 | 429 | 409 |
| | l = k - i | Diferencial entre ingresos y costos por ventas internas de import. (USD mill.) | | -118 | -183 | -288 | -397 |
| | m | Volumen de importaciones (miles de barriles) | | 8,122 | 11,325 | 11,844 | 11,160 |
| | n = o / m | Precio promedio de Importación (dólares /barril) (2) | | 80 | 84 | 91 | 126 |
| Diésel | o | Costo de importación (USD millones) | | 648 | 950 | 1,083 | 1,406 |
| | p | Precio promedio venta a nivel nacional (dólares/ barril) (3) | | 41 | 40 | 40 | 42 |
| | q = m * p | Ingreso por ventas internas importaciones USD (milones) | | 330 | 450 | 475 | 468 |
| | r = q - o | Diferencial entre ingresos y costos por ventas internas de import. (USD mill.) | | -318 | -500 | -607 | -938 |
| | s | Volumen de importaciones (miles de barriles) | | 8,013 | 8,432 | 9,700 | 9,286 |
| | t = u / s | Precio promedio de Importación (dólares /barril) (2) | | 47 | 57 | 65 | 72 |
| Gas licuado | u | Costo de importación (USD millones) | | 375 | 478 | 635 | 666 |
| de petróleo | v | Precio promedio venta a nivel nacional (dólares / barril) (3) | | 10 | 10 | 11 | 12 |
| (GLP) | w = s * v | Ingreso por ventas internas importaciones (USD milones) | | 82 | 87 | 104 | 110 |
| | x = w - u | Diferencial entre ingresos y costos por ventas internas de import. (USD mill.) | | -293 | -391 | -531 | -556 |

(1) Se registran los volúmenes de los productos importados cuando éstos llegan al país. Considera únicamente Nafta de Alto Octano, Diesel y Gas licuado de petróleo (GLP)

(2) No incluye valor del IVA, gastos operacionales, pago de tributos por nacionalización del producto en aduanas, valor pago CORPEI y costo de seguro que suman aproximadamente 14.5% del valor C&F.

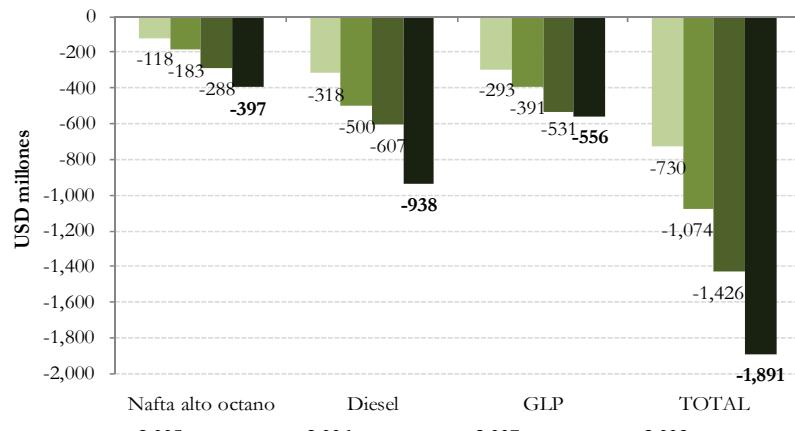
(3) Se obtiene dividiendo los valores totales de ventas internas para los volúmenes totales vendidos en el mercado interno, para el caso de la nafta de alto octano se considera el precio de la gasolina extra que la utiliza como insumo intermedio.

Fuente: Banco Central del Ecuador y Petroecuador

Al analizar la composición de la Diferencia Ingresos-Egresos, se observa que los USD 938 millones correspondientes al diesel constituyen el 50% de la totalidad del sacrificio fiscal incurrido en la comercialización interna de combustibles importados en 2008; los USD 556 millones correspondientes al gas licuado de petróleo equivalen al 29% del total; y, los USD 397 millones por concepto de nafta de alto octano, representan el 21% restante del sacrificio fiscal.

El Gráfico 56 muestra que la Diferencia Ingresos-Egresos por comercialización interna de derivados importados viene incrementándose progresivamente en los últimos años:

Gráfico 56
Evolución histórica de la Diferencia Ingresos-Egresos por comercialización interna de derivados importados
2005-2008



Fuente: Banco Central del Ecuador y Petroecuador

El comportamiento creciente que la Diferencia Ingresos-Egresos registra en los últimos años, deriva de dos aspectos fundamentales: i) el insuficiente nivel de producción nacional de combustibles para satisfacer la demanda interna, mismo que obliga a efectuar importaciones; y, ii) el incremento de los precios de los hidrocarburos en el mercado internacional. En el siguiente cuadro se presenta la evolución del precio promedio de importación, del volumen de importaciones y de la diferencia entre ingresos y costos por ventas internas de importaciones, por producto:, correspondientes a los últimos años:

105

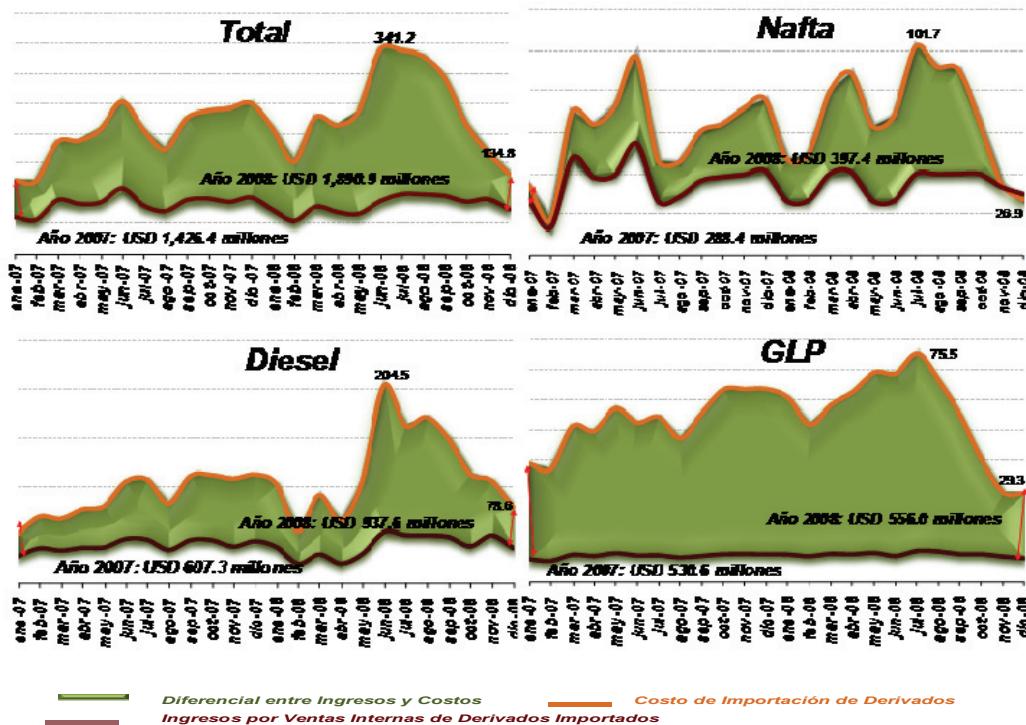
Cuadro 32. Precios promedio, Volumen de combustibles importados y Diferencia Ingresos-Egresos en la venta interna de combustibles importados

| | Precio promedio de Importación | | | | Volumen de importaciones | | | | Diferencia entre ingresos y costos por venta interna de derivados importados | | | |
|-----------------------------|--------------------------------|--------|------|-------|--------------------------|--------|-------|--------|--|--------|-------|--------|
| | Nafta alto octano | Diesel | GLP | TOTAL | Nafta alto octano | Diesel | GLP | TOTAL | Nafta alto octano | Diesel | GLP | TOTAL |
| | USD / barril | | | | Miles de barriles | | | | USD millones | | | |
| 2004 | 55.0 | 53.4 | 38.7 | 47.8 | 4,649 | 5,540 | 7,159 | 17,348 | 0 | -72 | -204 | -275 |
| 2005 | 74.7 | 79.8 | 46.8 | 66.5 | 6,038 | 8,122 | 8,013 | 22,173 | -118 | -318 | -293 | -730 |
| 2006 | 84.8 | 83.9 | 56.7 | 75.3 | 6,175 | 11,325 | 8,432 | 25,932 | -183 | -500 | -391 | -1,074 |
| 2007 | 92.2 | 91.4 | 65.4 | 83.0 | 7,785 | 11,844 | 9,700 | 29,329 | -288 | -607 | -531 | -1,426 |
| 2008 | 108.8 | 126.0 | 71.7 | 103.3 | 7,413 | 11,160 | 9,286 | 27,859 | -397 | -938 | -556 | -1,891 |
| Variación absoluta | | | | | | | | | | | | |
| 2005 | 19.6 | 26.4 | 8.1 | 18.7 | 1,389 | 2,582 | 854 | 4,825 | -118 | -247 | -90 | -455 |
| 2006 | 10.2 | 4.1 | 9.8 | 8.8 | 137 | 3,203 | 419 | 3,759 | -65 | -182 | -97 | -344 |
| 2007 | 7.4 | 7.5 | 8.7 | 7.8 | 1,610 | 519 | 1,268 | 3,397 | -105 | -107 | -140 | -352 |
| 2008 | 16.6 | 34.5 | 6.3 | 20.3 | -372 | -685 | -413 | -1,470 | -109 | -330 | -25 | -465 |
| Tasas de crecimiento | | | | | | | | | | | | |
| 2005 | 35.7 | 49.5 | 21.0 | 39.2 | 29.9 | 46.6 | 11.9 | 27.8 | 343.5 | 44.2 | 165.3 | |
| 2006 | 13.6 | 5.1 | 21.0 | 13.2 | 2.3 | 39.4 | 5.2 | 17.0 | 55.5 | 57.1 | 33.1 | 47.2 |
| 2007 | 8.7 | 9.0 | 15.4 | 10.3 | 26.1 | 4.6 | 15.0 | 13.1 | 57.3 | 21.5 | 35.8 | 32.8 |
| 2008 | 18.0 | 37.8 | 9.6 | 24.4 | -4.8 | -5.8 | -4.3 | -5.0 | 37.8 | 54.4 | 4.8 | 32.6 |

Fuente: Petroecuador y Banco Central del Ecuador

Es importante señalar que cada combustible pondera en diferentes magnitudes, tanto en el precio promedio de importación de los productos, como en el volumen de derivados importados y en la totalidad de la diferencia Ingresos-Egresos mismo. Por ejemplo, en el caso del diesel -que constituye el combustible que genera la mayor diferencia Ingresos-Egresos, 50%, la tasa de crecimiento del precio promedio de importación del año 2008 es del orden del 37,8% y supera a la de 2007 (9%); tal comportamiento contrasta con el de la tasa de crecimiento del volumen importado de dicho combustible, que alcanza -5,8%, menor a la de 2007 (4,6%). El efecto combinado del precio y del volumen del diesel conduce a que la tasa de crecimiento de la diferencia Ingresos-Egresos de 2008 presente un crecimiento de 54,4%, más del doble de la del año anterior (21,5%).

Gráfico 57
Diferencia Ingresos-Egresos de Venta de Derivados del Petróleo
 Millones de dólares



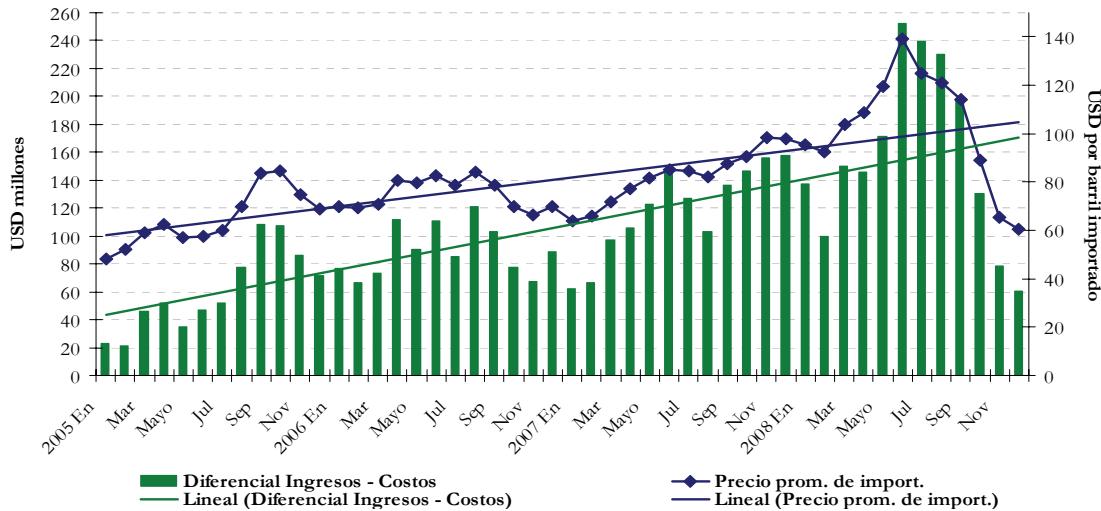
Fuente: Petroecuador

En este contexto, se debe considerar que los precios de los derivados de petróleo en el mercado internacional presentan tendencias similares a las de los precios de los crudos, por lo que si bien el alto precio internacional del hidrocarburo favorece a los *ingresos por exportaciones petroleras para el Estado*, por otro lado, impacta adversamente a los *ingresos por venta de derivados en el mercado interno*, toda vez que el país requiere importar combustibles como consecuencia de su limitada producción interna.

También se debe tener en cuenta que en 2008 los precios de los hidrocarburos continuaron el ascenso observado en los últimos años. Así, el precio más alto se registró en junio de 2008, USD 139,1 por barril, mes a partir del cual se inicia un descenso como consecuencia de la crisis económica mundial que afectó

al mercado petrolero, registrándose el precio más bajo en diciembre, en el orden de USD 60,5 por barril. De todos modos, el precio promedio anual de importación de los derivados pasó de USD 83 por barril en 2007 a USD 103,3 por barril en 2008, que implica una tasa de crecimiento nominal de 24,4%.

Gráfico 58
Diferencia Ingresos-Egresos de Venta de Derivados del Petróleo y Precio unitario de importación de los Derivados
2005-2008

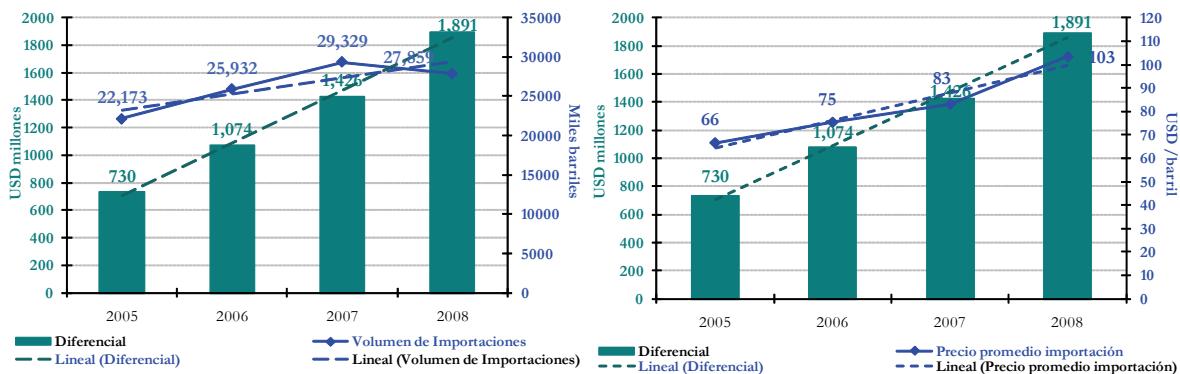


Fuente: Petroecuador

107

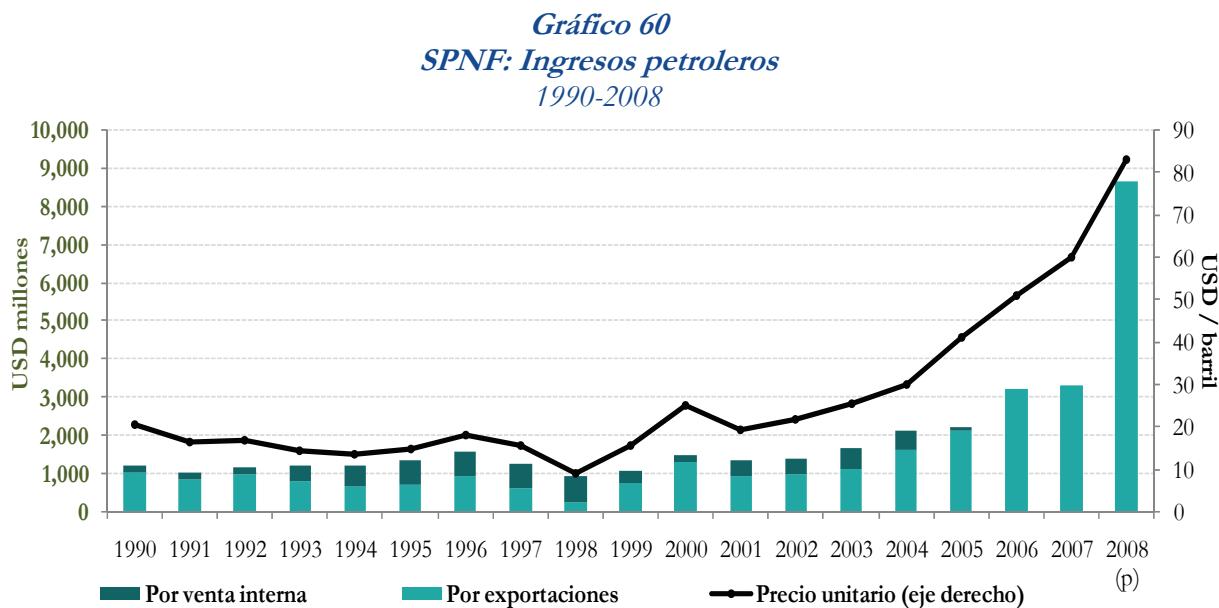
El Gráfico 58 muestra que si bien hay una importante correlación entre la Diferencia Ingresos-Egresos y el precio promedio de importación de los derivados, el primero muestra una mayor pendiente positiva que el precio, debido a que la mencionada diferencia también incluye el efecto del volumen de importación. Sin embargo, en 2008 se registra una contracción del volumen importado del orden del 5%, al pasar de 29.329 mil barriles en 2007 a 27.859 mil barriles en 2008. Esto significa que el precio de importación ha ocasionado mayor incidencia en la Diferencia Ingresos-Egresos, que el volumen de importación de derivados, conforme se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico 59
Diferencia Ingresos-Egresos de Venta de Derivados del Petróleo y Precio unitario de importación de los Derivados
2005-2008



Fuente: Petroecuador

La decisión de mantener los precios de venta de los derivados en el mercado interno sin modificaciones, ha contribuido en los bajos niveles de inflación, lo cual ha redundado positivamente en la capacidad adquisitiva de los ecuatorianos. En un escenario de elevados precios internacionales de los hidrocarburos, la mencionada decisión ha implicado que desde 2006 las cuentas fiscales prescindan de los ingresos provenientes de la venta interna de combustibles, como muestra el siguiente gráfico:



Fuentes: Banco Central del Ecuador y Ministerio de Finanzas

El segundo grupo de ingresos está conformado por los **ingresos no petroleros**, dentro de los cuales, los ingresos tributarios presentan un incremento en términos del PIB del orden de 0,7%, las contribuciones a la seguridad social mantienen el mismo nivel de recaudación y los otros ingresos presentan una ligera disminución de 0,1%. En el caso de las **contribuciones a la seguridad social**, el aumento se debe, entre otras, a las siguientes causas: i) el proceso de homologación y unificación salarial del sector público, que implicó una ampliación de la base de cálculo de las contribuciones; ii) la gestión administrativa de la institución para recaudar contribuciones; y, iii) el nivel de actividad económica nacional.

En relación con los **ingresos tributarios**, la carga correspondiente al conjunto de los impuestos nacionales como son: a la renta, impuesto al valor agregado (IVA), impuesto a los consumos especiales (ICE) e impuestos arancelarios, representa 12,6% del PIB de 2008, el nivel más alto de la serie histórica que muestra el siguiente gráfico:

Gráfico 61
SPNF: Ingresos tributarios⁷⁰
 Porcentajes del PIB 1990-2008



Fuentes: Banco Central del Ecuador, MEF e Instituciones del SPNF

El importante nivel de recaudación de 2008 tiene que ver básicamente con: i) el nivel de la actividad económica nacional; ii) la vigencia de la Reforma Tributaria; y, iii) los esfuerzos de la gestión administrativa, particularmente en lo relativo a la recaudación de impuestos internos. Al respecto, la **Reforma Tributaria** se llevó adelante en el marco de la *Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador* (RO 242 de 29 de diciembre de 2007), la misma que contempla como los aspectos más destacados, los siguientes:

- i. Impuesto a la Renta:
 - Nueva tabla de cálculo del impuesto a la renta de personas naturales
 - Nueva fórmula para el cálculo de anticipos del impuesto a la renta
 - Deducción de gastos personales (alimentación, educación, salud y vivienda), de la base imponible del impuesto a la renta de personas naturales.
 - Deducción del gasto de nuevos trabajadores y discapacitados afiliados al IESS, del impuesto a la renta de las personas jurídicas que efectúen las contrataciones.
 - Eliminación de la tarifa 0% en servicios profesionales
- ii. Impuesto al Valor Agregado
 - Tarifa de 0% para el Sector Público
 - Pago del IVA a 30 días, por parte de los agentes de retención.
- iii. Creación del impuesto a la salida de divisas, con una tarifa de 0,5% sobre el valor de todas las operaciones y transacciones monetarias que se realicen al exterior, con o sin intervención de las instituciones que integran el sistema financiero.
- iv. Creación del impuesto a las tierras rurales, sobre la propiedad o posesión de inmuebles de superficie de 25 hectáreas o más, según la delimitación efectuada por cada municipalidad, conforme se determina en el Reglamento, y sumando todos los predios del contribuyente.
- v. Implementación del Régimen Impositivo Simplificado (RISE), para el impuesto a la renta e IVA, con el propósito de facilitar la inserción voluntaria de personas naturales que desarrollen actividades económicas y cumplan las condiciones de ley como contar con ingresos brutos no mayores a USD 60 mil anuales.

⁷⁰ No contiene los impuestos correspondientes al régimen seccional (municipios y consejos provinciales).

- vi. Eliminación de las preasignaciones que se establecían en la Ley de Régimen Tributario Interno e implantación de las respectivas compensaciones a cargo del Presupuesto General del Estado, por un valor de por lo menos el equivalente a lo recibido por el último ejercicio económico, que se ajustará anualmente conforme el deflactor del PIB. El Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo, establecerá los parámetros y el mecanismo de compensación.

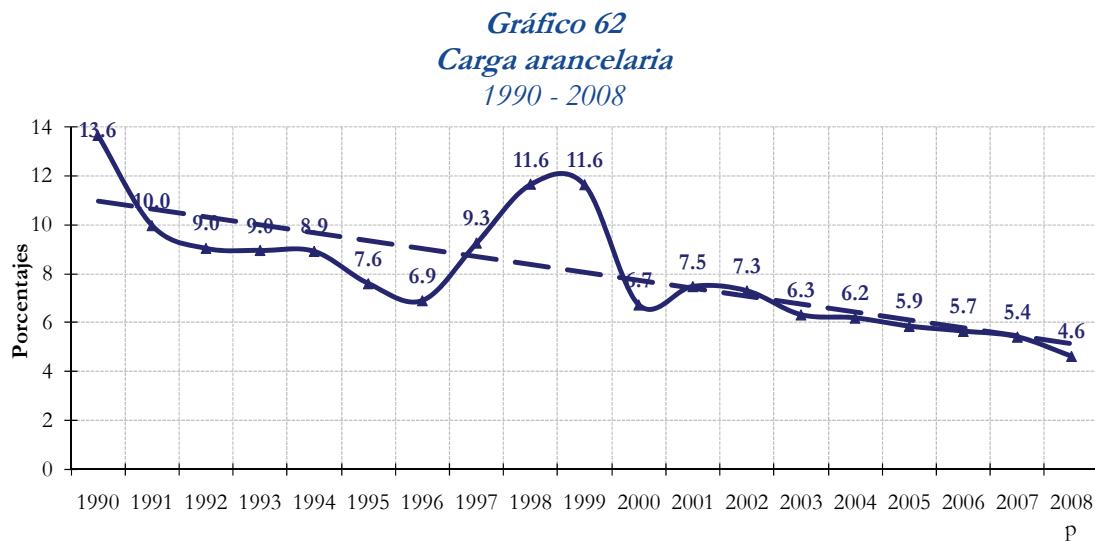
En este contexto, la recaudación del **impuesto a la renta** en 2008 presenta un incremento de 0,7% del PIB frente a 2007 como consecuencia básicamente de los cambios introducidos en la normativa legal mencionados antes.

En el caso de los **ingresos arancelarios**, el comportamiento observado en 2008 está asociado a tres aspectos fundamentales:

- i. Las reducciones y diferimientos arancelarios aprobados durante el segundo semestre de 2007 y durante 2008.
- ii. El nivel de las importaciones, cuya desaceleración se verificó a partir del último trimestre del año.
- iii. La composición de dichas importaciones.

La decisión del Gobierno Nacional de apoyar la importación de bienes de capital e insumos, así como la preferencia por bienes de consumo importados, influye también en la composición de la recaudación del **impuesto al valor agregado** (IVA), del cual, según información del SRI, aproximadamente el 49.2% proviene del mercado externo a través de la importación de productos gravados; y, 50.8%, del mercado interno, manteniéndose así la continuidad de la tendencia observada en años anteriores: en 2007, el 49.5% provenía de fuente externa y 50.5% del mercado interno; y, en 2006, el 48.7%, de fuente externa, y 51.3% del mercado interno.

Al relacionar las recaudaciones con las importaciones efectuadas por el país, se observa que en 2008 la carga arancelaria disminuye respecto de los años anteriores, conforme muestra el siguiente gráfico:



Fuentes: Banco Central del Ecuador y Ministerio de Finanzas.

En cuanto al **impuesto a los consumos especiales (ICE)**, su contribución en 2008 es del orden de 0,9% del PIB, 0,1% adicional a 2007, como consecuencia de la aplicación de la Reforma Tributaria mencionada. En este sentido, la estructura del ICE muestra que la recaudación proveniente del mercado externo (a través de la importación de productos gravados con ICE) pasa de 16,6% en 2007 a 29,5% en 2008, mientras la proveniente del mercado interno pasa de 83,4% en 2007 a 70,5% en 2008.

El tercer y último grupo de ingresos constituye el **resultado operacional de las EPNF**, el mismo que en 2008 constituye un superávit del orden de 1,6% del PIB, mayor al 1,3% del PIB registrado en 2007. Este aumento de 0,3 puntos porcentuales se debe básicamente al comportamiento de PETROECUADOR, empresa estatal cuyo superávit operacional es del orden de 1,5% en 2008, mientras en 2007 alcanzó 1,1% del PIB. Se debe considerar que el superávit operacional del conjunto de las empresas públicas no financieras alcanza USD 893 millones, del cual, el 89,2% corresponde al superávit operacional generado por PETROECUADOR, mismo que, a su vez, contribuye a cubrir los gastos no operacionales y de capital e inversión de la empresa estatal. Adicionalmente, el resultado operacional de otras empresas públicas como TAME, FLOPEC, Empresas Menores (municipales y provinciales), etc. es superavitario y también contribuye al resultado positivo del conjunto de las Empresas Públicas No Financieras.

2.3.3 Gastos

Los **gastos del SPNF** se incrementaron en USD 9.541 millones, con una tasa de crecimiento de 76%, al pasar de USD 12.554 millones a USD 22.095 millones. Sin embargo, al igual que los ingresos, este nivel de gastos contiene el efecto de la vigencia de la cuenta CADID desde el segundo trimestre de 2008, conforme se explicó anteriormente.

Cuadro 33. Gastos del SPNF

2007-2008

111

| | USD millones | | Variaciones | | Porcentajes PIB | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|-------------|
| | 2007 | 2008 | Absoluta | Relativa | 2007 | 2008 |
| Total Gastos | 12,554 | 22,095 | 9,541 | 76.0 | 27.4 | 40.4 |
| Gasto Corriente | 9,148 | 15,094 | 5,946 | 65.0 | 20.0 | 27.6 |
| Intereses | 861 | 726 | -135 | -15.7 | 1.9 | 1.3 |
| Externos | 765 | 685 | -80 | -10.4 | 1.7 | 1.3 |
| Internos | 96 | 41 | -56 | -57.6 | 0.2 | 0.1 |
| Sueldos y salarios | 3,693 | 4,869 | 1,176 | 31.8 | 8.1 | 8.9 |
| Compra de bienes y servicios | 1,576 | 2,086 | 510 | 32.4 | 3.4 | 3.8 |
| Prestaciones de Seg. Social | 1,276 | 1,563 | 288 | 22.5 | 2.8 | 2.9 |
| Otros | 1,742 | 5,851 | 4,108 | 235.8 | 3.8 | 10.7 |
| Gasto de Capital y préstamo neto | 3,406 | 7,000 | 3,594 | 105.5 | 7.4 | 12.8 |
| Formación bruta de capital | 3,173 | 6,929 | 3,756 | 118.4 | 6.9 | 12.7 |
| Gobierno Central | 1,672 | 4,308 | 2,636 | 157.7 | 3.7 | 7.9 |
| Resto del SPNF | 965 | 1,313 | 348 | 36.1 | 2.1 | 2.4 |
| Empresas Públicas no Financ. | 536 | 1,308 | 772 | 143.9 | 1.2 | 2.4 |
| Otros gastos de capital | 233 | 71 | -162 | -69.4 | 0.5 | 0.1 |
| Ajustes Tesorería de la Nación | -73 | 0 | 73 | -100.0 | -0.2 | 0.0 |
| Resultado Global SPNF | 970 | -467 | -1,437 | -148.1 | 2.1 | -0.9 |
| Resultado Primario | 1,831 | 259 | -1,572 | -85.9 | 4.0 | 0.5 |

Fuente: BCE, MEF e Instituciones del SPNF

Cabe indicar que la aceleración del crecimiento nominal del gasto público está asociada básicamente al comportamiento del **gasto de capital e inversión**, cuya tasa de crecimiento alcanzó 105,5%. Esto se explica fundamentalmente por la disponibilidad de recursos provenientes de la exportación de petróleo a

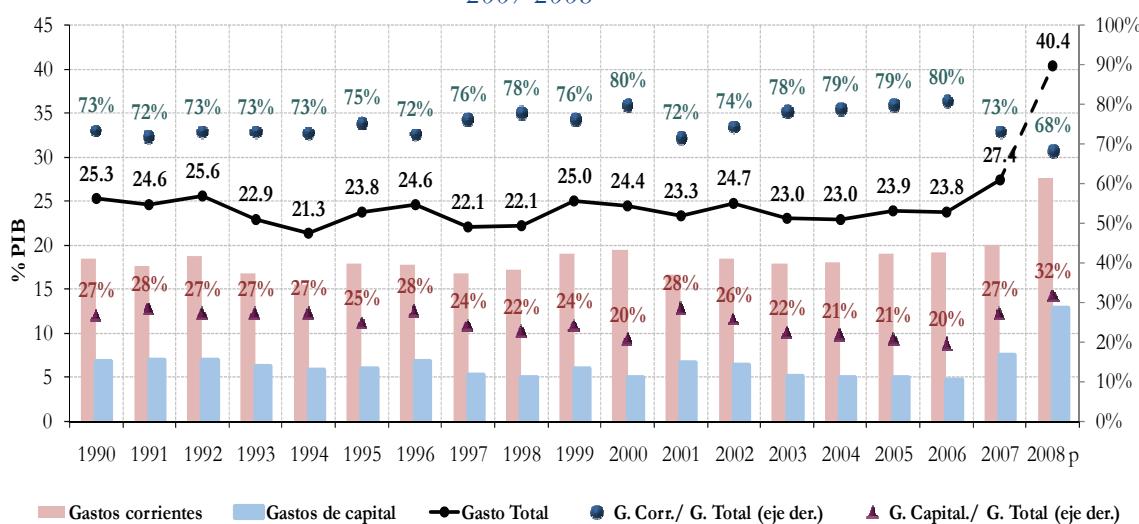
precios elevados, la misma que ha permitido concretar en gran medida la inversión pública priorizada en este período, así como la correspondiente a las declaratorias de emergencias. Se debe considerar también la disponibilidad de recursos registrada como consecuencia de la eliminación de los fondos petroleros mediante la “Ley Orgánica para la Recuperación del uso de los recursos petroleros del Estado y racionalización administrativa de los procesos de endeudamiento” publicada en Registro Oficial No. 308 de 4 de abril de 2008).

Por su parte, el **gasto corriente** de 2008 registra un crecimiento de 65% respecto al de 2007. En 2008, los gastos corrientes representan el 68,3% de la totalidad de gastos, mientras en 2007 representaron el 72,9%. Al respecto, cabe considerar que los gastos corrientes constituyen, en general, *gastos permanentes* en los que incurre el Estado en el proceso productivo de bienes y servicios esenciales para la comunidad (salud, educación, defensa, entre otros). Vista la importancia de estos gastos, es fundamental que se financien con *ingresos permanentes*, conforme manda la Constitución del Ecuador⁷¹. También se debe tener en cuenta que los gastos de inversión y de capital generan un efecto positivo en términos de productividad y competitividad tanto del sector público como del privado, por lo que también es fundamental precautelar su sostenibilidad.

En el marco de la composición del gasto del SPNF correspondiente a 2008, se debe mencionar que el crecimiento de los gastos corrientes se explica en gran medida por la inclusión de la cuenta CFDID explicada al inicio de este capítulo; y, el de los gastos de capital e inversión, por la preeminencia otorgada a la inversión pública.

112

Gráfico 63
Gastos Corrientes y de Capital e Inversión del SPNF
2007-2008

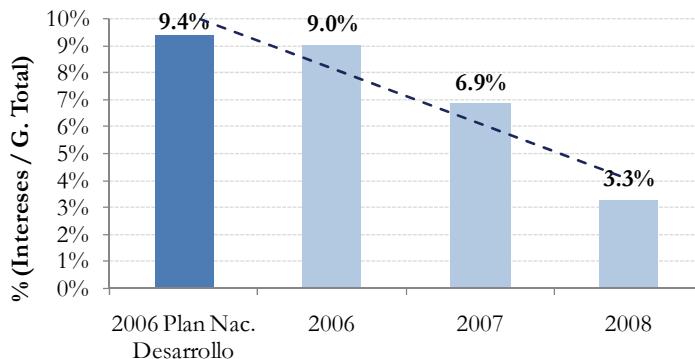


Fuente: BCE, MEF e Instituciones del SPNF

⁷¹ Art. 286.- Las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica. Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes.

Dentro de los gastos corrientes de 2008, el pago de los **intereses** de la deuda pública interna y externa en 2007 representa el 1,3% del PIB, equivale al 3,3% del gasto total, y presenta una tasa de variación de -15,7% respecto a 2007. Es así como pago por servicio de intereses en 2008, medido en términos del PIB, constituye el más bajo de la última década y contribuye a cumplir la meta de “disminuir el servicio de la deuda en un 30%”, conforme consta en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010⁷². Al respecto, en el siguiente gráfico se puede observar la evolución del servicio de intereses del SPNF:

Gráfico 64
Intereses internos y externos del SPNF
2007-2008



Fuente: SENPLADES, Banco Central del Ecuador y Ministerio de Finanzas

En cuanto a los **sueldos y salarios**, las erogaciones correspondientes a 2008 presentan una tasa de crecimiento de 31,9%, que en términos del PIB se traduce en un incremento de 0,8 puntos porcentuales, al pasar de 8,1% en 2007 a 8,9% en 2008. Este comportamiento es consecuencia básicamente de aspectos asociados a: i) la creación de nuevas instituciones públicas, para las cuales se requiere la contratación de personal; ii) la continuidad del proceso de unificación y homologación salarial; iii) los incrementos salariales aprobados durante el período corriente y el anterior; y, iv) aumentos efectuados en el marco de leyes especiales.

113

Respecto a los gastos en la **adquisición de bienes y servicios**, éstos presentan una tasa de crecimiento de 32,4% con respecto a 2007 y un incremento de 0,4 puntos porcentuales en términos del PIB, pues pasan de 3,4% en 2007 a 3,8% en 2008. Este rubro recoge el efecto de aspectos como son: i) el nivel de la inflación registrada en 2008, la misma que fue de 8,4%, la más alta de los últimos años; ii) las adquisiciones efectuadas en el marco de la creación y funcionamiento de las nuevas instituciones públicas; y, iii) los gastos efectuados en el marco del proceso electoral llevado a cabo en 2008.

Por su parte, las **prestaciones de la Seguridad Social** presentan una tasa de crecimiento de 22,5%, que en términos del PIB implican el aumento de 0,1 punto porcentual, al pasar de 2,8% en 2007 a 2,9% en 2008. En este comportamiento influyen aspectos como la devolución de los fondos de reserva que inciden en este concepto. También se debe considerar que el ritmo de crecimiento de las Prestaciones (22,5%) supera a la tasa de crecimiento de las Contribuciones a la Seguridad Social (16,8%).

En cuanto a **otros gastos corrientes**, éstos registran una variación relativa de 247,9% al pasar de 1.742 millones a USD 6,063 millones en 2008, lo cual en términos del PIB implica un incremento de 7,3 puntos

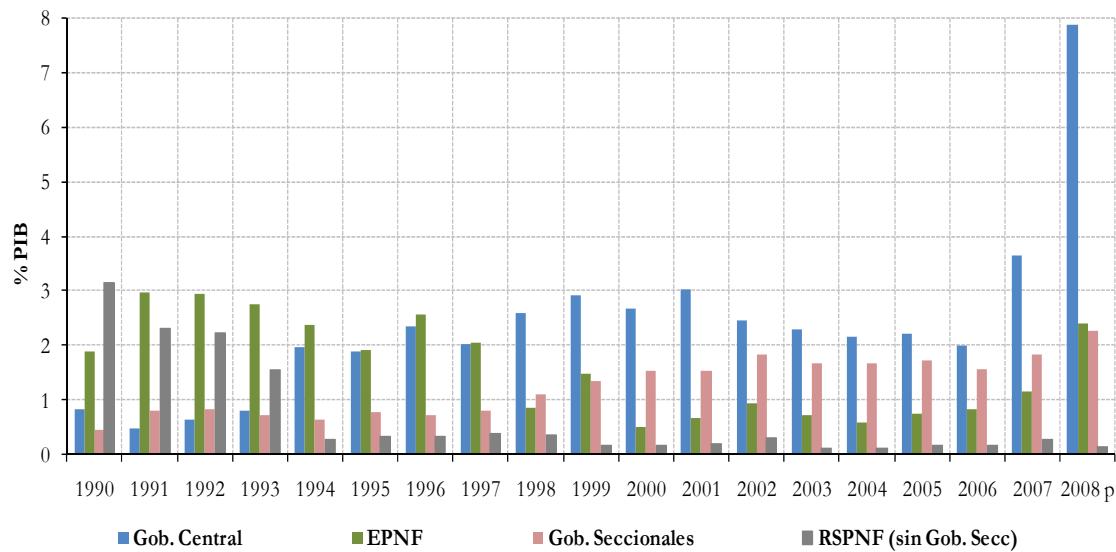
⁷² En la página 418 del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 se registra 9,4% por concepto de “Servicios de la deuda pública como % del gasto total (PIB)”. La información actualizada del Ministerio de Finanzas y de las demás instituciones públicas que conforman el SPNF, reporta una menor relación del servicio de intereses sobre el gasto total, la misma que sería del orden de 9%.

porcentuales. Si bien se trata de un incremento cuantioso, éste se explica fundamentalmente porque los otros gastos corrientes de 2008 contienen las erogaciones correspondientes a la cuenta CFDID, la misma que fue creada en este año y que ascienden a USD 3.788 millones, de los cuales, USD 3.042 (5,6% del PIB) se consolidan dentro de otros gastos corrientes del SPNF.

En lo relativo al **gasto de capital y préstamo neto**, éste asciende a USD 6.995 millones, de los cuales, USD 6.930 millones corresponden a formación bruta de capital fijo (FBKF) y USD 65 millones al resultado neto de la concesión de préstamos entregados por el IESS a sus afiliados, menos la respectiva recuperación. Respecto a la FBKF, se observa un importante crecimiento en los dos últimos años, lo que refleja dos aspectos básicos: i) la prioridad que se ha dado a la inversión pública en estos años; y, ii) la disponibilidad de recursos con que ha contado el Estado ecuatoriano para financiar los proyectos y programas de inversión, básicamente como consecuencia de los altos precios de exportación del petróleo que nutre al SPNF.

El importante desempeño de la inversión pública se refleja en todos y cada uno de los niveles de gobierno, particularmente en el caso del Gobierno Central, de los gobiernos seccionales, mismos que forman parte del Resto del SPNF y de Petroecuador, que forma parte de las Empresas Públicas no Financieras.

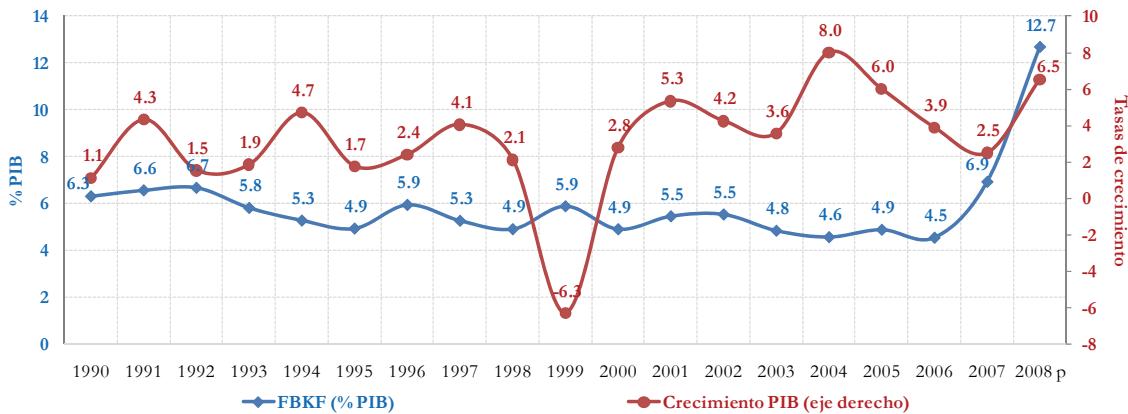
Gráfico 65
Formación Bruta de Capital Fijo del SPNF, por niveles de gobierno
1996-2008



Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas e Instituciones Públicas del SPNF

Al medir la inversión del SPNF en términos del PIB, se observa que en el año 2008, ésta influye favorablemente en el crecimiento de la economía nacional, lo cual reviste importancia si se considera que el comportamiento del PIB venía mostrando una tendencia a disminuir después de 2004, conforme muestra el siguiente gráfico:

Gráfico 66
Formación Bruta de Capital Fijo del SPNF y Crecimiento del PIB
 Porcentajes: 1996-2008



Fuentes: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas e Instituciones del SPNF

2.3.4 Financiamiento Sector Público no Financiero (SPNF)

El mencionado resultado global del SPNF, en el período enero-diciembre de 2008, presenta las siguientes operaciones relativas al financiamiento.

Cuadro 34. Financiamiento del SPNF (*)

| Resultado global (sobre la línea) | Enero-Dic 2007 | | Ene.-Dic. 2008 | |
|---|----------------|-------|----------------|-------|
| | USD mill. | % PIB | USD mill. | % PIB |
| a. Superávit (-) o Déficit (+) (d+e) | -948 | -2.1 | 468 | 0.9 |
| b. Amortizaciones | 1,488 | 3.2 | 1,276 | 2.3 |
| Amortización Internas | 463 | 1.0 | 10 | 0.0 |
| Amortización Externas | 1,025 | 2.2 | 1,267 | 2.3 |
| c. Desembolsos | 1,673 | 3.7 | 361 | 0.7 |
| Desembolsos internos | 316 | 0.7 | 5 | 0.0 |
| Desembolsos externos | 1,357 | 3.0 | 355 | 0.6 |
| Atados a proyectos | 284 | 0.6 | 355 | 0.6 |
| Multilaterales | 1,073 | 2.3 | 0 | 0.0 |
| BID | 105 | 0.2 | 0 | 0.0 |
| CAF | 967 | 2.1 | 0 | 0.0 |
| d. Total financiamiento interno y externo (c-b) | 185 | 0.4 | -916 | -1.7 |
| e. Otras fuentes de financiamiento (1+2+3+4) | -1,133 | -2.5 | 1,384 | 2.5 |
| 1. Var. Depósitos del SPNF en el BCE | -1,338 | -2.9 | -740 | -1.4 |
| 2. Var. Depósitos del SPNF en las IFIs | 34 | 0.1 | -277 | -0.5 |
| 3. Var. Activos FEIREP CEREPS y FAC | -196 | -0.4 | 1,327 | 2.4 |
| d/c CEREPS | 11 | 0.0 | 220 | 0.4 |
| FAC | 177 | 0.4 | 235 | 0.4 |
| FEISEH | -245 | -0.5 | 944 | 1.7 |
| Variación de activos FEISEH | -118 | -0.3 | -87 | -0.2 |
| Fondo de Solidaridad | -21 | -0.0 | 15 | 0.0 |
| 4. Var. Deuda pendiente de pago | 368 | 0.8 | 1,075 | 2.0 |

p/ provisional

*/ signo negativo significa superávit

Fuente: Banco Central del Ecuador

Dentro de las amortizaciones de deuda pública, las externas totalizaron USD 1.267 millones, de las cuales el pago a organismos internacionales fue de USD 688 millones; a gobiernos USD 182 millones; a bancos USD 387 millones incluye USD 335 millones de recompra de los Globales 2012 y 2030; y a proveedores USD 7 millones. Las internas ascendieron únicamente a USD 10 millones.

Por su parte en lo que respecta a los desembolsos, los de origen externo fueron del orden de USD 355 millones, la totalidad de estos valores constituyeron transferencias de recursos atados a proyectos específicos. En cambio, las colocaciones de títulos de deuda interna al sector privado alcanzaron únicamente a USD 5 millones.

El resultado del movimiento de las cuentas de deuda pública del SPNF presentó un financiamiento neto negativo de USD 916 millones, contrariamente a lo sucedido en igual período del año anterior en donde el financiamiento neto fue positivo en USD 185 millones. Durante el 2007, con los recursos provenientes básicamente de la CAF (libre disponibilidad) se efectuaron operaciones de reingeniería y preservación de capital, que permitieron mejorar las condiciones financieras tanto en plazo como en tasa de interés del endeudamiento público. De otro lado, cabe señalar que el financiamiento neto negativo en el período enero-diciembre 2008 estuvo básicamente dado por los movimientos de deuda externa, ya que el financiamiento de deuda interna fue prácticamente nulo.

En cuanto a las otras fuentes de financiamiento del SPNF durante el 2008, se mencionan las siguientes:

- ✓ Los depósitos del SPNF en el Banco Central del Ecuador (BCE), presentaron un aumento de USD 740 millones, que obedece principalmente a: i) incorporación de los recursos de los fondos petroleros que de acuerdo a la “Ley Orgánica para la Recuperación del Uso Público de los Recursos Petroleros del Estado y Racionalización Administrativa del Endeudamiento Público” estos fueron incluidos entre otras disposiciones al Presupuesto del Gobierno Central; y, depositados en la Cuenta Corriente Única del Gobierno Central en el BCE, monto que ascendió a USD 1,427 millones; ii) incremento de los depósitos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en USD 682 millones producto del superávit de la entidad; iii); recaudación tributaria; iv) precio del petróleo entre otros ingresos. Igualmente, los depósitos e inversiones del SPNF en el sistema financiero nacional se incrementaron en USD 277 millones.
- ✓ Por su parte las cuentas de los fondos petroleros y variación de activos del FEISEH presentan durante este período una contracción de USD 1.327 millones, debido al efecto combinado de los incrementos y disminuciones que se observaron básicamente en el período enero-abril del año 2008, fecha hasta la cual tales fondos permanecían vigentes, a excepción del Fondo de liquidez que sigue vigente.
- ✓ La cuenta **CEREPS** disminuyó 220 millones, cabe señalar que a esta cuenta durante el período enero-abril ingresaron recursos por USD 369 millones que aunado al saldo registrado al 31 de diciembre de 2007 de USD 220 millones totalizarían ingresos por USD 589 millones, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro 35. Operaciones de la CEREPS

USD millones

| | USD millones |
|--|--------------|
| Saldo al 31 de diciembre /2007 | 220 |
| Ingresos del período enero-abril 2008 | 369 |
| Egresos del período enero-abril 2008 | 589 |
| Tranferencia al Fac | 319 |
| Salud y Educación | 58 |
| Obras públicas | 11 |
| Transferencia a la cuenta corriente única* | 201 |
| Saldo al 30 de abril del 2008 | 0 |

* De acuerdo a la "Ley Orgánica para la Recuperación del Uso Público de los Recursos Petroleros del Estado y Racionalización Administrativa del Endeudamiento Público" estos fondos deben ser incorporados al Presup. del Gobierno Central y depositados en la CCU del Gobierno Central en el BCE

Fuente: Banco Central del Ecuador

En cuanto a las erogaciones registradas por la cuenta CEREPS en el período enero-abril 2008, éstas alcanzaron USD 589 millones. Los destinatarios fueron: i) FAC, al que se transfirieron USD 319 millones; ii) proyectos de salud y educación a cargo del Ministerios de Salud Pública y Educación por USD 58 millones; iii) obras públicas por USD 11 millones; y, iv) transferencia a la cuenta corriente única por USD 201 millones. El conjunto de estos destinatarios alcanza el 100% de las erogaciones del período.

De otro lado el **FAC** (Fondo de Ahorro y Contingencia) disminuyó en USD 235 millones durante el período de análisis. A este fondo durante el 2008 ingresaron USD 327 millones, que junto al saldo al 31 de diciembre de 2007, este fondo alcanza un monto de USD 561 millones:

Cuadro 36. Operaciones del FAC

USD millones

| | USD millones |
|---|--------------|
| Saldo al 31 de diciembre /2007 | 235 |
| Ingresos del período enero-abril 2008 | 327 |
| Egresos del período enero-abril 2008 | 561 |
| Emergencia Comunidadesn Tungurahua | 3 |
| Emergencia Eléctrica | 48 |
| Emergencia para las Penitenciarias y otros | 7 |
| Salud (Ministerio de salud, v proy. FODEM) | 7 |
| Lineas de Crédito al Sector Productivo | 100 |
| Transferencia a la cuenta corriente única* | 397 |
| Saldo al 30 de abril del 2008 | 0 |

* De acuerdo a la "Ley Orgánica para la Recuperación del Uso Público de los Recursos Petroleros del Estado y Racionalización Administrativa del Endeudamiento Público" estos fondos deben ser incorporados al Presup. del Gobierno Central y depositados en la CCU del Gobierno Central en el BCE

Fuente: Banco Central del Ecuador

En cuanto al destino de los recursos del FAC, estos se orientaron a la atención de emergencia de la comunidad Tungurahua (USD 3 millones); emergencia eléctrica (USD 48 millones); emergencia a las penitenciarías USD 7 millones; erogaciones al Ministerio de Educación y Cultura

(USD 7 millones); líneas de crédito al sector productivo a través del BNF USD 100 millones; y, la transferencia a la cuenta corriente única por USD 397 millones.

En lo que respecta al Fideicomiso **FEISEH**, al 31 de diciembre de 2008, este fondo se contrajo en 944 millones con respecto al 31 de diciembre de 2007. Durante enero-abril ingresaron USD 793 millones adicionales al saldo de USD 944 millones observado a fines del año anterior.

Cuadro 37. Operaciones del FEISEH
USD millones

| | USD millones |
|--|--------------|
| Saldo al 31 de diciembre /2007 | 699 |
| Ingresos del período enero-diciembre 2007 | 793 |
| Egresos del período enero-diciembre 2007 | 1738 |
| Proyectos hidroeléctricos y estudios de factibilidad | 258 |
| Proyectos Petroleros | 91 |
| Transferencia 27% al CEREPS | 211 |
| Gastos de inversión y operativos bloque 15 | 265 |
| Transf. a la CCU (Compensación I. Renta) | 145 |
| Transferencia a la cuenta corriente única* | 767 |
| Saldo al 30 de abril del 2008 | 0 |

* De acuerdo a la "Ley Orgánica para la Recuperación del Uso Público de los Recursos Petroleros del Estado y Racionalización Administrativa del Endeudamiento Público" estos fondos deben ser incorporados al Presup. del Gobierno Central y depositados en la CCU del Gobierno Central en el BCE

Fuente: Banco Central del Ecuador

Los egresos del FEISEH que se efectuaron durante este período fueron: recursos para financiar proyectos hidroeléctricos y estudios de factibilidad por USD 258 millones; proyectos petroleros por USD 91 millones; transferencia a la cuenta CEREPS por USD 211 millones; recursos destinados a cubrir los gastos de inversión y operativos del Bloque 15 USD 265 millones; transferencia a la CCU por compensación de impuesto a la renta USD 145 millones y la transferencia a la cuenta corriente única del Gobierno Central por USD 767 millones.

Finalmente, la variación de activos del FEISEH se incrementó en USD 182 millones, como consecuencia básicamente del otorgamiento de los préstamos y participaciones: hidroeléctrica Baba USD 80 millones; hidroeléctrica Ocaña USD 16 millones, hidroeléctrica Toachi Pilatón USD 144. De otro lado también se presentaron algunas devoluciones como los recursos destinados al programa Nacional de Microfinanzas (CFN y BNF) que a partir del mes de abril de 2008 pasaron a formar parte de la CCU por USD 60 millones

Respecto a los atrasos (deuda pendiente de pago), se observa que en el período enero-diciembre 2008 este rubro aumenta en USD 1,074 millones, es decir USD 728 millones más que en igual período 2007.

2.3.5 Los niveles de gobierno

Con fines de analizar las Finanzas Públicas ecuatorianas, se cuenta con una muestra representativa de instituciones que conforman el SPNF, las mismas que están agrupadas en los denominados *niveles de gobierno* que para este propósito son: Gobierno Central, Resto del Sector Público No Financiero (RSPNF) y Empresas Públicas No Financieras (EPNF). Los resultados globales de cada uno de éstos determinan el resultado global del SPNF, que para los años 2007 y 2008 constan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 38. Resultado Global, por niveles de gobierno
2007 - 2008**

| | USD millones | | Variaciones | | Porcentajes PIB | |
|------------------|--------------|-------------|---------------|---------------|-----------------|-------------|
| | 2007 | 2008 | Absoluta | Relativa | 2007 | 2008 |
| Gobierno Central | -64 | -615 | -551 | 864.2 | -0.1 | -1.1 |
| Resto del SPNF | 927 | 36 | -891 | -96.1 | 2.0 | 0.1 |
| EPNF | 107 | 112 | 6 | 5.2 | 0.2 | 0.2 |
| SPNF | 970 | -467 | -1,437 | -148.1 | 2.1 | -0.9 |

Fuentes: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas e Instituciones del SPNF

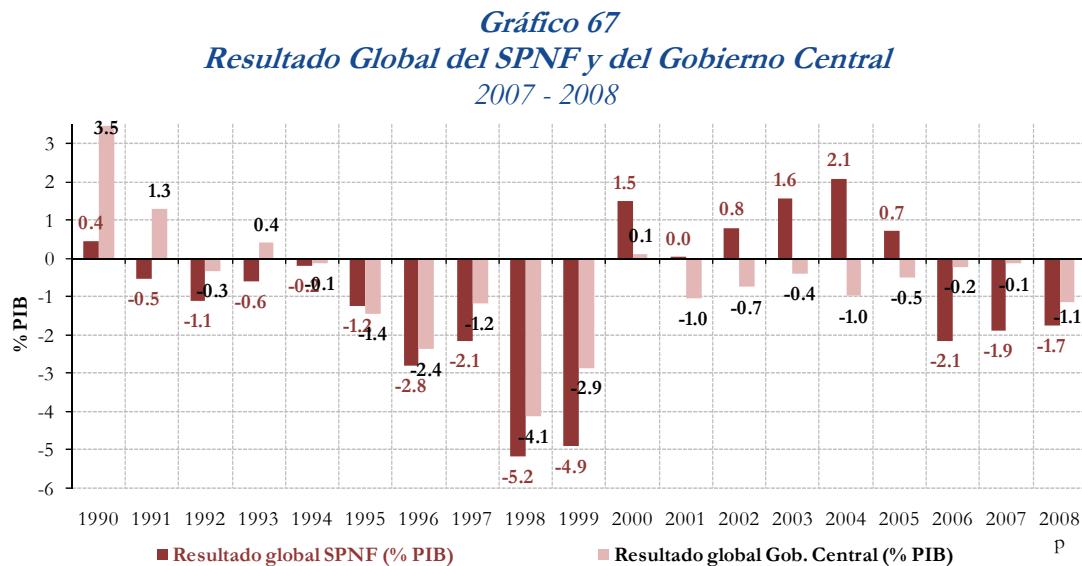
El resultado global del SPNF recoge el efecto combinado del déficit del Gobierno Central y de los superávit generados por las instituciones que conforman el Resto del SPNF y las Empresas Públicas no Financieras.

2.3.5.1 Gobierno Central

Está conformado por el Presupuesto del Gobierno Central y el Fondo de Desarrollo Seccional (FODESEC)⁷³; también estuvo integrado por el Fondo de Estabilización Petrolero (FEP), hasta su eliminación en abril de 2008.

El Gobierno Central constituye el nivel de gobierno más significativo dentro del SPNF; así, en este año, sus ingresos representan el 62,5% de la totalidad de ingresos del SPNF y sus gastos el 64,6% de la totalidad de los gastos de dicho sector. Conforme se observa en el siguiente gráfico, el resultado del Gobierno Central es generalmente deficitario, al igual que el SPNF en los últimos años y antes de la dolarización.

⁷³ A la fecha, el peso del FODESEC es de apenas el 1% del Gobierno Central; en períodos anteriores llegó hasta 2.3% del mismo. Si bien la representatividad del FODESEC dentro del Gobierno Central es ínfima, conviene considerar que se trata de un fondo de distribución de recursos a los gobiernos seccionales, el mismo que se nutre exclusivamente con recursos fiscales y cuya única operación de egresos constituye la transferencia de recursos a las municipalidades y consejos provinciales ecuatorianos. Hasta 2007, el FODESEC participaba de la recaudación del impuesto a la renta (USD 155 millones en ese año) y además recibía transferencias del Presupuesto del Gobierno Central (USD 37 millones en el mismo año). Con la eliminación de la participación en el impuesto a la renta, el Presupuesto del Gobierno Central incrementó la transferencia a USD 139 millones en 2008. El conjunto de los estos ingresos (USD 193 millones en 2007 y USD 139 millones en 2008) son transferidos a su vez a los gobiernos seccionales, en el marco de parámetros como el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), entre otros que pretenden precautelar principios de equidad asignativa.



Fuentes: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas e Instituciones del SPNF

En 2008, los ingresos del Gobierno Central alcanzaron USD 13.799 millones (25,2% del PIB) y los gastos USD 14,414 millones (26,4% del PIB), por lo que se registra un déficit global de USD 615 millones (-1,1% del PIB) y un resultado primario de USD 183 millones (0,3% del PIB). Las tasas de variación de estos resultados, principalmente el déficit global, muestran un fuerte deterioro con respecto a los de 2007, año en el cual, el déficit global fue de USD 64 millones (0,1% del PIB) y el superávit primario de USD 851 millones (1,9% del PIB), como consta en el siguiente cuadro:

Cuadro 39. Operaciones del Gobierno Central

2007-2008

| | USD millones | | Variaciones | | Porcentajes PIB | |
|---|--------------|---------------|--------------|--------------|-----------------|-------------|
| | 2007 | 2008 | Absoluta | Relativa | 2007 | 2008 |
| TOTAL INGRESOS | 8,490 | 13,799 | 5,309 | 62.5 | 18.5 | 25.2 |
| Petroleros | 1,764 | 4,642 | 2,877 | 163.1 | 3.9 | 8.5 |
| No Petroleros | 5,255 | 7,539 | 2,284 | 43.5 | 11.5 | 13.8 |
| Transferencias | 1,471 | 1,618 | 147 | 10.0 | 3.2 | 3.0 |
| TOTAL GASTOS | 8,627 | 14,414 | 5,787 | 67.1 | 18.8 | 26.4 |
| Gastos Corrientes | 6,000 | 8,485 | 2,485 | 41.4 | 13.1 | 15.5 |
| Gastos de Capital | 2,627 | 5,929 | 3,301 | 125.6 | 5.7 | 10.8 |
| Ajuste del Tesoro Nacional | -73 | 0 | 73 | -100.0 | -0.2 | 0.0 |
| DEFICIT (-) O SUPERAVIT (+) GLOBAL | -64 | -615 | -551 | 864.2 | -0.1 | -1.1 |
| RESULTADO PRIMARIO | 851 | 183 | -669 | -78.5 | 1.9 | 0.3 |

Fuente: Ministerio de Finanzas

Se debe tener en cuenta que el resultado del Gobierno Central es generalmente deficitario, aunque en distintas magnitudes, de acuerdo a las políticas fiscales adoptadas en cada coyuntura. También es importante considerar que los ingresos petroleros y los gastos corrientes del Gobierno Central se ven incrementados a partir de la eliminación de los fondos petroleros, cuyas operaciones pasan a formar parte de este nivel de gobierno, tanto en ingresos como en gastos, lo cual dificulta la comparabilidad con períodos anteriores en los que los fondos petroleros, excepto el FEP, se registraban dentro del SPNF pero independientemente del Gobierno Central.

2.3.5.1.1 Ingresos del Gobierno Central

En 2008, los ingresos del Gobierno Central presentan una tasa de crecimiento de 62,5% respecto a los ingresos del año anterior. Esto se traduce, en términos del PIB, en un incremento de 6,7%.

Cuadro 40. Ingresos del Gobierno Central
2007 - 2008

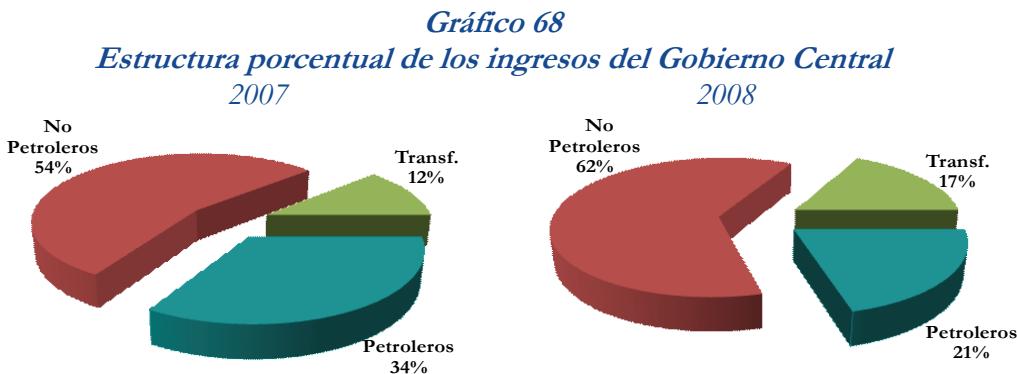
| | USD millones | | Variaciones | | Porcentajes PIB | |
|--------------------------|--------------|---------------|--------------|--------------|-----------------|-------------|
| | 2007 | 2008 | Absoluta | Relativa | 2007 | 2008 |
| TOTAL INGRESOS | 8,490 | 13,799 | 5,309 | 62.5 | 18.5 | 25.2 |
| Petroleros | 1,764 | 4,642 | 2,877 | 163.1 | 3.9 | 8.5 |
| Por exportaciones | 1,764 | 4,642 | 2,877 | 163.1 | 3.9 | 8.5 |
| No Petroleros | 5,255 | 7,539 | 2,284 | 43.5 | 11.5 | 13.8 |
| Tributarios | 4,749 | 6,570 | 1,820 | 38.3 | 10.4 | 12.0 |
| A los bienes y servicios | 2,729 | 3,299 | 570 | 20.9 | 6.0 | 6.0 |
| IVA | 2,509 | 2,825 | 316 | 12.6 | 5.5 | 5.2 |
| ICE | 220 | 474 | 254 | 115.5 | 0.5 | 0.9 |
| A la renta | 1,268 | 2,339 | 1,071 | 84.4 | 2.8 | 4.3 |
| Arancelarios | 679 | 789 | 111 | 16.3 | 1.5 | 1.4 |
| A los vehículos | 72 | 95 | 24 | 33.1 | 0.2 | 0.2 |
| Otros | 3 | 48 | 45 | 1,723.5 | 0.0 | 0.1 |
| No Tributarios | 505 | 969 | 464 | 91.8 | 1.1 | 1.8 |
| Transferencias | 1,471 | 1,618 | 147 | 10.0 | 3.2 | 3.0 |

Fuente: Ministerio de Finanzas

121

Es importante señalar que en 2008, todos los ingresos del Gobierno Central registran tasas de crecimiento positivas respecto a 2007, como consecuencia de diversos aspectos generados por la política fiscal, por el mercado internacional del petróleo, entre otros.

El Gobierno Central cuenta con ingresos provenientes de fuente petrolera, no petrolera y transferencias, que aportan con el 34%, 54% y 12% de la totalidad de los ingresos (USD 13,799 millones), respectivamente. Esta **composición de ingresos** que registra el Gobierno Central en el año 2008 difiere de la observada en 2007, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:



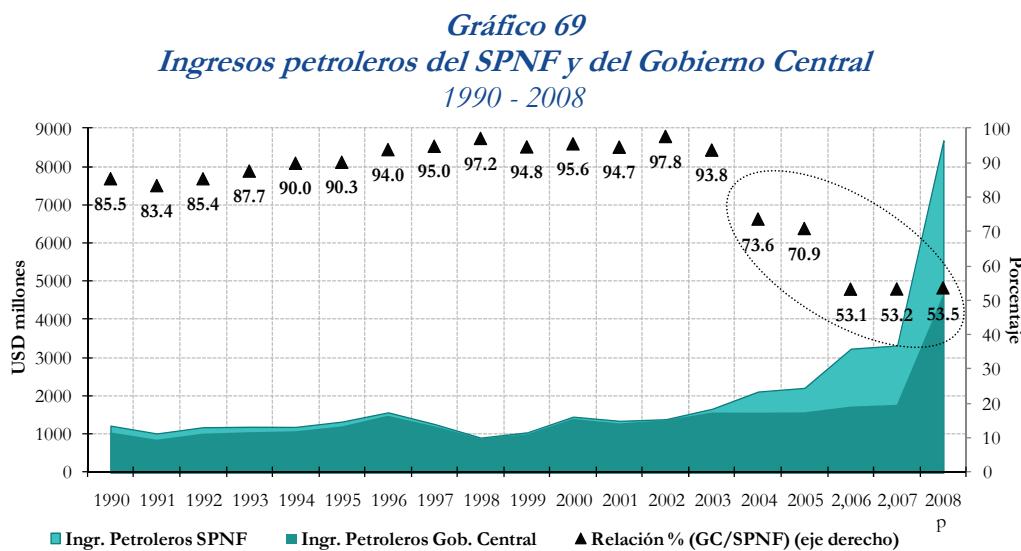
Fuente: Ministerio de Finanzas

El cambio en la composición de ingresos se explica por la reducción de la contribución de los ingresos petroleros, de 34% a 21%, como consecuencia de la eliminación de los fondos petroleros en abril de este año, y el consiguiente ingreso de la totalidad de los ingresos petroleros a la caja fiscal, a partir de esa fecha.

Ingresos petroleros

122

Los ingresos petroleros del Gobierno Central, en 2008 son del orden de USD 4.642 millones (8,5% del PIB) y presentan una tasa de crecimiento de 163,1% respecto a 2007. La totalidad de estos ingresos proviene de la exportación petrolera, toda vez que la venta interna de combustibles no genera ingresos para la caja fiscal a partir de 2006. En 2008, los ingresos petroleros del Gobierno Central representan el 53,5% de la totalidad de ingresos petroleros del SPNF, la mayor participación de los últimos tres años, como se puede observar en el siguiente gráfico:



Fuente: Ministerio de Finanzas y Banco Central del Ecuador

Los ingresos petroleros del Gobierno Central presentan una participación de 53,5% respecto a la totalidad de ingresos petroleros del SPNF, porcentaje similar a los registrados en 2007 y 2006. Como se puede apreciar en el gráfico anterior, esos valores son menores a los observados en períodos previos, en los que sobrepasaban el 90%. Esta menor participación se debe básicamente a los siguientes aspectos:

- i. Los ingresos petroleros del Presupuesto del Gobierno Central estuvieron limitados por el precio de exportación con el cual el Congreso Nacional aprobaba la Proforma Presupuestaria de cada año. Sin embargo, los ingresos petroleros del FEP (fondo que se nutría con los recursos provenientes de la diferencia entre el precio presupuestado y el precio efectivo de exportación) se consolidaban dentro del Gobierno Central, debido a que formaba parte de éste.
- ii. Los fondos petroleros, incluido el FEP, estuvieron vigentes hasta el primer trimestre de 2008. Los ingresos de la cuenta CEREPS y del FEISEH no se consolidaban dentro del Gobierno Central debido a que fueron creados para que los gobiernos puedan instrumentar políticas anticíclicas. Los ingresos por exportaciones de crudo de estos fondos se consolidaban directamente dentro de los ingresos petroleros del SPNF.
- iii. La vigencia de diversos partícipes de la renta petrolera también incide en el nivel de participación de los ingresos petroleros del Gobierno Central frente a los del SPNF.

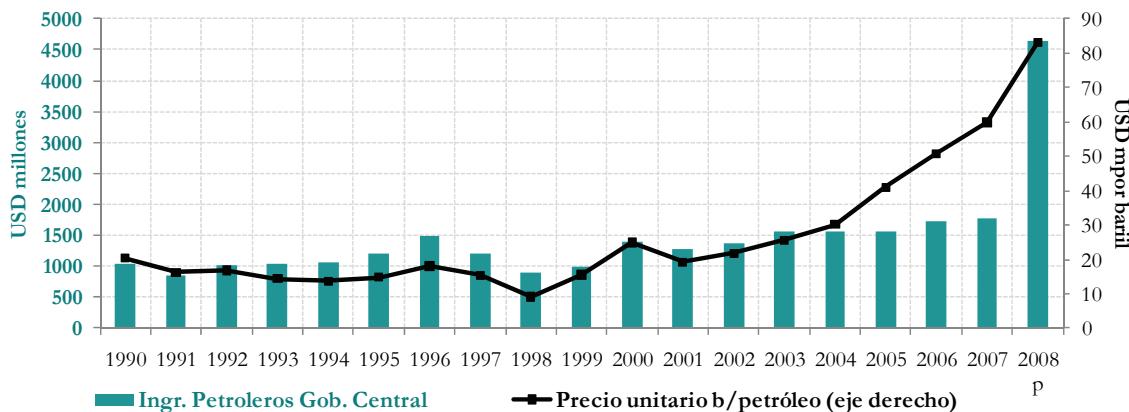
Sí bien en el año 2008 se eliminaron los fondos petroleros y la participación de los partícipes petroleros, en este último caso, se prevé una compensación mediante transferencias efectuadas por el Presupuesto del Gobierno Central.

En este contexto, se debe destacar que los fondos recibían recursos por exportaciones de crudo, los mismos que, a su vez, financiaban gastos que se ejecutaban a través del Presupuesto del Gobierno Central básicamente, para lo cual, los mencionados fondos transferían recursos al Presupuesto. En consecuencia, la parte de ingresos petroleros de los fondos que ingresaban al Presupuesto del Gobierno Central, eran registrados por éste como *transferencias* y no como ingresos petroleros, por lo que serán analizados en la sección de ingresos del Gobierno Central por transferencias.

123

Cabe señalar que en 2008, a partir de la eliminación de los fondos, los ingresos petroleros del Gobierno Central vuelven a registrar la importante correlación con respecto al precio de exportación del crudo ecuatoriano que registraban antes de la vigencia de los mencionados fondos, conforme se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 70
Ingresos petroleros del Gobierno Central y Precio unitario
 1990 - 2008



Fuente: Ministerio de Finanzas y Banco Central del Ecuador

Entre otros efectos de la preeminencia de los ingresos petroleros en el Presupuesto, se debe considerar el afianzamiento de la dependencia de las finanzas del Gobierno Central respecto a los ingresos provenientes de la exportación petrolera, y por ende, a la vulnerabilidad de tales ingresos ante las fluctuaciones que se generan en el mercado internacional. A su vez, esto puede incidir en la sostenibilidad de los gastos financiados con recursos provenientes de la exportación petrolera.

Ingresos no petroleros

Dentro de este grupo, los más importantes constituyen los **ingresos tributarios**, los mismos que en 2008 ascienden a USD 6.570 millones (12% del PIB, con una tasa de crecimiento de 38,3% respecto a los USD 4.749 millones recaudados en 2007 (10,4% del PIB). Este comportamiento tiene que ver con la actividad económica registrada en 2008, con la Reforma Tributaria aplicada durante este año, así como con la gestión administrativa del SRI, entre otros aspectos.

Los ingresos tributarios que nutren al Gobierno Central son menores a los del SPNF debido a la presencia de partícipes, los mismos que, en su conjunto han recibido alrededor del 15% de los ingresos del SPNF, por lo que el restante 85% corresponde al Presupuesto del Gobierno Central. En este sentido, la presencia de **preasignaciones** constituye una de las **rigideces presupuestarias** que dificulta la administración de las finanzas públicas, por lo que desde hace varios años se ha planteado su eliminación o al menos su revisión en función del cumplimiento de objetivos, disponibilidad efectiva de recursos por parte de la caja fiscal, términos de equidad respecto a otras instituciones y proyectos que eventualmente podrían beneficiarse de los recursos tributarios, entre otros aspectos. De ahí que se debe destacar que la eliminación parcial de estas preasignaciones en 2008, constituye una decisión de política fiscal orientada a contribuir al ordenamiento de la administración de los recursos provenientes de los gravámenes nacionales, por lo que debe redundar a favor de la función fiscal relativa a la redistribución del ingreso. Se advierte que la eliminación de las participaciones no debe afectar al desenvolvimiento de las entidades beneficiarias, puesto que éstas recibirán transferencias del Presupuesto del Gobierno Central por montos equivalentes, a fin de evitar que la eventual insuficiencia de recursos incida en la prestación de servicios de dichas instituciones a la comunidad.

124

En el siguiente cuadro se puede observar que la eliminación parcial de preasignaciones tributarias permite que la participación del Presupuesto del Gobierno Central mejore en 15% al pasar de 79% en 2007 a 95% en 2008.

La mencionada eliminación parcial de las preasignaciones se traduce en un incremento de recursos tributarios para el Presupuesto del Gobierno Central del orden de 1,9% del PIB en 2008, con una reducción de orden similar para los partícipes. A la fecha, se mantienen las preasignaciones del impuesto al valor agregado y de los arancelarios, los mismos que, en su conjunto, equivalen a 0,7% del PIB en 2008, conforme consta en el cuadro anterior.

Cuadro 41. Preasignaciones de ingresos tributarios⁷⁴

2007 - 2008

| Impuestos | USD millones | | | | | | Porcentajes | | | Tasas de crecimiento | | |
|--------------------|--------------|------------------|---------------------|--------------|------------------|---------------------|--------------------|------------------|----------------------|----------------------|------------------|---------------------|
| | 2007 | | | 2008 | | | Variación Absoluta | | Tasas de crecimiento | | | |
| | Total | Ppto. G. Central | Partícipes Efectivo | Total | Ppto. G. Central | Partícipes Efectivo | Total | Ppto. G. Central | Partícipes Efectivo | Total | Ppto. G. Central | Partícipes Efectivo |
| A la renta | 1,741 | 1,113 | 628 | 2,339 | 2,339 | 0 | 598 | 1,226 | -628 | 34.3 | 110.2 | -100.0 |
| IVA | 2,788 | 2,509 | 279 | 3,144 | 2,825 | 319 | 356 | 316 | 40 | 12.8 | 12.6 | 14.4 |
| ICE | 457 | 220 | 237 | 474 | 474 | 0 | 17 | 254 | -237 | 3.7 | 115.5 | -100.0 |
| Arancelarios | 722 | 679 | 43 | 840 | 789 | 51 | 118 | 111 | 8 | 16.4 | 16.3 | 17.5 |
| Total (1) | 5,707 | 4,520 | 1,187 | 6,796 | 6,426 | 369 | 1,089 | 1,907 | -818 | 19.1 | 42.2 | -68.9 |
| % PIB | 12.5 | 9.9 | | 2.6 | 12.4 | 11.8 | 0.7 | -0.04 | 1.9 | -1.9 | | |
| Porcentaje: | 100% | 79% | | 21% | 100% | 95% | 5% | 0% | 15% | -15% | | |

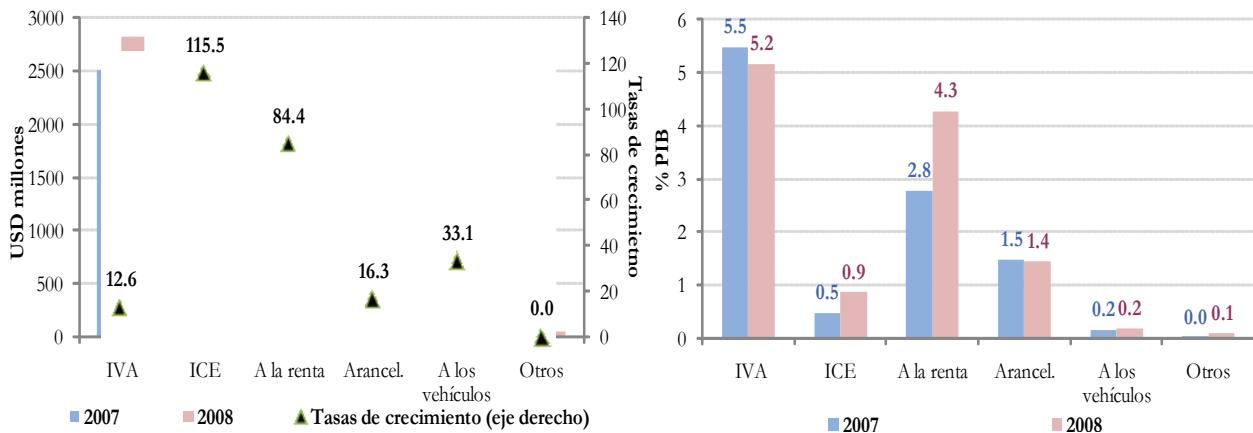
(1) En 2008, los ingresos tributarios del Gobierno Central alcanzan USD 6,570 millones al incluir USD 95 millones del impuesto a los vehículos motorizados de transporte terrestre y USD 48 millones de otros impuestos. En 2007, los ingresos tributarios llegaron a USD 4,779 millones, al incluir USD 72 millones del impuesto a los vehículos motorizados de transporte terrestre, USD 3 millones de otros impuestos y USD 155 millones que el FODESEC recibía por concepto de participación en el impuesto a la renta.

Fuente: Ministerio de Finanzas y Banco Central del Ecuador

En el análisis de los ingresos tributarios del Gobierno Central es importante tener en cuenta diversos aspectos, entre ellos: i) la contribución de cada uno de los impuestos, a la caja fiscal; ii) la representatividad que cada uno de los impuestos tiene dentro de este nivel de gobierno; y, iii) la efectividad alcanzada en la recaudación respecto a lo inicialmente presupuestado.

125

Gráfico 71
Gobierno Central: Evolución de los impuestos
2007 - 2008



Fuente: Ministerio de Finanzas y Banco Central del Ecuador

Como se puede apreciar, la **recaudación** de todos los impuestos registrada en 2008 supera en USD 1.820 millones a la de 2007, y registra tasas de crecimiento que también en términos del PIB permiten superar los niveles del año anterior, excepto en el caso del IVA que presenta una contracción de 0,3 puntos

⁷⁴ Ver anexo.

porcentuales, y de los ingresos arancelarios que registran una disminución de 0,1 punto porcentual. Esta evolución favorable tiene que ver, en general, con aspectos como los siguientes:

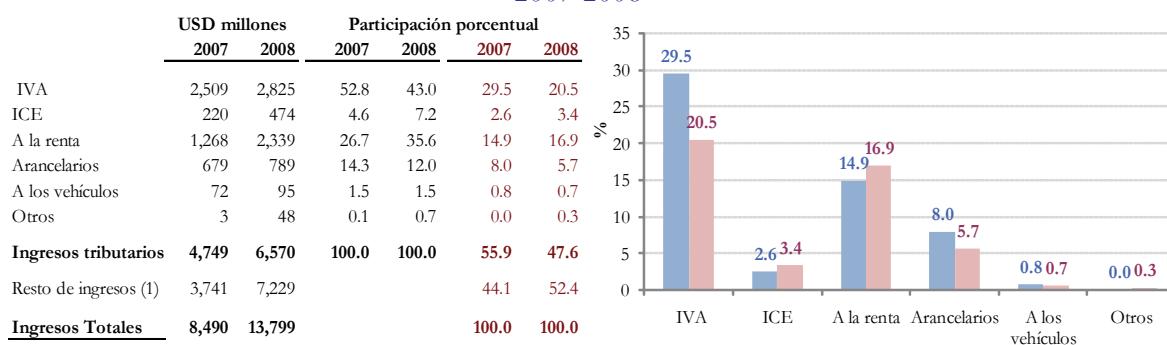
- i. La actividad económica nacional, considerando que el PIB de 2008 creció a un ritmo de 6,5%, mientras el de 2007, de 2,5%.
- ii. La inflación, que fue del orden de 8,4% en 2008, casi cuatro veces más a la de 2007 que alcanzó 2,3%.
- iii. La Reforma Tributaria aprobada a fines de 2007 y aplicada en 2008.

Respecto a la **representatividad** de los ingresos tributarios, en 2008 éstos constituyen el 47,6% de la totalidad de ingresos del Gobierno Central, participación menor a la de 2007, que alcanzó 55,9%. Visto el crecimiento de la recaudación de los ingresos tributarios tanto en términos nominales como del PIB, la mencionada disminución es consecuencia más bien de la elevada participación que registran los ingresos petroleros en este año, debido básicamente a los altos precios internacionales del crudo y al ingreso de la totalidad de los recursos provenientes de las exportaciones petroleras a la caja fiscal, tras la eliminación de los fondos petroleros.

En razón de que los ingresos tributarios tienen el carácter de permanentes, éstos constituyen una fuente que contribuye a precautelar la sostenibilidad no solo del Presupuesto del Gobierno Central sino de las Finanzas Públicas ecuatorianas en general, lo cual es de especial importancia en el marco de la dolarización.

126

Cuadro 42. Representatividad porcentual de los Ingresos Tributarios del Gobierno Central
2007-2008



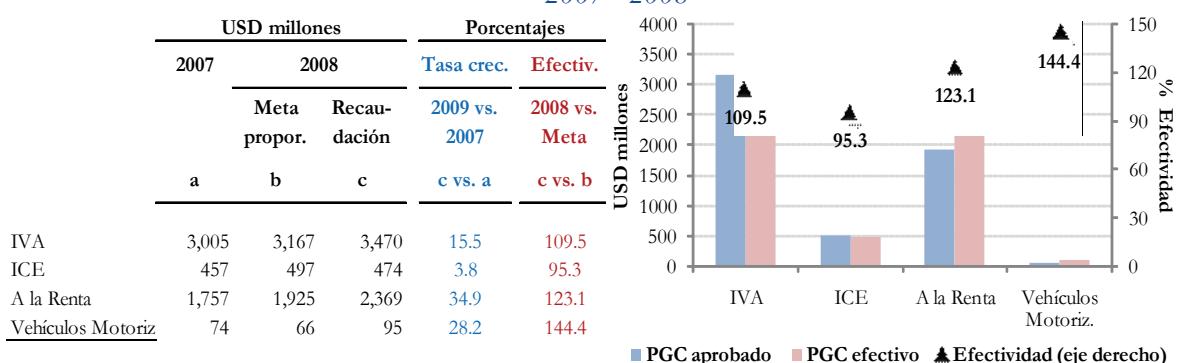
(1) Induye Ingresos Petroleros, No Tributarios y Transferencias.

Fuente: Ministerio de Finanzas y Banco Central del Ecuador

En cuanto a la **efectividad**, el organismo responsable de la recaudación constituye el Servicio de Rentas Internas, el mismo que presenta los siguientes resultados de la efectividad lograda en el año 2008, respecto de los más importantes impuestos internos:

Cuadro 43. Efectividad de la recaudación de impuestos internos del Gobierno Central

2007 - 2008



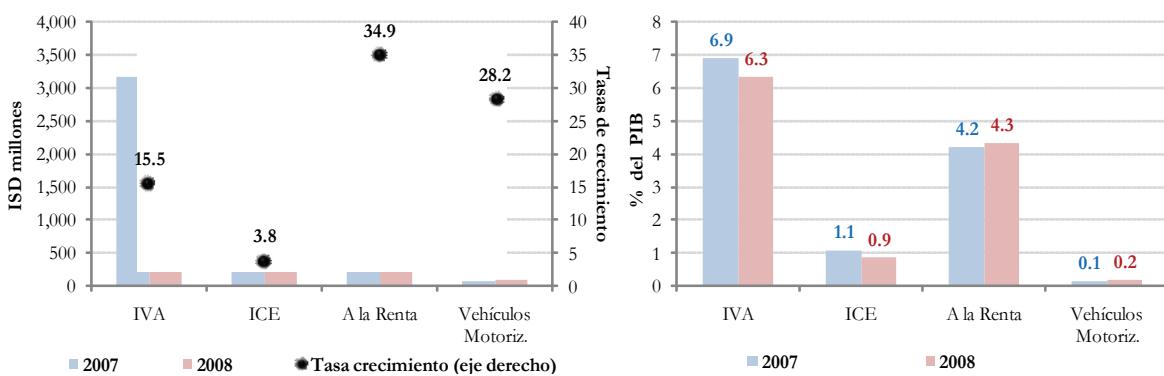
Fuente: SRI

Como se puede apreciar, la recaudación de los impuestos internos de 2008 supera no solo a la lograda en 2007 sino también a la presupuestada para 2008, con excepción del ICE, que presenta una tasa de crecimiento de apenas 3,8% respecto al año anterior, la misma que resulta insuficiente para alcanzar lo presupuestado para 2008, por lo que la tasa de efectividad solo llega a 95,3%. Los altos niveles de efectividad de los demás impuestos, que en monto superan ampliamente al del ICE, constituyen un importante apoyo para la gestión presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2008. La efectividad recaudatoria es producto, además de los aspectos señalados antes (actividad económica, aplicación de la Reforma Tributaria, inflación, entre otros), de la gestión tributaria llevada adelante por el SRI.

En lo relativo a los **impuestos internos** del Gobierno Central 2008, si bien las tasas de crecimiento nominal superan al crecimiento de la economía y a la inflación, éstas no resultan suficientes para mantener los niveles en términos del PIB que se alcanzaron en 2007. Las excepciones constituyen dos incrementos: i) el impuesto a los vehículos motorizados de transporte terrestre, cuyos montos son exiguos y muestran un incremento en alrededor de 0,1 punto porcentual del PIB; y, ii) el impuesto a la renta, que también se incrementa en 0,1 punto porcentual del PIB, básicamente por efecto del ingreso de la totalidad de la recaudación al Gobierno Central, tras la eliminación de los partícipes de este impuesto.

127

Gráfico 72
Recaudación de los principales impuestos internos del Gobierno Central
2007 - 2008



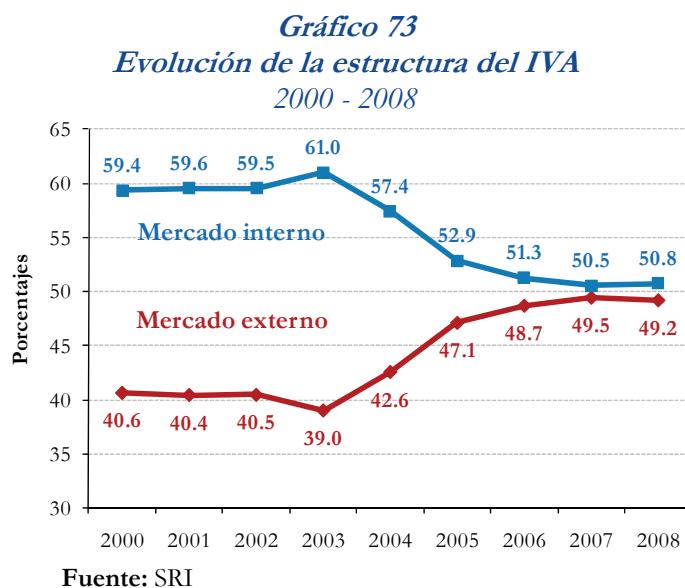
Fuente: SRI

En este contexto general, se debe considerar que el **Impuesto al Valor Agregado (IVA)** constituye el impuesto que más contribuye a la caja fiscal, 20,5% de los ingresos totales del Gobierno Central y 52,8% de los ingresos tributarios de este nivel de gobierno. En vista de que se trata de un impuesto indirecto, la legislación actual contempla algunos aspectos tendientes a contrarrestar la regresividad y propender a una

mayor equidad, como es el caso de la vigencia de tarifas cero y exoneraciones para los bienes básicos como productos agrícolas y medicinas, así como de servicios de educación y salud, entre otros. Adicionalmente, la Reforma Tributaria incluye la tarifa cero a las compras e importaciones efectuadas por el Sector Público, lo cual redunda en beneficio de la liquidez de la caja fiscal. También contempla tarifa cero para los servicios de seguro de salud, bienes de capital e insumos agropecuarios, y para las importaciones de derivados de petróleo. El pago del IVA a 30 días por parte de los agentes de retención, previsto en la Reforma mencionada, incide en el nivel de liquidez de la caja fiscal.

En el marco de la Reforma Tributaria, se observa que la efectividad recaudatoria alcanzada por el SRI llega a 109,5%.

La estructura de este impuesto muestra que el 51% de la recaudación proviene del mercado interno, y el 49% corresponde al IVA que grava a las importaciones, niveles similares a los registrados en 2007 y 2006, como se observa en el siguiente gráfico:



Es importante señalar que el IVA de origen importado recoge la incidencia de la decisión de cambiar la responsabilidad de la importación de combustibles y derivados de petróleo, de Petroecuador al Ministerio de Finanzas, con lo cual tales importaciones dejan de pagar el mencionado impuesto. Esta decisión influye positivamente en el flujo de la caja fiscal.

En cuanto al **impuesto a la renta** que ingresa al Gobierno Central, éste constituye el único impuesto que grava directamente a las rentas de las personas naturales y jurídicas, y registra un incremento de USD 1.071 millones respecto a 2007, el mismo que implica una tasa de crecimiento nominal de 84,4%, y de 1,5 puntos porcentuales en términos del PIB. Estos significativos incrementos se traducen en una contribución del impuesto a la renta del orden de 16,9% a la totalidad de los ingresos del Gobierno Central en 2008, mientras en 2007 contribuyó con el 14,9%. Este comportamiento favorable está asociado con algunos aspectos contenidos en la Reforma Tributaria, como la nueva concepción de

cálculo del impuesto a la renta, que persigue el objetivo de mejorar los términos de equidad horizontal y vertical, así como de mejorar el control a través de la instrumentación de cruce de información a partir del proceso de facturación, de la eliminación de la tarifa cero para los servicios profesionales, de la deducción del gasto de nuevos trabajadores y discapacitados afiliados al IESS del impuesto a la renta de las personas jurídicas que efectúen tales contrataciones; reducción del 2% a 1% de retención en la compra de bienes muebles; retención por pagos al exterior de gastos financieros; entre otras. Además, en el marco del Mandato Agrario, se exonera al sector agrícola del pago del impuesto 2008 y 2009 y del anticipo.

Como consecuencia de los instrumentos e incentivos mencionados, el impuesto a la renta permite un mayor ingreso de recursos para el Presupuesto del Gobierno Central en el año 2008.

Respecto a la efectividad del referido impuesto a la renta, se destacan los anticipos efectuados durante el ejercicio fiscal, como consta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 44. Recaudación del Impuesto a la renta
2007 - 2008**

| | USD millones | | | Porcentajes | |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------|--------------|--------------------------------|---|
| | 2007 | | 2008 | Tasa crec. 2008 vs. 2007 | Efectiv. 2008 vs. Meta c vs. b |
| | Meta propor. a | Recau- dación b | c | | |
| | a | b | c | c vs. a | c vs. b |
| Impuesto a la Renta Global | 1,757 | 1,925 | 2,369 | 34.9 | 123.1 |
| Retenciones en la fuente | 1,063 | 1,300 | 1,414 | 33.0 | 108.7 |
| Anticipos a la Renta | 227 | 200 | 352 | 55.4 | 176.2 |
| Declaraciones | 467 | 425 | 603 | 29.2 | 142.0 |
| Heredencias, legados y donaciones | 3 | | 3 | -1.8 | |
| Personas naturales | 39 | | 60 | 53.0 | |
| Personas jurídicas | 424 | | 540 | 27.2 | |

Fuente: SRI

En este sentido cabe considerar que la recaudación por retenciones en la fuente corresponde al período corriente, y representa el 59,7% de la recaudación del impuesto. La recaudación por declaraciones corresponde al período anterior y constituye el 25,5% del impuesto. En este caso, las declaraciones de personas jurídicas oscilan alrededor de 90% y las de las personas naturales de 10%; sin embargo, la tasa de crecimiento de las primeras es del orden de 27,2%, menor a la de las segundas, que crecen al 53%, nuevamente, como efecto de la aplicación de las reformas tributarias.

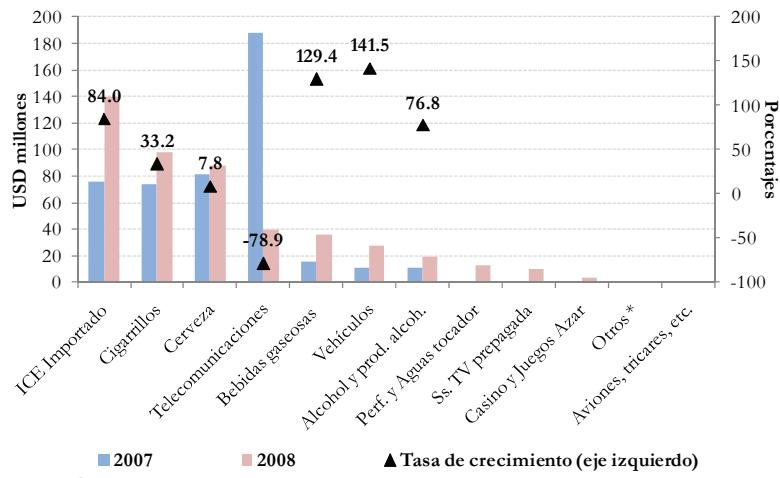
Es importante destacar que en 2008 se implanta el **Régimen Impositivo Simplificado (RISE)** para el impuesto a la renta y para el IVA, con el propósito de facilitar la inserción voluntaria de personas naturales que desarrollen actividades económicas y cumplan las condiciones de ley como contar con ingresos brutos no mayores a USD 60 mil anuales. Si bien la recaudación el RISE en términos nominales no es significativa, se considera que se trata de un mecanismo importante para mejorar los niveles de cultura no solo tributaria sino fiscal, toda vez que más allá de las pequeñas contribuciones que genera, éstas reflejan la decisión voluntaria de los ciudadanos de contribuir con el Estado ecuatoriano.

En cuanto al **Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)**, los USD 474 millones que ingresaron al Gobierno Central en 2008 superan en USD 254 millones al ingreso de 2007, lo que implica un crecimiento nominal de 115,5%, el más alto de los impuestos internos, que se traduce en un aumento de 0,4 puntos porcentuales del PIB. Este significativo incremento tiene que ver básicamente con la eliminación de los partícipes del ICE, a partir de la cual se permite un mayor ingreso de recursos para la

caja fiscal. Cabe reiterar que se ha previsto compensar a los anteriores partícipes del ICE, mediante la transferencia de recursos por parte del Gobierno Central.

La recaudación por producto permite observar que la de mayor magnitud corresponde al ICE aplicado a las importaciones, seguido por el ICE aplicado a los cigarrillos, a la cerveza y a las telecomunicaciones. En cambio, resultan marginales las recaudaciones correspondientes al ICE aplicado a aviones, tricaires y otros, así como a las cuotas de membresías a clubes, armas de fuego, videojuegos, etc. De ahí que si bien se registran altas tasas de crecimiento en productos como el alcohol y los productos alcohólicos, vehículos y bebidas gaseosas, tales productos generan recaudaciones poco significativas para la caja fiscal, conforme se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico 74
Recaudación del Impuesto a los Consumos Especiales
 2007 - 2008



Fuente: SRI

En el año 2008 se incorporan nuevos bienes y servicios para ser gravados con ICE, como es el caso de las mencionadas cuotas de membresía a clubes, perfumes y aguas de tocador, servicios de televisión prepagada, casino y juegos de azar, armas de fuego, entre otros. Si bien la aplicación del ICE constituye una forma de castigo al consumo de los bienes y servicios mencionados, y la recaudación de éstos es marginal -como muestra el gráfico anterior-, en cambio se considera que constituye un mecanismo que promueve la equidad y la redistribución del ingreso.

En vista de que el ICE grava a productos nacionales e importados, cabe tener en cuenta que el 71% de la recaudación de 2008 proviene del mercado interno y el 29% del externo, a través de las importaciones. La estructura del impuesto a los consumos especiales en 2007 fue de 83% y 17%, en el mismo orden.

En cuanto al impuesto a los **vehículos motorizados de transporte terrestre**, su recaudación registra la efectividad más alta (144,4%), asociada al proceso de matriculación vehicular. Al igual que en 2007, en 2008 este impuesto representa el 0,2% del PIB y el 1,5 % de los ingresos tributarios del Gobierno Central, pues alcanza a USD 95 millones.

Adicionalmente, es importante señalar la creación del **impuesto a la salida de divisas**, con una tarifa de 0,5% sobre el valor de todas las operaciones y transacciones monetarias que se realicen al exterior, con o sin intervención de las instituciones que integran el sistema financiero. La totalidad de la recaudación de este impuesto ingresa a la caja fiscal.

Los impuestos **arancelarios** contribuyeron con USD 789 millones al Gobierno Central en 2008. Si bien se registra una tasa de crecimiento nominal de 16,3% respecto a 2007, en términos del PIB se observa una contracción de 0,1 puntos porcentuales al pasar de 1,5% en 2007 a 1,4% en 2008. Adicionalmente, este impuesto constituye el 10,5% de los ingresos tributarios del Gobierno Central y el 5,7% de la totalidad de ingresos de este nivel de gobierno. Estos resultados recogen el efecto de las decisiones de reducir los niveles arancelarios para la importación de bienes de capital y de insumos, adoptadas por el Gobierno con el propósito de contribuir a elevar los niveles de producción, mejorar los términos de productividad y competitividad de los sectores productivos.

En el marco de las políticas de fomento a la productividad y competitividad de los sectores nacionales en el mercado mundial, el COMEXI aprobó el diferimiento arancelario de subpartidas correspondientes a bienes de capital industrial, materias primas e insumos para el sector agropecuario.

Cabe considerar que los partícipes de los impuestos arancelarios son la Corporación Aduanera Ecuatoriana, Junta de Recursos Hidráulicos de Jipijapa, Paján y Puerto López, Fondo de Desarrollo Seccional (FODESEC) y Comisión Especial Interinstitucional del Proyecto Puerto de Transferencia Internacional de Carga en Manta.

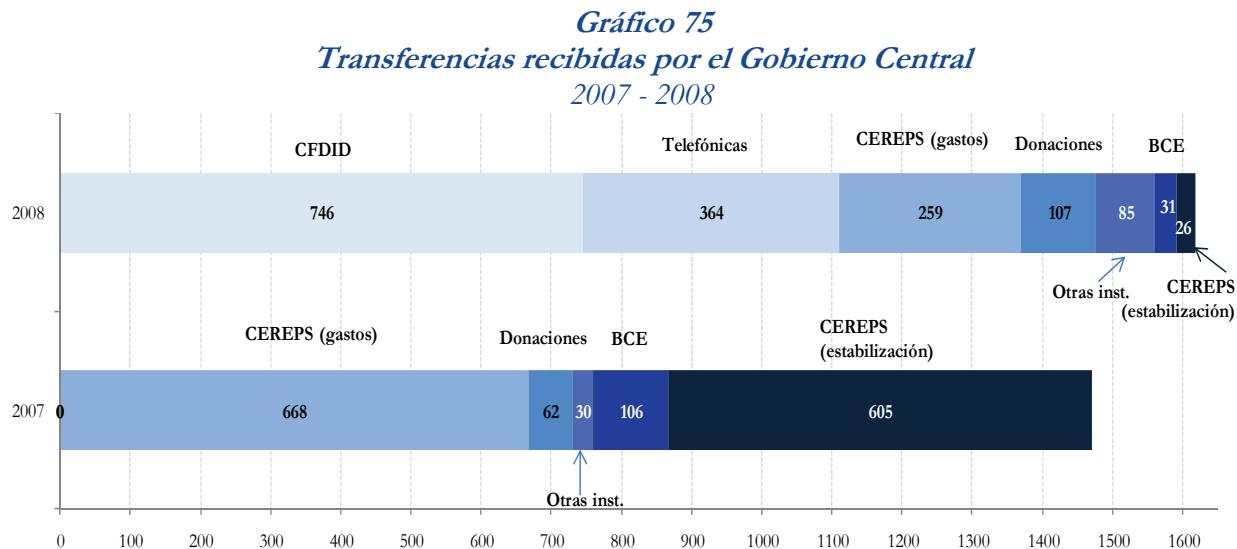
La última fuente de ingresos del Gobierno Central constituyen las **transferencias**, mismas que en 2008 fueron del orden de USD 1,618 millones, equivalentes al 3% del PIB, y con una tasa de crecimiento del orden de 10% respecto a 2007. En el siguiente cuadro consta una desagregación de las transferencias de 2008 y 2007:

**Cuadro 45. Transferencias recibidas por el Gobierno Central
2007 - 2008**

| | | USD millones | | Variaciones | | Porcentajes PIB | |
|-----------------|---|--------------|--------------|-------------|--------------|-----------------|------------|
| | | 2007 | 2008 | Absoluta | Relativa | 2007 | 2008 |
| I=(II-1) | Transferencias del Gobierno Central | 1,471 | 1,618 | 147 | 10.0 | 3.2 | 3.0 |
| II. | Transf. del Presupuesto del Gob. Central | 1,922 | 1,693 | -229 | -11.9 | 4.2 | 3.1 |
| 1 | Del FEP | 451 | 75 | -376 | -83.4 | 1.0 | 0.1 |
| 2 | Del BCE | 106 | 31 | -75 | -70.7 | 0.2 | 0.1 |
| 3 | De Telefónicas | | 364 | 364 | | 0.0 | 0.7 |
| 4 | De Donaciones | 62 | 107 | 46 | 73.9 | 0.1 | 0.2 |
| 5 | De CFDID | | 746 | 746 | | 0.0 | 1.4 |
| 6 | De otras instituciones públicas | 30 | 85 | 55 | 181.6 | 0.1 | 0.2 |
| 7 | De CEREPS y FEISEH para gastos | 668 | 259 | -409 | -61.2 | 1.5 | 0.5 |
| 8 | De CEREPS para estabilización | 605 | 26 | -579 | -95.7 | 1.3 | 0.0 |

Fuente: Ministerio de Finanzas y Banco Central del Ecuador

Como se puede apreciar, en 2008 se incorporan nuevas cuentas en el marco de las reformas llevadas adelante durante este ejercicio fiscal. Este es el caso de las transferencias provenientes de las telefónicas por USD 364 millones y de las provenientes de la cuenta CFDID por USD 746 millones, que en su conjunto constituyen el 68,6% de las transferencias recibidas por el Gobierno Central en 2008.



Fuente: Ministerio de Finanzas y Banco Central del Ecuador

132

Entre otros aspectos, el gráfico muestra el cambio de magnitud de la cuenta CEREPS, misma que en su conjunto pasó de USD 1.273 millones en 2007 a USD 285 millones en 2008, los cuales fueron transferidos durante el primer trimestre del año, pues den abril esta cuenta fue eliminada al igual que los demás fondos petroleros. Cabe considerar que la totalidad de transferencias de la cuenta CEREPS representó el 86,6% de las transferencias recibidas por el Gobierno Central en el año 2007, comparable con el impuesto a la renta que ingresó en ese mismo año al Gobierno Central (USD 1.268 millones).

Así mismo, el monto de transferencias recibidas por el Gobierno Central de la cuenta CEREPS en 2007 equivale al 100% del impuesto a la renta que ingresó al Gobierno Central, y superó a las transferencias remitidas por el Gobierno Central a los gobiernos seccionales y otras instituciones públicas en ese año. Por su parte, el conjunto de las transferencias de las telefónicas y de la cuenta CFDID registradas en 2008, equivale al 47,5% del impuesto a la renta y cerca del 68% de las transferencias entregadas por el Gobierno Central a los gobiernos seccionales este año.

2.3.5.1.2 Gastos del Gobierno Central

En el año 2008, el Gobierno Central efectúa gastos por USD 14.414 millones, los mismos que deben ser analizados en el marco de las limitaciones explicadas al iniciar el acápite del SPNF. De la totalidad de gastos, USD 8.485 millones (58,9%) son de naturaleza corriente y USD 5.929 millones (41,1%) de capital.

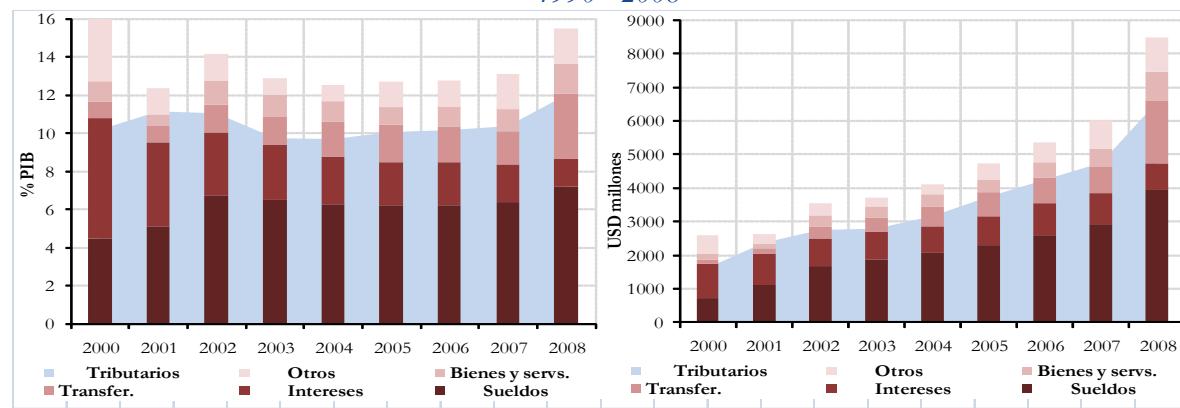
**Cuadro 46. Gastos del Gobierno Central
2007 - 2008**

| | USD millones | | Variaciones | | Porcentajes PIB | |
|---|--------------|---------------|-------------|----------|-----------------|------|
| | 2007 | 2008 | Absoluta | Relativa | 2007 | 2008 |
| TOTAL GASTOS | 8,627 | 14,414 | 5,787 | 67.1 | 18.8 | 26.4 |
| Gastos Corrientes | 6,000 | 8,485 | 2,485 | 41.4 | 13.1 | 15.5 |
| Intereses | 915 | 797 | -118 | -12.9 | 2.0 | 1.5 |
| Externos | 734 | 652 | -81 | -11.1 | 1.6 | 1.2 |
| Internos | 182 | 145 | -37 | -20.3 | 0.4 | 0.3 |
| Sueldos | 2,914 | 3,929 | 1,015 | 34.8 | 6.4 | 7.2 |
| Compra de bienes y servicios | 537 | 845 | 307 | 57.1 | 1.2 | 1.5 |
| Otros | 833 | 1,035 | 201 | 24.2 | 1.8 | 1.9 |
| Transferencias | 800 | 1,881 | 1,081 | 135.1 | 1.7 | 3.4 |
| Gastos de Capital | 2,627 | 5,929 | 3,301 | 125.6 | 5.7 | 10.8 |
| Formación bruta de capital fijo | 1,672 | 4,308 | 2,636 | 157.7 | 3.7 | 7.9 |
| Transferencias | 956 | 1,621 | 665 | 69.6 | 2.1 | 3.0 |
| Ajuste del Tesoro Nacional | -73 | - | 73 | -100.0 | -0.2 | 0.0 |
| Déficit (-) o Superávit (+) Global | -64 | -615 | -551 | 864.2 | -0.1 | -1.1 |

Fuente: Ministerio de Finanzas y Banco Central del Ecuador

En lo relativo a los **gastos corrientes**, el cuadro anterior muestra un incremento nominal de 41,4% de estos gastos en 2008, respecto de 2007, así como de 2,4 puntos porcentuales en términos del PIB. En vista de que, en general, los gastos corrientes abarcarían los denominados “gastos permanentes”, necesarios para la operatividad de las instituciones que conforman el Gobierno Central, es necesario tener en cuenta su nivel respecto al de los ingresos tributarios que también son permanentes.

Gráfico 76
Gobierno Central: Gastos Corrientes e Ingresos Tributarios
1990 - 2008



Fuente: Ministerio de Finanzas y Banco Central del Ecuador

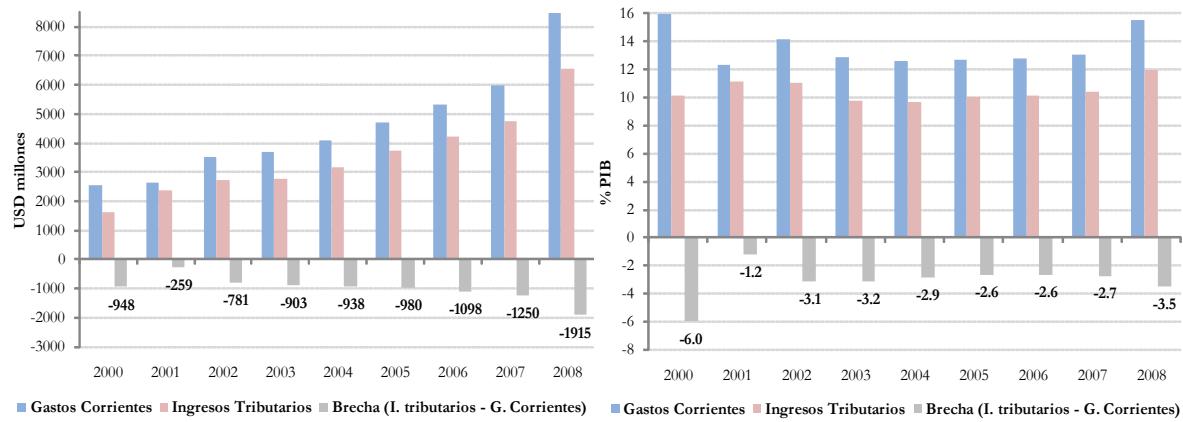
En 2008, los ingresos tributarios presentan un crecimiento nominal de 38,3% respecto a 2007; sin embargo, los gastos corrientes crecen a un ritmo de 41,4%. Al igual que en años anteriores, en 2008, los ingresos son menores que los gastos corrientes del Gobierno Central, sin embargo, en este año la brecha entre los dos conceptos se incrementa en 1,0 puntos porcentuales del PIB, al pasar de 2,7% del PIB en

2007 a 3,7% del PIB en 2008. La diferencia entre los gastos corrientes y los ingresos tributarios tiene que ser cubierta con recursos provenientes de los ingresos no tributarios y las transferencias corrientes que recibe el Presupuesto.

En 2008, los ingresos tributarios presentan un crecimiento nominal de 38.3% respecto a 2007; sin embargo, los gastos corrientes crecen a un ritmo de 41.4%. Al igual que en años anteriores, en 2008, los ingresos son menores que los gastos corrientes del Gobierno Central, sin embargo, en este año la brecha entre los dos conceptos se incrementa en 0.8 puntos porcentuales del PIB, al pasar de 2.7% del PIB en 2007 a 3.7% del PIB en 2008. La diferencia entre los gastos corrientes y los ingresos tributarios tiene que ser cubierta con recursos provenientes de los ingresos no tributarios y las transferencias corrientes que recibe el Presupuesto.

Las consideraciones mencionadas resultan importantes por diversos motivos, entre otros, los siguientes: i) en el marco de la necesidad de precautelar la **sostenibilidad** no solo del gasto corriente sino de los niveles de gasto de capital e inversión actualmente cubiertos por ingresos genuinos; ii) la economía ecuatoriana es dolarizada; iii) el 15% de los ingresos corrientes están preasignados para ser transferidos por ley a los gobiernos seccionales, lo cual agravaría la brecha entre los ingresos tributarios y los gastos corrientes del Gobierno Central.

Gráfico 77
Brecha entre Gastos Corrientes e Ingresos Tributarios
1990 - 2008



Fuente: Ministerio de Finanzas y Banco Central del Ecuador

Al analizar cada uno de los conceptos que conforman los gastos corrientes, se observa que el pago de **intereses** de la deuda pública en 2008 es del orden de USD 797 millones, que representa el 1,5% del PIB, con una tasa de variación de -12,9% respecto a 2007. Del total de la disminución (USD 118 millones), USD 81 millones corresponden a intereses de la deuda pública externa, y USD 37 millones a intereses de la deuda pública interna. En término del PIB, la contracción es del orden de 0,5 puntos porcentuales. Se debe mencionar que esta reducción está asociada al menor nivel de endeudamiento que el Gobierno Central requiere para financiar sus operaciones, como consecuencia a su vez de la disponibilidad de recursos provenientes del alto precio del petróleo y de la eliminación de los fondos petroleros. Sin embargo de este favorable comportamiento de los intereses, el **resultado primario** del Gobierno Central

pasa de un superávit de USD 852 millones en 2007 a USD 182 millones en 2008, como consecuencia del mayor déficit global registrado en este año.

Un rubro significativo dentro del gasto corriente constituye el pago de **sueldos y salarios**, los mismos que en 2008 son del orden de USD 3.929 millones, que representan el 7,2% del PIB e implican una tasa de crecimiento nominal de 34,8% respecto a 2007. Este incremento de USD 1.015 millones, 0,8 puntos porcentuales en términos del PIB, tiene que ver con algunos aspectos, entre otros los siguientes:

- i. Continuidad del proceso de aplicación de la Ley de Unificación y Homologación Salarial, mismo que implica aumentos en la masa salarial. Se prevé que este proceso culminará en el año 2010.
- ii. Equiparaciones salariales en las FFAA y Policía Nacional; techos de actas transaccionales; incorporación de nuevos docentes; nivelaciones de las diferencias en las escalas de médicos, odontólogos y de otros funcionarios del servicio civil; etc.
- iii. Creación de nuevas instituciones públicas, como los Ministerios de Coordinación, nuevas Carteras de Estado, Secretarías y otras entidades, cuyo funcionamiento implica el aumento de empleados y funcionarios públicos y por consiguiente, de la respectiva masa salarial.
- iv. Aplicación de regímenes especiales para determinados sectores, conforme manda el marco legal vigente.

En este sentido, a continuación se presenta un cuadro elaborado en base a información proporcionada por el Ministerio de Finanzas, que muestra la evolución del número de servidores públicos del Gobierno Central agrupados de acuerdo a las diferentes leyes vigentes:

Cuadro 47. Servidores públicos del Gobierno Central
Por marco legal (2001-2008)

| | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Número de servidores públicos | | | | | | | | |
| Ley de Carrera de la Función Legislativa | 319 | 319 | 319 | 330 | 333 | 341 | 342 | 341 |
| Ley de Carrera Docente y Escalafón del Mag. | 112,724 | 112,789 | 112,715 | 112,682 | 113,427 | 113,427 | 114,615 | 114,568 |
| Ley de Escalafones Profesionales | 7,062 | 7,234 | 2,448 | 6,058 | 122 | 0 | 0 | 0 |
| Ley de Personal FFAA | 56,196 | 56,196 | 56,193 | 66,193 | 66,193 | 67,313 | 61,500 | 61,500 |
| Ley de Personal de la Policía Nacional | 22,008 | 26,008 | 33,303 | 36,907 | 36,907 | 36,907 | 40,589 | 40,589 |
| LOSCCA | 40,139 | 40,635 | 44,333 | 41,075 | 48,456 | 48,283 | 56,738 | 57,865 |
| Ley de Servicio Exterior | 597 | 611 | 611 | 647 | n/d | 278 | 296 | 296 |
| Ley Orgánica de la Función Judicial | 4,270 | 4,901 | 4,902 | 4,914 | 4,914 | 4,916 | 4,916 | 4,916 |
| Sujetos al Código del Trabajo | 20,258 | 19,490 | 19,138 | 18,734 | 18,654 | 18,225 | 18,470 | 18,379 |
| Servicios personales por contrato | 2,530 | 2,530 | 9,614 | 9,496 | 8,255 | 12,422 | 12,841 | 9,924 |
| Otras | 6,267 | 8,329 | 2,554 | 2,369 | 2,366 | 1,785 | 105 | 12,818 |
| Total | 272,370 | 279,042 | 286,130 | 299,405 | 299,627 | 303,897 | 310,412 | 321,196 |
| Porcentajes | | | | | | | | |
| Ley de Carrera de la Función Legislativa | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 |
| Ley de Carrera Docente y Escalafón del Mag. | 41.4 | 40.4 | 39.4 | 37.6 | 37.9 | 37.3 | 36.9 | 35.7 |
| Ley de Escalafones Profesionales | 2.6 | 2.6 | 0.9 | 2.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Ley de Personal FFAA | 20.6 | 20.1 | 19.6 | 22.1 | 22.1 | 22.1 | 19.8 | 19.1 |
| Ley de Personal de la Policía Nacional | 8.1 | 9.3 | 11.6 | 12.3 | 12.3 | 12.1 | 13.1 | 12.6 |
| LOSCCA | 14.7 | 14.6 | 15.5 | 13.7 | 16.2 | 15.9 | 18.3 | 18.0 |
| Ley de Servicio Exterior | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.1 |
| Ley Orgánica de la Función Judicial | 1.6 | 1.8 | 1.7 | 1.6 | 1.6 | 1.6 | 1.6 | 1.5 |
| Sujetos al Código del Trabajo | 7.4 | 7.0 | 6.7 | 6.3 | 6.2 | 6.0 | 6.0 | 5.7 |
| Servicios personales por contrato | 0.9 | 0.9 | 3.4 | 3.2 | 2.8 | 4.1 | 4.1 | 3.1 |
| Otras | 2.3 | 3.0 | 0.9 | 0.8 | 0.8 | 0.6 | 0.0 | 4.0 |
| Total | 100.0 |

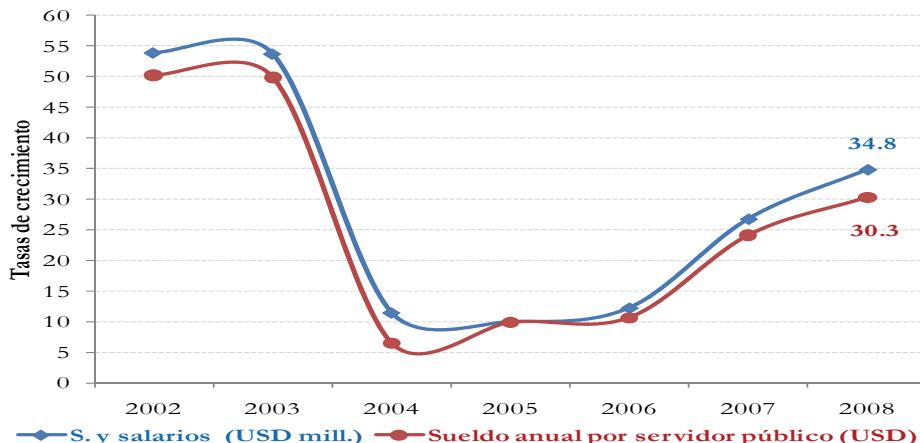
Fuente: Ministerio de Finanzas

Como se puede apreciar, al igual que en años anteriores, en 2008 se registra una concentración de servidores públicos amparados en la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio, Ley de Personal de las Fuerzas Armadas y Ley de Personal de la Policía Nacional, que en su conjunto suman el 67,5% de los servidores públicos del Gobierno Central, en 2008.

No se debe soslayar que en el caso del Magisterio, en este año se verifica un menor número de servidores amparados en la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio, como consecuencia de una mejor clasificación de los empleados y funcionarios que prestan sus servicios en el Sector Educación.

Sin soslayar las limitaciones de distribución que implica la obtención de un sueldo por trabajador público promedio, a continuación se muestra una comparación de la tasa de crecimiento de éste con la de la totalidad de sueldos y salarios erogados anualmente por el Gobierno Central:

Gráfico 78
Sueldo promedio por trabajador público
 2001 - 2008



Fuente: Ministerio de Finanzas

Como se puede apreciar, la tasa de crecimiento nominal del gasto en sueldos y salarios efectuado por el Gobierno Central es generalmente mayor a la del sueldo anual promedio por trabajador público; sin embargo, en 2008 se observa una desaceleración del ritmo de crecimiento del sueldo promedio por trabajador público respecto a 2007.

Por su parte, la adquisición de **bienes y servicios** efectuada en 2008 asciende a USD 845 millones, con una tasa de crecimiento de 57,2% respecto al año 2007. Este significativo ritmo de crecimiento implica un aumento de 0,3 puntos porcentuales en término del PIB. En este sentido, se debe considerar que en 2008 se recogen los efectos de algunos aspectos como la creación de nuevas instituciones públicas, para cuyo funcionamiento se requiere destinar recursos para la adquisición de bienes y servicios. También se debe tener en cuenta que en 2008 se llevó adelante el proceso correspondiente al referéndum para la aprobación de la nueva Constitución del Ecuador por parte de los ciudadanos, el mismo que incide en la compra de bienes y servicios. Finalmente, no se debe soslayar el efecto que la inflación nacional e internacional ocasiona en el rubro analizado, toda vez que las adquisiciones se efectúan tanto en el mercado doméstico cuanto en el extranjero.

Entre las erogaciones que contiene el concepto **otros gastos corrientes** se puede mencionar al Bono de Desarrollo Humano, mismo que beneficia alrededor de un millón doscientos mil personas, y que en 2008

asciende a USD 432 millones anuales; y, subsidio eléctrico por USD 193 millones, entre otros gastos corrientes.

Finalmente, un rubro de importante magnitud constituye el de las **transferencias corrientes**, que en 2008 llegan a USD 1.881 millones. En el siguiente cuadro se presenta el contenido de estas transferencias:

Cuadro 48. Transferencias Corrientes del Gobierno Central

2007 - 2008

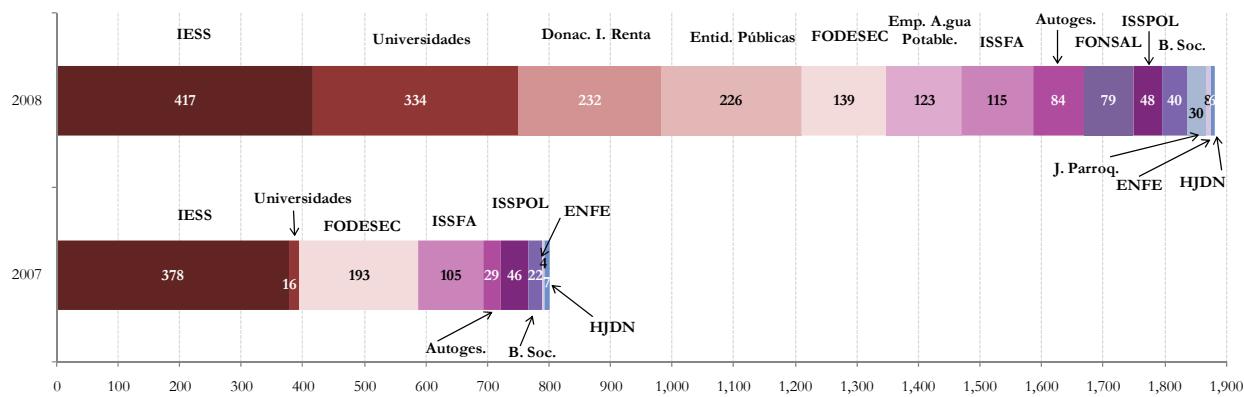
| | USD millones | | Variaciones | | Porcentajes PIB | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|------------|
| | 2007 | 2008 | Absoluta | Relativa | 2007 | 2008 |
| Transferencias Corrientes del Gobierno Central | 800 | 1,881 | 1,081 | 135.1 | 1.7 | 3.4 |
| A FODESEC | 193 | 139 | -54 | -28.0 | 0.4 | 0.3 |
| A Juntas Parroquiales | | 30 | 30 | | 0.0 | 0.1 |
| A Donaciones 25% Impuesto a la Renta 2008 | | 232 | 232 | | 0.0 | 0.4 |
| A FONSAL | | 79 | 79 | | 0.0 | 0.1 |
| A Ferrocarriles del Estado | 4 | 8 | 5 | 115.8 | 0.0 | 0.0 |
| A Empresas de Agua Potable | | 123 | 123 | | 0.0 | 0.2 |
| Al IEES | 378 | 417 | 38 | 10.1 | 0.8 | 0.8 |
| A Junta de Defensa Nacional | 7 | 6 | -1 | -19.4 | 0.0 | 0.0 |
| A Entidades | | 226 | 226 | | 0.0 | 0.4 |
| A Universidades | 16 | 334 | 317 | | 0.0 | 0.6 |
| A ISSFA | 105 | 115 | 10 | 9.7 | 0.2 | 0.2 |
| A ISSPOL | 46 | 48 | 3 | 5.6 | 0.1 | 0.1 |
| A Bienestar Social | 22 | 40 | 18 | 80.2 | 0.0 | 0.1 |
| Autogestión | 29 | 84 | 54 | 185.6 | 0.1 | 0.2 |

Fuente: Ministerio de Finanzas

137

Conforme se mencionó en el análisis de los ingresos tributarios, en 2008 se eliminan las preasignaciones del impuesto a la renta y del ICE y se establece un mecanismo de compensación a través de la entrega de transferencias por parte del Presupuesto del Gobierno Central a las entidades beneficiarias de tales impuestos. Esto se refleja en los USD 334 millones (0,7% del PIB) entregados a las universidades y escuelas políticas, USD 232 millones (0,4% del PIB) por concepto de las donaciones del 25% del impuesto a la renta, USD 79 millones al FONSAL, USD 226 millones transferidos a entidades del sector público

Gráfico 79
Transferencias Corrientes del Gobierno Central
USD millones: 2007-2008



Fuente: Ministerio de Finanzas

El mecanismo de compensación explica el significativo crecimiento de las transferencias a las universidades y a las entidades públicas, básicamente. Cabe considerar que en el caso de las transferencias de Fondo de Desarrollo Seccional (FODESEC), éstas son netas de los ingresos que recibe este fondo, el mismo que a su vez, distribuye a las municipalidades y consejos provinciales del país.

Finalmente, dentro de los gastos corrientes, cabe considerar que éste recoge el efecto de algunas políticas orientadas a promover la actividad productiva del país así como de diversas políticas sociales que se instrumentan a través de la entrega de subsidios como los siguientes, entre otros:

- i. Subsidio directo al productor agropecuario en la compra de productos agroquímicos,
- ii. Implementación del subsidio a la harina de trigo.
- iii. Entrega de bonos para la adquisición de viviendas para las personas migrantes y/o su familia

Por su parte, los **gastos de capital e inversión** en 2008 son del orden de USD 5.929 millones, es decir, USD 3.301 millones adicionales a los USD 2.627 millones de 2007, con una tasa de crecimiento nominal de 125,6%. En términos del PIB, se observa un incremento de 5,1 puntos porcentuales respecto del año anterior, cifra inédita en las últimas décadas.

El rubro más significativo de los gastos de capital e inversión constituye la **Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF)**, misma que alcanza USD 4.308 millones y representa el 72,7% de la totalidad de los mencionados gastos de capital e inversión. Este nivel de inversiones es posible gracias a la disponibilidad de recursos provenientes tanto del elevado precio del petróleo crudo por exportación como por la eliminación de los fondos petroleros, mecanismo mediante el cual se liberaron los recursos acumulados en tales fondos para destinarlos a proyectos de inversión pública.

Entre los proyectos más importantes destacan las obras de infraestructura, como los siguientes, entre otros:

- i. Red vial. Carreteras y mantenimiento vial que se están llevando adelante en todo el territorio ecuatoriano, tanto los proyectos de arrastre de años anteriores como los correspondientes a 2008.
- ii. Proyectos de energía
- iii. Equipamiento de instituciones de los sectores de la salud y educación
- iv. Proyectos de inversión social como, entre otros,
 - a. Proyectos de vivienda
 - b. Programas de salud
 - c. Proyectos de alimentación escolar
 - d. Proyectos de universalización de la educación básica
 - e. Equipamiento de instituciones de los sectores de la salud y educación.
- v. Proyectos contemplados en el marco de la atención de la emergencia del Volcán Tungurahua; etc.

La ejecución de los programas y proyectos de inversión pública a cargo del Gobierno Central se enmarcan en lo contemplado en el Plan Anual de Inversiones de la SENPLADES, en los Mandatos Constitucionales y en la Emergencia Eléctrica.

En cuanto a las **transferencias**, si bien el incremento es menor al registrado por la FBKF, alcanza la importante tasa de 69,6%, al pasar de USD 956 millones en 2007 a USD 1.621 millones en 2008, y en términos del PIB, implica un incremento de 0,9 puntos porcentuales. Cabe considerar que la mayor parte de estas transferencias constituyen entregas de recursos del Gobierno Central a los gobiernos seccionales en el marco de la Ley de Distribución del 15% de los Ingresos del Presupuesto del Gobierno Central. Si bien se trata de una importante cantidad de recursos que contribuye positivamente para los proyectos de inversión básicamente, a cargo de los gobiernos seccionales, ésta afianza la dependencia de las instituciones seccionales respecto del Gobierno Central.

2.3.5.1.3 Financiamiento del Gobierno Central

El financiamiento del Gobierno Central a diciembre de 2008 registró un déficit de USD 615 millones equivalente a 1,2% del PIB, monto superior en USD 551 millones al superávit registrado en igual período del año anterior, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 49. Gobierno Central: Requerimientos de Financiamiento
USD millones

| Resultado G. Central Consolidado | Ene. - Dic. 2007 | | Ene. - Dic. 2008 | |
|--|------------------|-------|------------------|-------|
| | USD mill. | % PIB | USD mill. | % PIB |
| | -64 | -0.1 | -615 | -1.2 |
| a. Superávit (-) o Déficit (+) (d+e) | 64 | 0.1 | 615 | 1.2 |
| b. Amortizaciones | 2,677 | 5.8 | 2,419 | 4.6 |
| Amortización Internas | 1,717 | 3.8 | 1,286 | 2.4 |
| d/c CETES | 1,118 | 2.4 | 7 | 0.0 |
| Amortización Externas | 960 | 2.1 | 1,134 | 2.2 |
| c. Desembolsos | 2,910 | 6.4 | 1,942 | 3.7 |
| Desembolsos y Créditos Internos | 1,680 | 3.7 | 1,691 | 3.2 |
| d/c CETES | 825 | 1.8 | 7 | 0.0 |
| Desembolsos externos | 1,230 | 2.7 | 251 | 0.5 |
| Atados a proyectos | 158 | 0.3 | 251 | 0.5 |
| Multilaterales | 1,073 | 2.3 | 0 | 0.0 |
| BID | 106 | 0.2 | 0 | 0.0 |
| CAF | 967 | 2.1 | 0 | 0.0 |
| d. Total financiamiento interno y externo (c-b) | 232 | 0.5 | -477 | -0.9 |
| e. Otras fuentes de financiamiento (1+2+3+4+5) | -168 | -0.4 | 1,092 | 2.1 |
| 1. Var. Depósitos del Gobierno Central en el BCE* | -796 | -1.7 | 233 | 0.4 |
| 2. Var. Depósitos del Gobierno Central en las IFIs | 59 | 0.1 | 4 | 0.0 |
| 3. Var. Activos CEREPS | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| 4. Var. Deuda pendiente de pago | 569 | 1.2 | -572 | -1.1 |
| 5. Var. Activos Fondos Petroleros | | | 1,427 | 2.7 |

* Excluye cuenta CEREPS

p/ provisional

Fuente: Banco Central del Ecuador

139

El déficit observado durante el período enero-diciembre de 2008 registra lo siguiente en cuanto al financiamiento:

Las amortizaciones de deuda pública ascendieron a USD 2,419 millones. Este monto incluye pagos de deuda externa por USD 1,134 millones, realizados principalmente a la Corporación Andina de Fomento (CAF) por USD 341 millones; al Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) por USD 167 millones; al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) USD 164 millones; y al refinanciamiento de los Bonos Globales 2012 y 2030 por USD 335 millones entre otros. Por su parte las amortizaciones internas ascendieron a USD 1,286 millones que corresponden a pagos realizados por el Ministerio de Finanzas

dentro del mismo sector público no financiero básicamente al IESS por alrededor de USD 1,100 millones y Banco del Estado USD 140 millones.

En cuanto a los desembolsos, estos totalizaron USD 1,942 millones. De los cuales USD 1,691 millones son de origen interno y corresponden a: reconocimiento de la deuda que el Gobierno Nacional mantenía con el IESS por USD 888 millones, relacionada con el pago de aportaciones de los empleados públicos al IESS, colocaciones de títulos de mediano y largo plazo USD 724 millones, créditos directos al Banco del Estado USD 72 millones y Certificados de Tesorería⁷⁵ (CETES) USD 7 millones. Los externos ascendieron a USD 251 millones, cabe señalar que la totalidad de estos constituyeron transferencias de recursos atados a proyectos específicos y provienen básicamente de organismos internacionales. El resultado de los movimientos de deuda provocó un financiamiento neto negativo de aproximadamente USD 477 millones.

Por su parte el Gobierno Central desacumuló depósitos en el Banco Central del Ecuador y en el sistema financiero nacional por alrededor de USD 237 millones, esta contracción de los depósitos se da básicamente en los últimos meses de 2008 en donde empieza a observarse una disminución importante del precio de petróleo, lo cual contraíó de manera importante los ingresos a la caja fiscal.

Respecto a los **atrasos** (deuda pendiente de pago), se observa que en el período enero-diciembre 2008, se estaría disminuyendo en USD 572 millones, lo cual recoge la disminución de deuda que el Gobierno Nacional mantenía con el IESS.

Finalmente, en cuanto al movimiento de los **fondos petroleros**, estos disminuyeron en alrededor de USD 1,427 millones, producto de lo que ya se mencionó anteriormente de la eliminación de los fondos petroleros que de acuerdo a la “Ley Orgánica para la Recuperación del Uso Público de los Recursos Petroleros del Estado y Racionalización Administrativa del Endeudamiento Público” estos deben ser incorporados al Presupuesto del Gobierno Central; y depositados en la Cuenta Corriente Única del Gobierno Central en el Banco Central del Ecuador.

2.3.5.2 Resto del Sector Público No Financiero

El Resto del Sector Público No Financiero (RSPNF) está conformado por instituciones diferentes a las del Gobierno Central y a las Empresas Públicas no Financieras. Las de mayor peso constituyen: el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), gobiernos seccionales (municipalidades y consejos provinciales), Fondo de Solidaridad, universidades, Banco del Estado, entre otras. Cabe mencionar que los fondos petroleros CEREPS y FEISEH también formaban parte del RSPNF, hasta su eliminación.

Las operaciones del RSPNF efectuadas durante 2008 generan un superávit global de USD 36 millones, como resultado de la diferencia entre USD 11,030 millones de ingresos y USD 10,994 millones de gastos, conforme consta en el siguiente cuadro:

⁷⁵ Colocaciones hasta un año plazo

Cuadro 50. Operaciones del Resto del SPNF

2007-2008

| | USD millones | | Variaciones | | Porcentajes PIB | |
|--------------------------------------|--------------|---------------|--------------|--------------|-----------------|-------------|
| | 2007 | 2008 | Absoluta | Relativa | 2007 | 2008 |
| TOTAL INGRESOS | 8,273 | 11,030 | 2,757 | 33.3 | 18.1 | 20.2 |
| Petroleros | 2,043 | 4,299 | 2,256 | 110.4 | 4.5 | 7.9 |
| No Petroleros | 6,230 | 6,732 | 502 | 8.1 | 13.6 | 12.3 |
| Contribuciones a la Seguridad Social | 1,808 | 2,109 | 300 | 16.6 | 3.9 | 3.9 |
| Intereses y utilidades | 287 | 360 | 73 | 25.6 | 0.6 | 0.7 |
| Otros | 1,309 | 982 | -327 | -25.0 | 2.9 | 1.8 |
| TOTAL GASTOS (1) | 7,346 | 10,994 | 3,649 | 49.7 | 16.0 | 20.1 |
| Gastos Corrientes | 6,205 | 9,610 | 3,404 | 54.9 | 13.6 | 17.6 |
| Gastos de Capital | 1,141 | 1,385 | 244 | 21.4 | 2.5 | 2.5 |
| DEFICIT(-) O SUPERAVIT(+) | 927 | 36 | -891 | -96.1 | 2.0 | 0.1 |

Fuentes: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas e Instituciones Públicas del SPNF

En 2008, los ingresos más significativos provienen de la exportación petrolera, los mismos que se incrementan en USD 2,256 millones respecto a 2007, es decir, a una tasa de crecimiento nominal de 110,4% y con 3,4 puntos porcentuales adicionales en términos del PIB. Este comportamiento se debe al elevado precio de exportación del petróleo crudo ecuatoriano, a partir del cual, los recursos ingresan no solo al Gobierno Central sino también a la Cuenta CEREPS y FEISEH.

Respecto a la **Cuenta Especial de Reactivación Productiva y Social (CEREPS)**, las magnitudes de sus movimientos de ingresos y egresos no son comparables con los registrados en 2007, debido a que ésta fue eliminada en abril de 2008. Con este antecedente, a continuación se presenta el movimiento de las operaciones de la referida cuenta con la estructura porcentual de los ingresos y egresos de los dos años:

Cuadro 51. Operaciones de la cuenta CEREPS

2007-2008

| | USD millones | | % Participación | |
|--------------------------------------|--------------|------------|-----------------|------------|
| | 2007 | 2008 * | 2007 | 2008 * |
| Ingresos | 994 | 337 | 100 | 100 |
| De regalías OCP | 379 | 126 | 38.1 | 37.2 |
| Transf. del FEP/FEISEH | 615 | 212 | 61.9 | 62.8 |
| Egresos | 1,180 | 192 | 100 | 100 |
| Para gasto social | 233 | 55 | 19.7 | 28.8 |
| Para otros gastos | 67 | 11 | 5.7 | 5.7 |
| Para estabilización del Gob. Central | 605 | 26 | 51.3 | 13.5 |
| Para recompra de deuda pública | 0 | 0 | 0.0 | 0.0 |
| Producción | 276 | 100 | 23.4 | 52.0 |
| Resultado | -186 | 145 | | |

* Hasta la eliminación de la CEREPS en abril de 2008.

Fuente: Ministerio de Finanzas

Como se puede apreciar, la estructura de los ingresos de la CEREPS en 2008 es similar a la observada en 2007. De otro lado, de los recursos registrados hasta comienzos de abril de 2008, solo se alcanzó a utilizar el 56,9%, mientras el restante 43,1% constituyó el saldo superavitario de esta cuenta.

En lo relativo a los gastos registrados por la cuenta en análisis, la mayor parte de ellos (52%), constituyó una importante fuente de financiamiento del instrumento de la política del gobierno para incentivar la producción nacional, la misma que se concreta mediante los créditos concedidos por el Banco Nacional de Fomento (BNF) y Corporación Financiera Nacional (CFN) básicamente. El 28,8% está constituido por una diversidad de gastos sociales, educación y salud, que también son prioritarios para el Gobierno Nacional. Le sigue en importancia el egreso correspondiente a contribuir con la caja fiscal para cubrir diferentes gastos de inversión del Presupuesto del Gobierno Central. En este sentido, cabe considerar que en 2007, el apoyo de la cuenta CEREPS al Presupuesto superó la mitad de los egresos de la cuenta de ese año (51,3%), al haber alcanzado USD 605 millones (1,4% del PIB), conforme se indicó en la sección de las transferencias recibidas por el Gobierno Central.

Previo a la revisión de los programas y proyectos financiados con recursos de la cuenta CEREPS, se debe tener en cuenta que el **Fondo de Ahorro y Contingencias (FAC)** se nutre con recursos de la mencionada cuenta CEREPS, los mismos que son destinados a financiar proyectos de inversión considerados necesarios para atender las declaratorias de emergencia autorizadas por el Ejecutivo. Entre los más importantes proyectos, se puede mencionar los siguientes:

Utilización FAC:

- i. Dotación de medicinas, insumos médicos, instrumental médico menor, alimentación, lencería y suministros varios hospitales y área de salud a nivel nacional, a través del Ministerio de Salud.
- ii. Transferencias a través del Ministerio de Transporte y Obras públicas a: Pelileo, Tisaleo, Penipe y Guano.
- iii. Atención a la emergencia eléctrica.
- iv. Transferencia al BNF para que conceda créditos para atender a través de éste, la emergencia del sector agropecuario.
- v. Dirección de Rehabilitación Social
- vi. Emergencia eléctrica.
- vii. Subsidio eléctrico.
- viii. Emergencia del Volcán Tungurahua.

142

Utilización CEREPS:

- i. Proyectos y programas de inversión en el sector salud.
- ii. Proyectos de mantenimiento vial.
- iii. Proyectos en programas de salud.
- iv. Proyectos de alimentación escolar y universalización de la educación básica.

En cuanto al **FEISEH**, el siguiente cuadro presenta el movimiento de sus operaciones de ingresos y gastos:

Cuadro 52. Operaciones del FEISEH

2007-2008

| | USD millones | | % Participación | |
|---|--------------|------------|-----------------|------------|
| | 2007 | 2008 * | 2007 | 2008 * |
| Ingresos Netos | 1,123 | 528 | | |
| Ingresos | 1,613 | 793 | | |
| Costos | 489 | 265 | | |
| Egresos | 878 | 448 | 100 | 100 |
| Transf. al Presupuesto del Gob. Central | 93 | 93 | 10.6 | 20.8 |
| A Universidades | 20 | 20 | 2.3 | 4.5 |
| A Municipios | 32 | 32 | 3.6 | 7.1 |
| A CEREPS | 615 | 212 | 70.1 | 47.3 |
| A CFN | 60 | 0 | 6.8 | 0.0 |
| Transferencia para Gasto de Inversión | 58 | 91 | 6.6 | 20.3 |
| Petroecuador | 0 | 91 | 0.0 | 20.3 |
| Proyectos Energéticos | 58 | 0 | 6.6 | 0.0 |
| Resultado | 246 | 80 | | |

* Hasta la eliminación del FEISEH en abril de 2008.

Fuente: Ministerio de Finanzas

En 2008, casi el 85% de los ingresos netos de costos (USD 528 millones) se destinaron a cubrir gastos (USD 448 millones) y el 15% constituyó el saldo positivo del ejercicio (USD 80 millones). En cuanto a las erogaciones, la más significativa corresponde a las transferencias del FEISEH a la cuenta CEREPS, seguidas por las entregadas al Presupuesto del Gobierno Central, y las destinadas a Petroecuador. En todos los casos, los recursos son destinados a financiar proyectos de inversión pública. Al respecto, en el siguiente cuadro se presentan los principales proyectos en construcción y para estudio que han sido financiados con recursos provenientes del fideicomiso FEISEH:

143

Cuadro 53. Proyectos financiados con recursos del FEISEH

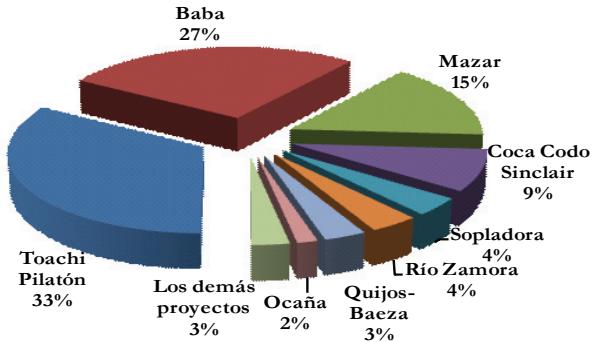
USD millones

| | |
|-------------------------|------------|
| Toachi Pilatón | 210 |
| Baba | 170 |
| Mazar | 96 |
| Coca Codo Sinclair | 54 |
| Sopladora | 24 |
| Río Zamora | 24 |
| Quijos-Baeza | 20 |
| Ocaña | 10 |
| Río Luis | 6 |
| Minas | 3 |
| La Unión | 3 |
| Soldados-Yanuncay-Minas | 2 |
| Buenos Aires | 2 |
| Llanganates | 1 |
| Jondachi | 1 |
| Río Mazar y Dudas | 1 |
| Total | 627 |

% PIB

1.1%

Fuente: Ministerio de Finanzas y Ministerio de Electricidad y Energía Renovable



Además de los fondos petroleros, las operaciones del **Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS** contribuyen de manera significativa no solo al conjunto del RSPNF sino a las finanzas públicas ecuatorianas. Así, en 2008, sus ingresos alcanzaron USD 2.758 millones (5% del PIB), con una tasa de

crecimiento de 16,4% respecto a 2007. El rubro de mayor relevancia constituyen las contribuciones a la seguridad, mismas que representan el 76,4% de los ingresos de la institución, al igual que en 2007. De éstas, el 85,3% proviene del sector privado (USD 1.798 millones) y el restante 14,7% (USD 311 millones), del sector público. En 2007, la participación del sector privado fue de 85,4% y la del sector público 15,7%.

En lo relativo a la recaudación de contribuciones, ésta recoge el efecto de diversos aspectos, entre otros, los siguientes:

- i. La aplicación de la Ley de Unificación y Homologación Salarial, misma que amplía la base imponible.
- ii. La gestión administrativa del IESS para promover el cumplimiento completo y oportuno de las obligaciones contributivas.
- iii. El nivel de la actividad económica que influye directamente en el empleo y por tanto en las contribuciones. Al respecto, se destaca la importancia de la creación de trabajo en los sectores privados, toda vez que son éstos los que aportan con más del 85% de las contribuciones recibidas por el IESS.

Otra fuente de ingresos constituyen las transferencias entregadas por el Presupuesto del Gobierno Central al IESS, las mismas que presentan una tasa de crecimiento de 10,1% al pasar de USD 378 millones en 2007 a USD 417 millones en 2008, comportamiento que conduce a mantener el mismo nivel de transferencias en términos del PIB (0,8%).

Por el lado de los gastos efectuados por el IESS en 2008, entre los más significativos, se registran los siguientes:

- i. Pensiones, con una tasa de crecimiento nominal de 9,5%, al pasar de USD 815 millones a USD 892 millones, siendo ésta la tasa más baja de las erogaciones efectuadas por el IESS en este año. En este sentido, cabe tener en cuenta el limitado incremento de pensiones efectuado en 2008.
- ii. Devolución de los fondos de reserva, por USD 448 millones, es decir, USD 159 millones adicionales a los entregados en 2007.
- iii. Compras de bienes y servicios por USD 241 millones, las mismas que incluyen medicamentos y más insumos médicos que requieren los hospitales del IESS y las unidades médicas en todo el territorio ecuatoriano para brindar la prestación de servicios médicos.
- iv. Servicio médico, por USD 222 millones. Este concepto incluye el pago de los sueldos y salarios del área médica, entre otros.
- v. Concesión neta de préstamos por USD 71 millones, menor en USD 162 millones a los USD 233 millones registrados en 2007. Esta disminución se debe a que en 2008 se incrementan los montos por concepto de recuperación de los préstamos que fueron concedidos en períodos anteriores.

Como consecuencia de los referidos ingresos y gastos, el resultado global del IESS en el año 2008 constituye un superávit de USD 828 millones, mismo que supera al de USD 602 millones registrado en 2007. En términos del PIB, esta diferencia es del orden de 0,2 puntos porcentuales.

Adicionalmente, es preciso indicar que el IESS cuenta con un nivel de liquidez alto y permanente en el tiempo, lo cual le permite constituirse en la más significativa fuente de financiamiento con que cuenta el Gobierno Central en el ámbito interno.

De otro lado, es importante señalar que en el marco de las políticas sociales del Gobierno Nacional, el Consejo Directivo del IESS aprobó el “Reglamento General de Préstamos Hipotecarios para la adquisición de unidades de vivienda terminada; construcción; remodelación; y, ampliación de vivienda (Registro Oficial 408 de 21 de agosto de 2008.

Por su parte, los **gobiernos seccionales**, conformados por las municipalidades y consejos provinciales, en 2008 presentan un resultado superavitario de USD 27 millones, menor en USD 87 millones al superávit de USD 114 millones registrados en 2007. El mencionado valor es el resultado de la diferencia entre los ingresos de USD 2.594 millones (4,7% del PIB) y los gasto de USD 2.567 millones (4,7% del PIB). En 2007, los ingresos fueron de USD 2.041 millones (4,5% del PIB) y los gasto de USD 1.927 millones (4,2% del PIB). Por tanto, si bien se trata de resultados superavitarios en los dos años, en 2008 se observa un deterioro de la posición financiera de este nivel de gobierno del orden de 0,2 puntos porcentuales del PIB. Esta consideración es importante debido a que una parte de los recursos del superávit se destina a cubrir los pagos de amortizaciones por deudas contraídas en el país o en el exterior; y, otra, como saldos.

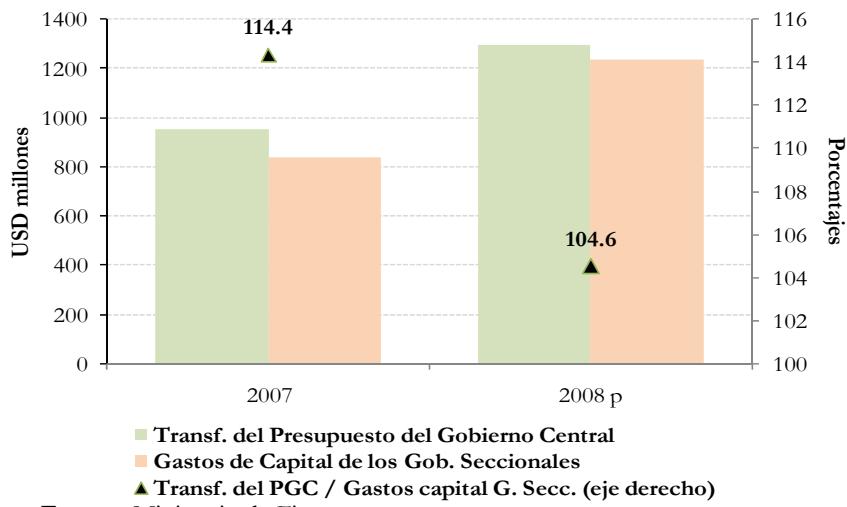
Entre los ingresos con que cuentan los gobiernos seccionales en 2008, constan los ingresos propios por USD 741 millones, mismos que superan a los USD 577 millones correspondientes a 2007, por lo que la tasa de crecimiento es del orden de 28,3%. Este crecimiento tiene que ver con la continuidad de los procesos relativos a la elaboración de catastros y aplicación de los mismos para el cobro de impuestos especialmente municipales. A pesar del esfuerzo mencionado, tales ingresos representan el 28,6% de la totalidad de ingresos, nivel similar al registrado en 2007 (28,3%).

Por su parte, las transferencias que en 2008 los gobiernos seccionales reciben del Presupuesto del Gobierno Central, FODESEC, Fondo de Salvamento, donaciones del impuesto a la renta y otros, alcanzan a USD 1.853 millones, las mismas que superan en USD 389 millones a las recibidas en 2007. Dentro de éstas, se destacan las transferencias remitidas por el Presupuesto, por USD 1.294 millones, las mismas que contienen una tasa de crecimiento de 35,4% respecto a las de 2007. Esto significa que, sin soslayar el esfuerzo recaudatorio de los gobiernos seccionales, es mayor el esfuerzo efectuado por el Gobierno Central.

En cuanto a los gastos de este nivel de gobierno, los de naturaleza corriente son del orden de USD 2.567 millones en 2008, 51,8% de los gastos totales, siendo los más representativos, los sueldos y salarios y la adquisición de bienes y servicios que en su conjunto superan el 80 % de los gastos corrientes y el 42% de la totalidad de los gastos. Frente a 2007, los gastos corrientes presentan una tasa de crecimiento nominal de 21,8%.

En el año 2008, el 55,7% de los gastos corrientes logran ser financiados con ingresos propios, nivel similar al de 2007 (52,9 %). Esto sin duda obliga a destinar parte de las transferencias recibidas del Gobierno Central, básicamente, a completar el financiamiento de los gastos de operación de los gobiernos seccionales, limitando así la posibilidad de destinar mayores recursos a proyectos de inversión.

Gráfico 80
Gobiernos Seccionales:
Transferencias recibidas del Presupuesto del Gob. Central y Gastos de Capital e
inversión
2007-2008



Fuente: Ministerio de Finanzas

146

Al respecto, en 2008 los gastos de capital e inversión son del orden de USD 1.237 millones (2,3% del PIB) y presentan una tasa de crecimiento de 48,1% frente a los observados el año anterior. Conviene tener en cuenta que este incremento contiene el efecto de los proyectos de inversión efectuados por los gobiernos seccionales en 2008 con recursos provenientes del endeudamiento, de las transferencias fiscales en el marco de la participación del 15% de los ingresos del Presupuesto del Gobierno Central; y, adicionalmente, se debe considerar que el proceso de elecciones llevado a cabo en este año influye para incrementar el nivel de las inversiones de los gobiernos seccionales en todo el país.

2.3.5.3 Empresas Públicas No Financieras

El grupo de las Empresas Públicas No Financieras (EPNF) está constituido por Petroecuador, TAME, FLOPEC, Ferrocarriles del Estado y empresas Menores (de agua potable y alcantarillado). Las operaciones del conjunto de estas empresas genera un superávit global de USD 112 millones, que en términos del PIB permite mantener el mismo nivel del año 2007 (0,2%).

El siguiente cuadro muestra las operaciones que las EPNF de los años 2007 y 2008:

Cuadro 54. Operaciones de las Empresas Públicas no Financieras

2007-2008

| | USD millones | | Variaciones | | Porcentajes PIB | |
|--|--------------|------------|-------------|-------------|-----------------|------------|
| | 2007 | 2008 | Absoluta | Relativa | 2007 | 2008 |
| Ingresos Operacionales | 5148 | 3242 | -1906 | -37.0 | 11.2 | 5.9 |
| Egresos Operacionales | 4573 | 2349 | -2224 | -48.6 | 10.0 | 4.3 |
| Déficit (-) o Superávit (+) Operacional | 575 | 893 | 317 | 55.2 | 1.3 | 1.6 |
| | | | | | | |
| Ingresos no Operacionales | 241 | 782 | 541 | 225.0 | 0.5 | 1.4 |
| Egresos no Operacionales | 173 | 254 | 82 | 47.2 | 0.4 | 0.5 |
| Egresos de Capital | 536 | 1308 | 772 | 143.9 | 1.2 | 2.4 |
| DEFICIT (-) O SUPERAVIT (+) | 107 | 112 | 6 | 5.2 | 0.2 | 0.2 |

Fuentes: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas e Instituciones del SPNF

La mayor contribución proviene de **Petroecuador**, la empresa estatal más grande del país. Así, el superávit operacional de ésta representa el 83,3% del superávit operacional del conjunto de las Empresas Públicas No Financieras ecuatorianas.

Los ingresos operacionales presentan una caída de USD 2.052 millones, que implica una tasa de variación de -43,5% respecto de 2007; y, los egresos operacionales, de USD 2.339 millones, con una tasa de variación de 55,6% frente al año anterior. Tales caídas se explican por la vigencia de la Cuenta de Financiamiento de Importación de Derivados (CFDID)⁷⁶ creada especialmente para explicitar el proceso financiero de la importación de combustibles que abastecen al mercado nacional. Hasta 2007, los recursos destinados para dicha importación formaban parte de los ingresos operacionales de Petroecuador, y el gasto correspondiente a la importación se registraba en los egresos operacionales de la empresa estatal.

En cuanto al gasto de capital e inversión de las EPNF en su conjunto, éste asciende a USD 1.308 millones, con un incremento de USD 772 millones respecto al registrado en 2007 (USD 536 millones), por lo que en términos del PIB, este aumento equivale a 1,2 puntos porcentuales.

La inversión más significativa corresponde a Petroecuador, con USD 1.147 millones, que equivalen al 87,7% de la totalidad de la inversión de las EPNF, le sigue en importancia la de las Empresas Menores, con USD 145 millones, equivalentes a 11,1%; y, los restantes USD 15 millones, al conjunto de las demás EPNF⁷⁷.

En el caso de la inversión de Petroecuador, ésta duplica a la de 2007 debido a que en 2008 contó con recursos provenientes no solo del superávit operacional de la empresa, sino también de transferencias efectuadas por el Presupuestos del Gobierno Central por USD 327 millones y por los fondos petroleros, como es el caso del FEISEH, que en este año transfirió USD 92 millones para financiar los proyectos petroleros de la empresa estatal. Cabe mencionar que la inversión de Petroecuador constituye el 87,7% de la inversión del conjunto de empresas públicas ecuatorianas en este año. A su vez, dentro de la

147

⁷⁶ Ver recuadro cuenta CFDID.

⁷⁷ FLOPEC no entrega información al Banco Central del Ecuador, debido a que, según ésta, se trata de una empresa estratégica para el Estado. Esta limitación es resuelta por el Banco Central mediante estimaciones estadísticas.

empresa, USD 570 millones corresponde a las inversiones de Petroproducción, USD 421 millones a las de Petroamazonas, USD 61 millones a Petrocomercial, USD 49 millones a la Matriz de Petroecuador, USD 36 millones a Petroindustrial y USD 9 millones a la Gerencia de Oleoducto.

Estas inversiones tienen que ver con proyectos de exploración, perforación, facilidades de producción, yacimientos, proyectos ambientales, adquisición de activos fijos, básicamente.

El resultado global de las Empresas Públicas No Financieras en 2008 constituye un superávit de USD 35 millones, 0,1% del PIB, nivel similar al observado en 2007.

2.4 SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

2.4.1 Balance del Banco Central del Ecuador (BCE)

EL balance del BCE, incluye cuatro sistemas contables creados con la dolarización como una herramienta didáctica, para informar a la población, que organiza la información del Balance del Banco Central según su nivel de exigidibilidad y cuyo registro y evolución se resume a continuación:

Cuadro 55 Balance del Banco Central del Ecuador

148

Balance del Banco Central del Ecuador

| Activos | Pasivos |
|----------------------|-------------------------------|
| RILD | |
| RILD 1..... | Espe.Monet.en Circulación |
| RILD 2..... | Depósitos de IFIS (encaje) |
| RILD 3..... | Depósitos del SPNF |
| Repos | Pasivos de Med.y Lar.Platos |
| Títulos del Gobierno | Títulos BCE |
| Títulos Del Gobierno | Otros Pasivos |
| Otros Activos | |
| | Sistema de Canje |
| | Sistema de Reserva Financiera |
| | Sistema de Operaciones |
| | Sistema de Otras Operaciones |

2.4.1.1 Sistema de canje

En este primer sistema contable se registran como pasivo las especies monetarias nacionales (fraccionario) emitidas por el BCE, que se encuentren en circulación; en su activo se contabiliza el monto de Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) necesario para respaldar el 100% del pasivo. Así, el saldo de fraccionario en circulación a diciembre de 2008 mostró un incremento de USD 5,9 millones respecto al monto observado en diciembre de 2007, ascendiendo a monto de USD 77,3 millones. Este aumento obedece al crecimiento de la economía así como a la inflación.

2.4.1.2 Sistema de reserva financiera

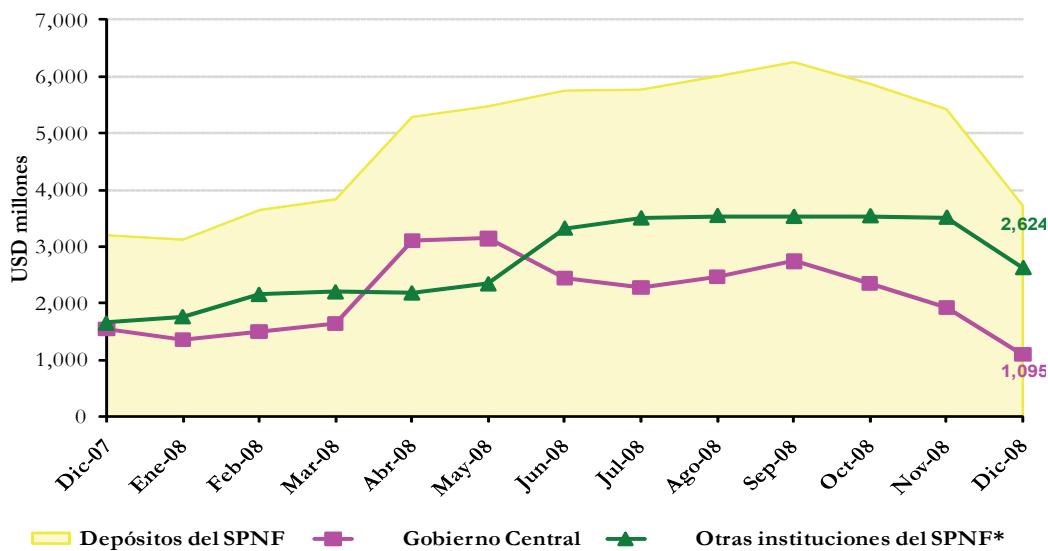
En el segundo sistema contable, el pasivo incluye los depósitos que las instituciones financieras públicas y privadas mantiene en el BCE, dichos depósitos sirven para cubrir el encaje legal respectivo y las cámaras de compensación que se realiza a través del sistema de pagos; y, en el activo, por una cantidad igual de RILD. Es importante señalar que en este sistema se refleja el resultado de un instrumento de política monetaria el encaje, cuya característica principal es la de ser obligatorio para las entidades financieras que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros. Estos depósitos a diciembre de 2008 registraron un saldo de USD 1.239 millones, presentando un importante incremento de USD 547 millones con respecto a diciembre 2007. Este aumento de recursos por parte del sistema financiero, depositado en el BCE, responde a un aumento de los depósitos del público en las IFIs así como a un aumento de la liquidez de las instituciones financieras.

2.4.1.3 Sistema de operaciones

Por su parte, el Sistema de Operaciones registra básicamente en su pasivo los depósitos del sector público no financiero (SPNF), la colocación de obligaciones financieras del BCE, entre otras. En el activo se contabiliza el saldo excedente de RILD, deducidas aquellas que respaldan los sistemas de Canje y Reserva Financiera, las operaciones de reporto y otros activos que respalden el 100% del pasivo.

Los depósitos del SPNF en el BCE tuvieron un comportamiento irregular durante el año 2008. Efectivamente, si bien estos depósitos presentaron un incremento de USD 521 millones con respecto a diciembre de 2007, Es importante indicar que durante este año, los depósitos crecieron muy aceleradamente los tres primeros trimestres del año, entre otras causas por: i) la incorporación a la Cuenta Corriente Única (CCU) de los recursos provenientes de los Fondos Petroleros (Fondo de Ahorro y Contingencia –FAC-, USD 369 millones; Fondo Ecuatoriano de Inversión en los Sectores Energético e Hidrocarburífero -FEISEH-, USD 767 millones; Variación de Activos FEISEH, USD 60 millones) los mismos que se encontraban fuera del balance del BCE y que mediante la Ley Orgánica para la Recuperación del Uso de los Recursos Petroleros del Estado y Racionalización Administrativa de los Procesos de Endeudamiento expedida por el Pleno de la Asamblea Constituyente y Publicada en el Registro Oficial Suplemento No.308 de 3 de abril de 2008 fueron incorporados a la Cuenta Corriente Única del balance del BCE; ii) incremento del precio de petróleo, cuyo precio promedio pasó de USD 59,9 a USD 83,9 entre 2007 y 2008; iii) recaudación tributaria; iv) aumento de los recursos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) por USD 682 millones, producto del superávit global de la entidad del orden de USD 836 millones, entre otros ingresos.

Gráfico 81
Banco Central del Ecuador: Depósitos del Sector Público No Financiero
USD millones



* Incluye IESS, Petroecuador, Consejos Provinciales, Municipalidades y otras instituciones públicas.

Fuente: Banco Central del Ecuador

150

Cabe indicar, que durante el cuarto trimestre del año 2008, como consecuencia de la caída del precio del petróleo, se observa una merma en los ingresos del SPNF principalmente del Gobierno Central, lo que se refleja en una contracción de estos depósitos en el BCE. Igualmente en este trimestre el IESS, compró títulos del Estado por aproximadamente USD 700 millones, lo que también explica la disminución de estos depósitos.

Finalmente, como resultado de los movimientos antes señalados en los sistemas de canje, reserva financiera y operaciones, la Reserva Monetaria de Libre Disponibilidad – RILD- durante el período diciembre 2007-diciembre 2008 aumentó en USD 952 millones

2.4.1.4 Sistema de otras operaciones

En el cuarto sistema contable se registran todas las transacciones inherentes a la operatividad normal del BCE.

Cuadro 56. Presupuesto Ejecutado del Banco Central del Ecuador

USD millones

| | 31-dic-2007 | 31-dic-2008 | Variación Absoluta |
|--|-------------|---------------|-----------------------|
| I.1 RESULTADO ORDINARIO (A-B) | 123 | 75 | -48 |
| A. INGRESOS ORDINARIOS | 179 | 168 | -12 |
| d/c Intereses RILD | 62 | 64 | 2 |
| B. EGRESOS ORDINARIOS | 57 | 93 | 36 |
| Gastos Administrativos | 49 | 51 | 2 |
| Otros Gastos Ordinarios | 7 | 42 | 35 |
| I.2 RESULTADO EXTRAORDINARIO (C-D) | -3 | -1,086 | -1,084 |
| C. INGRESOS EXTRAORDINARIOS | 10 | 11 | 1 |
| D. EGRESOS EXTRAORDINARIOS | 13 | 1,098 | 1,085 |
| d/c Pérdidas del ejercicio | 0 | 1,085 | 1,085 |
| I.3 RESULTADO DE POLÍTICA MONETARIA | -6 | -8 | -3 |
| I.4 OTROS INGRESOS Y GASTOS | 0 | 7 | 7 |
| I.4 UTILIDAD(+) Y/O PERDIDA (-) | 115 | -1,013 | -1,128 |

Fuente y Elaboración: Dirección Financiera Banco Central del Ecuador

Al 31 de diciembre de 2008 el resultado ordinario del balance cuasifiscal del BCE fue inferior en USD 48 millones al monto observado el año pasado, debido básicamente a que los egresos que se destinaron para cubrir gastos administrativos y financieros, así como a la compra de activos fijos de la entidad fueron mayores en USD 36 millones. Por su parte, el resultado extraordinario presenta una contracción de USD 1.084 millones como consecuencia de la eliminación de los títulos del Gobierno que se emitieron en la crisis financiera de 1999 y que se encontraban en poder del BCE hasta noviembre de 2008. En cuanto al resultado de la política monetaria y otros ingresos y gastos estos rubros no presentan mayores diferencias respecto al año previo.

Finalmente, como efecto de todos estos movimientos el BCE arrojó un déficit de USD1.013 millones al 31 de diciembre de 2008.

2.4.2 Sistema bancario privado

Como consecuencia de las favorables condiciones económicas internacionales, la economía ecuatoriana presentó durante los últimos años superávits crecientes en la cuenta corriente, lo cual significó un ingreso neto de divisas al país, que se reflejó en las principales variables del sector bancario.

2.4.2.1 Captaciones

Los depósitos de la banca privada crecieron durante el 2008 en promedio al 27%. Cabe indicar que el aumento más significativo en este rubro se dio básicamente en los primeros tres trimestres del año, ya que en el cuarto trimestre, desde la agudización de la crisis internacional, se empieza a observar una contracción importante en el ritmo de crecimiento de las captaciones; así, a diciembre 2008 este rubro crece en USD 2.067 millones equivalente a un crecimiento porcentual de 23,4% (Cuadro 2) con respecto al monto observado en diciembre 2007, comportamiento que contrasta con el crecimiento anual alcanzado los trimestres anteriores del año que fueron de 25,8%, 28,9% y 31,1% respectivamente.

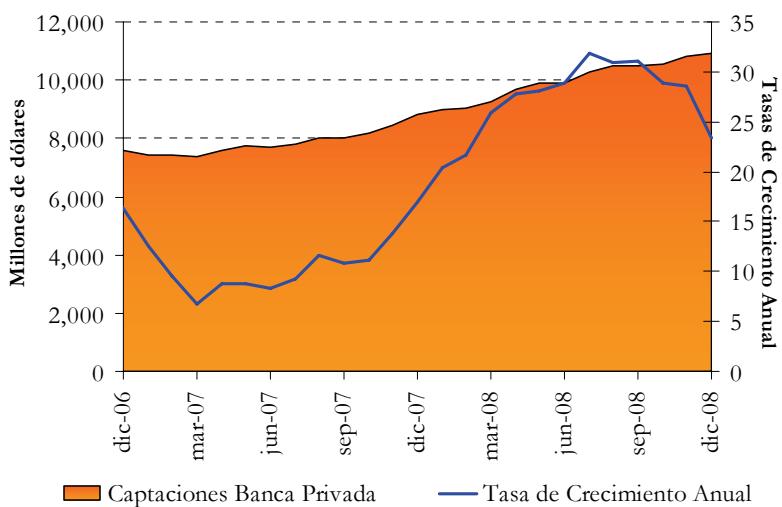
Cuadro 57. Banca Privada – Captaciones
USD millones

| | dic-06 | dic-07 | dic-08 | Variaciones | | | |
|-------------------------------|--------------|--------------|---------------|-----------------|-----------------|-------------------|-------------------|
| | | | | Absoluta | | Relativa | |
| | (a) | (b) | (c) | (d)= (b)-(a) | (e)= (c)-(b) | Dic 07/ Dic 06 | Dic 08/ Dic 07 |
| Captaciones | 7,562 | 8,840 | 10,907 | 1,278 | 2,067 | 16.9% | 23.4% |
| Depósitos a la Vista y Ahorro | 5,390 | 6,388 | 7,948 | 998 | 1,560 | 18.5% | 24.4% |
| Depositos a Plazo | 2,172 | 2,452 | 2,959 | 280 | 507 | 12.9% | 20.7% |
| Cartera Total | 6,806 | 7,599 | 9,654 | 793 | 2,055 | 11.7% | 27.0% |
| Cartera por Vencer | 6,582 | 7,383 | 9,422 | 801 | 2,039 | 12.2% | 27.6% |
| Cartera Vencida | 224 | 216 | 232 | -8 | 16 | -3.7% | 7.4% |
| Indice Morosidad en % | 3.3% | 2.8% | 2.4% | | | | |
| Comercial | 2.8% | 2.3% | 1.7% | | | | |
| Consumo | 4.5% | 4.1% | 3.5% | | | | |
| Vivienda | 1.4% | 1.3% | 1.2% | | | | |
| Microcrédito | 5.4% | 4.3% | 4.4% | | | | |

Fuente: Banco Central del Ecuador

Sin embargo, la tasa de crecimiento anual obtenida en diciembre de 2008, fue superior a la obtenida en 2006 que fue de 16,3% y en el 2007 que llegó a 16,9%.

Gráfico 82
Banca Privada- Captaciones
Diciembre 2006-2008



Fuente: Banco Central del Ecuador

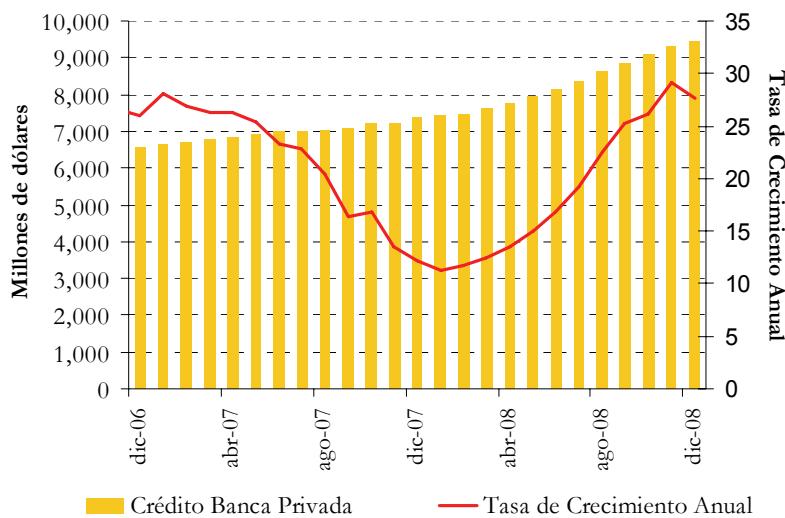
Por su parte, con respecto a la estructura de las captaciones los datos indican una preferencia de los depositantes por mantener recursos en forma líquida (a la vista y de ahorro). Efectivamente, a diciembre 2008, por cada dólar captado en depósitos a plazo hubo 2,7 en depósitos en forma líquida, coeficiente similar e incluso mayor a los que se obtuvieron en 2006 y 2007 que fueron de 2,5 y 2,6 veces en su orden.

2.4.2.1 Crédito y activos externos de la banca privada

La cartera por vencer muestra un comportamiento creciente durante este año. Así, entre 2007 y 2008, el total del portafolio de préstamos por vencer se incrementó en USD 2.039 millones (27,6%), y los préstamos vencidos aumentaron en USD 16 millones (7,4%), con lo que el índice de morosidad se situó en diciembre de 2008 en 2,4%. El segmento que mayor morosidad presentó fue el microcrédito, con un índice de 4,4%, seguido por el consumo, comercial y vivienda cuyos coeficientes fueron de 3,5%, 1,7% y 1,2% respectivamente. Cabe indicar que en el año 2008, el índice de morosidad se reduce para todos los sectores de crédito comercial, consumo, vivienda excepto microcrédito que es similar e incluso ligeramente superior al índice observado el año anterior.

Contrariamente a la evolución de las tasas de crecimiento de las captaciones, las tasas de crecimiento anuales de la cartera por vencer crecieron más aceleradamente el último trimestre del año 2008. La cartera por vencer creció en promedio en el año 19,2%.

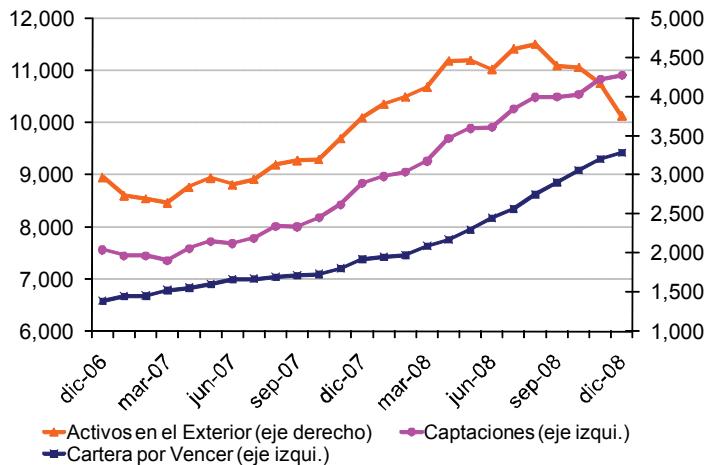
Gráfico 83
Banca Privada- Crédito Tasas de Crecimiento Anual
Diciembre 2006-2008



Fuente: Banco Central del Ecuador

De igual manera, los altos niveles de liquidez observados durante el 2008 provocó que un importante monto de recursos que posee la banca privada no se canalice al crédito sino que lo invierta principalmente en bancos e instituciones financieras en el exterior, que a diciembre 2008 es del orden de USD 3.752 millones.

Gráfico 84
Banca Privada: Captaciones; Cartera por Vencer y Activos en el Exterior
USD millones (Diciembre 2006-2008)



Fuente: Banco Central del Ecuador

En resumen, durante el 2008, el crecimiento importante de la liquidez de la economía ecuatoriana se reflejó en un aumento de las captaciones, el crédito por vencer y los activos líquidos (básicamente los activos en el exterior) de la banca ecuatoriana. Sin embargo, desde la agudización de la crisis internacional; esto es, a partir del cuarto trimestre 2008, estas variables financieras presentan una desaceleración de su ritmo de crecimiento.

Por otro lado, en cuanto al volumen de crédito de la banca privada durante el período enero-diciembre 2008, éste aumentó en 26,9%, cabe señalar que el volumen de crédito al sector comercial y microcrédito con respecto a igual período del año 2007 presentó la mayor expansión, con una tasa de crecimiento de 28,9% y 28,7% en su orden, en tanto que los sectores consumo y vivienda presentan menores tasas de crecimiento de 19,8% y 14,3%, respectivamente.

Cuadro 58. Banca Privada: Volumen de Crédito
USD millones

| | <i>Millones USD</i> | | <i>Variaciones</i> | |
|--------------|---------------------|-------------------|--------------------|--------------|
| | Ene.-Dic. 2007 | Ene.-Dic. 2008 | Absoluta | Relativa |
| Comercial | 7,308 | 9,419 | 2,111 | 28.9% |
| Consumo | 1,308 | 1,566 | 258 | 19.8% |
| Microcrédito | 772 | 993 | 221 | 28.7% |
| Vivienda | 483 | 552 | 69 | 14.3% |
| Total | 9,871 | 12,531 | 2,660 | 26.9% |

Fuente: Banco Central del Ecuador

Cabe destacar que el dinamismo de la cartera por vencer en los últimos años ha implicado un aumento de su participación en el total de activos de la banca, de 49,6% a fines del año 2004, a 57,4% a diciembre de 2008 (ver cuadro 4).

Cuadro 59. Banca Privada: Participación de las Principales Cuentas del Activo con Respecto al Activo Total

| Fechas | Cartera de Crédito por vencer | Activos Externos | Activos Líquidos * |
|--------|-------------------------------|------------------|--------------------|
| dic-04 | 49.6% | 26.2% | 38.1% |
| dic-05 | 52.5% | 28.1% | 37.0% |
| dic-06 | 55.2% | 27.5% | 35.2% |
| dic-07 | 53.8% | 27.1% | 37.0% |
| dic-08 | 57.4% | 22.8% | 35.3% |

Fuente: Banco Central del Ecuador

Por su parte, la relación de activos líquidos con respecto al activo total disminuye de 38,1% en el año 2004 a 35,3% a diciembre 2008, lo que denota que la banca durante este período ha asignado mayores recursos a la concesión de créditos. Cabe señalar que a pesar de que la banca privada incrementa la participación de la cartera y disminuye los activos líquidos con respecto al activo total, en relación a los coeficientes observados en diciembre 2007, el indicador de liquidez del sistema bancario se mantiene alto.

2.4.2.3 Cambios regulatorios significativos del sistema financiero durante el año 2008

- En diciembre 30, la Asamblea Constituyente aprobó la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera, la cual se desarrolla sobre cuatro pilares: (i) el fortalecimiento de la supervisión del sistema financiero, (ii) la definición de un nuevo esquema de resolución bancaria, (iii) la creación de un fondo de liquidez, y (iv) la creación de un fondo de garantía de depósitos. Estos dos últimos reemplazarán los dos fondos vigentes. El fondo de garantía de depósitos actuará como prestamista de última instancia y operará a través de un fideicomiso mercantil que será administrado por el Banco Central del Ecuador.
- Se eliminó el impuesto del 1% a las operaciones de crédito que recibían algunas instituciones privadas y fundaciones. Valores que en el futuro serán cubiertos por el Presupuesto General del Estado.
- Por su parte, el 17 de diciembre la Comisión Legislativa y Fiscalización de la Asamblea Nacional aprobó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que entre otros aspectos establece que: se incrementa el Impuesto a la salida de divisas de 0,5% a 1,0%, también se crea el impuesto a los activos en el exterior para entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y por las Intendencias de Valores de la Superintendencia de Compañías que poseen fondos disponibles e inversiones en el exterior, se trata de un impuesto mensual del 0,084% del saldo promedio de los fondos disponibles e inversiones.

2.4.3 Otras entidades del sistema financiero (OSD)

Las otras entidades del sistema financiero⁷⁸ al 31 de diciembre de 2008, presentaron un comportamiento similar al de la banca privada. Los depósitos del público reflejaron un incremento de USD 252 millones (15,8%) con respecto al 31 de diciembre de 2007, llegando a un valor de USD 1.854 millones. El sector cooperativas fue el mayor captador de recursos, cuyos depósitos durante el 2008 fueron superiores en

⁷⁸ Incluye, el sistema de cooperativas, mutualistas, financieras privadas, tarjetas de crédito.

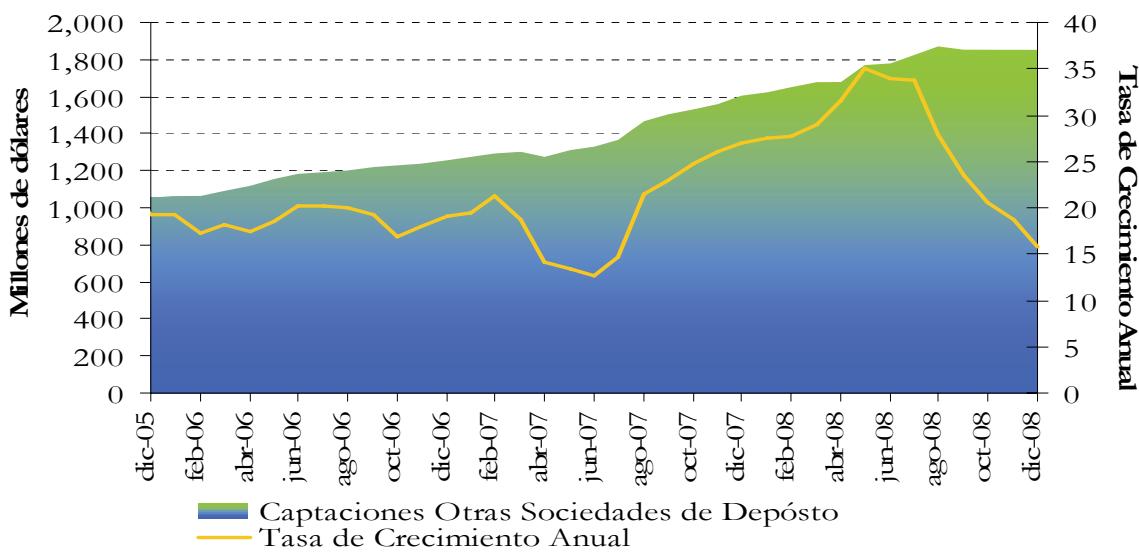
USD 204 millones (22,1%). Por otra parte, se observa una contracción de las captaciones en los sectores mutualistas y tarjetas de crédito de -12,1% y -20,4% respectivamente, el primero ligado básicamente al cierre de la mutualista Benalcazar en mayo 2008. Finalmente, el segmento de financieras privadas presenta un incremento de USD 98 millones que representa una tasa de crecimiento anual de 34,6%.

Cuadro 60. Otras Entidades del Sistema Financiero-Pasivos Monetarios
USD millones

| | | | | Variaciones | | | |
|----------------------|--------|--------|--------|-------------|-------------|---------------|---------------|
| | dic-06 | dic-07 | dic-08 | Absoluta | | Relativa | |
| | (a) | (b) | (c) | (d)=(b)-(a) | (e)=(c)-(b) | Dic.07/Dic 06 | Dic.08/Dic 07 |
| Captaciones | 1,261 | 1,601 | 1,854 | 341 | 252 | 27.0% | 15.8% |
| Cooperativas | 661 | 921 | 1125 | 260 | 204 | 39.3% | 22.1% |
| Mutualistas | 325 | 385 | 338 | 61 | -47 | 18.6% | -12.2% |
| Financieras Privadas | 264 | 284 | 382 | 20 | 98 | 7.5% | 34.6% |
| Tarjetas de Crédito | 10 | 11 | 9 | 1 | -2 | 6.6% | -20.4% |

Fuente: Banco Central del Ecuador

Gráfico 85
Otras Entidades del Sistema Financiero– Pasivos Monetarios



Fuente: Banco Central del Ecuador

Por su parte, la cartera bruta de las OSD, tuvo un crecimiento de 18,7% (USD 364 millones) durante el período diciembre 2007-diciembre 2008. Las cooperativas es el segmento que presenta un mayor monto del crédito (USD 1.230 millones), con una tasa de crecimiento anual de 25,3%, seguido de los sectores financieras privadas, mutualistas y tarjetas de crédito cuyos saldos fueron de USD 770 millones; USD 222

millones; y, USD 90 millones respectivamente, equivalentes a las siguientes tasas de crecimiento anual 18,1%, -10,8% y 38,8%, en su orden.

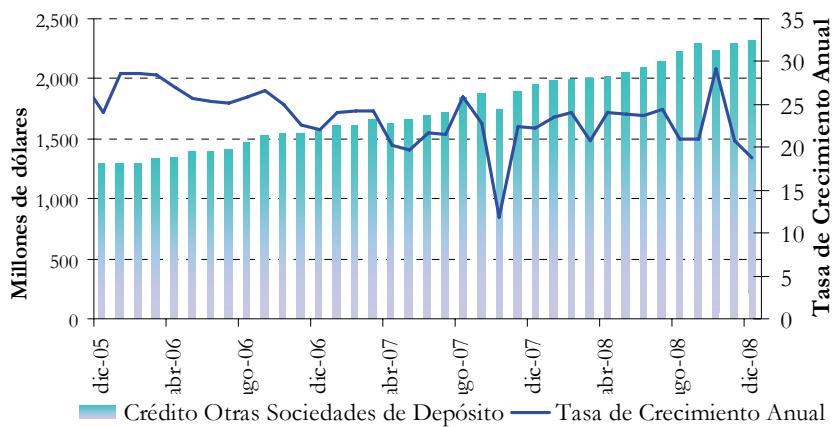
Cuadro 61. Otras Entidades del Sistema Financiero-Cartera de Crédito

| | Millones U.S.D | | | Variaciones | | | |
|------------------------------|----------------|---------------|---------------|------------------------------|------------------------------|--------------------|--------------------|
| | dic-06 (a) | dic-07 (b) | dic-08 (c) | Absoluta (d) = (b)-(a) | Absoluta (e) = (c)-(b) | Dic.07 / Dic.06 | Dic.08 / Dic.07 |
| | | | | | | | |
| Cartera Total | 1,694 | 2,058 | 2,439 | 364 | 381 | 21.5% | 18.5% |
| Cooperativas | 766 | 1,020 | 1,279 | 254 | 259 | 33.1% | 25.4% |
| Mutualis | 223 | 259 | 244 | 37 | -16 | 16.6% | -6.0% |
| Financieras Privadas | 649 | 701 | 814 | 52 | 113 | 8.0% | 16.1% |
| Tarjetas de Crédito | 56 | 78 | 103 | 21 | 25 | 38.0% | 32.4% |
| Cartera por Vencer | 1,593 | 1,948 | 2,312 | 355 | 364 | 22.3% | 18.7% |
| Cooperativas | 736 | 982 | 1,230 | 247 | 248 | 33.5% | 25.3% |
| Mutualistas | 211 | 249 | 222 | 37 | -27 | 17.7% | -10.8% |
| Financieras Privadas | 600 | 652 | 770 | 51 | 118 | 8.6% | 18.1% |
| Tarjetas de Crédito | 46 | 65 | 90 | 19 | 25 | 42.3% | 38.8% |
| Cartera Vencida | 101 | 110 | 128 | 10 | 17 | 9.4% | 15.6% |
| Cooperativas | 31 | 38 | 49 | 7 | 11 | 24.0% | 28.9% |
| Mutualis | 11 | 11 | 22 | 0 | 11 | -4.0% | 104.7% |
| Financieras Privadas | 49 | 49 | 44 | 1 | -5 | 1.4% | -10.3% |
| Tarjetas de Crédito | 11 | 13 | 13 | 2 | 0 | 19.2% | -0.5% |
| Índice Morosidad en % | 6.0% | 5.4% | 5.2% | | | | |
| Cooperativas | 4.0% | 3.7% | 3.8% | | | | |
| Mutualis | 5.1% | 4.2% | 9.1% | | | | |
| Financieras Privadas | 7.5% | 7.0% | 5.4% | | | | |
| Tarjetas de Crédito | 18.8% | 16.2% | 12.2% | | | | |

Fuente: Banco Central del Ecuador

157

Gráfico 86
Otras Entidades del Sistema Financiero– Cartera de Crédito



Fuente: Banco Central del Ecuador

Por su parte, la cartera vencida de las otras entidades del sistema financiero registró un aumento del orden del 15,6% equivalente a USD 17 millones para estas mismas fechas, con lo que el índice de morosidad se ubicó en 5,2%, ligeramente inferior al observado en diciembre de 2007. En 2008, las tasas de morosidad más elevadas corresponden a los sectores de tarjetas de crédito y mutualistas, con un índice de morosidad que se ubicó en 12,2% y 9,1% respectivamente.

Concentración crediticia de las otras entidades del sistema financiero privado

Al 31 de diciembre de 2008, en el sector **cooperativas**, el crédito a los segmentos de microcrédito y consumo continúan siendo los más representativos con el 43,7% y 43,6% respectivamente, del total de la cartera por vencer de este sector, seguido por los segmentos vivienda y comercial con una participación del 11,4% y 1,3% en su orden.

En las **mutualistas**, el crédito hipotecario (vivienda), su principal segmento, concentró el 69,4% del saldo de la cartera por vencer seguido del crédito al sector consumo, comercial y microcrédito, 18,2%, 12,2% y 0,2% respectivamente.

La composición de la cartera por vencer de las **sociedades financieras privadas**, tiene una alta participación del crédito en el segmento consumo, a través básicamente de las tarjetas de crédito (86%), y en menor medida a las actividades de financiamiento comercial (10%), microcrédito (2,6%) y vivienda (1,5%)

2.4.4 Tasas de interés

La Ley del Costo Máximo Efectivo del Crédito⁷⁹ estableció reformas a la Ley de Instituciones del Sistema Financiero y a la Ley de Régimen Monetario.

Entre las principales reformas que se destacan en materia de tasas de interés, se tiene las siguientes:

158

- ✓ El costo global de acceder a un crédito estará expresado en términos de una tasa de interés efectiva anual.
- ✓ Se prohíbe el cobro de comisiones en las operaciones de crédito.
- ✓ Se prohíbe el cobro de tarifas que no impliquen una contraprestación de servicios.
- ✓ Se prohíbe cobrar comisiones por prepago de créditos.
- ✓ Inicialmente, se estableció un máximo para el cobro de tasas efectivas anuales, igual al promedio del mercado más dos desviaciones estándar para cada segmento de crédito que defina el Banco Central del Ecuador. Esta definición de tasas máximas fue modificada una vez que en diciembre 2007 se declaró inconstitucional la parte de la Ley del Costo Máximo Efectivo del Crédito que reformaba la Ley de Régimen Monetario. A partir de diciembre, las regulaciones del Directorio del Banco Central del Ecuador establecen que la tasa máxima en cada segmento de crédito es igual al promedio ponderado de las tasas de interés pactadas en las operaciones de crédito concedidas por las instituciones financieras privadas, en cada segmento, en las cuatro semanas anteriores a la última semana completa del mes en que entrarán en vigencia, multiplicado por un factor determinado por el Directorio del Banco Central del Ecuador.

Como efecto de la aplicación de la Ley, las tasas de interés efectivas activas⁸⁰ y pasiva⁸¹ referenciales⁸² y máximas⁸³ en todos los segmentos de crédito, han venido disminuyendo paulatinamente. Algunos de

⁷⁹ En julio de 2007 se determina un nuevo sistema de cálculo de tasas de interés con la expedición de esta Ley.

⁸⁰ Es igual al promedio ponderado de las tasas de interés efectivas pactadas en las operaciones de crédito concedidas por las instituciones del sistema financiero privado, para todos los plazos y en cada uno de los segmentos crediticios. Constituyen el referente del cliente para contratar sus créditos.

ellos como el microcrédito de subsistencia, el consumo y consumo minorista y el comercial pymes han tenido caídas significativas entre septiembre 2007 y diciembre 2008 (ver cuadro 7).

**Cuadro 62. Tasas de Interés por Tipo de Segmento
(en porcentajes)**

| | sep-07 | dic-07 | dic-08 |
|---|---------------|---------------|---------------|
| Pasiva Referencial | 5.61 | 5.64 | 5.09 |
| Activa Referencial | 10.82 | 10.72 | 9.14 |
| | | | |
| Tasa Activa Efectiva Referencial comercial | 10.82 | 10.72 | 9.14 |
| Tasa Efectiva Máxima Comercial | 14.03 | 12.28 | 9.33 |
| | | | |
| Tasa Activa Efectiva Referencial Comercial Pymes | 14.17 | 13.15 | 11.13 |
| Tasa Efectiva Máxima Comercial Pymes | 20.11 | 16.60 | 11.83 |
| | | | |
| Tasa Activa Efectiva Referencial Consumo | 17.82 | 18.00 | 15.76 |
| Tasa Efectiva Máxima Consumo | 24.56 | 22.45 | 16.30 |
| | | | |
| Tasa Activa Efectiva Referencial Consumo Minorista | 25.92 | 21.23 | 18.55 |
| Tasa Efectiva Máxima Consumo Minorista | 37.27 | 30.67 | 21.24 |
| | | | |
| Tasa Activa Efectiva Referencial Vivienda | 11.50 | 12.13 | 10.87 |
| Tasa Efectiva Máxima Vivienda | 14.77 | 14.04 | 11.33 |
| | | | |
| Tasa Activa Efectiva Ref. Microcrédito Acumul. Ampliada | 23.06 | 23.50 | 22.91 |
| Tasa Efectiva Máxima Microcrédito Acumul Ampliada | 30.30 | 30.85 | 25.50 |
| | | | |
| Tasa Activa Efectiva Ref. Microcrédito Acumulación Simplk | 31.41 | 31.55 | 29.16 |
| Tasa Efectiva Máxima Microcrédito Acumulación Simple | 43.85 | 49.81 | 33.30 |
| | | | |
| Tasa Activa Efectiva Ref..Microcrédito Subsistencia | 40.69 | 41.47 | 31.84 |
| Tasa Efectiva Máxima Microcrédito Subsistencia | 45.93 | 48.21 | 33.90 |

Fuente: Banco Central del Ecuador

159

Cabe señalar que el mercado de crédito en el Ecuador es altamente concentrado en el segmento corporativo y de mediana empresa, segmentos que al mismo tiempo poseen el más bajo costo del crédito, expresado en tasas de interés altamente diferenciadas con el resto de segmentos, como la pequeña empresa, el consumo y las microfinanzas básicamente el microcrédito de subsistencia, siendo este último el más discriminado, debido a que la tasa de interés es la más elevada ascendiendo a una tasa máxima al 31 de diciembre de 2008 de 33,9%.

⁸¹ Promedio ponderado de las tasas de interés efectivas pasivas aplicadas por las instituciones financieras privadas en sus captaciones a plazo fijo. Estas tasas son el referente del rendimiento promedio alrededor del cual los clientes de las Instituciones financieras podrían colocar sus depósitos.

⁸² La *tasa activa referencial* corresponde al promedio ponderado de las operaciones de crédito concedidas por las instituciones del sistema financiero privado, para todos los plazos al segmento comercial corporativo. Por su parte, la *tasa pasiva referencial* corresponde al promedio ponderado de las tasas de interés efectivas pasivas para todos los rangos de plazo fijo, para todos los segmentos crediticios.

⁸³ Es igual al promedio ponderado de las tasas de interés pactadas en las operaciones de crédito concedidas por las instituciones financieras privadas, en cada segmento en las cuatro semanas anteriores a la última semana completa del mes en que entrarán en vigencia, para todos los plazos y en cada uno de los segmentos crediticios multiplicado por un factor (componente de riesgo) a ser determinado por el Directorio del Banco Central del Ecuador.

2.4.5 Profundización financiera del sistema financiero

La profundización de los servicios financieros es fundamental para propender al desarrollo del sistema financiero de un país, al mismo tiempo se traduce en una adecuada canalización de ahorro hacia inversiones productivas, lo cual, con un eficiente sistema de pagos ayuda por un lado a facilitar las transacciones entre agentes económicos y por otro a realizar un monitoreo de riesgos empresariales, factores que contribuyen a un crecimiento económico sostenido. Por tanto, el nivel de eficiencia de las entidades de intermediación financiera, se encuentra relacionado entre otros con el grado de profundización que el sistema ha tenido en la economía.

Es importante señalar que el sector bancario constituye en América Latina la fuente más importante de provisión de servicios financieros a la comunidad (personas naturales como jurídicas), razón por lo cual, para el análisis para todos los países (cuadro 8), incluye básicamente el sistema bancario.

Los indicadores de profundización financiera en algunos países de América Latina indican niveles muy bajos de bancarización⁸⁴ comparados con algunos países industrializados, lo que podría obedecer entre otros aspectos básicamente a: i) limitado acceso de la micro, pequeña y mediana empresa a los servicios financieros, aspecto que podría responder a la ineficiencia del sector financiero en la medida que no puede ampliar el acceso a los servicios bancarios ya que no dispone de modelos adecuados para medir el riesgo, ii) alto porcentaje de la población que no usa servicios bancarios para realizar sus transacciones e invertir sus ahorros, la misma que está relacionada con menor cultura financiera y mayor informalidad, iii) el sistema financiero en América Latina no se ha esforzado suficientemente para captar mayor cantidad de clientes y llegar a potenciales nuevos mercados, entre otras.

Cuadro 63. Evolución de la Profundización Financiera
Porcentajes

| | Depósitos/PIB | | Crédito/PIB | |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | promedio 1990-1999 | promedio 2000-2008 | promedio 1990-1999 | promedio 2000-2008 |
| América Latina | | | | |
| Brasil | 0.19 | 0.54 | 0.26 | 0.34 |
| Chile | 0.39 | 0.54 | 0.46 | 0.70 |
| Colombia | 0.14 | 0.25 | 0.15 | 0.31 |
| El Salvador | 0.35 | 0.42 | 0.32 | 0.42 |
| México | 0.23 | 0.27 | 0.23 | 0.16 |
| Perú | 0.16 | 0.31 | 0.14 | 0.21 |
| Ecuador | 0.17 | 0.24 | 0.18 | 0.24 |
| Países Industrializados | | | | |
| Australia | 0.54 | 0.81 | 0.66 | 1.04 |
| Estados Unidos | 0.54 | 0.77 | 0.54 | 0.56 |
| España | 0.64 | 0.87 | 0.80 | 1.38 |

Fuentes: FMI, International Financial Statistics -June 2009

Presentación de Liliana Rojas Suárez- noviembre 2006

"Expansión al Acceso a los Servicios Bancarios"

Elaboración: Banco Central del Ecuador

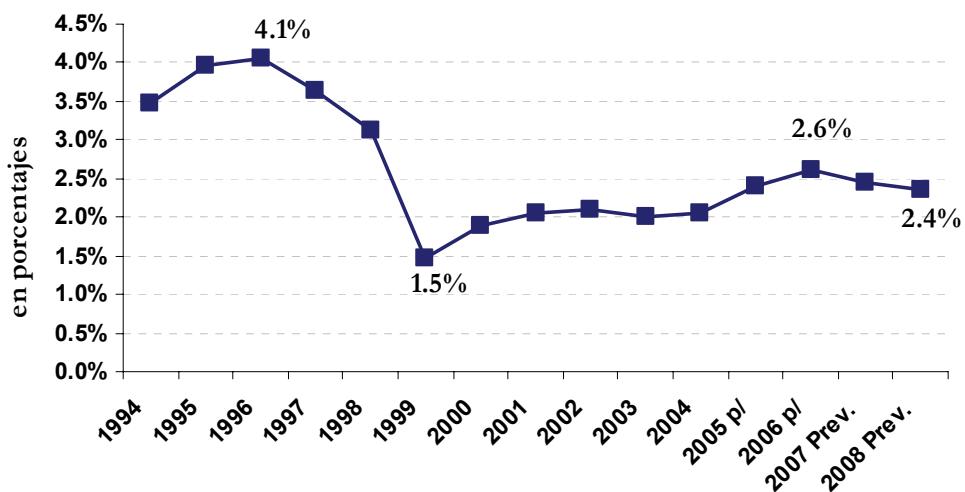
⁸⁴ Se la debería entender como el nivel de utilización de los servicios bancarios en las transacciones económicas por parte de la población de un país. En vista de que el adecuado funcionamiento del sistema financiero es condición indispensable para lograr el crecimiento económico, y mientras más atendida se encuentre la población de un país con servicios financieros y no financieros, se promueve una mayor eficiencia en sus transacciones.

Por otro lado, al analizar los indicadores promedio de profundización financiera, observados en el cuadro anterior, se constata que el Ecuador con respecto a otras economías latinoamericanas cuenta con un nivel de profundización financiera muy bajo, a pesar del innegable ritmo de crecimiento de la economía ecuatoriana en los últimos años. Sin embargo cabe señalar que el Ecuador presenta índices de profundización de la cartera más altos al comparar con otros países en condiciones similares, efectivamente este indicador es mayor a los índices observados en Perú y México pero indicadores de desarrollo financiero muy inferiores en relación a los países de Chile, El Salvador, Colombia y Brasil. No obstante, al comparar con economías desarrolladas de otras regiones del mundo, es claro que el Ecuador se encuentra bastante rezagado. El indicador crédito/PIB en el período 2000-2008 se ubica en promedio en 104% en Australia, 56% en Estados Unidos y 138% en España, mientras que en el Ecuador solo alcanza al 24%.

Por otro lado, de lo referido, los niveles de profundización o bancarización del sistema financiero ecuatoriano entre los años 2000-2008, registraron un comportamiento creciente. En efecto al terminar 2008 la profundización medida en términos del coeficiente de crédito al sector privado como porcentaje del PIB, fue de 28,7%, superior al coeficiente observado en diciembre de 2007 en 3,4 puntos porcentuales y más alto en 4,8 y 5,6 puntos porcentuales a los coeficientes registrados en diciembre de 2006 y 2005 respectivamente, pero dichos niveles indican que persiste un mercado financiero fuertemente subdesarrollado.

En lo que respecta a la profundidad financiera medida por la relación entre la rama “intermediación financiera” y el PIB, cabe indicar que en los últimos tres años de la década pasada, período en el cual se observó un importante deterioro de los indicadores económicos, la actividad de intermediación financiera perdió participación de manera significativa en la producción total del país. Este índice, que medido en dólares de cada año había mostrado una tendencia creciente entre 1994 y 1996 (por sobre 3%), a partir de 1997 empieza a disminuir y posteriormente en 1999 alcanza el coeficiente más bajo de 1,5%.

Gráfico 87
Intermediación Financiera como % del PIB



Fuente: Banco Central del Ecuador

Si bien, el favorable entorno económico ha contribuido a una recuperación de este indicador, evidenciando un crecimiento en la remuneración a todos los factores que intervienen en la producción de esta rama, sin embargo, este índice en el período 2000-2008 se encuentra en niveles por debajo de los coeficientes observados en el período 1994-1998.

2.4.6 Marge bruto de intermediación financiera (MBIF)⁸⁵

El MBIF a diciembre de 2008 se ubicó en 9,8%, índice inferior al registrado en el año 2007 que fue de 10,3%. En el análisis del MBIF, es importante observar la composición de los activos productivos⁸⁶ y pasivos onerosos⁸⁷ como también la evolución de las tasas activas y pasivas implícitas⁸⁸ de la banca privada.

**Cuadro 64. Sistema Bancario Privado
Margen de Intermediación Financiera (2006-2008)**
(USD millones)

| | | | | Variaciones | | |
|----------|---|--------------|--------------|-------------|--------------|---------------|
| | | dic-06 | dic-07 | dic-08 | Absoluta | Relativa |
| A | <u>Activos Productivos</u> | 10,292 | 11,822 | 14,192 | 2,369 | 20.0% |
| B | Pasivos con Costo | 10,005 | 11,510 | 13,845 | 2,336 | 20.3% |
| C | <u>Ingresos Financieros</u> | 1,401 | 1,617 | 1,953 | 336 | 20.7% |
| | Intereses ganados | 791 | 970 | 1,244 | 274 | 28.3% |
| | Comisiones ganadas | 287 | 262 | 202 | -59 | -22.7% |
| | Utilidades financieras | 78 | 94 | 113 | 20 | 21.0% |
| | Ingresos por servicios y otros | 245 | 292 | 393 | 101 | 34.6% |
| D | <u>Egresos Financieros</u> | 306 | 385 | 542 | 157 | 40.8% |
| | Intereses causados | 250 | 303 | 380 | 77 | 25.2% |
| | Comisiones causadas | 26 | 29 | 27 | -2 | -5.6% |
| | Pérdidas financieras y otros | 31 | 53 | 135 | 82 | 155.3% |
| E | Tasa Activa Implícita C/A | 13.6% | 13.7% | 13.8% | 0.1% | 0.6% |
| F | Tasa Pasiva Implícita D/B | 3.1% | 3.3% | 3.9% | 0.6% | 17.1% |
| G | MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACION FINANCIERA (E-F) | 10.6% | 10.3% | 9.8% | -0.5% | -4.7% |
| H | Gastos de Personal | 272 | 284 | 339 | 56 | 19.7% |
| I | Gastos de Personal en el Margen [H/(A+B)/2] | 2.7% | 2.4% | 2.4% | 0.0% | -0.4% |
| J | Gastos Operativos | 314 | 350 | 399 | 49 | 14.0% |
| K | Gastos de Operativos en el Margen [J/(A+B)/2] | 3.1% | 3.0% | 2.8% | -0.2% | -5.1% |
| L | Gastos de Provisiones | 198 | 181 | 242 | 61 | 33.6% |
| M | Gastos de Provisiones en el Margen [L/(A+B)/2] | 2.0% | 1.5% | 1.7% | 0.2% | 11.2% |
| N | MARGEN FINANCIERO ANTES DE IMPUESTOS (G-I-K-M) | 2.8% | 3.4% | 2.9% | -0.5% | -14.9% |
| O | Gastos de Impuestos y participación a empleados | 97 | 116 | 114 | -2 | -1.5% |
| P | Gastos de Imp. Y Participación en el Margen [O/(A+B)/2] | 1.0% | 1.0% | 0.8% | -0.2% | -18.1% |
| Q | MARGEN FINANCIERO DESPUES DE IMPUESTOS (N-P) | 1.9% | 2.4% | 2.0% | -0.3% | -13.5% |

Fuente: Banco Central del Ecuador

⁸⁵ El margen bruto de intermediación financiera (MBIF), da cuenta de la diferencia entre los ingresos financieros que generan los activos productivos de una entidad, y los egresos financieros producidos por los pasivos onerosos de la misma.

⁸⁶ Son los que generan ingresos financieros, y están compuestos por una gama muy amplia de operaciones activas de donde se distinguen fundamentalmente las siguientes: colocaciones en créditos, inversiones en el exterior, inversiones en valores, colocaciones en el mercado interbancario entre los más importantes.

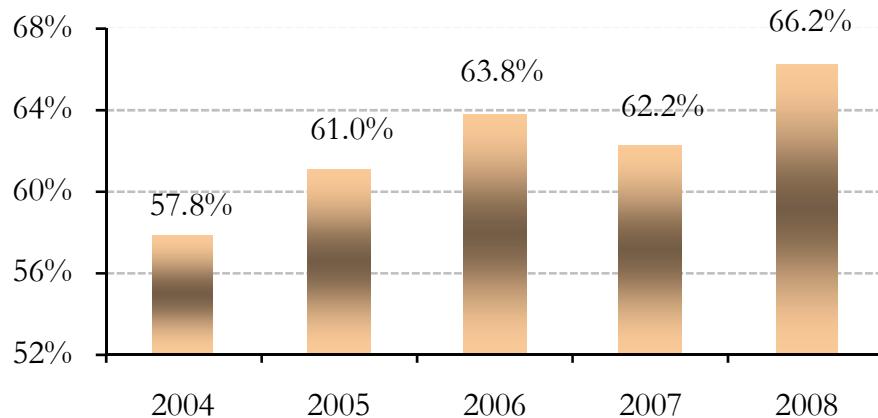
⁸⁷ Son aquellos por los cuales la banca privada debe retribuir un rendimiento y están integrados principalmente por los depósitos de terceros.

⁸⁸ Tasa activa implícita es igual a ingresos financieros sobre los activos productivos y la tasa pasiva implícita es igual a los egresos financieros en relación a los pasivos con costo.

La tasa activa implícita a diciembre el 2008 fue de 13,8%. Dicha tasa es similar a las tasas observadas en el año 2007, 2006 que se ubicaron en 13,7% y 13,6% respectivamente, a pesar de que como efecto de la vigencia de la Ley del Costo Máximo Efectivo del Crédito, las tasas de interés efectivas activas⁸⁹ y pasiva⁹⁰ referenciales⁹¹ y máximas⁹² en todos los segmentos de crédito disminuyeron continuamente respecto al año anterior. Sin embargo, esta caída se compensó con un mayor volumen de recursos destinados a un incremento de la cartera por vencer así como a un crecimiento de los activos líquidos, originados por una mayor liquidez en la economía durante el año 2008.

Efectivamente, la relación **cartera por vencer/activos productivos** aumento en 4,0 puntos porcentuales durante el 2008 con respecto al coeficiente observado en diciembre de 2007, ésta relación, con respecto al índice registrado en el año 2004 se incrementa en 8,4 puntos porcentuales (ver gráfico 8). Sin embargo, la relación **activos líquidos/activos productivos** durante el 2008 presentó una disminución de 2,0 puntos porcentuales con respecto a diciembre 2007, y en relación con el año 2004 este índice disminuye en 4,1 % (ver gráfico 9)

Gráfico 88
Cartera por Vencer / Activos Productivos
 2004-2008



Fuente: Banco Central del Ecuador

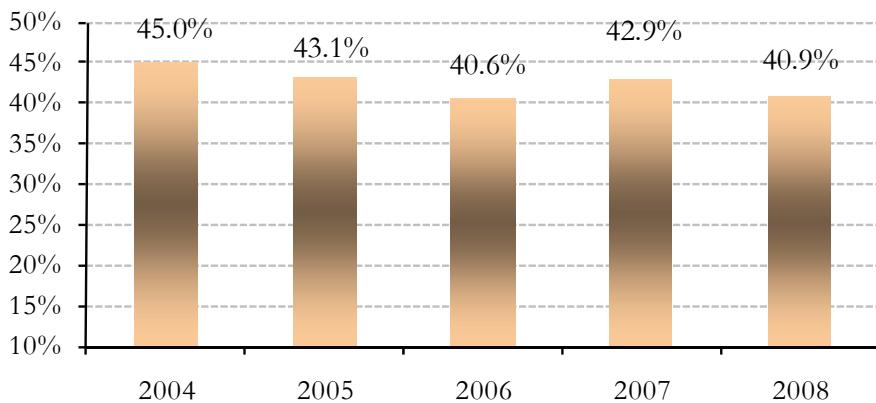
⁸⁹ Es igual al promedio ponderado de las tasas de interés efectivas pactadas en las operaciones de crédito concedidas por las instituciones del sistema financiero privado, para todos los plazos y en cada uno de los segmentos crediticios. Constituyen el referente del cliente para contratar sus créditos.

⁹⁰ Promedio ponderado de las tasas de interés efectivas pasivas aplicadas por las instituciones financieras privadas en sus captaciones a plazo fijo. Estas tasas son el referente del rendimiento promedio alrededor del cual los clientes de las Instituciones financieras podrían colocar sus depósitos.

⁹¹ La **tasa activa referencial** corresponde al promedio ponderado de las operaciones de crédito concedidas por las instituciones del sistema financiero privado, para todos los plazos al segmento comercial corporativo. Por su parte, la **tasa pasiva referencial** corresponde al promedio ponderado de las tasas de interés efectivas pasivas para todos los rangos de plazo fijo, para todos los segmentos crediticios.

⁹² Es igual al promedio ponderado de las tasas de interés pactadas en las operaciones de crédito concedidas por las instituciones financieras privadas, en cada segmento en las cuatro semanas anteriores a la última semana completa del mes en que entrarán en vigencia, para todos los plazos y en cada uno de los segmentos crediticios multiplicado por un factor (componente de riesgo) a ser determinado por el Directorio del Banco Central del Ecuador.

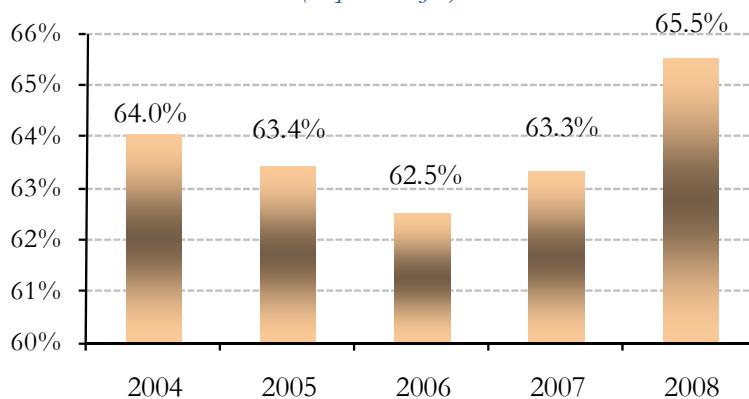
Gráfico 89
Activos Líquidos / Activos Productivos
2004 - 2008



Fuente: Banco Central del Ecuador

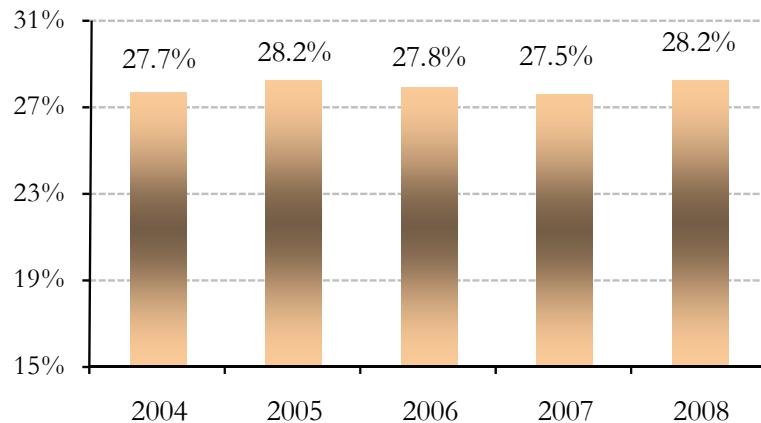
Por otro lado, a diciembre de 2008 la tasa pasiva implícita de la banca privada es 3,9%, superior en 0,6 puntos porcentuales a la registrada en el 2007 la misma que se ubico en 3,3%, este incremento podría obedecer básicamente a un aumento importante de los intereses pagados producto de un crecimiento en las tasas pasivas a nivel internacional, más no a un cambio en la estructura de las captaciones de la banca. A pesar de que durante el año 2008, la relación de los **depósitos a la vista / pasivos con costo** fue superior a los coeficientes de los años previos. De igual manera, la relación de **depósitos a plazo/pasivos con costo** es ligeramente superior a la observada en años anteriores, como se puede apreciar en los gráficos 10 y 11.

Gráfico 90
Depósitos a la Vista / Pasivos con Costo
(en porcentajes)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Gráfico 91
Depósitos a Plazo / Pasivos con Costo
(en porcentajes)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Finalmente, el margen de intermediación neto⁹³ de la industria bancaria, a diciembre de 2008 es de 2,0%, coeficiente inferior en 0,4% al observado en diciembre de 2007, que fue de 2,4%. Cabe señalar, que durante el 2008, los gastos de personal, operativos y de provisiones dentro del margen financiero tuvieron un peso similar al del año pasado, 6,9% para los dos años. Por tanto, la disminución observada en el margen de intermediación neto obedece básicamente al incremento de la tasa pasiva implícita la cual pasó de 3,3% a 3,9% entre 2007-2008. Es decir, la rentabilidad de los bancos disminuyó en 2008, respecto al mismo período del año anterior, entre otros aspectos debido a una disminución en el margen de intermediación financiera y mayor regulación en el cobro de servicios por parte del Estado.

No obstante, cabe indicar también que los gastos de personal y operativos presentan tasas de crecimiento de 19,7% y 14% en su orden con relación al año 2007, porcentajes que si bien son superiores a la inflación, le ha permitido al sistema bancario privado soportar un crecimiento tanto de los activos productivos como de los pasivos con costo de 20% y 20,3% respectivamente, dando como resultado, que el margen de intermediación financiero neto (MNIF), registre coeficientes positivos por sexto año consecutivo, lo cual da cuenta del resultado positivo de la industria bancaria.

2.4.7 Índice de concentración de mercado de la banca privada

El siguiente cuadro muestra el índice de concentración (calculado por el Indice de Herfindahl-Hirschman (HHI)⁹⁴ para el sector bancario privado ecuatoriano, medido tanto por el lado de las colocaciones (crédito) como por el lado de las captaciones, al 31 de diciembre de 2008 estos indicadores se ubican en 0,147 y 0,132 respectivamente. Es decir, en el tramo que corresponde a un mercado competitivo y de una moderada concentración.

⁹³ El neto de intermediación financiera (MNIF) es igual al MBIF menos el peso de los gastos de personal, operativos, de provisiones, e impuestos a la renta y participación a trabajadores, en el promedio de los activos productivos y pasivos con costo. Es decir, resta del MBIF los gastos ^e impuestos en el valor promedio de servicios bancarios prestados, para determinar la eficiencia así como la carga impositiva de la industria bancaria.

⁹⁴ El Departamento de Justicia de los Estados Unidos, utiliza el índice Herfindahl-Hirschman (HHI), para hacer una clasificación del grado de concentración de un mercado. Los rangos utilizados para definir los distintos grados de concentración son: valor del índice entre 0 a 0,1: Mercado no concentrado; 0,1 a 0,18: Mercado moderadamente concentrado; 0,18 y más: Mercado altamente concentrado.

Cuadro 65. Banca Privada, Índice de concentración de mercado (HHI)

| | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|-----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| HHI Colocación | 0.128 | 0.123 | 0.110 | 0.118 | 0.121 | 0.119 | 0.147 |
| Comercial | 0.132 | 0.141 | 0.131 | 0.139 | 0.132 | 0.128 | 0.139 |
| Consumo | 0.149 | 0.118 | 0.114 | 0.124 | 0.142 | 0.150 | 0.172 |
| Vivienda | 0.194 | 0.162 | 0.149 | 0.165 | 0.158 | 0.142 | 0.222 |
| Microcrédito | 0.721 | 0.488 | 0.317 | 0.208 | 0.220 | 0.239 | 0.268 |
| HHI Captación | 0.134 | 0.132 | 0.121 | 0.119 | 0.123 | 0.128 | 0.132 |

Fuente: Banco Central del Ecuador

Como se puede apreciar en el cuadro 10, si se analiza la evolución del HHI, durante el período diciembre 2002- 2008, se observa que este índice ha aumentado básicamente en el último año, sin embargo todavía se encuentra en el rango que señala un sistema bancario poco concentrado. Efectivamente, por el lado de las colocaciones este indicador se ubica en 0,147, y por el lado de las captaciones se encuentra en un nivel de 0,132, lo que puede obedecer entre otros aspectos a la existencia de una gran cantidad de bancos pequeños los cuales atienden a un sector específico de crédito y a que los bancos grandes tienen una participación balanceada en los sectores de crédito, es decir que ninguno de ellos ha llegado a monopolizar el mercado.

Sin embargo, si se analiza el mercado por tipo de cartera (comercial, consumo, vivienda y microcrédito), durante el 2008 se observa que el HHI-comercial registró el índice más bajo (0,139), seguida por el HHI-consumo (0,172), HHI-vivienda (0,222) y HHI-microcrédito (0,268), coeficientes que con respecto a diciembre de 2002 no se observan importantes variaciones excepto en el portafolio de cartera para el sector microcrédito, en donde la tendencia apunta a la desconcentración del mercado. lo que obedece a que algunas entidades bancarias han diversificado su cartera y esto ha contribuido a una disminución de este índice. No obstante, a diciembre de 2008 los sectores (consumo, vivienda y microcrédito), aún registran coeficientes elevados de concentración e inclusive los coeficientes de estos tres sectores con respecto a los índices observados el año anterior se han incrementado al pasar de 0,150 a 0,172; 0,142 a 0,222; y, de 0,239 a 0,268 respectivamente.